DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 20 de Octubre de 1967

TOMO 249 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 17695

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

Ministerio del Interior

1

Resolución 1504|967. — Se nombra Comisario en la Jefatura de Policía de Montevideo.

2

Resolución 1505|967. — Se nombra Oficial 4.o en la Jefatura de Policía de Río Negro.

3

Resolución 1506|967. — Se revoca una resolución por la que se autorizó a la Cooperativa de Consumos "La Unión" de Juan Lacaze a usufructuar un predio que ocupa la Comisaría de la 8.a Sección del Departamento de Colonia.

Ministerio de Hacienda

4

Decreto 693|967. — Se amplía la Deuda Nacional Interna 5 o|o de 1960 con destino a aumentar el capital del Instituto Nacional de Colonización.

5

Decreto 694|967. — Se prorroga el plazo otorgado a la Comisión creada con el cometido de estudiar los tratamientos diferenciales que en comercio exterior, apliquen las áreas comerciales internacionales.

Ministerio de Defensa Nacional

6

Decreto 695|967. — Se modifica el artículo 5.o del decreto que autorizó a la Prefectura General Marítima el cobro por la prestación de servicios de vigilancia especial.

Ministerio de Salud Pública

7

Resolución 1507|967. — Se hacen nombramientos en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

8

Resolución 1508|967. — Se hacen designaciones para ocupar cargos técnicos en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

9

Resolución 1509|967. — Se designa a una Masajista para ocupar un cargo de Fisioterapeuta en el Hospital Maciel.

10

Resolución 1510|967. — Se designa Auxiliar de Servicio del Hospital "Luis Piñeyro del Campo".

11

Resolución 1511|967. — Se hacen nombramientos en dependencias del Ministerio de Salud Pública.

12

Resolución 1512|967. — Se hacen designaciones para ocupar cargos técnicos en establecimientos del Ministerio de Salud Pública.

13

Resolución 1513|967. — Se nombra Director del Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí del Yí.

14

Resolución 1514|967. — Se hace una aclaración respecto a la designación de un Auxiliar de Farmacia del Hospital Pasteur.

15

Resolución 1515|967. — Se hacen nombramientos en dependencias del Ministerio de Salud Pública.

16

Resolución 1516|967. — Se hacen designaciones con carácter interino en el Hospital "Dr. Pedro Visca".

17

Resolución 1517|967. — Se hacen designaciones para ocupar cargos técnicos en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Industria y Comercio

18

Resolución 1520|967. — Se hacen promociones en el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

SE ENCUENTRAN AL DIA TODAS LAS PUBLICACIONES QUE DEBE INSERTAR "DIARIO OFICIAL"

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 1504|967. — Se nombra Comisario en la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: vacante diversos cargos en la Jefatura de Policía de Montevideo, y de acuerdo con el resultado de las calificaciones discernidas conforme a lo previsto por el decreto N.o 335|967 de fecha 30 de mayo de 1967.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Nómbrase Comisario, Código Bg., grado 10 de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Sub-Comisario Arturo Nuñez; Sub-Comisario, Código Bg. grado 9, al Oficial Inspector Julio Bravo Irrazabal y Sargento 1.o, Código Bg., grado 5 al Sargento José Vicente Marsicano Martínez.

2.o Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **GESTIDO.** — AUGUSTO LEGNANI.

2

Resolución 1505|967. — Se nombra Oficial 4.o en la Jefatura de Policía de Río Negro.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: vacante un cargo de Oficial 4.o en la Jefatura de Policía de Río Negro y habiendo vencido el plazo legal de 240 días para proveerlo;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Nómbrase Oficial 4.o, Código Ab., Categoría IV, grado 5, de la Jefatura de Policía de Río Negro al Auxiliar 1.o, Pedro Osvaldo Inzúa y Auxiliar 1.o, Código Ab., Categoría V, grado 4, al Auxiliar 3.o, Angel María Requiterena.

2.o Suprímese el cargo de Auxiliar 3.o, atento a lo dispuesto por el artículo 252, inciso 1.o de la ley N.o 13.320, y artículo 6.o de la ley N.o 13.350.

3.o Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **GESTIDO.** — AUGUSTO LEGNANI.

3

Resolución 1506|967. — Se revoca una resolución por la que se autorizó a la Cooperativa de Consumos "La Unión" de Juan Lacaze a usufructuar un predio que ocupa la Comisaría de la 8.a Sección del Departamento de Colonia.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: por resolución del Poder Ejecutivo de 2 de abril de 1951 glosada de fs. 14 a 15 de estas actuaciones, autorizó a la Cooperativa de Consumos "La Unión" de Juan Lacaze, Departamento de Colonia, para utilizar con carácter precario y revocable el fondo del predio que ocupa la Comisaría de la 8.a Sección de esa localidad.

Resultando: 1) La Jefatura de Policía de Colonia, por nota que corre agregada a fs. 17 y vta. solicita se gestione la restitución de la fracción a que se alude por así exigirlo las futuras e imprescindibles ampliaciones a que deberá someterse el citado edificio, para adecuarlo a las crecientes exigencias de los servicios policiales.

2) La Sección Arquitectura del Ministerio del Interior en forma coincidente con lo expuesto a fs. 15, señala, además, el interés demostrado por autoridades y vecinos de esa localidad por la recuperación de dicho predio, por ser el más indicado —por su ubicación—, para el emplazamiento del Cuartelillo de Bomberos, cuya construcción es sumamente necesario para la zona, significando al propio tiempo que el área que ocupa aquella Cooperativa es muy superior a la que se le otorgara en su pedido original (fs. 18).

3) Que en términos similares produce su informe la Intendencia General de Policías (fs. 21).

Atento: a que las razones expuestas dan mérito al Poder Ejecutivo para proceder en la forma requerida, toda vez que con ello, se propende al mejoramiento de los servicios policiales, así como a la instalación del futuro Cuartelillo de Bomberos.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Revócase la resolución del Poder Ejecutivo de 2 de abril de 1951, por la que se autorizó a la Cooperativa de Consumos "La Unión" de Juan Lacaze, para usufructuar de parte del fondo del predio que ocupa la Comisaría de la 8.a Sección del Departamento de Colonia, con carácter precario y revocable.

2.o Comuníquese tome nota la Sección Contaduría del Ministerio del Interior y pase a la Intendencia General de Policía a sus efectos; cumplido, vuelva y archívese. — **GESTIDO.** — AUGUSTO LEGNANI.

MINISTERIO DE HACIENDA

4

Decreto 693|967. — Se amplía la Deuda Nacional Interna 5 o|o de 1960 con destino a aumentar el capital del Instituto Nacional de Colonización.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: la ley No. 13.495 de 22 de setiembre de 1966, cuyo artículo 1o. autoriza al Poder Ejecutivo a am-

pliar la Deuda Nacional Interna 5 o|o de 1960 Serie "A" por un total nominal de hasta $ 25:000.000.00 (veinticinco millones de pesos V|N) con destino a aumentar el capital del Instituto Nacional de Colonización;

Considerando: que es necesario proceder a la reglamentación de la emisión de la Deuda cuya ampliación dispuso la ley del 22 de setiembre de 1966;

Atento: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Hacienda;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1o. La ampliación de la Deuda Nacional Interna 5 o|o de 1960, Serie "A", autorizada por la ley No. 13.495 de 22 de setiembre de 1966, se dividirá en los siguientes títulos definitivos:

De $ 50.000.00 c|u.:			
400 Títulos Nros.	203401|203800	$	20:000.000.00
De $ 10.000.00 c|u.:			
300 Títulos Nros.	126501|126800	$	3:000.000.00
De $ 5.000 c|u.:			
300 Títulos Nros.	152601|152900	$	1:500.000.00
De $ 1.000.00 c|u.:			
500 Títulos Nros.	177001|177500	$	500.000.00
1.500 Títulos por un v|nominal de		$	25:000.000 00

Art. 2o. Estos títulos serán al portador y llevarán las firmas impresas del Ministro de Hacienda, del Contador General de la Nación y del Director de Crédito Público.

Art. 3o. Rigen para esta ampliación, las demás disposiciones generales que reglamentan la emisión original de la Deuda Nacional Interna 5 o|o de 1960 Serie "A":

Art. 4o. Comuníquese, etc. — **GESTIDO.** — CARLOS MANINI RIOS.

5

Decreto 694|967. — Se prorroga el plazo otorgado a la Comisión creada con el cometido de estudiar los tratamientos diferenciales que en comercio exterior, apliquen las áreas comerciales internacionales.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: el decreto de fecha 17 de julio ppdo., por el que se creó una Comisión con el cometido de estudiar los tratamientos diferenciales que, en materia de comercio exterior apliquen las áreas internacionales.

Resultando: que el mencionado decreto otorgó a dicha Comisión un plazo de sesenta días para su pronunciamiento.

Considerando: que en razón de las complejas tareas a que se ha visto abocada dicha Comisión, no ha podido expedirse en el plazo estipulado.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1o.) Prorrógase por treinta días el plazo otorgado por el artículo 2o. del decreto de fecha 17 de julio ppdo., a la Comisión creada con el cometido de estudiar los tratamientos diferenciales que, en materia de comercio exterior, apliquen las áreas comerciales internacionales.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, etc. — **GESTIDO.** — CARLOS MANINI RIOS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

Decreto 695|967. — Se modifica el artículo 5.o del decreto que autorizó a la Prefectura General Marítima el cobro por la prestación de servicios de vigilancia especial.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: la gestión iniciada por la Prefectura General Marítima, en el sentido que se modifique el artículo 5.o del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10 de agosto de 1965 (M. D. N. N.o 24.662), por el que se reglamenta el artículo 222 de la ley N.o 13.318 de fecha 28 de diciembre de 1964.

Considerando: que el artículo 5.o del referido Decreto establece que la Prefectura General Marítima invertirá el producido por concepto de servicios especiales de vigilancia, deducido en los importes liquidados de acuerdo al artículo 4.o, en la adquisición y mejora del equipamiento de los funcionarios policiales del organismo, por lo que se hace necesario darle una mayor amplitud al destino de los rubros que en ese sentido administra la Prefectura General Marítima.

Atento: a los fundamentos expuestos.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 5.o del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10 de agosto de 1965 (M. D. N. Nro. 24.662) el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 5.o.....El producido por conceptos de servicios especiales de vigilancia (guardias, remolques, salvamentos, etc.), deducido en los importes liquidados de acuerdo al artículo anterior, será invertido por la Prefectura General Marítima en gastos de equipamiento y funcionamiento".

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — **GESTIDO.** — General ANTONIO FRANCESE.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

7

Resolución 1507|967. — Se hacen nombramientos en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio próximo pasado, (resolución interna

N.o 281) se revocaron, por no ajustarse a derecho, las designaciones efectuadas por resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 21 y 28 de diciembre de 1966, 14 y 27 de febrero de 1967 (resoluciones internas Nos. 54.582, 54.583, 54.590, 54.777, 54.778, 54.779, 54.780, 54.782, 54.812 y 54.824 respectivamente) para ocupar diversos cargos en distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública;

Considerando: que la provisión interina de esos cargos, con personal habilitado con los certificados de capacitación correspondientes, permite contemplar de inmediato necesidades imprescindibles de distintos servicios, dando tiempo a que se completen las exigencias que la ley establece para seleccionar a quienes han de ocupar los cargos en forma definitiva;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar los cargos que se indican en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que se mencionan seguidamente con carácter interino, hasta su provisión definitiva de cada cargo con el titular respectivo:

A) Para un cargo de Chofer de 2da. de la División Arquitectura (Item 10.05, Esc. V. Cód. Ad, P. 28, C. II, G. 7, No. de orden 43) el señor Dorval Trujillo (Credencial Cívica G. D. E. 635), que posee Certificado de Chofer No. 5320.

B) Para un cargo de Auxiliar de Servicio (Pabellón T.B.C.) del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja (Minas) (Item 10.13, Esc. V, Cód. Ad, P. 43, C. III, G. 4, No. de orden 108) a la señorita Ana María Peregalli (Credencial Cívica C. J. A. 12.552), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio No. 6317.

C) Para dos cargos de Auxiliares de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de San José (Item 10.20 Esc. V, Cód. Ad, P. 59, C. III, G. 4) a la señorita Rosa Gladis Magne Basignani (Credencial Cívica O.D.A. 3.897) (No. de orden 145), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio No. 5261 y a la señora María Sofía Cuello de Molina (Credencial Cívica O.A.D. 2549) (No. de orden 184), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio No. 2713.

D) Para un cargo de Guardián en Asistencia de Alienados "Colonias Dr. Bernardo Etchepare y Dr. Santín Carlos Rossi" (Item 10.40, Esc. IV, Cód. Ac, P. 49, C. V, G. 4, N.o de orden 358) al Sr. Humberto Fuentes González (Crdencial Cívica C. B. A. 10.506), que posee Certificado de Guardián N.o 358.

E) Para siete cargos de Enfermeros 2dos. del Hospital Pereira Rossell (Item 10.45, Esc. IV, Cód. Ac, P. 133, C. IV, G. 5) a la señorita María Dulcinea Sosa (Credencial Cívica B.B.A. 21.146) (No. de orden 648), que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería N.o 4845; a la señorita Zulma Valiente (Credencial Cívica A.Z.A. 16.970) (N.o de orden 620), que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería N.o 4017; a la señorita Martha Antonia Rodríguez Larrosa (Credencial Cívica G.A.D. 4.287) (No. de orden 652), que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería No. 4072; a la señorita María Luz Pan de Ricardi (Credencial Cívica B.U.B. 5.626) (N.o de orden 655), que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería No. 2683; a la señora Amanda Paredes Mosqueira de Riveiro (Credencial Cívica A.P.A. 5246) (No. de orden 657), que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería N.o 494; a la señorita María del Carmen Machado (Credencial Cívica B. U. B. 12.988) (N.o de orden 662), que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería N.o 1833 y a la señora Violeta Savia de Graciano (Credencial Cívica B. A. A. 9281) (N.o de orden 666), que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería N.o 3122.

F) Para un cargo de Enfermero 2.o de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Item 10.76, Esc. IV, Cód. Ac, P. 60, C. IV, G. 5, N.o de orden 230) a la señorita María del Rosario Bridgwater (Credencial Cívica B. J. A. 13.633), que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería N.o 2002.

G) Para cuatro cargos de Auxiliares de Servicio de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Item 10.76, Esc. V, Cód. Ad, P. 108, C. III, G. 4) a la señorita María Josefa Rodríguez (Credencial Cívica B. C. A. 45.781) (N.o de orden 714), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 5149; al Sr. Eduardo Suárez (Credencial Cívica B. N. B. 21.926) (número de orden 727) que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 6308; a la señora María del Socorro Marrero de Sole (Credencial Cívica A. L. B. 6084) (N.o de orden 736), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 3318 y al señor Ariel Manuel Oses (Credencial Cívica M. F. A. 6779) (N.o de orden 737), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio número 6302.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

8

Resolución 1508|967. — Se hacen designaciones para ocupar cargos técnicos en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos técnicos en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública los cuales es imprescindible proveer por requerir así las necesidades de los establecimientos;

Atento: a que la Contaduría General de la Nación ha tomado la intervención prescripta por decretos del Poder Ejecutivo N.o 432|965 de 30 de Setiembre de 1965 y N.o 221|966 de 12 de mayo de 1966, Asuntos 2374, incisos 37 y 10;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar los cargos que se indican en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que se mencionan seguidamente a las siguientes personas, interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o hasta nueva resolución:

A) Al doctor Juan José Noli (Credencial Cívica A. N. B. 6813) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 84, F.o 28, L.o 13, de fecha 8 de setiembre de 1966), para ocupar un cargo de Médico Ayudante de Primeros Auxilios en el Servicio de Asistencia Externa (Item 10.52, Esc. I, Cód. AaA, P. 15, C. III, G. 3, N.o de orden 89).

B) A la doctora Violeta Weiss Colia (Credencial Cívica A. E. B. 4473) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 478, F.o 160, L.o 12, de fecha 13 de agosto de

1965), para ocupar un cargo de Médico de Sala Policlínica y Asistencia Domiciliaria Pediátrica en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Carmelo (Item 10.25 Esc. I, Cód. AaA, P. 6, C. II, G. 5, N.o de orden 6).

C) Al doctor Nelson Rodríguez Arraras (Credencial Cívica J. C. B. 1511) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el número 552, F.o 184, L.o 8, de fecha 26 de marzo de 1953), para ocupar un cargo de Médico Ginecotocólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Salto (Item 10.19, Esc. I, Cód. AaA, P. 25, C. II, G. 5, número de orden 33).

D) A la doctora Gladys Silva de Villar (Credencial Cívica A. X. A. 6505) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el número 355, F.o 119, L.o 9, de fecha 29 de mayo de 1955) para ocupar un cargo de Médico Anátomo Patólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Salto (Item. 10.19, Esc. I, Cód. AaA, P. 26, C. II, G. 5, N.o de orden 34).

E) Al doctor Adolfo Fernández Daporta (Credencial Cívica A S. A. 9348) (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 463, F.o 155, L.o 9, de fecha 5 de octubre de 1955), para ocupar un cargo de Médico Adjunto en el Centro Departamental de Salud Pública de Salto (Item 10.19, Esc. I, Cód. AaA, P. 12, C. II, G. 4, N.o de orden 17).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

9

Resolución 1509|967. — Se designa a una Masajista para ocupar un cargo de Fisioterapeuta en el Hospital Maciel.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: estos antecedentes relacionados con la gestión promovida por el Jefe del Servicio de Fisioterapia del Hospital Maciel, para que se designe a la Masajista (Diplomada) señora Corina Pereyra de Beatriz (no vidente). en el cargo de Fisioterapeuta del citado establecimiento;

Resultando: que la precitada funcionaria desempeña el cargo de referencia, con carácter interino, desde el 3 de junio de 1963;

Resultando: que el Departamento de Concursos expresa que el cargo de referencia fue llamado a concurso de méritos y pruebas (3er. llamado), no habiéndose presentado ningún aspirante;

Resultando: que el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta está reglamentado por los decretos de fechas 16 de julio y 12 de noviembre de 1957, 4 de noviembre de 1965 y 18 de abril de 1967;

Resultando: que por el artículo 1o. del decreto de 16 de julio de 1957 se establece que para ejercer las funciones de técnico en Fisioterapia el Ministerio de Salud Pública expedirá un certificado de habilitación, en la forma que se expresa en el mismo;

Resultando: que por el decreto del 12 de noviembre de 1957 se amplía la reglamentación anterior disponiéndose que podrán ejercer las funciones de técnicos en Fisioterapia todas las personas con diploma de Masajista y autorizadas por la mencionada Secretaría de Estado para realizar la actividad de técnico de Fisioterapia, inscriptos en la División Técnica de la misma;

Resultando: que por decreto del 18 de abril de 1967, se dispone que también están comprendidos en la mencionada reglamentación los Masajistas no videntes del Ministerio de Salud Pública;

Considerando: que el Departamento Jurídico manifiesta que puede designarse directamente a la señora Corina Pereyra de Beatriz, en el referido cargo, en consideración a que Salud Pública tiene la obligación de colaborar y procurar obtener la rehabilitación de los no videntes a los efectos de que éstos se sientan integrados en la sociedad como parte activa de la misma;

Por tales fundamentos:

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Desígnase a la señora Corina Pereyra de Beatriz (Credencial Cívica B.Z.A. 11.669) Masajista (Diplomada), no vidente, para ocupar un cargo de Fisioterapeuta del Hospital Maciel (Item 10.43, Escalafón I, Código AaB, Partida 79, Categoría III, Grado 2, No. de orden 221).

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

10

Resolución 1510|967. — Se designa Auxiliar de Servicio del Hospital "Luis Piñeyro del Campo"

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio de 1967 (Resolución Interna N.o 281) fue designada la señora Zulema Almeida de Latorre para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja con carácter interino, hasta su provisión definitiva con el titular respectivo;

Considerando que la mencionada persona debe ser designada en su lugar habitual de residencia,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Déjase sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio de 1967 (Resolución Interna N.o 281) en lo que tiene relación con la designación de la señora Zulema Almeida de Latorre para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja (Item 10.13, Esc. V, Cód. Ad, P. 40, C. III, G. 4. N.o de orden 83).

2.o Desígnase a la señora Zulema Almeida de Latorre para ocupar un cargo de Auxiliar de Servicio del Hospital-Hogar "Luis Piñeyro del Campo" (Item 10.04, Esc. V, Cód. Ad, P. 68, C. III, G. 4. N.o de orden 251).

3.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

11

Resolución 1511|967. — Se hacen nombramientos en dependencias del Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio próximo pasado, (Resolución Interna N.o 281), se revocaron por no ajustarse a derecho, las designaciones efectuadas por resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 21 y 28 de diciembre de 1966, 4 y 27 de febrero de 1967 (Resoluciones Internas Nros. 54.582, 54.583, 54.590, 54.777, 54.778, 54.779, 54.780, 54.782, 54.813 y 54.824, respectivamente) para ocupar diversos cargos en distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública;

Considerando que la provisión interina de esos cargos, con personal habilitado con los certificados de capacitación correspondientes, permiten contemplar de inmediato necesidades imprescindibles de distintos servicios, dando tiempo a que se completen las exigencias que la ley establece para seleccionar a quienes han de ocupar los cargos en forma definitiva,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar los cargos que se indican en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que se mencionan seguidamente, con carácter interino, hasta su provisión definitiva de cada cargo con el titular respectivo:

A) Para un cargo de Auxiliar de Servicio (Pabellón T.B.C.) del Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó (Item 10.21, Esc. V, Cód. Ad, P. 51, C. III, G. 4, N.o de orden 117) a la señorita Juana de los Santos Croquis (Credencial Cívica T.A.A. 27.226), que posee Certificado habilitante N.o 4643.

B) Para un cargo de Auxiliar de Servicio del Centro Auxiliar de Salud Pública de Paso de los Toros (Item 10.66, Esc. V, Cód. Ad, P. 23, C. III, G. 4, N.o de orden 48) a la señorita Perla Rosano (Credencial Cívica T.E.D. 13.299), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 4290.

C) Para un cargo de Auxiliar de Servicio de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Item 10.76, Esc. V, Cód. Ad, P. 108, C. III, G. 4, N.o de orden 511) a la señora Ada Elena Vilarino de Bernal (Credencial Cívica D.C.B. 7744), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 6276.

D) Para un cargo de Auxiliar de Servicio del Instituto de Investigaciones Clínicas (Item 10.74, Esc. V, Cód. Ad, P. 27, C. III, G. 4, N.o de orden 57) a la señorita María Elena Santana (Credencial Cívica B.D.A. 38.089), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 6664.

E) Para un cargo de Guardián de Asistencia de Alienados "Colonias Dr. Bernardo Etchepare y Dr. Santín Carlos Rossi" (Item 10.40, Esc. IV, Cód. Ac, P. 49, C. V, G. 4, N.o de orden 368) al señor Jacinto Fuentes (Credencial Cívica M.C.A. 13.110), que posee Certificado Habilitante N.o 2737.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

12

Resolución 1512|967. — Se hacen designaciones para ocupar cargos técnicos en establecimientos del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos técnicos en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los establecimientos.

Atento: a que la Contaduría General de la Nación ha tomado la intervención prescripta por decretos del Poder Ejecutivo N.o 432|965 de 30 de setiembre de 1965 y N.o 221|966 de 12 de mayo de 1966, Asunto número 5.335, inciso 16;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Desígnanse para ocupar los cargos que se indican en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que se mencionan seguidamente a las siguientes personas, interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, o hasta nueva resolución:

A) a la doctora Lida Paolillo de Paolillo (Credencial Cívica S.A.A. N.o 15.610), (título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 481, Fo. 161, Lo. 11 de fecha 26 de julio de 1962) para ocupar un cargo de Médico de Infecto-Contagiosos del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja (Minas), (Item 10.13, Escalafón I, Código AaA, Partida 10, Categoría II, Grado 5, N.o de orden 11).

B) al señor Fernando Viñuela Olano (Credencial Cívica M.A.A. N.o 34.340) para ocupar un cargo de Auxiliar 1.o de Farmacia del Hospital Maciel (Item 10.43, Escalafón IV, Código Ac, Partida 82, Categoría IV, Grado 6, N.o de orden 234).

2.o) Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

13

Resolución 1513|967. — Se nombra Director del Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí del Yí.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director del Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí del Yí.

Considerando: que es de interés para el Ministerio de Salud Pública encargar de tales funciones al Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria del mismo establecimiento, doctor Orlando Canzani;

Considerando: que por resolución de ese mismo Ministerio de fecha 27 de enero de 1964, se había asignado tales funciones al Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Auxiliar de Polanco del Yí, doctor Alfredo San Juan;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Cese en las funciones de Encargado de la Dirección del Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí del Yí, el Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Auxiliar de Polanco del Yí, doctor Alfredo San Juan.

2.o) Encárgase de dichas funciones de Director, al doctor Orlando Canzani, Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Auxiliar de Sarandí del Yí.

3.o) Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

14

Resolución 1514|967. — Se hace una aclaración respecto a la designación de un Auxiliar de Farmacia del Hospital Pasteur.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de setiembre de 1967 (Resolución Interna número 726) se designó al señor Winston Peña para ocupar un cargo de Auxiliar 3o. de Laboratorio en el Hospital Pasteur;

Considerando: que se padeció error en la designación de la referencia, debiendo expresarse que el cargo para el que fué designado es el de Auxiliar 3o. de Farmacia;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Aclárase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de setiembre de 1967 (Resolución Interna número 726) inciso g), en el sentido de que el cargo para el que fué designado el señor Winston Peña es el de Auxiliar 3.o de Farmacia del Hospital Pasteur y no el de Auxiliar 3o. de Laboratorio del mencionado establecimiento siendo correctas las características del cargo establecidas en dicha resolución.

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

15

Resolución 1515|967. — Se hacen nombramientos en dependencias del Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio próximo pasado, (Resolución Interna No. 281) se revocaron, por no ajustarse a derecho, las designaciones efectuadas por Resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 21 y 28 de diciembre de 1966, 14 y 27 de febrero de 1967 (Resoluciones Internas números 54.582, 54.583, 54.590, 54.777, 54.778, 54.779, 54.780, 54.782, 54.812 y 54.824 respectivamente) para ocupar diversos cargos en distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública;

Considerando: que la provisión interina de esos cargos, con personal habilitado con los certificados de capacitación correspondientes, permite contemplar de inmediato necesidades imprescindibles de distintos servicios, dando tiempo a que se completen las exigencias que la ley establece para seleccionar a quienes han de ocupar los cargos en forma definitiva;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Desígnanse para ocupar los cargos que se indican en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que se mencionan seguidamente, con carácter interino hasta su provisión definitiva de cada cargo con el titular respectivo:

a) Para un cargo de Cocinero 1o. del Hospital Vilardebó (Item 10.46, Esc. V, Cód. Ad, P.90, Categoría II, Grado 6, No. de orden 435), a la señora Mirtha Eresmín Méndez de Velázquez (Credencial Cívica S.H.D. 3875), que posee Certificado de Cocinera No. 5804.

b) Para un cargo de Auxiliar de Servicio del Centro Auxiliar de Salud Pública de Flores (Item 10.10, Esc. V, Código Ad, Partida 37, Categoría III, Grado 4, No. de orden 83), a la señorita Angela Benítez Delgado (Credencial Cívica P.A.A. 8674), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio No. 4653.

c) Para un cargo de Enfermera 2da. del Hospital Pereyra Rossell (Item 10.45, Esc. IV, Código Ac, Partida 131, Categoría IV, Grado 5, No. de orden 501) a la señorita Gladys Mabel Araújo Otero (Credencial Cívica B.S.B. 7625), que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería No. 4898.

d) Para un cargo de Guardián en Asistencia de Alienados "Colonias Dr. Bernardo Etchepare y Dr. Santín Carlos Rossi" (Item 10.40, Esc. IV, Código Ac, Partida 49, Categoría V, Grado 4, No. de orden 619), al señor Rúben Mario Marta Illada (Credencial Cívica O.B.C. 3685), que posee Certificado de Guardián No. 6561.

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — RICARDO YANNICELLI.

16

Resolución 1516|967. — Se hacen designaciones con carácter interino en el Hospital "Dr. Pedro Visca".

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: que se encuentran vacantes dos cargos secundarios en el Hospital "Pereira Rossell" y Hospital "Dr. Pedro Visca" respectivamente, los cuales es necesario proveer por requerirlo así las exigencias de dichos servicios, con carácter interino, hasta la provisión definitiva de cada cargo con el titular respectivo.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Desígnanse para ocupar los cargos que se indican en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que se mencionan seguidamente, con carácter interino, hasta la provisión definitiva de cada cargo con el titular respectivo:

a) Para un cargo de Enfermera 2a. del Hospital "Pereira Rossell" (Item 10.45. Escalafón IV, Código Ac. Partida 136. Categoría IV, Grado 5 N.o de orden 709) a la señora Uda Bottero de Gómez (Credencial Cívica T.C.A. N.o 1.009), quien tiene Certificado de Auxiliar de Enfermería inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 24. Fo 12. Lo. 7|11.

b) Para un cargo de Auxiliar de Servicio del Hospital "Dr. Pedro Visca" (Item 10.47. Escalafón V. Código Ad. Partida 111. Categoría III. Grado 4. N.o de orden 478) al señor Oscar Devia (Credencial Cívica A.R.B. N.o 6.536), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 6.199.

2.o) Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO. —** RICARDO YANNICELLI.

17

Resolución 1517|967. — Se hacen designaciones para ocupar cargos técnicos en establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos técnicos en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los establecimientos.

Atento: a que la Contaduría General de la Nación ha tomado la intervención prescripta por decretos del Poder Ejecutivo N.o 432|965 de 30 de setiembre de 1965 y N.o 221|966 de 12 de mayo de 1966, Asunto número 5.335, inciso 16;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Desígnanse para ocupar los cargos que se indican en los establecimientos asistenciales del Ministerio de Salud Pública que se mencionan seguidamente a las siguientes personas, interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo, o hasta nueva resolución:

a) Al señor Limber Orronne (Credencial Cívica B.D.A. N.o 26.485), para ocupar un cargo de Auxiliar 3.o de Laboratorio en el Hospital Pasteur (Item 10.44 Escalafón IV, Código Ac, Partida 101, Categoría V, Grado 3, N.o de orden 256).

b) Al señor Julio María Salimbene Lezama (Credencial Cívica B.I.B. N.o 3.531), para ocupar un cargo de Auxiliar 3.o de Farmacia en la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Item 10.76, Escalafón IV, Código Ac, Partida 53, Categoría V, Grado 3 N.o de orden 143).

2.o) Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **GESTIDO. —** RICARDO YANNICELLI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

18

Resolución 1520|967. — Se hacen promociones en el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 18 de octubre de 1967.

Visto: se encuentran vacantes varios cargos presupuestados en el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios (Item 5.09);

Resultando: I) Los cargos vacantes se encuentran en condiciones de ser provistos por haber transcurrido los plazos de 240 días (Art. 356 de la ley N.o 13.032 de 7 de diciembre de 1961) y cuya provisión corresponde efectuar por la vía de la promoción entre el personal del Item de la jerarquía inferior a la inmediata superior y dentro de los respectivos escalafones (Estatuto del Funcionario y Art. 147 de la ley N.o 12.502 de 30 de noviembre de 1960);

II) El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios expresa que se efectuó la calificación del personal y que el puntaje resultante se dió a publicidad a los interesados: agregando que no se han interpuesto reclamaciones contra las propuestas de promociones de que se trata;

III) La Contaduría General de la Nación, informa en función de los cometidos fijados por los decretos N.os 432|965 y 221|966 de 30 de setiembre de 1965 y 12 de mayo de 1966, respectivamente, que puede procederse a la aprobación del proyecto de promociones de que se trata:

Considerando: I) Que se está en condiciones de efectuar las designaciones correspondientes en virtud de que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre provisión de cargos vacantes y ascensos de los funcionarios;

II) Que simultáneamente con las designaciones se dispone la supresión del cargo del último grado del Escalafón como lo preceptúa el Art. 6.o de la ley N.o 13.350 de 4 de agosto de 1965;

Con: lo informado favorablemente por la Contaduría General de la Nación;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Efectuar en el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios (Item 5.09) las designaciones del siguiente personal por vía de promoción de acuerdo con el puntaje de antigüedad calificada discernido de conformidad con las normas vigentes, en los cargos que se indican:

Para un cargo de Jefe de 1.a, (vacante por renuncia 1|3|966), Código Ab. Cat. III, Gdo. 12, sueldo, $ 4.350.00, al señor Raúl Gallo, actual Jefe de 2da., Código Ab., Cat. III, Gdo. 11, sueldo, $ 4.100.00; pa-

ra ocupar dicho cargo al señor Denis Freire actual Jefe de 3.a, Cód. Ab., Cat. III, Gdo. 10, sueldo, pesos 3.850.00; para ocupar dicho cargo a la señora Elida S. de González, actual Sub-Jefe, Cód. Ab., Cat. III Gdo. 9, sueldo, $ 3.600.00; para ocupar dicho cargo al señor Raúl Ballefín, actual Oficial 1.o, Cód. Ab., Cat. IV Gdo. 8, sueldo, $ 3.450.00; para ocupar dicho cargo al señor Carlos Morador, actual Oficial 2.o, Cód. Ab., Cat. IV, Gdo. 7, sueldo, $ 3.300.00; para ocupar dicho cargo al señor Julio Vélez, actual Oficial 3.o, Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 6, sueldo, $ 3.150.00; para ocupar dicho cargo al señor Juan Cabral Ponce, actual Oficial 4.o, Cód. Ab., Cat. IV, Gdo. 5, sueldo, $ 3.000.00; para ocupar dicho cargo al señor Olimpo Erroyzarena, actual Auxiliar 1.o Cód. Ab., Cat. V, Gdo. 4, sueldo, $ 2.900.00; para ocupar dichó cargo al señor Homero Gamón, actual Auxiliar 2.o, Cód. Ab., Cat. V, Gdo. 3, sueldo, $ 2.800.00; para ocupar dicho cargo a la señora Violeta M. de Mederos, actual Auxiliar 3.o. Cód. Ab., Cat. V, Gdo. 2, sueldo, $ 2.700.00.

Para un cargo de Jefe de 1ra. (vacante por fallecimiento) 1|7|1963. Cód. Ab., Cat. III, Gdo. 12, sueldo, $ 4.350.00 al señor Leopoldo Tajes, actual Jefe de 2da., Cód. Ab., Cat. III Gdo. 11, sueldo, $ 4.100.00; para ocupar dicho cargo al señor Edgardo Lolli, actual Jefe de 3.a, Cód. Ab., Cat. III, Gdo. 10, sueldo, $ 3.850.00; para ocupar dicho cargo al señor Pablo Molinelli actual Sub-Jefe. Cód. Ab., Cat. III, Gdo. 9, sueldo, $ 3.600.00; para ocupar dicho cargo al señor Ibsen Bertani, actual Oficial 1.o. Cód. Ab., Cat. IV, Gdo. 8, sueldo, $ 3.450.00; para ocupar dicho cargo al señor Américo Balestrazzi, actual Oficial 2.o Cód. Ab., Cat. IV, Gdo. 7, sueldo $ 3.300.00; para ocupar dicho cargo al señor Raúl Rey, actual Oficial 3.o, Cód. Ab., Cat. IV Gdo. 6. sueldo. $ 3.150.00; para ocupar dicho cargo al señor Faustino Rey, actual Oficial 4.o, Cód. Ab., Cat. IV. Gdo. 5, sueldo, $ 3.000.00; para ocupar dicho cargo al señor Raúl Faraldo, actual Auxiliar 1.o Cód. Ab., Cat. V, Gdo. 4, sueldo, $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo al señor Carlos Gamba, actual Auxiliar 2.o, Cód. Ab., Cat. V, Gdo. 3. sueldo, pesos 2.800.00; para ocupar dicho cargo al señor Simón Rodríguez, actual Auxiliar 3.o, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 2, sueldo $ 2.700.00.

Para un cargo de Jefe de 2da. (vacante por fallecimiento 16|9|965): Cód. Ab. Cat. III, Gdo. 11, sueldo $ 4.100.00; al señor Roberto Darias, actual Jefe de 3a. Cód. Ab. Cat. III, Gdo. 10, sueldo $ 3.850.00; para ocupar dicho cargo el señor Pedro Alvarez, actual Sub Jefe Cód. Ab. Cat. III, Gdo. 9, sueldo pesos 3.600.00; para ocupar dicho cargo al señor Domingo H. Varela, actual Oficial 1º Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 8, sueldo $ 3.450.00; para ocupar dicho cargo al señor José Pedro Rucker, actual Oficial 2º, Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 7, sueldo $ 3.300.00; para ocupar dicho cargo al señor Adolfo Yorio, actual Oficial 3º Cód. Ab. Cat. IV. Gdo. 6, sueldo $ 3.150.00; para ocupar dicho cargo al señor Jaime Murissich, actual Oficial 4º. Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 5, sueldo pesos 3.00.00; para ocupar dicho cargo al señor Daniel Florit, actual Auxiliar 1º, Cód. Ab. Cat. V. Gdo. 4, sueldo $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo al Sr. Crisma Barreiro, actual Auxiliar 2º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 3, sueldo $ 2.800.00; para ocupar dicho cargo a la señora Berta A. de Frid, actual Auxiliar 3º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 2, sueldo $ 2.700.00;

Para un cargo de Jefe de 3ra. (vacante por jubilación 1|5|963, Cód. Ab. Cat. III, Gdo. 10, sueldo $ 3.850.00; para ocupar dicho cargo al señor Kleber Cabrera, actual Sub Jefe Cód. Ab. Cat. III Gdo. 9, sueldo $ 3.600.00; para ocupar dicho cargo al señor Oscar González Filoy, actual Oficial 1º, Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 8, sueldo $ 3.450.00; para ocupar dicho cargo al señor Carlos Muñoz, actual Oficial 2º, Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 7, sueldo $ 3.300.00; para ocupar dicho cargo al señor Bruno de Rosa, actual Oficial 3º, Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 6, sueldo $ 3.150.00; para ocupar dicho cargo a la señora Martha A. de Iglesias, actual Oficial 4º, Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 5, sueldo $ 3.000.00; para ocupar dicho cargo a la señora Esther Corbo de Beytia, actual Auxiliar 1º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 4, sueldo: $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo al señor Pedro Marco, actual Auxiliar 2º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 3, sueldo $ 2.800.00; para ocupar dicho cargo al señor Eduardo Castellanos, actual Auxiliar 3º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 2, sueldo: $ 2.700.00.

Para un cargo de Oficial 1º (vacante por jubilación 1|XI|1963) Cód. Ab. Cát. IV, Gdo. 8, sueldo: pesos 3.450.00; al señor Diego Linares, actual Oficial 2º Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 7, sueldo $ 3.300.00: para ocupar dicho cargo a la señora Dilma F. de Ferreira, actual Oficial 3º, Cód: Ab. Cat. IV, Gdo. 6, sueldo: $ 3.150.00; para ocupar dicho cargo al señor Sergio Peluffo, actual Oficial 4º Cód. Ab. Cat. IV Gdo. 5, sueldo $ 3.000.00; para ocupar dicho cargo a la señorita Ione Estevan actual Auxiliar 1o. Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 4, sueldo $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo al señor Elbio Valente, actual Auxiliar 2º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 3, sueldo $ 2.800.00; para ocupar dicho cargo a la señorita Hilda Machado, actual Auxiliar 3º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 2, sueldo $ 2.700.00.

Para un cargo de Oficial 1º, (vacante por fallecimiento 14||II|1964), Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 8, sueldo $ 3.450.00; a la señora Olga Velo, actual Oficial 2º, Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 7, sueldo $ 3.300.00: para ocupar dicho cargo al señor Raúl Germano, actual Oficial 3º, Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 6, sueldo $ 3.150.00 para ocupar dicho cargo a la señora Norma Sobral de Rodríguez; actual Oficial 4º, Cód. Ab. Cat. IV Gdo. 5, sueldo $ 3.000.00; para ocupar dicho cargo a la señora Mabel Piquet de Faraldo, actual Auxiliar 1º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 4, sueldo $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo a la señorita Rosa Carrasco, actual Auxiliar 2º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 3, sueldo pesos 2.800.00; para ocupar dicho cargo al señor Nevera del Valle, actual Auxiliar 3º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 2, sueldo $ 2.700.00.

Para un cargo de Oficial 2º, (vacante por jubilación 1|3|965), Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 7, sueldo pesos 3.300.00; al señor Roque Sánchez, actual Oficial 3º, Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 6, sueldo $ 3.150.00; para ocupar dicho cargo al señor Sergio Leal, actual Oficial 4º, Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 5, sueldo $ 3.000.00; para ocupar dicho cargo a la señorita Teresa Pérez, actual Auxiliar 1º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 4. sueldo $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo al señor Juan Pedro Albistur, actual Auxiliar 2º, Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 3, sueldo $ 2.800.00.

Para un cargo de Oficial 3º, (vacante por cese el 21|I|1965), Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 6, sueldo $ 3.150.00; al señor Carlos Alario, actual Oficial 4º, Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 5, sueldo $ 3.000.00; para ocupar dicho cargo al señor Eloy Gorostidi, actual Auxiliar 1º. Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 4, sueldo $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo al señor Rafael Mancini, actual Auxiliar 2º. Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 3, sueldo $ 2.800.00.

Para un cargo de Oficial 3ro. (vacante por renuncia 29|4|965) Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 6 sueldo $ 3.150.00 al señor Julio Z. Estabillo, actual Oficial 4o., Cód. Ab. Cat. IV, Gdo. 5 sueldo $ 3.000.00; para ocupar dicho cargo a la señora Gioconda C. de Medina, actual Auxiliar 1o. Cód. Ab. Cat. V. Gdo. 4, sueldo $ 2.900.0 para ocupar dicho cargo a la señora Olga B. de Al-

bistur, actual Auxiliar 2o., Cód. Ab. Cat. V, Gdo. 3, sueldo $ 2.800.00.

Para un cargo de Oficial 3o. (vacante por jubilación 1|II|1963) Cód. Ab, Cat. IV, Gdo. 6 Sueldo $ 3.150.00 a la Srta. Erminda Aguilar, actual Oficial 4o., Cód. Ab, Cat. IV, Gdo. 5, Sueldo $ 3.000.00; para ocupar dicho cargo a la Sra. Ana Moll de Rodríguez; actual Auxiliar 1o., Cód. Ab Cat. V, Gdo. 4, Sueldo $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo a la Sra. Lira B. de Sandín; actual Auxiliar 2o., Cód. Ab, Cat. V, Sueldo $ 2.800.00.

Para un cargo de Oficial 3o. (vacante por jubilación 1|X|1963) Cód. Ab, Cat. IV, Gdo. 6, Sueldo $ 3.150.00, a la Sra. Dalia R. de Labruna; actual Oficial 4o., Cód. Ab, Cat. IV, Gdo. 5, Sueldo $ 3.000.00; para ocupar dicho cargo al Sr. Juan V. Cedrés, actual Auxiliar 1o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 4, Sueldo $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo a la Sra. Mabel F. de Rotunno, actual Auxiliar 2o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 3, Sueldo $ 2.800 00.

Para un cargo de Oficial 4o. (vacante por jubilación 1|I|1965) Cód. Ab, Cat. IV, Gdo. 5, Sueldo $ 3.000.00, a la Sra. Norma Sghirla, actual Auxiliar 1o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo 4, Sueldo $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo al Sr. Atinencio González, actual Auxiliar 2o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 3, Sueldo $ 2.800.00.

Para un cargo de Oficial 4o. (vacante por jubilación 1|IV|1965) Cód. Ab, Cat. IV, Gdo. 5, Sueldo $ 3.000.00 a la Srta. Ana María Aquisgrana, actual Auxiliar 1o. Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 4, Sueldo $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo a la Sra. Gloria R. Afamado; actual Auxiliar 2o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo 3, Sleldo $ 2.800.00.

Para un cargo de Oficial 4o. (vacante por fallecimiento 26|V|965) Cód. Ab, Cat. IV, Gdo. 5, Sueldo $ 3.000.00 a la Srta. Nelly Flores actual Auxiliar 1o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 4, Sueldo $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo al Sr. Juan Carlos Aguerrondo, actual Auxiliar 2o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 3, Sueldo $ 2.800.00.

Para un cargo de Oficial 4o. (vacante por renuncia 24|6|965) Cód. Ab, Cat. IV(Gdo. 5, Sueldo $ 3.000.00 a la Srta. Venus Regueiro, actual Auxiliar 1o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 4, Sueldo $ 2.900.00 para ocupar dicho cargo a la Sra. Celina B. de Troteiro, actual Auxiliar 2o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo 3, Sueldo $ 2.800.00.

Para un cargo de Oficial 4o. (vacante por fallecimiento 23|8|63) Cód. Ab, Cat. IV, Gdo. 5, Sueldo pesos 3.000.00, a la Sra. Celia González Diago, actual Auxiliar 1o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 4, Sueldo $ 2.900.00; para ocupar dicho cargo a la Sra. Lucrecia R. de Camarotte, actual Auxiliar 2o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 3, Sueldo $ 2.800.00.

Para un cargo de Auxiliar 1o. (vacante por renuncia 1|X|65) Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 4 Sueldo $ 2.900.00 al Sr. Alcides de Freitas, actual Auxiliar 2o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 3, Sueldo $ 2.800.00.

Para un cargo de Auxiliar 1o. (vacante por renuncia 4|II|965) Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 4, Sueldo $ 2.900.00, al Sr. Braulio Porras, actual Auxiliar 2o., Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 3, Sueldo $ 2.800.00.

2o. Suprimir 6 (seis) cargos de Auxiliar 3ros. Cód. Ab, Cat. V, Gdo. 2, resultantes de las promociones precedentes.

3o. Comuníquese y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — HECTOR LUISI.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AVISO OFICIAL

Montevideo, 29 de agosto de 1967. (*)

En la fecha, el señor Eugenio Fernando Bracht. ha sido reconocido en el carácter de Cónsul de la República Argentina en Colonia, con Jurisdicción en Colonia, San José y Flores.

Por el Ministro: CARLOS A. MASANES, Embajador, Director General.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Acta. — **Se nombra personal Técnico Profesional en el Servicio de Sanidad Militar.**

En Montevideo, en sesión del día 17 del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y siete el señor Presidente de la República en acuerdo con el señor Ministro de Defensa Nacional.

RESUELVE:

Nombramiento y Renuncia: N.o 1, Nómbrase por concurso de "Méritos" en personal Técnico Profesional, Código AaA, del Item 3.19 "Servicio de Sanidad Militar" para ocupar el cargo de Anestesista, Partida 17, Categoría III, grado 3, al Doctor Danilo Octaviano Almada Dávila, ciudadano natural, Credencial Cívica A.B.B. N.o 3515, (12|967); N.o 2, Acéptase la renuncia que presenta el señor José María Regueiro Oreiro, al cargo de Oficial 2do., Escalafón III, Código Ab, Partida 7, Categoría IV, Grado 7, que desempeña en la Inspección General de Marina, (4375|67).

Extiéndanse las Certificaciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta. — **GESTIDO.** — General ANTONIO FRANCESE.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 18 de octubre de 1967.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

TRAMITE DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 18 de octubre de 1967.

Pago de la primera anualidad: Acta número 9.765 "Ciba Societe Anonyme". — Acta N.o 10.729 "The Procter y Gamble Company". — Acta N.o 11.354 "Herbert Joseph Longley". — Acta número 14.903 "Sankyo Company Ltd.". — Acta N.o 16.062 "Sandoz Patents Limited". — Acta N.o 16.081 "Sandoz Patents Limited". — Acta N.o 16.190 "Richard Rhodes Walton". — Acta N.o 16.195 "Roberto C. Toribio y Carlos Ma. Rossi". — Acta N.o 16.207 "Felipe Mario Reimondo". — Acta N.o 16.216 "Fison Pest Control Limited". — Acta N.o 16.231 "Prati Vázquez Iglesias S. A.". — Acta número 16.236 "Rohm y Haas Company". — Acta N.o 16.239 "Rohm y Haas Company". — Acta N.o 16.306 "Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft". — Acta N.o 16.314 "Instituto De Angeli S.p.A.". — Acta N.o 16.321 "Continental Can Company". — Acta número 16.325 "Roussel Uclaf". — Acta número 16.326 "José Gleicher". — Acta número 16.330 "Artur Fischer". — Acta N.o 16.332 "Rouseel Uclaf S. A." — Acta N.o 16.336 "Sunbeam S. A." (Uruguay). — Acta N.o 16.341 "E. I. Du Pont de Nemoursand Comp.". — Acta número 16.344 "Artur Fischer". — Acta número 16.3[illegible] "Woiman Argentina S.A.I.C.R.M.". — Acta N.o 16.356 "Angel Salomón". — Acta número 16.357 "Heinrich Weiste". — Acta número 16.361 "Saturnino Da Silveira". — Acta número 16.364 "Tesla Narodni Podnik". — Acta N.o 16.366 "Julio César Vilar". — Acta N.o 16.369 "Algemene Kimstziyde Unie N. V.". — Acta N.o 16.371 "Unión Carbide Corp". — Acta número 16.372 "Unión Carbide Corp". — Acta número 16.373 "Artin Ergamian". — Acta número 16.374 "Spiller Hnos.". — Acta número 16.375 "Spiller Hnos.". — Acta número 16.378 "Artur Fischer". — Acta número 16.379 "Ciba Societe Anonyme". — Acta N.o 16.380 "Antonio Pérez Sánchez". — Acta N.o 16.381 "Draga N. V.". — Acta N.o 16.382 "Alcides P. Casonave". — Acta número 16.384 "Lázaro

Leevinsky y Enrique N. Hanser". — Acta N.o 16.357 "The Firestone Fire y Rubber Comp.". — Acta N.o 16.338 "Jean Marie Annie Brizon". — Acta número 16.391 "Jorge A. Montantti Vila". — Acta N.o 16.393 "Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft". — Acta número 16.395 "Jaime Wainstein". — Acta N.o 16.399 "Industrias Del Hogar Sociedad Anónima". — Acta N.o 16.402 "Julio César Dos Santos". — Acta número 16.403 "Artur Fischer". — Acta número 16.407 "Geoffrey Benjamín Hern"

—**Vista por 10 días:** Acta N.o 928 "Juan Inglés y Antonio Ezcurra". — Acta N.o 956 "Lorenzo Alvarez, Carlos Demarco y Alvaro Xavier". — Acta número 974 "Julio César Manuse Goulart". — Acta N.o 1.003 "Eduardo Pache y Camilo Abel Magnoni". — Acta número 4.817 "Carlos B. y Alberto Engelbrecht". — Acta N.o 6.034 "Winifred Mercer Pitkin". — Acta N.o 6.490 "Wolf Okuniew". — Acta N.o 6.752 "The Synergic Foundation Inc.". Acta N.o 8.279 "Edmundo Wachlovits y Carlos Federico Barthelmas". — Acta N.o 8.298 "Ernesto Suss". — Acta N.o 8.335 "Kurt Wolf". — Acta número 8.380 "Haskiel Zalcman". — Acta N.o 8.446 "Juan Lanza S. de R. Ltda". — Acta N.o 8.461 "Eladio Dieste". — Acta número 8.552 "Manuel Andrés González". — Acta número 8.585 "Otto Kreibaum". — Acta número 8.690 ""Geza Kolosa". — Acta número 8.695 "Luis Díaz". — Acta número 8.711 "Herve Laury". — Acta número 8.739 "American Patents Corporation". — Acta N.o 8.754 "Alberto Tívoli". — Acta N.o 8.886 "Emilio Roldán". — Acta N.o 8.958 "Ercole Marelli y C. Sta Per Azini y Emilio Fagiolo". — Acta N.o 9.604 "Douglas Haskins". — Acta N.o 9.721 "Abel E. Isnardi". — Acta N.o 9.737 "Pilade Giordano". — Acta No 9.764 "Roberto Ravera Giuria". — Acta N.o 9.788 "Virgilio D. Tochetto". — Acta N.o 9.821 "Cuzo Melani". — Acta N.o 9.899 "Orho Moring Beho". — Acta N.o 9.915 "Selva Nelly Alvarez Dardano". — Acta N.o 9.929 "Edgardo Montel Saint Paul". — Acta número 9.950 "Edwin Garth Ellis Tedd". — Acta número 10.001 "Santiago Banchero". — Acta N.o 10.006 "Lucio Jorge Magliano". — Acta N.o 10.013 "Juan Ricardo Coaker". — Acta N.o 10.021 "Luis Alcaraz Huosa". — Acta N.o 10.028 "Societe Anonyme Des Usines Chansson". — Acta N.o 10.029 "Societe Anonyme Des Usines Chansson". — Acta número 10.035 "Societe Anonyme Des Usines Chansson". — Acta N.o 10.037 "S. A. Des Usines Chausson". — Acta número 10.051 "T. Oertli Aktiengesellschft". — Acta número 10.061 "Fausto Motta Limonta". — Acta N.o 10.063 "Emeric Weiss y Dr. Pierre Brisset". — Acta número 10.077 "Giovanni Rabioglio". — Acta N.o 10.088 "Juan Nicolás Marcelino Roca". — Acta N.o 10.090 "Juan y Nicolás Berenz". — Acta N.o 10.096 "Alexandre Szundy". — Acta número 10.122 "Pablo Ferrando". — Acta número 10.130 "Arturo Lessheim". — Acta N.o 10.143 "Mario Collerati y Alfredo Schwadron". — Acta N.o 10.145 "Samuel Fidalgo Hernández". — Acta número 10.163 "Samuel F. Hernández". — Acta número 10.169 "Henrick Klungkist". — Acta N.o 10.206 "Angel Cardelino". — Acta N.o 10.212 "Alberto D'Errico". — Acta N.o 10.222 "Ladislao José Biro". — Acta N.o 10.228 "Roberto Nageli". — Acta N.o 10.242 "Rozenblum y Rath". — Acta N.o 10.248 "Gerardo Borrego Santiago". — Acta N.o 10.268 "Phillips Sereno Company". — Acta N.o 10.278 "Luis Alberto Reyes". — Acta número 10.280 "Alejandro Ubertini". — Acta número 10.435 "Bristol Laboratories Inc.". — Acta N.o 10.452 "Virgilio Dante Toechetto". — Acta N.o 10.454 "William Donald Mac Lean". — Acta número 10.455 "William Donald Mac Lean". — Acta N.o 10.457 "De Los Campos Puente y Tournier". — Acta número 10.484 "Andrés Laurentins Gunnhage". — Acta N.o 10.486 "Ateliers de la Motobecane Soc. An.".

—**Vista por 20 días:** Acta No 9.769 "Naamlooze Vennootschap Valevefa" — Acta N.o 12.338 "Luis Alfredo Comesaña Sealabrino y Omar Durras". — Acta número 13.507 "Fábrica de Envases Impermeabilizados S. A.". — Acta número 14.510 "Raúl Tomás Baliari". — Acta número 14.527 "Héctor Basilio Cuatrani". — Acta número 16.002 "Oliver Edward Edwards, Douglas Ch. Gillespie" etc. — Acta número 16.090 "Arnoldo Goldman" — Acta número 16.176 "F. Hoffmann La Roche y Co.". — Acta número 16.177 "F. Hoffmann La Roche y Co. Akt.". — Acta N.o 64.504 "Sitta" (marca) — Acta N.o 98.483 "Solco" — Acta N.o 108.065 "Sabroce". — Acta número 109.538 "Lotanax".

—**Se detiene el trámite por 20 días (Art. 30):** Acta N.o 941 "Manufactura Representaciones Importaciones" etc. — Acta N.o 944 "Renzo Cortimiglia". — Acta N.o 945 "C. Basso Stajano E. Liesengang y Alberto Basso". — Acta número 969 "Zaffaroni y Sánchez". — Acta N.o 985 "Nelson Alberti".

La Secretaría.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Sucesiones y Testamentarías	7.071	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609
Ventas de Comercios	1.549	1.643	1.805	1.649	1481	1.337	1.120	999	916	934
Quiebras y Concursos	18	39	24	15	—	438	907	934	727	601
Privilegios y Marcas	2.264	2.012	2.224	2.567	2.812	2.616	2.850	2.697	2.568	2.713
Estatutos	615	679	993	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081
Convocatorias Comerciales	2.298	2.355	2.530	2.592	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139
Edictos Matrimoniales	16.877	16.254	16.419	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.982
Rectificación de Partidas	836	957	718	929	449	591	678	638	518	501
Licitaciones Públicas	3.446	3.255	3.197	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540
Balances Particulares	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065
Balances Reparticiones del Estado	62	60	39	88	44	33	86	—	—	67
Juicios Ejecutivos	2.159	2.243	1.962	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278
Expropiaciones	150	167	95	126	76	94	134	89	152	118
Edificación y Deslinde	11	54	—	9	21	—	—	6	—	—
Divorcios	64	136	160	143	27	111	103	100	93	105
Propiedad Literaria	—	233	256	305	359	455	406	411	381	329
Gratis y Anulados	198	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.103	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943	1.678
Varias Reparticiones del Estado	494	354	741	763	901	990	937	—	1.029	1.258
Prescripciones	—	—	—	—	—	58	101	127	84	113
Emplazamientos	—	—	—	—	—	108	1	97	6	167
Incapacidad	—	—	—	—	—	2	—	7	—	44
Segundas Copias	—	—	—	—	—	4	—	2	—	—
	41.872	41.718	42.872	46.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 6 de octubre de 1967

Berta Eleuteria Iribarne de Brusco, oriental, 77 años, casada, Valle Eden 3740.

Odai Curuchini de Fariña, oriental, 61 años, viuda, Hospital Italiano.

José Manuel García, español, 67 años, casado, Elba 4424.

Enriqueta Mesa de Mesa, oriental, 69 años, soltera, Hospital Pasteur.

Esther Luisa Goye de Oribe, oriental, 72 años viuda, J. Paullier 1641.

Julia Groff Schilek de Kadar, yugoeslava, 53 años, casada, Hospital de Clínicas.

Victoria Idare de Budes, oriental, 74 años, viuda, Polonia 4170.

Francisco Vila, español, 75 años, viudo, Hospital Maciel.

Dolores Bentos de Chocho, oriental, 83 años, viuda, G. Rivas 4034.

María del Valle de Lavagna, oriental, 76 años, viuda, Larrañaga 3246.

Teatro Pedrozo Saconi, oriental, 53 años, casado, Hospital Militar.

Eduardo Biraben, oriental, 87 años, casado, B. Artigas 2080.

Elvogio Posano, oriental, 73 años, casado, J. J. Rousseau 4692.

Eufrasia Acosta de Enrique, oriental, 78 años, viuda, Hospital de Clínicas.

Ramiro Fleitas González, oriental, 54 años, casado, Hospital Militar.

Altamir De Mello Pérez, oriental, 36 años, casado, Maciel 1438.

Doralina Sánchez de Pittameglio, oriental, 64 años, casada, C. S. Bois.

Catalina Habriaga de Pérez, oriental, 73 años, viuda, B. Artigas 1109.

Sinforosa Galán, 88 años, soltera, P. de Soto 4977.

María Guasteri de Labanca, oriental, 76 años, viuda, Avenida Italia 2465.

Jorge Sasón, oriental, 13 años, soltero, Soriano y Minas.

Mercedes Brochado Alvarez de Gil, oriental, 58 años, casada, S. Quintín 4270.

Tomás Lewis, oriental, 85 años, casado, B. Artigas 1465.

Nair Dutil Gómez, oriental, 30 años, soltera, Dr. Etchepare.

Justa Pastora Velázquez de Pereyra, oriental, 72 años, casada, Médanos 1488.

Carlos Josia, italiano, 36 años, casado, Instituto de Traumatología.

Savina Giménez de López, oriental, 71 años, viuda, S. Martín 4477.

Elvira Castiñeira Ribeiro, oriental, 84 años, soltera, Chaná 2540.

Lázaro Pérez, oriental, 57 años, soltero, C. S. Bois.

Día 7 de octubre de 1967

Vicente Busmik, lituano, 74 años, soltero, Hospital Maciel.

Mateo Mario Figares, oriental, 81 años, casado, R. Graseras 729.

Alonso Aurelio Alfonso Miras, español, 70 años, casado, S. Español.

Waldemar Méndez, oriental, 54 años, casado, Reconquista 353.

Félix Solarevich, polaco, 66 años, viudo, Caraguaytí 2086.

Juan José Perdomo, oriental, 83 años, casado, Camino Mendoza 4864.

Antonio Fortunato Blas Forto, oriental, 61 años, casado, I. de Flores 1406.

Víctor Zapata Carneiro, oriental, 54 años, casado, Hospital de Clínicas.

Palmira Suárez de Sotelo, oriental, 93 años, viuda, Juan M. Pérez 6335.

Policarpo Pablo Céspedes, oriental, 88 años, viudo, J. Ramírez 493.

Irene Caballero de Jares, oriental, 87 años, viuda, Hospital Pasteur.

Antonio Teodoro Mayero, oriental, 69 años, casado, Hospital Pasteur.

Adelina Matos de Rey, española, 82 años, viuda, Democracia 1877.

Lorenza Serrato Duarte, oriental, 49 años, soltera, Hospital Maciel.

Domingo Oreiro Cóppola, oriental, 55 años, casado, S. Médico.

Delfín Ayala Ocampo, oriental, 83 años, soltero, Uruguay 1675.

Paula Juliana Sonia Paulete, oriental, 72 años, soltera, S. Ana 3968.

Juan Gregorio Furtado, oriental, 71 años, casado, I. de María 1530.

José Zacarías Huayek, libanés, 72 años, casado, Paraguay 1164.

Gregoria Blanca Pérez de Vera, oriental, 43 años, casada, Agraciada 1748.

Juan Medina Vignoli, español, 75 años, casado, Millán 4482.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.906, del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5 418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil, a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo de 26 de octubre de 1966 se estableció el precio de $ 20.00 por cada matrimonio del interior; que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

Luis Alberto Risso, oriental, 39 años, divorciado, Médanos 1413.

Juan Gabriel Mastrángelo, oriental, 62 años, casado, S. Uruguay.

Eulogio Patricio Beramendi, español, 73 años, casado, S. Española.

Concepción Franco, paraguaya, 73 años, soltera, Hospital Maciel.

Leandro López Breijo, español, 64 años, soltero, M. Cabral 3968.

Elías Manacerda, oriental, 56 años, casado, B. Artigas 1465.

Derma Noemí Acuña Toledo de Cardozo, oriental, 39 años, casada, B. Artigas 1483.

Adela Bordoni de Cano, oriental, 87 años, viuda, Coronel Alegre 1344.

Juan Florencio González Carrasco, oriental, 82 años, viudo, J. Secco Illa 2825.

Alciliades Florentino, oriental, 68 años, casado, G. Ramírez 1619.

Mariana Alcatearena de Cabuo, oriental, viuda, Capurro 895.

María Pérez de Anicetti, oriental, 56 años, casada, 8 de Octubre 3288.

Día 8 de octubre de 1967

Humberto Segundo Quintana, oriental, 58 años, casado, Isidoro de María 1538.

Juan Francisco Acosta, oriental, 45 años, saoltero, Cno. Labo... S|N.

Ruiz Edualdo Albarado, oriental, 56 años, casado, C. S. Bois.

Rosa Franco, oriental, 79 años, soltera, P. del Campo.

Oscar Vargas Britos, oriental, 73 años, casado, Gral. Freire 1252.

Enrique Posee Gómez, oriental, 73 años, casado, Agraciada 2715.

Pilar López de Díaz, oriental, 80 años, viuda, F. Medina 1452.

Julio Miguel Imbriani, oriental, 82 años, casado, B. Vargas 1118.

María Ganglio de Rabasio, italiana, 68 años, viuda, H. Maciel.

Cándido Andrés Guazzone, oriental, 42 años, casado, Av. Italia 2402.

Gregorio Medina, oriental, 67 años, casado, Charcas 1662.

Juan Francisco Durante, oriental, 79 años, viudo, San Borge 2733.

María Marchetti de Larrachart, oriental, 89 años, viuda, Solferino 4042.

Marcelino Folgar, español, 76 años, soltero, H. Maciel.

Aquiles Parravicini, oriental, 79 años, viudo, Agraciada y Tapes.

Poula Franqui Pérez de Devicenzi, oriental, 82 años, viuda, Millán 3802.

Adolfo Panzetta, italiano, 74 años, casado, S. Italiano.

Manuel Lamas, español, 84 años, casado, T. Gómez 1848.

Jacinto Núñez, oriental, 56 años, casado, Dumant 3992.

Irene Ameira González, oriental, 42 años, divorciada, A. Grande 1381.

Ramón Castro, oriental, 62 años, soltero, J. Jackson 1205.

ASAMBLEA GENERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XL LEGISLATURA

23.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Julio 5 de 1967

PRESIDE EL SEÑOR JORGE PACHECO ARECO

(PRESIDENTE)

SUMARIO

1

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 4 de julio de 1967.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria mañana miércoles 5, a la hora 18, a pedido de varios señores Legisladores que la solicitan para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece que las mejoras que resulten de los convenios colectivos que se suscriban en la industria de la construcción, serán reconocidos por el Estado. — Carp. 116|966. — Rep. 3|967.

2.o — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el beneficio de la concesión de préstamos para adquisición de vivienda para los funcionarios del Consejo Nacional de Gobierno y Oficina de Claves. — Carp. 102|966. Repartido 14|966.

3.o — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece los servicios de Seguro de Paro y Bolsa de Trabajo para los trabajadores gastronómicos. — Carp. 107|966. — Rep. 15|966.

4.o — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que declara incluídos en los beneficios establecidos en las Leyes N.os. 12.133 12.679, a los trabajadores de las Sub-secciones de Calderería de los Talleres de la Administración Nacional de Puertos. — Carp. 113|966. — Rep. 23|966.

Jorge Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

2

Asisten los señores senadores **Agustín C. Caputi, Carlos W. Cigliuti, Martín R. Echegoyen, Felipe Gil, Jacobo Guelman, Juan C. Mastalli, Carlos J. Pereyra, Sra. Alba Roballo, A. Francisco Rodríguez Camusso, Enrique Rodríguez, Francisco M. Ubillos, Daniel Augusto Vaz, Luis Alberto Viera y Pedro Zabalza**; y los señores representantes **Guzmán F. Acosta y Lara, Ramón Aguirre, Ernesto Amorín Larrañaga, Daniel Armand Ugón, Edwin Armstrong Bruin, Julio Arocena Folle, Juan José Avellanal, Alberto B. Bavián, Hugo Batalla, Antonino Bosco, Eugenio Capeche, Eduardo Cardozo Broveto, Justo Cardozo, Washington Cataldi, Pedro W. Cersósimo, Humberto Ciganda, Nelson D. Costanzo, Wilson Craviotto, Elías Croci, Gerardo Cuesta, Arturo Cuevas Cáceres, Líber Cura, Bernardo Curbelo Silva, Ariel de la Sierra, Rutilo de Paula, Juan M. Delgue, Ismael Dupont Ponce de León, Pedro Echeverrigaray, Sebastián Elizeire, Juan C. Fá Robaina, Angel Fachinetti, Francisco A. Forteza, Guillermo García Costa, Salvador García Pintos, Washington García Rijo, Santos Giorello Abelenda, Héctor Gutiérrez Ruiz, Mario Heber, Sra. Amanda Huerta de Font, Salim Isi, Raumar Jude, Aquiles R. Lanza Seré, Alvaro Lapido Díaz, Jorge W. Larrañaga, Guido Machado Brum, Antonio Marchesano, José L. Massera, Benito Medero, Carminillo Mederos, Dardo Ortiz, Vital Oribe Palomeque, Guillermo Perdomo, Nóbile E. Pereiro Carresse, Nicolás Pomatta, Sergio Previtali, Alberto Rapetti Cabrera, Alfonso Requiterena, Carlos R. Ribeiro, Santiago I. Rompani, Milton La Rosa, Teófilo Scandaliaris, Luis A. Salgado, Julia María Sanguinetti, Walter R. Santoro, Jorge Silveira Zabala, Elbio L. Simois, Juan A. Singer, Alberto Suárez, Juan Pablo Terra, Enrique R. Pomatti, Uruguay Tourné, Luis J. Vidal Zaglio y Jorge Zeballos Salsamendi.**

Faltan:

Con licencia, los señores representantes, **Jorge Barbot Pou, Luis P. Bonavita, Alberto I. Gelpi, Tabaré Hackembruch, Antonio U. Hernández, Angel Rath, Alembert Vaz y Washington Vázquez.**

Sin aviso, los señores senadores **Albetro E. Abdala, Washington Beltrán, Enrique Blixen, Luis A. Carresse, Wilson Ferreira Aldunate, Carlos M. Fleitas, Héctor A. Grauert, Washington Guadalupe, Luis Hierro Gambardella, Alfredo Lepro, Albérico Passadore, Eduardo Paz Aguirre, Carlos M. Penadés, Juan L. Pintos, Jorge L. Vila y Alejandro Zorrilla de San Martín**; y los señores Representantes **Nasim Ache Echart, Rodney Arismendi, Enrique Beltrán, Ariel B. Collazo, Carlos de Mello, Fernando Elichirigoity, Milton Fontaina, Eduardo Galagorri, Luis M. Giamberini, Bari Bonzález Modernell, Alberto Gutiérrez, Luis Eduardo Juan, Jaime Montaner, Nelsón Moré, Ruben Ottati Jorge, Ricardo Planchón, Luis B. Pozzolo, Luis Riñón Perrett, Carlos Rodríguez Labruna, Francisco Salazar, Raúl A. Silva, Héctor D. Silveira Díaz.**

3

SEÑOR PRESIDENTE. — Está abierto el acto.

(Es la hora 19 y 10).

—No hay número para celebrar sesión.

4

—Dése cuenta de un asunto entrado

(Se da del siguiente:)

Varios señores legisladores solicitan se cite a la Asamblea General para el día de hoy, a fin de considerar los asuntos que en el mismo pedido se mencionan. (Carp. 2)."

—Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, julio 3 de 1967.

Señor Presidente de la Asamblea General,
don Jorge Pacheco Areco:

Los Legisladores que suscriben solicitan del señor Presidente se sirva disponer la convocatoria de la Asamblea General, en primera citación, para el próximo miércoles 5 a las 18 horas, a fin de considerar los siguientes puntos:

1.o Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece que las mejoras que resulten de los Convenios Colectivos que se suscriban en la Industria de la construcción serán reconocidas por el Estado. (Carpeta 116|966. — Repartido 3|967).

2.o Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el beneficio de la concesión de préstamos para adquisición de vivienda para los funcionarios del Consejo Nacional de Gobierno y Oficina de Claves. (Carpeta 102|966. — Repartido 14|966).

3.o Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece los servicios de Seguro de Paro y Bolsa de Trabajo para los trabajadores gastronómicos. (Carpeta 107|966. — Repartido 15|966).

4.o Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que declara incluídos en los beneficios establecidos en las Leyes Nros. 12.133 y 12.679, a los trabajadores de las Sub-Secciones de Caldererías de los Talleres de la Administración Nacional de Puertos. (Carpeta 113|966. — Repartido 23|966).

Saludan al señor Presidente con su mayor consideración:

Enrique Blixen. — Héctor A. Grauert. — Gerardo Cuesta. — Santos Giorello Abelenda. — Aquiles Lanza Seré. — Juan Adolfo Singer. — A. Francisco Rodríguez Camusso. — Enrique Rodríguez. — Hugo Batalla — Luis Riñón Perrett. — Sergio Previtali. — Alba Roballo. — Carlos Cigliuti. — Luis Alberto Salgado. — Juan Pablo Terra. — Nasim Ache Echart".

5

—Queda terminado el acto.

(Es la hora 19 y 11).

Dn. JORGE PACHECO ARECO
(Presidente)

Dr. José Pastor Salvañach — Dn. G. Collazo Moratorio
(Secretarios)

Avenir Rosell
Director Adjunto del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes

24.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Julio 5 de 1967

PRESIDE EL SEÑOR JORGE PACHECO ARECO

(PRESIDENTE)

SUMARIO

1

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 4 de julio de 1967.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria mañana miércoles 5, a la hora 18 y 30, a pedido de varios señores legisladores que la solicitan para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al Proyecto de ley que establece que las mejoras que resulten de los convenios colectivos que se suscriban en la industria de la construcción serán reconocidas por el Estado. (Carpeta 116|966. — Repartido 3|967).

2o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el beneficio de la concesión de préstamos para adquisición de vivienda para los funcionarios del Consejo Nacional de Gobierno y Oficina de Claves. (Carpeta 102|966. — Repartido 14|966).

3o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece los servicios de Seguro de Paro y Bolsa de Trabajo para los trabajadores gastronómicos. (Carpeta 107|966. — Repartido 15|966).

4o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que declara incluídos en los beneficios establecidos en las Leyes Nros. 12.133 y 12.679, a los trabajadores de las Subsecciones de Caldererías de los Talleres de la Administración Nacional de Puertos. (Carpeta 113|966. — Repartido 23|966).

José Pastor Salvañach. — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

2

Asisten, los señores senadores **Enrique Blixen, Agustín C. Caputi, Carlos W. Ciglinti, Martín R. Echegoyen, Felipe Gil, Jacobo Guelman, Carlos J. Pereyra**, Sra. **Alba Roballo, A. Francisco Rodríguez Camusso, Enrique Rodríguez, Francisco M. Ubillos, Daniel Augusto Vaz, Luis A. Viera y Pedro Zabalza**; y los señores representantes **Guzmán F. Acosta y Lara, Ramón Aguirre, Ernesto Amorín Larrañaga, Daniel Armand Ugón, Edwin Armstrong Brum, Julio Arocena Folle, Juan José Avellanal, Alberto B. Barrán, Hugo Batalla, Antonino Bosco, Eugenio Capeche, Eduardo Cardozo Brovetto, Justo Cardozo, Washington Cataldi, Pedro W. Cersósimo, Humberto Ciganda, Nelson D. Costanzo, Wilson Craviotto, Elías Croci, Gerardo Cuesta, Arturo Cuevas Cáceres, Líber Cura, Bernardo Curbelo Silva, Ariel de la Sierra, Rutilo de Paula, Juan M. Delgue, Ismael Dupont Ponce de León, Pedro Echeverrigaray, Sebastián Elizeire, Juan C. Fá Robaina, Angel Fachinetti, Francisco A. Forteza, Guillermo García Costa, Salvador García Pintos, Washington García Rijo, Santos Giorello Abelenda, Héctor Gutiérrez Ruiz, Mario Heber**, Sra. **Amanda Huerta de Font, Salim Isi, Raumar Jude, Aquiles R. Lanza Seré, Alvaro Lapido Díaz, Jorge W. Larrañaga, Guido Machado Brum, Antonio Marchesano, José L. Massera, Benito Medero, Carminillo Mederos, Dardo Ortiz, Vital Oribe Palomeque, Guillermo Perdomo, Nóbile E. Pereiro Carresse, Nicolás Pomatta, Sergio Previtali, Alberto Rapetti Cabrera, Alfonso Requiterena, Carlos R. Ribeiro, Santiago I. Rompani, Milton L. Rosa, Teófilo Scandaliaris, Luis A. Salgado, Julio María Sanguinetti, Walter R. Santoro, Jorge Silveira Zabala, Elbio L. Simois, Juan A. Singer, Alberto Suárez, Juan Pablo Terra, Enrique R. Tomatti, Ponciano S. Torrado, Uruguay Tourné, Luis J. Vidal Zaglio y Jorge Zeballos Salsamendi.**

Faltan:

Con licencia, los señores representantes **Jorge Barbot Pou, Luis P. Bonavita, Alberto I. Gelpi, Tabaré Hackembruch, Antonio P. Hernández, Angel Rath, Alembert Vaz y Wáshington Vázquez.**

Sin aviso, los señores senadores **Alberto E. Abdala, Washington Beltrán, Luis A. Carresse, Wilson Ferreira Aldunate, Carlos M. Fleitas, Héctor A. Grauert, Washington Guadalupe, Luis Hierro Gambardella, Alfredo Lepro, Juan C. Mastalli, Albérico Passadore, Eduardo Paz Aguirre, Carlos M. Panedés, Juan L. Pintos, Jorge L. Vila y Alejandro Zorrilla de San Martín**; y los representantes **Hasim Ache Echart, Rodney Arismendi, Enrique Beltrán, Ariel E. Collazo, Carlos de Mello, Fernando Elichirigoity, Milton Fontaiña, Eduardo Galagorri, Luis M. Giamberini, Bari González Modernell, Alberto Gutiérrez, Luis Eduardo Juan, Jaime Montaner, Nelson Moré, Ruben Ottati Jorge, Ricardo Planchón, Luis B. Pozzolo, Luis Riñón Perrett, Carlos Rodríguez Labruna, Francisco Salazar, Raúl A. Silva y Héctor D. Silveira Díaz.**

3

SEÑOR PRESIDENTE. — Está abierto el acto.

(Es la hora 19 y 12).

—No hay número para celebrar sesión.

4

Dése cuenta de un asunto entrado.

(Se da del siguiente:)

"Varios señores legisladores solicitan se cite a la Asamblea General para el día de hoy, en segunda citación, a fin de considerar los asuntos que en el mismo pedido se mencionan. (Carpeta 2)".

(Se lee:)

"Montevideo, julio 3 de 1967.

Señor Presidente de la Asamblea General,
don Jorge Pacheco Areco:

Los legisladores que suscriben solicitan del señor Presidente se sirva disponer la convocatoria de la Asamblea General, (en segunda citación), para el próximo miércoles 5 a las 18 y 30 horas, a fin de considerar los siguientes puntos:

1o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece que las mejoras que resulten de los convenios colectivos que se suscriban en la industria de la construcción serán reconocidas por el Estado. (Carpeta 116|966. — Repartido 3|967).

2o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el beneficio de la concesión de préstamos para adquisición de viviendas para los funcionarios del Consejo Nacional de Gobierno y Oficina de Claves. (Carpeta 102|966. — Repartido 14|966).

3o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece los servicios de Seguro de Paro y Bolsa de Trabajo para los trabajadores gastronómicos. (Carpeta 107|966. — Repartido 15|966).

4o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que declara incluídos en los beneficios establecidos en las Leyes Nros. 12.133 y 12.679, a los trabajadores de la Subsecciones de Caldererías de los Talleres de la Administración Naiconal de Puertos. (Carpeta 113|966. — Repartido 23|966).

Saludan al señor Presidente con la mayor consideración:

Enrique Blixen. — Héctor A. Grauert. — Gerardo Cuesta. — Santos Giorello Abelenda. — Aquiles Lanza Seré. — Juan Adolfo Singer. — A. Francisco Rodríguez Camusso. — Enrique Rodríguez. — Hugo Batalla. — Luis Riñón Perrett. — Sergio Previtali. — Alba Roballo. — Carlos Cigliuti. — Luis Alberto Salgado. — Juan Pablo Terra. — Nasim Ache Echart".

5

—Queda terminado el acto.

(Es la hora 19 y 14).

Dn. JORGE PACHECO ARECO
(Presidente).

Dn. José Pastor Salvañach — Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Avenir Rosell
Director Adjunto del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes

25.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Julio 5 de 1967

PRESIDE EL SEÑOR JORGE PACHECO ARECO

(PRESIDENTE)

SUMARIO

1—Texto de la citación.

2—Asistencia.

3—No hay número para celebrar sesión, salvo a los efectos del inciso tercero del artículo 4.o del Reglamento.

4—Asuntos Entrados.

5—Aplicación del inciso tercero del artículo 4.o del Reglamento. — Moción para que se convoque a la Asamblea General, en régimen de cuarto intermedio y con compulsión de los legisladores ausentes, para el día 11 a la hora 18. — Se vota afirmativamente.

6—Queda terminado el acto.

1

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 4 de julio de 1967.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria mañana miércoles 5, a la hora 19, a pedido de varios señores legisladores que la solicitan para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece que las mejoras que resulten de los convenios colectivos que se suscriban en la industria de la construcción serán reconocidas por el Estado. (Carpeta 116|966. — Repartido 3|967).

2o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el beneficio de la concesión de préstamos para adquisición de vivienda para los funcionarios del Consejo Nacional de Gobierno y Oficina de Claves. (Carpeta 102|966. — Repartido 14|966).

3o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece los servicios de Seguro de Paro y Bolsa de Trabajo para los trabajadores gastronómicos. (Carpeta 107|966. — Repartido 15|966).

4o. — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutvio al proyecto de ley que declara incluídos en los beneficios establecidos en las Leyes Nros. 12.133 y 12.679, a los trabajadores de las Subsecciones de Calderería de los Talleres de la Administración Nacional de Puertos. (Carpeta 113|966. — Repartido 23|966).

José Pastor Salvañach. — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

2

Asisten, los señores senadores **Martín R. Echegoyen, Albérico Passadore, Eduardo Paz Aguirre, A. Francisco Rodríguez Camusso, Enrique Rodríguez, Francisco M. Ubillos** y **Jorge L. Vila**; y los señores representantes: **Ramón Aguirre, Daniel Armand Ugón, Edwin Armstrong Brum, Julio Arocena Folle, Juan José Avellanal, Alberto B. Barrán, Hugo Batalla, Antonio Bosco, Eugenio Capeche, Justo Cardozo, Pedro W. Cersósimo, Humberto Ciganda, Nelson D. Costanzo; Wilson Craviotto, Gerardo Cuesta, Arturo Cuevas Cáceres, Rutilo de Paula, Juan M. Delgue, Ismael Dupont Ponce de León, Pedro Echeverrigaray, Sebastián Elizeire, Juan C. Fá Robaina, Angel Fachinetti, Eduardo Galagorri, Salvador García Pintos, Washington García Rijo, Luis M. Giamberini, Santos Giorello Abelenda, Héctor Gutiérrez, Ruiz, Mario Heber, Sra. Amanda Huerta de Font, Luis Eduardo Juan, Raumar Jude, Jorge W. Larrañaga, Guido Machado Brum, José L. Massera, Benito Medero, Dardo Ortiz, Guillermo Perdomo, Nóbile E. Pereiro Carresse, Nicolás Pomatta, Sergio Previtali, Alberto Rapetti Cabrera, Carlos R. Ribeiro, Carlos Rodríguez Labruna, Santiago I. Rompani, Teófilo Scandaliaris, Luis A. Salgado, Walter R. Santoro, Jorge Silveira Zabala, Elbio L. Simois, Alberto Suárez, Juan Pablo Terra, Enrique R. Tomatti, Ponciano S. Torrado Uruguay Tourné, Luis Vidal Zaglio** y **Jorge Zeballos Salsamendi.**

Faltan:

Con licencia, los señores representantes: **Jorge Barbot Pou, Luis P. Bonavita, Alberto I. Gelpi, Tabaré Hackembruch, Antonio U. Hernández, Alvaro Lapido Díaz, Angel Rath, Alembert Vaz,** y **Washington Vázquez.**

Sin aviso, los señores senadores **Alberto E. Abdala, Washingto Beltrán, Enrique Blixen, Agustín C. Caputi, Luis A. Carresse, Carlos W. Cigliuti, Wilson Ferreira Aldunate, Carlos M. Fleitas, Felipe Gil, Héctor A. Grauert, Washington Guadalupe, Jacobo Guelman, Luis Hierro Gambardella, Alfredo Lepro, Juan C. Mastalli, Carlos M. Penadés, Carlos J. Pereyra, Juan L. Pintos, Sra. Alba Roballo, Daniel Augusto Vaz, Luis Alberto Viera, Pedro Zabalza** y **Alejandro Zorrilla de San Martín**; y los señores representantes **Guzmán Acosta y Lara, Nasim Ache Echart, Ernesto Amorín Larrañaga, Rodney Arismendi, Enrique Beltrán, Eduardo Cardozo Brovetto, Washington Cataldi, Ariel B. Collazo, Elías Crocci, Líber Cura, Bernardo Curbelo Silva, Ariel de la Sierra, Carlos de Mello, Fernando Elichirigoity, Milton Fontaina, Francisco A. Forteza, Guillermo García Costa, Bari González Modernell, Alberto Gutiérrez, Salim Isi, Aquiles R. Lanza Seré, Antonio Marchesano, Carminillo Mederos, Jaime Montaner, Nelson Moré, Ruben Ottati Jorge, Vital Oribe Palomeque, Ricardo Planchón, Luis B. Pozzolo, Alfonso Requiterena, Luis Riñón Perrett, Milton L. Rosa, Francisco Salazar, Julio M. Sanguinetti, Raúl A. Silva, Héctor D. Silveira Díaz** y **Juan A. Singer.**

3

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión, salvo a los efectos del artículo 4.o

(Es la hora 19 y 36)

4

—Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da del siguiente:)

"Varios señores legisladores solicitan se cite a la Asamblea General, en tercera citación, para el próximo miércoles 5 a las 19 horas, a fin de considerar los asuntos que en el mismo pedido se mencionan". Carp. 2."

—Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, julio 3 de 1967.

Señor Presidente de la Asamblea General, Don Jorge Pacheco Areco.

Los legisladores que suscriben solicitan del señor Presidente se sirva disponer la convocatoria de la Asamblea General, en tercera citación, para el próximo miércoles 5 a las 19 horas, a fin de considerar los siguientes puntos:

1.o — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece que las mejoras que resulten de los convenios colectivos que se suscriban en la industria de la construcción serán reconocidos por el Estado. Carp. 116|66. Rep. 3|967.

2.o — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el beneficio de la concesión de préstamos para adquisición de vivienda para los funcionarios del Consejo Nacional de Gobierno y Oficina de Claves. Carp. 102|966. Rep. 14|966.

3.o — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece los servicios de Seguro de Paro y Bolsa de Trabajo para los trabajadores gastronómicos. Carp. 107|966. Rep. 15|966.

4.o — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que declara incluidos en los beneficios establecidos en las Leyes Nros. 12.133 y 12.679, a los trabajadores de las Sub-Secciones de Caldererías de los Talleres de la Administración Nacional de Puertos. Carp. 113|966. Rep. 23|966.

Saludan al señor Presidente con su mayor consideración.

Enrique Blixen. — A. Francisco Rodríguez Camusso. — Alba Roballo. — Héctor A. Grauert. — Enrique Rodríguez. — Carlos Cigliuti. — Gerardo Cuesta. — Hugo Batalla. — Luis Alberto Salgado. — Santos Giorello Abelenda. — Luis Riñón Perrett. — Juan Pablo Terra. — Aquiles Lanza Seré. — Sergio Previtali. — Nasim Ache Echart. — Juan Adolfo Singer".

5

SEÑOR MASSERA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR MASSERA. — Señor Presidente: acabamos de mandar a la Mesa una moción en el sentido de que se cite al Cuerpo para el martes próximo, en régimen de cuarto intermedio y con compulsión de los legisladores ausentes. Solicito que se ponga a consideración.

SEÑOR PRESIDENTE. — Léase.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se convoque a la Asamblea General, en régimen de intermedio y con compulsión de los legisladores ausentes, para el día martes 11 a las 18 horas.

José Luis Massera. — Gerardo Cuesta. — Alberto Suárez. — Enrique Rodríguez".

—A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota: Cincuenta y tres en sesenta. — Afirmativa).

6

—Queda terminado el acto.

(Es la hora 19 y 42)

Dn. JORGE PACHECO ARECO
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach — Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Avenir Rosell
Director Adjunto del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

26.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Julio 11 de 1967

PRESIDE EL SEÑOR JORGE PACHECO ARECO

(PRESIDENTE)

SUMARIO

1

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 10 de julio de 1967.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria, —en régimen de cuarto intermedio—, mañana, martes 11, a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece que las mejoras que resulten de los convenios colectivos que se suscriban en la industria de la construcción, serán reconocidos por el Estado. Carp. 116|966. Rep. 3|967.

2º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el beneficio de la concesión de préstamos para adquisición de vivienda para los funcionarios del Consejo Nacional de Gobierno y Oficina de Claves. Carp. 102|966. Rep. 14|966.

3º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece los servicios de Seguro de Paro y Bolsa de Trabajo para los trabajadores gastronómicos. Carp. 107|966. Rep. 15|966.

4º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que declara incluídos en los beneficios establecidos en las Leyes Nros. 12.133 y 12.679, a los trabajadores de las Subsecciones de Calderería de los Talleres de la Administración Nacional de Puertos. Carp. 113|966. Rep. 23|966.

Jorge Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

2

Asisten los señores senadores **Martín R. Echegoyen, Carlos M. Fleitas, Felipe Gil, Héctor A. Grauert, Albérico Passadore, Juan L. Pintos, Alba Roballo, Enrique Rodríguez, Daniel Augusto Vaz, Luis Alberto Viera y Pedro Zabalza;** y los señores representantes **Daniel Armand Ugón, Edwin Armstrong Brum, Julio Arocena Folle, Jorge Barbot Pou, Alberto B. Barrán, Hugo Batalla, Enrique Beltrán, Antonino Bosco, Eduardo Cardozo Brovetto, Washington Cataldi, Pedro W. Cersósimo, Humberto Ciganda, Nelson D. Costanzo, Wilson Craviotto, Elías Croci, Gerardo Cuesta, Líber Cura, Ariel de la Sierra, Juan M. Delgue, Fernando Elichirigoity, Sebastián Elizeire, Juan C. Fá Robaina, Francisco A. Forteza, Eduardo Galagorri, Salvador García Pintos, Washington García Rijo, Luis M. Giamberini, Santos Giorello Abelenda, Bari González Modernell, Héctor Gutiérrez Ruiz, Mario Heber, Antonio U. Hernández, Amanda Huerta de Font, Salim Isi, Aquiles R. Lanza Seré, Antonio Marchesano, Carminillo Mederos, Dardo Ortiz, Ruben Ottati Jorge, Vital Oribe Palomeque, Guillermo Perdomo, Nicolás Pomatta, Alfonso Requiterena Vogt, Carlos R. Ribeiro, Luis Riñon Perret, Carlos Rodríguez Labruna, Francisco Salazar, Luis A. Salgado, Raúl A. Silva, Jorge Silveira Zabala, Elbio L. Simois, Juan A. Singer, Alberto Suárez, Juan Pablo Terra, Enrique R. Tomatti, Ponciano S. Torrado y Luis Vidal Zaglio.**

Faltan:

Con licencia los señores representantes **Rodney Arismendi, Luis P. Bonavita, Alberto I. Gelpi, Tabaré Hackembruck, Alvaro Lapido Díaz, Angel Rath, Santiago I. Rompani y Uruguay Tourné.**

Sin aviso, los señores senadores **Alberto E. Abdala, Washington Beltrán, Enrique Blixen, Agustín C. Caputi, Luis A. Carresse, Carlos W. Cigliuti, Wilson Ferreira Aldunate, Washington Guadalupe, Jacobo Gnelman, Luis Hierro Gambardella, Alfredo Lepro, Juan C. Mastalli, Eduardo Paz Aguirre, Carlos M. Penadés, Carlos J. Pereyra, A. Francisco Rodríguez Camusso, Francisco M. Ubillo, Jorge Vila y Alejandro Zorrilla de San Martín;** y los señores representantes **Guzmán F. Acosta y Lara, Nasim Ache Echart, Ramón Aguirre, Ernesto Amorín Larrañaga, Juan José Avellanal, Eugenio Capeche, Justo Cardozo, Ariel B. Collazo, Arturo Cuevas Cáceres, Bernardo Curbelo Silva, Carlos de Mello, Rutilo de Paula, Angel Fachinetti, Milton Fontaina, Guillermo García Costa, Alberto Gutiérrez, Luis Eduardo Juan, Raumar Jude, Jorge W. Larrañaga, Guido Machado Brum, José L. Massera, Benito Medero, Jaime Montaner, Nelson Moré, Nóbile E. Pereiro Carresse, Ricardo Planchón, Luis Bernardo Poz-**

zolo, Sergio Previtali, Mateo Pristo, Alberto Rapetti Cabrera, Milton L. Rosa, Teófilo Scardaliaris, Julio María Sanguinetti, Walter R. Santoro, Héctor D. Silveira Díaz, Alembert Vaz, Washington Vázquez y Jorge Zeballos Salsamendi.

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 18 y 27 minutos).

3

—Corresponde solo intervenir, de acuerdo con el Reglamento, a efectos de compeler a los inasistentes.

SEÑOR CUESTAS. — Pido la palabra.

Hago llegar a la Mesa la moción en tal sentido, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. — Léase la moción llegada a la Mesa.

(Se lee):

"Mocionamos para que se convoque a la Asamblea General, en régimen de cuarto intermedio y con cumpulsión de los legisladores ausentes, para el día miércoles 12 a la hora 18.

Gerardo Cuesta. — Alberto Suárez. — Enrique Rodríguez".

4

SEÑOR ECHEGOYEN. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR ECHEGOYEN. — Señor Presidente: no sé si corresponde que recuerde que, en una reunión anterior, con otro motivo o con el mismo, se había dispuesto que la Comisión de Legislación de la Asamblea General informara acerca de la pertinencia del Cuerpo actual, en cuando a la competencia que podría caberle para pronunciarse respecto de proyectos de ley que, sancionados por las dos Cámaras anteriores, no habían sido promulgados y, subsiguientemente, se había instalado una Asamblea General distinta a la del mandato anterior. Se agrega que el Ejecutivo vetó los proyectos a que se refiere la sesión presente.

Se citó a la Comisión de Legislación; el que había concurrió dos veces; no se formó quórum. Ahora se da por difunta a la Comisión, y se procede como si fuera un organo del cual se pudiera prescindir. Pienso que no debe ser así, y que a todos los partidos y al instituto parlamentario les conviene que las Comisiones respectivas no pierdan su función, tanto por ellas como por su categoría de asesoras.

A la Asamblea General, tanto como hace muchos años, le sigue siendo necesaria la luz de esas Comisiones para el acierto de las decisiones que se adopten.

Por consiguiente, señor Presidente, manifiesto mi deseo de que, para este asunto, a ese fin, se haga la exhortación correspondiente por la Mesa, si se considerara procedente, y, que la Comisión de Legislación de la Asamblea General tome en cuenta las manifestaciones que en oportunidad se hicieron, y aconseje al Cuerpo lo que crea del caso.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE. — Se procederá en la forma que solicita el señor senador.

5

—(Se va a votar el cuarto intermedio solicitado.

Los señores legisladores por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota: 52 en 60. — Afirmativa).

6

—Queda terminado el acto.

(Así se hace a la hora 18 y 30 minutos).

DR. JORGE PACHECO ARECO
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach — Dr. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Mario Orrego Barrios
Director del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Senadores

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 249 — Montevideo, Viernes 20 de Octubre de 1967 — Núm. 17695

TARIFAS

AVISOS

Edictos judiciales y avisos oficiales:

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante el centímetro..	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial"	" 80.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 3.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días ..	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años ...	" 60.00
De más de 5 años ...	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 50.00
De más de un año ...	" 70.00
De más de tres años ..	" 80.00
De más de cinco años .	" 100.00
De más de diez años ..	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 150.00
1930	....	" 150.00
1931	(reeditado)	" 150.00
1933	"	" [illegible]
1934	"	" 150.00
1935	"	" 150.00
1937	"	" 150.00
1939	....	" 150.00
1941	(reeditado)	" 150.00
1945	....	" 150.00
1946	(reeditado)	" 150.00
1947	"	" 150.00
1950	"	" 150.00
1951	"	" 150.00
1952	"	" 150.00
1954	....	" 150.00
1955	....	" 150.00
1958	....	" 150.00
1959	....	" 150.00
1960	....	" 150.00
1961	....	" 150.00
1962	....	" 150.00
1963	....	" 150.00
1964	....	" 156.00
1965	....	" 211.00
1966	....	" 480.00

Encuadernados

1955	....	" 200.00
1956	....	" 200.00
1957	....	" 200.00
1958	....	" 200.00
1965	....	" 287.00
1966	....	" 620.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 5.000.00 la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	....	" 6.000.00 " "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	....	" 7.000.00 " "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	....	" 8.000.00 " "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	....	" 9.000.00 " "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 10.000.00 " "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RICCARDI PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20764 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENATO MARCHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20724 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ZURLA SACHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 20729 Oct.31-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO EUGENIO VISCONTI PALLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20329 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FRECERO o FRECCERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20226 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN DEBICENCI o DEBICHENSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 20216 Oct.10-v oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS COSCE o COXE RICHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20215 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO FERNANDEZ AÑON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20155 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ROBERTO BORSANI o BORSANI VITTORIO o VITORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20154 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INES REYNES de SOBRAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20068 Oct.9v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO GONZALEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20009 Oct.6-v oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA VERDES de FERNANDEZ o AMALIA VERDES MORERA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00. 10|pub. 20021 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUSEBIO SANCHEZ VARELA y de MARIA ISABEL SANCHEZ VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 19547 Oct.2-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DECENZIA GUASTADINI de BALIERINI, (L.o 55, F.o 222), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20911 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIA MARGARITA DE LOS SANTOS de SORIA, (L.o 63, F.o 414), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20912 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDA o LEOPOLDINA LOPEZ de LOPEZ, (Ficha E 1022), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20914 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA o CELINA LUSSICH NIN, (Ficha E 1003), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 20915 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALO CASIMIRO CAMELO FENOCCHI (Ficha E-1033), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 10738 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO GARCIA CAPURRO (Ficha E-926), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20739 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAMON DIEZ (Lo. 63 Fo. 330), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20742 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO UMBERTO YAÑEZ (L.o 63, F.o 440), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20324 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA DEMASI o DEMAS de PAIOTICO (Ficha E N.o 930), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20629 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL REGULEZ (Lo. 63 Fo. 410), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20328 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE PABLO GARAT, (L.o 63, F.o 408), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20418 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMO GONZALEZ (L.o 63, F.o 246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20234 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA PACHECO de VARELA, (L.o 63 F.o 370), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 19998 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO ERIC BAYLEY MOGNONI (L.o 63, F.o 394), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Agosto de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub 17822 Set.12-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARETE o MINNA MARGARETE o MINA MARGARITA o MARGARITA MAINZER de KESSLER, (L.o 70, F.o 251), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20755 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA SERRA de ROSAS, (Ficha 30|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20756 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANDRES DEANGELIS o DEANGELIS GROMBA o ESTOMBA, (L.o 70, F.o 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20758 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GANDIOLI, (Ficha 102-967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20760 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA RABELLINO DE GIULI, (Ficha 78|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20761 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENUNCIA VELLOSO DIAS o VELLOZO DIAS o DIAZ FERREIRA (Ficha 96|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20142 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ (L.o 70, F.o 303), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20151 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN ALMADA o ALMADA ARCE (Ficha 82|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20152 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MOREIRA de BENITEZ, (F. 76|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20144 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FLORENTINO HERRERA o HERRERA PEREZ (Ficha N.o 20|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20145 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GALDINO CIANELLA CAPOLETTI o CIPOLETTI (F. 54), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 20146 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA SOLARI de BELLONI, (L.o 70, F.o 81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20071 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON PECORARA BRUNO, (L.o 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Raúl Crottogini, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20072 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO SUAREZ o SUAREZ LAGRANGE, (F. 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Raúl Crottogini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20073 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO IGLESIAS o IGLESIAS SUAREZ, (L.o 60, F.o 95), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 25 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 17402 Set.8-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS GARCIA OCHANDIANO u OCHANDIANNE o ELIAS GARCIA MENDEZ, (320|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20917 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o ARCADIO JOSE ORTENCIO AREVALO (332|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20744 Oct.18-v.oct31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA OLIVEIRA OLIVEIRA, (308|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 20211 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KEVORK AVEDIAN KESHISHIAN, (312 — 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20122 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AMARELLE EIROA, (88 — 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20121 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SANTOS GARBARINO, (310 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20103 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARMELO GUARAGNA, (74 — 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20124 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICITO BENTANCOR, (288-67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 19977 Oct.6-v.oct 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CAL BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20898 Oct.19-v.nv.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO FERRARI BERTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este. Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20607 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CAPURRO de CLEMENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20227 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA FURTADO de SENSION o SENCION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20222 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de JUAN DIEGO AGUSTONI PELUFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20221 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA VILA de BURGUEÑO, (F. C. 650|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20220 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANNA PETER de RIPPEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20237 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO MAILHOS QUEIROLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20238 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO ANTONIO SALA CANZOBRE (F. C. 652|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20213 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20008 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO COTELO NEGRO (S - 272|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20608 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN GARMENDIA BONASTRE (S. 258|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20321 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE OLIVER GARAU (S. 268|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20324 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LOPEZ ALFONSO de ALVAREZ GRAU, (S. 232|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20327 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA o MARIA JOSEFINA SEVERIANA FERRES AGUERRE (64|247), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20343 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAWAK, (S. 274 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20099 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANKA o FRANCO o FRANKO, (64 - 235), citándose los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 2010[illegible] Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LOUREIRO PEREZ, (S. 178 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20101 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de R[illegible] OROZCO u OROSCO de LOITI, (64 - 240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 19230 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JESUS ABALDE SUAREZ y la de DOLORES SUAREZ o SUAREZ y CORREA de ABALDE, (64-327), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 18624 Set.20-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ZUNIN PADILLA, (L.o 58, F.o 166), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20765 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRACIANA ARDUINO CLOUD, (L.o 60, F.o 4), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20766 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO MARABOTTO GARRONE, (L.o 59, F.o 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20768 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELICIANA JULIA ANUNCIACION FERRARI de ARMAGNO o ANUNZIATA FERRARA y de LUIS ARMAGNO (Ficha A.44|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20330 Oct.11.-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO HERRAN SIENRA (Ficha A. 54|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20160 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO SOSA PARADELO, (L.o 58, F.o 536), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20159 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA DOMINGUEZ de MAGGIOLO, (Ficha A. 20 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20077 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA RODRIGUEZ de ARRUA (Lo 59, F.o 386), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub 18811 Set.22-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PORRAS SALVAREZZA (F-413), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20732 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIRAYAN HAMPARTZOUNIAN o HAMPARZUMIAN GANESIAN (F-407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20745 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CENA (F. 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20599 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BARANGUA (F. 18), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20605 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO CASTELLS BURRA (F. 675), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20612 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DELUCCHI DELUCCHI (F. 6), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20615 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA BLANCO de LEMA, (F.o 848), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20419 Oct.13-v oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FRANCISCO PATRON o PATRON GOÑI (F. 685), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20225 Oct.10-v.oct.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LAGO VEIGA, (F.o 1), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20011 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JORGE RAMIREZ, F.o 825), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20013 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSMAN BERMUDEZ REYES, (F.o 805), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20018 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SARLI o MIGUEL SARLI MEDINA, (F.o 822), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20019 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ARTURO FONTEROSA (F-477), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub 17887 Set.13-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALMAN KATZ FLEISCHNER, (A 174|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20919 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARAM NADJARIAN, (A 12|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20922 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TULA AIDA MOREIRA de MADERO (A. 172|67), citándoles a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20349 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANELE OBLECINSKAITE JESPUTAITE de MICKIS o ANELE ABLACIUSKAITE JESPUTAITE de MICKIS o AMELA OBLACINSKAITE de MIKIS, (A. 288 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 20127 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN GABRIEL BENITEZ, (A 278|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20420 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARRIDO BLANCO, (A. 264 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20126 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CARRERO, (A. 1.252) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20125 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO TORRES EIHREGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20763 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TULIO DANTE GHEZZI MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20902 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL AMADEO PONZO BENVENUTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20341 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO DI CARLO SIMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20153 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL BUSTAMANTE de AGUIAR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 20104 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO o EUGENIO D. o EUGENIO DULCENOMBRE RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20075 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MALCEK KOCOLKA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20076 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO MONTERO POSADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750 00 10|pub. 20020 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA FAGIAN de ALARCON, (L.o 61, F.o 647), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20913 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ORTEGA de GARCIA (Ficha E-917), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20740 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Inst. en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN MAQUIOLE (Ficha E - 1041), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en foma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20623 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO LARROSA, (L o 65 F.o 77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 20417 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ROMERO, (Lo. 63, Fo 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 16358 Ag.24-v.set.5. Oct.11-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GARCIA FERNANDEZ de CIDRAS (Ficha E N.o 937), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20233 Oct 10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SANCHEZ de PADIN, (L.o 63, F.o 359), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Mayo de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20170 Oct.9-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA BARBOZA, (L.o 2, F.o 320), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20754 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL CARPINTERO o CARPINTERO MARINI, (L.o 2, F.o 309), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20757 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BERMUDEZ BOSCO, (Ficha 19|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20759 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA CARCANO de VALLE, (Ficha 23|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20762 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES AVELINO ROLDAN y SUSANA GALLO de ROLDAN (L.o 2, F.o 325), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20147 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IBIS GLORIA PEREIRA o IBIS GLORIA TERRA (L.o 2, F.o 34), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20148 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO BLAS SOMMA o SOMMA CATALDO (L.o 2, F.o 290), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20074 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BALADAO ROCHA de MORENO, (385|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20916 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO HOHMUTH o HOHMHUT (381|62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20610 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hce saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA FERREIRO de PARIS (313|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20228 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hce saber la apertura de la sucesión de AMERICO PASCUAL FRIZZI FONTANAROSSA (335|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20217 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hce saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SANCHEZ OLIVERA (231|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20235 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SIXTO GALLARDO PEREZ o SIXTO GALLARDO. (345 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20123 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VIVES de MINETTI (13|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 19767 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERNANDEZ. (307|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Samamrco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 1999? Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA LUCIA NERON o NERON LIMOUSSIS de ESPERON, (349|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20000 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL ENRIQUE RASPINO y PRIMITIVA PERNAS o CINCONEGUI o ANCONEGUI o CINCONEGUI de RASPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20001 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA o JOSEFA CORRAL PREVOSTI de CUGNASCA, (257|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20022 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FERREIRO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — José Ouri Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20900 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PEREZ CASTELLS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Ouri Zagia, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20621 Oct.17-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIA FERMINA LANZA de PEREZ y LUIS OSCAR PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1937. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20625 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON HUMBERTO CAPUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20224 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUSONA o LUSONA DIAZONE o DIAGONE (1-616), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 20723 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA DUARTE de CABRERA (47 - S|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20609 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SUAREZ LOUREIRO o LAUREIRA (S. 221|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20325 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO LECATTE (2-682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20322 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ODINI de SAMPO (65-S|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20323 Oct.11-v.oct.25.

do Félix Basso, Juez Letrado de Primera Ins-
EDICTO. — Por disposición del señor Ricar-
tancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ANDRES SEMINO MARTINI (2|816), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20326 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO MACHIN GUILLEN (2-460), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20344 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO AVELINO o AVELINO LEONARDO BAÑOS, (1 - 423), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20102 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO o GREGORIO VALENTIN DE LEON y la de MARIA BAUTE o BAUTES DE DE LEON, (S. 181 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso.
Se hace constar que este juicio se tramita exonerado de todo impuesto, tributos, pago de derechos, etc., de acuerdo con la ley N.o 9.723, Art. 32. — Montevideo, Octubre 3 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) ley 9.723 10|pub. 32268 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o IMRE o IMMRE FONOD BOJTOS, (2|672), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 4 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 17321 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ELENA CAMBON ARCAS de RIBERO o RIBERA o RIVERO, (L.o 60, F.o 123), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20767 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO SALGUEIRO PIRIZ, (L.o 60, F.o 107), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20769 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA BABUGLIA de PANDO, (Ficha A 27|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20771 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO DE CUNTO, (L.o 57, F.o 25), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20772 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO HERMOGENES MALDONADO, (L.o 60, F.o 107), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20773 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA MARIA ANGELA BASSANO e BAZZANO CARRO de GANDOLFI, (L.o 60, F.o 111), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20452 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RYFKA CIRLA GUTTERMAN de HOFFNUNG (L.o. 60 Fo. 134), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20283 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL CASENDJIAN de MEKHSIMINASIAN, (L.o 60, F.o 109), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 20156 Oct 10-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA FRANQUI de LONGUEIRA, (Ficha A 19|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 20158 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEPTIMO o SETTIMO BONA, (L.o 59, F.o 364), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20069 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO o ANTONIO SERE RUCKER (F-513), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20737 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN VERA BERARDO (F. 332), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20598 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BAYARRES o BAYARES MARTINEZ (F. 687), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20613 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA GONZALEZ de FERNANDEZ, (F. 549), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20611 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE MACEDO de DIAZ (F. 23), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20616 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER SOLARI GARCIA (F-492), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20342 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO ABELLO. (F.o 532), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 20010 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO o UMBERTO AMERICO FERRARI NERI, (F o 514), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 20012 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO UBIO o UBIO IGNACIO COLMAN, (A 343|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 20918 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ROCCHIETTI QUADRI, (A 339|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20923 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES o MOIS LEVY, (A-445|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20748 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIOTTI INGOLOTTI de CALCAVECCHIA AMALIA AURELIA o ROSA, (A-309|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto. —
1) $750.00 10|pub. 20727 Oct.18-v.oct31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO LIBERATO CHERRO o CHERRO ALVAREZ, (A 89|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20626 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ZUCCHI (A 275), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20622 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace la apertura de la sucesión de PABLO o PABLO ANASTASIO BONINO PERA o VERA (A.371|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20351 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace la apertura de la sucesión de PANTALEON PRESA o PREZA (A.413|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20352 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace la apertura de la sucesión de MANUEL IGNACIO TERRA o MANUEL IGNACIO TERRA TERRA o MANUEL DA TERRA DA GLORIA (A.401|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20353 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO GOMEZ PEREZ. (A 327|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20239 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIO MAZ o ELIO MAR RODRIGUEZ de LEON, (A. 277 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20128 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA FILOMENA CABRERA de CASTRO, (A 369|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20002 Oct.6-v.oct 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LIDIA DORA GONZALEZ de ALBERTI y EDGAR ALBERTI (A 351|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, 28 de Setembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20003 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA MARIA COSTA BONDANZA de MAS (A 321|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 19916 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión [illegible] MAR[illegible]NA OLHAGARAY [illegible] OLHAGARAY, (A. 241 - [illegible]7), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a [illegible]cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet Actuario, adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 19676 Oct.3-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OLIVIO SANTIAGO CORREA, ZOILA BORGES de CORREA y EDUARDO ANACLETO CORREA BORGES (A 303 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 2 250 00 30|pub. 18408 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don REGINO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 20797 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO JACQUES PEDROZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de mayo de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 20675 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don DINARTE SUAREZ DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de Febrero de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 20674 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña FRANCISCA MARTINS o MARTINEZ y doña LEONIDA o LEONIDAS o DIONIDA MARTINS o MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20673 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don RUPERTO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 20508 Oct.17-v.oct..30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MELANIA BORGES DO CANTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 3 de Mayo de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 20251 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CESARE MADERA, ci-

tándose a los herederos acreedores y demás interesados para que compazezcan dento de teinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 6 de Octubre de 1967. — Nelly Wins de Ubillos, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20617 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO CABRERA PERRONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20618 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA BORGES MENA de CUADRO o CUADRA y don RAMON o RAMON SANDALIO o SANDALIO RAMON CUADRO o CUADRA PERDOMO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 13 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20470 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO ALEJANDRO LASA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Setiembre de 1967. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20163 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTANA IBARRA BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20164 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL DAVID, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20165 Oct 10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN S. o AGUSTIN ZARAGOZA o AGUSTIN ZARAGOSA MOZZO o MOSSO DIAZ,, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20166 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENEN CARLOS o SENEN CARLOS REINALDO PEISINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20167 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANA BRAGUNDE MARTINEZ de BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20169 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOA MICAELA o SODA MICAELA o ZOILA MICAELA TEJERA MARRERO de FASANELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20170 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO DIAZ o MARIO GARCIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20171 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO FUENTES BENTANCOR y MARIA BENTANCOR GONZALEZ de FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20244 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE ROCA o ROCA ESTEVES o ESTEVEZ (F. C. 531167), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20218 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDRZEJ SUCHARA o SUCHARA ROCZNIAK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20214 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MACIEL MORIXE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20236 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ENRIQUETA CALATRONI de SALVATORE, GIL de LEON y de LUCIANO GARCIA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Octubre 5 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20223 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANA CASTRO MARTINEZ de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 19943 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL AGIS SILVESTRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de Noviembre de 1964. — Hugo Alvez Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20712 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO ALBERTO PERDOMO CACHEZ (Lo. 4 Fo. 575), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 14 de Setiembre de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20647 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABELA GONZALEZ PEREZ de PEREZ. (L.o 4. F.o 581) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 8 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20465 Oct.16-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN GUILLERMO UMPIERREZ de LEON. (L.o 4. F.o 581) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 8 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20464 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN DUQUE VERA o VIERA. (L.o 4, F.o 581), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, Setiembre 8 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20463 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ABREU PEREZ. (L.o 4 F.o 571), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 5 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20462 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL R. o RAUL RUFINO XANDRI, (Ficha 9. letra V), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 27 de 1967 — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 19923 Oct.6-v oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CARLOMANI o CARLOMAGNO de COLANTONIO, (L o 4, F.o 573), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. Setiembre 8 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 19924 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras Setiembre 28 de 1967 — Hugo Alvez, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20517 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BOGUMIL WLODEK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 25 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20518 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN ZOILA SENGES de ESPIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20522 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VALDIVIA o BALDIVIA de AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20594 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA o HERMINIA CELIA PICCO de THEODULOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20115 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SERGIO URDANGARAY o SERGIO URDANGARAY MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20114 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEOPOLDINA KLUCKNER o KLUKNER de WÖCHTL y de JUAN o JUAN FRANCISCO WÖCHTL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) 2.250.00 30|pub. 17465 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA EDELMA DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20633 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DOROTEA SOSA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20630 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTIN DELFIN FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 2 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20631 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NIMA RIVERO de OLMEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20632 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO TOMAS BOTTI BABOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20400 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINO CENA MARTINEZ o CATALINO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Muerto, 18 de Setiembre de 1967. — José M. Bentancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 20138 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA VICENTA BUENAHORA de FARIÑA u OLGA VICENTA BUENAHORA BALDI de FARIÑA u OLGA VICENTA BUENAHORA BOLCHI de FARIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20592 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA OUDRI de GARDIOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20459 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA o VICENTA DOLORES GONZALEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20458 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS WALLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20130 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO RENKEL PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20133 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADILIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20131 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA o EUGENIA APOLINARIA DUHALDE de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20132 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO WOHLWEND WOHLWEND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20095 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA GERMAN MOULIS o MARIA AMELIA SATURNINA GERMAN MOULIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20096 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO SONDEREGGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20094 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS DELGADO o DASIO NICOLAS DELGADO o DASIO DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Acutario.
1) $ 750.00 10|pub. 20284 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ROSS SOSA de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Mayo 16 de 1966. — Dr. Francisco Paz. Juez.
1) $ 750.00 10|pub. 20035 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO ALAIN GALMES CARABALLO (F. N.o 79 - C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de Setiembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20545 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAMIREZ o CARLOS RAMIREZ LLAGUNO, (L.o 1, F.o 441), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Agosto 15 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20036 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES VADELL BONE, (F. N.o 62 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de Setiembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20034 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA MARIA GIL CABRERA de RODRIGUEZ BONAVITA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Octubre 3 de 1967. — Esc. Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20535 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GREGORIO VALVERDE JORCIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Octubre 3 de 1967. — Esc. Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20534 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA AMADA, o AMADA o EULOGIA o EULOGIA AMANDA VIDART de MAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de Mayo de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20593 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MANUELA ARIZMENDI o ARISMENDES de OVIEDO u OBIEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de Julio de 1967. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20388 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ZELIO FRANCISCO PETRONIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Setiembre de 1967 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20389 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ELENA CORTABARRIA de GONZALEZ POSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 25 de Setiembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20390 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA o LUISA TERESA GONZALEZ de CICATIELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de Setiembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20391 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA VOLPE de BONFRISCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20392 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO GALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de teinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 27 de 1967. — Homero Pereira Sánchez, Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 20606 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO CONRADO PINTALUBA DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de Agosto de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20291 Oct.11.-v.oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO EUSEBIO NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de Setiembre de 1967. — Homero Pereira Sánchez, Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 20290 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de GALO o GALO MARTINIANO IBARBURIS o IBARGUREN o IBARGUREN: de PETRONA JORGELINA ALARCON CANTERO y ALFREDO IBARBURIS o IBARGUREN o IBARBUREN ALARCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos en este Juzgado: se cita, llama y emplaza a Ursula Ibarguren o Ibarburis o Ibarburen Alarcón, para que comparezca dentro del término de 90 días en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele curador de la herencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilítase la próxima Feria Judicial. — Trinidad, 15 de Junio de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 3.750.00 30|pub. 20292 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS MIGUEL PERDOMO RIVERO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20657 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS COPAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20656 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA BORDERRE de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20655 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA o BERNARDINA AURORA PRESA de SECADAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20654 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA AMABILIA PEÑA LAUREIRO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 31 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20653 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO MORENO GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 31 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20652 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ANTONIO CHIDIA MARUN o MARON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20650 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO BURIANI o BURIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 10 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20649 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISIDORA MARGARITA MARTINEZ MARTINEZ DE BARCELO y MIGUEL DE LOS SANTOS BARCELO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 20296 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 20295 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA AQUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20294 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA TEA de GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20304 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA ESCANELLAS de ECHEVARRIA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20303 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ISIDORO BILINSKI WLODEK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20302 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO RAMON VIZIOLI FARUELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.000 10|pub. 20299 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENSION o ASCENSION FELIPE VIDAL o VIDAL DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Florida 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20298 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA TORRES JAVIEL o TORRES de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20297 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ANGELA ALFONSINA CANAVESI de RUETALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20300 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MENDIVIL CORONEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20305 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA FERNANDEZ de DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20802 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ABDONA o ABDONA RAMONA ERRAZQUIN de ARRILLAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20803 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA RODRIGUEZ de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20804 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PRIMITIVA CASTILLO de DEBENEDETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Octubre 6 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20434 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA BONILLA de MACHIOLI o RAMONA BONILLA UMPIERREZ de MACHIOLI o RAMONA BONILLA UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20080 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO PEREZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20081 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DALILA DONATA MONTERO o DALILA MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Para que conste siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Minas a dieciocho de Setiembre de mil novecientos sesenta y siete. — Minas, 18 de Setiembre de 1967. — Dra. Myriam Deglorgis, Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja.
1) $ 1.000.00 10|pub. 20433 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIA ROGIDO de VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Para que conste siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Minas a dieciocho de Setiembre de 1967 (mil novecientos sesenta y siete). — Minas, dieciocho de Setiembre de 1967. — Dra. Myriam Deglorgis, Juez de Paz de la Primera sección de Lavalleja.
1) $ 1.000.00 10|pub. 20432 Oct.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL A. SEOANE MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Octubre 4 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20360 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANA RODRIGUEZ de RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 7 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 20361 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGILIO DELGADO LEANDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. Setiembre 20 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20261 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA MELITONA o ZENONA SENCION de ONTANEDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado. Setiembre 14 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20061 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC C. SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. Junio 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20060 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO BENJAMIN GARCIA APARICIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 11 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20059 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o HUGO DOMINGO GONZALEZ MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 20 de 1967 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20052 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO TRIAS RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 2 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20053 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ISABELINO o ISABELINO RAMON DE LEON o DE LEON DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado Setiembre 18 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20054 Oct 9-v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Nelson Nicoliello, se hace saber la apertura de la sucesión de NOLFIRA AQUINO de BARRALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de Noviembre de 1962 — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20055 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA DIAZ de BRITO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. Setiembre 20 de 1967 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20056 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA SUAREZ de VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 20 de 1967 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 20057 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTACIO o ANASTASIO TEODORO SOCA o SOCA CALABUIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado Setiembre 13 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20058 Oct 9-v oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA BASSO de ROMANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 5 de Octubre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 20685 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de

la sucesión de doña ANTONIA MACCHI de CAPORALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Octubre de 1967. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20687 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don RAFAEL ANTOLIN o RAFAEL BURGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20688 Oct.18.-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PASTOR ADOLFO LAFOURCADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20685 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANA RIERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 14 de Setiembre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20684 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don DOMINGO PAGANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20683 Oct.18-oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS PILAR MENAFRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20682 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO DOMINGO TOJA MARSELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20681 Oct.18.-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS RITTER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Octubre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20680 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN de los SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de Setiembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 19980 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don CECILIO o CIRILO CECILIO PERRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Setiembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 19981 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don LORENZO JUSTINIANO o LORENZO BICCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Setiembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 19982 Oct 6-v.oct 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña JUANA MARIA FAGETTI de RAMPA, doña ORLINDA RAMPA de SIECOLA y de don NICOLAS SIECOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Setiembre de 1967 — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 19983 Oct.6-v oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión Testamentaria de MARIA RAMONA o RAMONA MARIA BERTONI FRANCO de CHIRIGLIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20679 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ERNESTO FIRPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20678 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO o ELBIO ANGEL ETCHEBARNE GAVIRONDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20677 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ULISES GUICHON CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de su publicación y emplazamiento. — Paysandú 18 de Enero de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20676 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SABATELLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de Setiembre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 19984 Oct.6-v oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GARCIA FORJAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 28 de 1967 — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20340 Oct.11-v oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIAS ERASMO VILLAMIL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 15 de 1967. — Ramón Couto Varela. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20339 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CICHERO o CARLOS CICHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 7 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 20338 Oct 11-v oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO J. o CELESTINO JUSTINO FERNANDEZ SALDAÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos Setiembre 11 de 1965. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 20337 Oct 11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO LUIS ALZAIBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, Setiembre 25 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 20335 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO SANTANA PELLETTI BRILL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 8 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 20334 Oct.11-v oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DI FABIO PICCINI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 14 de 1967 — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 20333 Oct.11-v oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA AZUCENA FAURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 2 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 20331 Oct 11-v oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO ACOSTA ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Setiembre 27 de 1967 — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20438 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE EGUREN de GONZALEZ y JACINTO GONZALEZ o GONZALEZ CARDOZO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 29 de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20436 Oct.16-v.oct.27.

[illegible] ... NCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las

sucesiones de MATIAS CORREA, MICAELA FERREIRA de CORREA o MICAELA FERREIRA DA ROSA de CORREA y CIRIACO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 22 de 1967. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20435 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANAURELINO VIERA GOMEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 29 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20437 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Julio 26 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20460 Oct.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o ALEJANDRINA ANTONIA JOVITA BRAÑAS de NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 3 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 20834 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIO ORTIZ CASELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 4 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20835 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO NACIANCENO DESTEFANO o EDUARDO NACIANCENO DESTEFFANO ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 29 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 20836 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ANTONINA ANGELA SOSA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 5 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20837 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO RODRIGUEZ PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha Setiembre 27 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20280 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO ISAIAS RODRIGUEZ BOBADILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 1.o de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20279 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO FONTES FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 22 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20278 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BYRON o BYRON PABLO SILVA COSSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 13 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20277 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL DE PAULA DE BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20805 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA CARDOZO de ROCHA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Setiembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20694 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO, NEMECIO o NEMENCIO PECHE o PECHE DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de Agosto de 1967. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20546 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de Agosto de 1966. — Julio Abelenda Placenza, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20273 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EVANGELINA GONZALEZ de ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de Junio de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20693 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO JUAN MORI o MORI MALVASIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 27 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20544 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN DIAZ y NICANORA LOPEZ de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de Setiembre de 1967. — Pedro M. Lorenzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20271 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones FAUSTINA REOBASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de Setiembre de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20272 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO JAIME VEIGA PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20707 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA ROJAS de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 7 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20560 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA DEL PINO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 19 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20561 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS PEREZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 19 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20562 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA MARIA LUISA SELLANES de VIERA o VALENTINA MARIA LUISA o MARIA LUISA SELLANES GARCIA de VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Setiembre 27 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20563 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES o MERCEDES MARIA GARCIA de LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Marzo 29 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20564 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA LEGARRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 23 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20565 Oct.17-oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FERNANDEZ CERVERIZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Setiembre 19 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20566 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MALBACEA de ZAMORA o MARIA o CLARA MALBACEA o MALVACEA o MALBACEDA o MALBASEDA o MALMACEDA de ZAMORA, ESTELA ZAMORA de SEIJA o ESTELA ZAMORA MALBACEA o MALVACEA o MALBACEDA o MALBASEDA de SEIJA o SEI-

JAS y VICTORIO ZAMORA GARCIA o VICTORIO ZAMORA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 25 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.000.00 10|pub. 19964 Oct.6-v oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR HAHN o HANS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Setiembre 21 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 20357 Oct 13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN SOÑORA CARRARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 17 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20567 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA MOLTRASIO de CROSSA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Agosto 11 de 1967. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20485 Oct.16-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO TRAVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 30 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20486 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE SATURNO o SATURNINO CURBELO ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 23 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 20483 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA CABRERA GARCIA de ESGORLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 23 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20484 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCIAL o SIXTO o MARCIAL SIXTO DE ARMAS o de ARMAS PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 13 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 19962 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MOLITERNO SICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Setiembre 19 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 19961 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO CESAR ETTLIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 19960 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Setiembre 19 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 19959 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DE VERA o JUANA DE VERA VIÑA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 19 de 1967 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 19958 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON VILA MUÑIZ o RAMON ADRIAN VILA MUNIZ o RAMON ADRIAN VILA MUÑIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Marzo 9 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 19957 Oct.6-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA IRIGARAY de IASARTE, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 11 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20832 Oct.19-v. nv.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hacer saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VENANCIO GRANDE MILLER emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 11 de Octubre de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20643 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de GERARDO PASTORINI o GERALDO PASTORINI, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, 28 de Setiembre de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20665 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de las sucesiones de BLANCA EUGENIA BING de MASTANDREA y de BARBATO EMILIO MASTANDREA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes 3 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20664 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de ESTANISLADA ARRIETA de ECHEZARRETA emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, 29 de Setiembre de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20663 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de ELVIRA MARIA LAURA COPPOLA de RODRIGUEZ, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. Mercedes, 21 de Setiembre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20662 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA NOVO DE DE LA CARRERA emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes 3 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20661 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de ANA ENRIQUETA GRILL o GRILL GENRE emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes 4 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20660 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de DOMINGA VERAN de RIVARA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 25 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 20041 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de ELBIO BARTOLO CALLERO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 26 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20042 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de WENSESLAO o WESCESLAO BAUTISTA OLALDE, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días — Mercedes, Setiembre 27 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 20043 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de MARIO o MARIO ADIP CHABEN, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 21 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20044 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA MARIA PEREZ de LIMA, citando y emplazando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 15 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20045 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES FRANCISCO ADORNI de los HOYOS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 28 de 1966. — Dra Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20037 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de FERMINA LIZASO de UBILLOS, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 25 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20046 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA CATALINA HOUNIE de HORS, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Mayo 26 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 19287 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ENUBERSINO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 19 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20359 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección de Treinta y Tres, se hace saber al público la apertura de

la sucesión de IGNACIA RAMIREZ de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Olimar, 2 de Octubre de 1967. — Alberto J. Vianna. Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 20524 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN DE AVILA de DE AVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 3 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20406 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEOFE MARIA ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Setiembre 27 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20407 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO RAIMUNDO o ILDEFONSO RAYMUNDO o ILDEFONSO ALVAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres Setiembre 7 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20199 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MIGUEL QUIRQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de Mayo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20197 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELVIRA ARTIGAS GUTIERREZ y NICOLASA GUTIERREZ de ARTIGAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de Mayo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20198 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALEJANDRINO o PEDRO ALEJANDRO BAUTISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Agosto 4 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20195 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ADORACION CENANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación. — Treinta y Tres, Setiembre 14 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria Actuaria, adjunta.
1) R.20|4|55 10|pub. 32276 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO BARRIOS CORRALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Setiembre 27 de 1967. —
1) $ 750.00 10|pub. 19956 Oct.6-v.oct.20.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BALNEARIO SALINAS S. A.

De acuerdo a la facultad conferida a los prometientes vendedores de terrenos pagaderos a plazos, por ley 9 099, de Setiembre de 1933, previénese a quienes más abajo se mencionan, o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal, quedó operada la caducidad de las propuestas y/o promesas de compra venta, compromisos y/o documentos relativos a las mismas, de las propiedades siguientes, ubicadas en Salinas, Séptima Sección de Canelones:
Solar 13, manzana 128, padrón 2.778, titular: Melodía C R de Cardozo.
Solar 19 manzana 127, padrón 2.703, titular: Oscar R Medina
Solar 33, manzana 101, padrón 2.105, titular: Tomás E Cordón.
Solar 3, manzana 123, padrón 2.661, titular: Gladys Paulo
Solar 24, manzana 127, padrón 2.708, titular: José Morello.
2) $ 3.000.00 15|pub. 19718 Oct.4-v.oct.25.

SOCIEDAD HIPOTECARIA DE ADQUISICIONES, NEGOCIOS GENERALES, REMATES, INVERSIONES y LOCACIONES ANONIMA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 (mora en el pago por más de cuatro años) se avisa a los siguientes compradores o a sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación del presente se operará la caducidad de todos los derechos que respectivamente pudieran corresponderles sobre los siguientes solares:
María del Carmen L. de Murguía y José Luis Murguía, solar ubicado en la Séptima Sección de Canelones, fraccionamiento Playa Parque Carrasco pad. 4.743, designado con el N.o 4 de la manzana 45 del plano del Agrim. Horacio Uslenghi
Juan Carlos Cabrera García, María Rosa Cabrera de Portería y Omar Pérez Cabrera, solar ubicado en la Séptima Sección de Canelones, fraccionamiento Playa Parque Carrasco padrón N o 4.919, designado con el N.o 13 de la manzana 58 del plano de referencia.
Juan P. Rovella, solar ubicado en la Séptima Sección de Canelones fraccionamiento Playa Parque Carrasco, padrón 4.260, designado con el N o 8 de la manzana 24 del plano de referencia.
Este aviso comprende también a todas aquellas personas que se consideren con derecho a estos solares.
2) $ 4.800.00 15|pub. 19727 Oct.4-v.oct.25.

LIONEL COHEN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9.099, de Setiembre de 1933, habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de las promesas de compraventa a plazos que a continuación se detallan.
Solares de terreno ubicados en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronados en mayor área con los números 11.351 y 11.352, en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, y autorizado por el Concejo Departamental de Canelones con el No. D.7594|55.
Solar 1, Manzana 4. Compradora: Enriqueta Denis de Curbelo.
Solar 2, Manzana 4. Comprador: Juan A. Zabala.
Solar 3, Manzana 4. Comprador: Eva S. de Zabala.
Solar 5, Manzana 4. Comprador: Antonio Marrero.
Solar 7, Manzana 4. Comprador: María del Carmen Daliz.
Solar 8, Manzana 4. Comprador: Juan J. Piriz.
Solar 9, Manzana 4. Comprador: Zenón Elio Vega.
Solar 10, Manzana 4. Comprador: Ramón Vital Cardozo.
Solar 12, Manzana 4. Comprador: Elcira Grillo Vilar.
Solar 13, Manzana 4. Comprador: Francisca Larrañaga.
Solar 16, Manzana 4. Comprador: Osvaldo R. Aires.
Solar 19, Manzana 4. Comprador: Delirio Taroco Aguiar.
Solar 20, Manzana 4. Comprador: Agustín R. Cardozo.
Solar 21, Manzana 4. Comprador: Julio Ojeda.
Solar 22, Manzana 4. Comprador: Julio Ojeda.
Solar 23, Manzana 4. Comprador: Nélida María Suárez.
Solar 24, Manzana 4. Comprador: Mar Lima.
Solar 1, Manzana 5. Comprador: Teresa Guimera.
Solar 2, Manzana 5. Comprador: Eucebia Costa.
Solar 3, Manzana 5. Comprador: Saragoza González.
Solar 5, Manzana 5. Comprador: Miguel Acosta.
Solar 1, Manzana 6. Comprador: Lorenzo Viera Borges.
Solar 2, Manzana 6. Comprador: Lorenzo Viera Borges.
Solar 3 Manzana 6. Comprador: Lorenzo Viera Borges.
Solar 4, Manzana 6. Comprador: Blanca Tagliane de Fernández.
Solar 5, Manzana 6. Comprador: Juan de León.
Solar 6, Manzana 6. Comprador: Leopoldo Ramón Díaz.
Solar 10, Manzana 6. Comprador: Juan Martínez y Erminda García.
Solar 16, Manzana 6. Comprador: Pedro Niebos Romero.
Solar 17, Manzana 6. Comprador: José Madruga.
Solar 24, Manzana 6. Comprador: María Méndez de Zeballos.
Solar 1, Manzana 1. Comprador: María Barrios.
Solar 4, Manzana 1. Comprador: Silbia Mateo.
Solar 5, Manzana 1. Comprador: Blanca A. de Arigon.
Solar 6, Manzana 1. Comprador: Juan Colman.
Solar 9, Manzana 1. Comprador: Angel Fernández López.
Solar 11, Manzana 1. Comprador: Gilberto Mederos.
Solar 14, Manzana 1. Comprador: Lino Roberto Magallanes.
Solar 16, Manzana 1. Comprador: Protomartín Sosa.
Solar 17, Manzana 1. Comprador: Mario Ferreira.
Solar 18, Manzana 1. Comprador: Mario Ferreira.
Solar 20, Manzana 1. Comprador: Adela Elder Risoto.
Solar 1, Manzana 2. Comprador: Artemia Olmos.
Solar 2, Manzana 2. Comprador: Nepomuceno Colon Pechi.
Solar 3, Manzana 2. Comprador: Ramón González.
Solar 4, Manzana 2. Comprador: Walter Melgar.
Solar 5, Manzana 2. Comprador: Dorbal Maceira.
Solar 7, Manzana 2. Comprador: Dorcito de los Santos.
Solar 8, Manzana 2. Comprador: Pedro Izquierdo.
Solar 9, Manzana 2. Comprador: Francisco Pesoa.
Solar 10, Manzana 2. Comprador: Ismael Melgar.
Solar 11, Manzana 2. Comprador: Sinforoso Caballero.
Solar 13, Manzana 2. Comprador: Sinforoso Caballero.
Solar 15, Manzana 2. Comprador: David Dufaror Méndez.
Solar 22, Manzana 2. Comprador: Florentino Irrazabal.
Solar 24, Manzana 2. Comprador: Fermín Bernera.
Solar 28 Manzana 2. Comprador: Rómulo de los Santos.
Solar 29, Manzana 2. Comprador: Cayetano Rodríguez.
Solar 30, Manzana 2. Comprador: Alejandro Di Iriberto.
Solar 1, Manzana 3. Comprador: Raúl Díaz Berger.
Solar 3, Manzana 3. Comprador: Raúl Díaz Berger.
Solar 10, Manzana 3. Comprador: Aurora Concepción Abreu.
Solar 12, Manzana 3. Comprador: Alberto Cáceres.
Solar 15, Manzana 3. Comprador: Martín Rosa
Solar 16, Manzana 3. Comprador: Alcaysor Macarena.
Solar 17, Manzana 3. Comprador: Martina S. de Dávila.
Solar 18, Manzana 3. Comprador: Braulio Morales.
Solar 20, Manzana 3. Comprador: Rosita Spósito.
Solar 24, Manzana 3. Comprador: Gervasio Gómez.
Solar 25, Manzana 3. Comprador: Juana Pérez.
Solar 29, Manzana 3. Comprador: Gregorio Buscarons.
Solar 30, Manzana 3. Comprador: Aída López.
Se hace saber a los promitentes compradores, a sus sucesores, y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares que pasados 15 días de la última publicación habrán caducado sus derechos sobre los citados solares.
2) $ 16.200 15|pub. 19937 Oct.6-v.oct.27.

BANCO DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

Art. 10 Ley 20 de Setiembre de 1933.
Habiendo transcurrido cuatro años sin efectuar pago de cuotas de precio, se advierte a los siguientes promitentes compradores o a sus herederos, o causahabientes, que transcurridos 15 días desde la fecha de la última publicación, habrán caducado sus derechos so-

bre los solares sitos en la 7a. sección judicial del departamento de Canelones a saber:

Balneario Villa Argentina:

Julio C Vieytes, solar 4, manz. 18.
Ruben Sbárbaro, solar 1, manz. 14.
Norma Vignola Pereira, solar 1, manzana 27.

Barrio Residencial del Golf:

Ramón Arce, solar F, manzana 25.
Pierino Beltramini, solar A, manzana 22.
Brígida Calleros, solar H, manzana 22.
Hugo Irigoyen, solar 20, manzana 22.
Waldemar Pritsch, solar 16, manzana 25.
Norberto Santos y Alberto Herrero, solar E, manzana 25.

Barrio Español (Atlántida).

Héctor D. Ebora, solar 9, manzana C.
Héctor Aquino Rodríguez, solar 15, manz. C.
Nelly Maceiro, solar 16, manzana C.
Ramón Fierro, solar 21, manzana C.
Roberto Caraballo, solar 29, manzana D.
José M. de la Fuente, solar 16, manzana D.
Juan C. Díaz, solar 24, manzana C.
Y Ruben Pereyra, solar 22, manzana D.

3) $ 4.800.00 15|pub. 20252 Oct.11-v.nov.10.

3-Convocatorias Comerciales

IMPESA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 27 de octubre de 1967 a las 18.30 horas, en el local de la calle Misiones 1438. Orden del día: 1) Considerar memoria, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966|67; 2) Autorización para capitalizar reservas; 3) Elección de tres directores y tres suplentes respectivos por el período 1967|71; 4) Remuneración al Síndico.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, por lo menos dos días antes de la asamblea, en Misiones 1438. — El Directorio.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 27 de Octubre de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Misiones 1438. Orden del día: 1) Reforma de los estatutos sociales.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados por lo menos dos días antes de la asamblea, en Misiones 1438. — El Directorio.

3) $ 2.400.00 8|pub. 20402 Oct.13-v.oct.24.

"LIMETAS" Cía. COMERCIAL Y FINANCIERA S. A.

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 25 del corriente mes, a las 9.30 horas, en el local social de la calle Cerrito 597, Esc. 14, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Remuneración del Directorio y Síndico; 3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de sus acciones para poder asistir a la asamblea. — Montevideo, Octubre de 1967 — El Directorio.

3) $ 1.500.00 6|pub. 20450 Oct.16-v.oct.23.

COMPAÑIA COMERCIAL Y CONTINENTAL DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a las asambleas generales ordinaria y extraordinaria que se realizarán el día 25 del corriente mes a la hora 10.00 y 10.30 respectivamente en el local social de la calle Cerrito 597, Esc. 13, para tratar las siguientes órdenes del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1967; 2.o) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico; 3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1.o) Reforma de estatutos; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Tres días antes de las asambleas, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos. — Montevideo, Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 2.100.00 8|pub. 20449 Oct.16-v.oct.23.

CLERICETTI Y BARRELLA S. A.
VIGESIMO SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas para la Vigésimo Segunda asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1967, a la hora 18 en nuestro local de la calle Paraná 734, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas escrutadores que firmarán el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2.o) Considerar la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del señor Síndico, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio social, cerrado el 30 de Junio de 1967; 3.o) Distribución de utilidades y pago de dividendos; 4.o) Elección de cinco directores e igual número de suplentes para el período 1967|1971; 5.o) Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1967-1968.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 25 de los estatutos sociales para poder intervenir en la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o certificados de depósitos bancarios y depositar aquellas o éstos en la Caja de la sociedad, por lo menos con tres días hábiles de anticipación respecto de la fecha señalada para la Asamblea.

3) $ 1.600.00 4|pub. 20540 Oct.17-v.oct.20.

COOPERATIVA REGIONAL DE ASISTENCIA MEDICA INTEGRAL
C. R. A. M. I.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios cooperativistas, para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1967, a las 20 y 30 horas, en la sede social, calle Pilar Cabrera 581, (Las Piedras) a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la Asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance, estado de pérdidas y ganancias, estado de situación e informe de la Comisión Fiscal; 3.o) Proclamación de las autoridades electas el día 19|9|67; 4.o) Incorporación como socio cooperativista del Dr. Ramis Helal; 5.o) Consideración y aprobación del reglamento para el Fondo de Solidaridad; 6.o) Posibilidad de compra de un terreno anexo a los de propiedad de CRAMI, para la ampliación de estos; 7.o) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la presente Asamblea. — Las Piedras, Octubre 9 de 1967. — El Consejo Directivo.

3) $ 1.750.00 5|pub. 20521 Oct.17-v.oct.23.

ESTANCIA LA FLORA S. A.

Se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 6 de Noviembre de 1967, a las 19 horas, en la calle Leyenda Patria 3132, piso 2, Apto. 6, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1967; 2.o) Designación de Síndico titular y suplente; 3.o) Retribución del Síndico por el ejercicio vencido.

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas con una anticipación no menor de 24 horas a la fijada para la Asamblea, en la Secretaría de la sociedad, quien le entregará el recibo correspondiente en el que conste el número de acciones, valor de las mismas y votos que le correspondan. Este recibo servirá de entrada para la Asamblea. — El Directorio.

3) $ 2.100.00 6|pub. 20513 Oct.17-v.oct.24.

ESTANCIAS JOSE PIQUET S. A.

Según lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrare el día 6 de Noviembre de 1967, a la hora 15, en la calle Sarandí 690, Piso 2.o Esc. 207, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Considerción de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967 (Art. 30); 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir y votar deberán presentar sus acciones o certificados bancarios de depósito, por lo menos dos días antes de la fecha de la asamblea, en el domicilio citado (Art. 32). — El Directorio

3) $ 1.500.00 5|pub. 20717 Oct.18-v.oct.24.

M. D. F.
METALURGIA Y DIQUES FLOTANTES S. A.
EN LIQUIDACION
Asamblea General Extraordinaria

La Comisión Liquidadora de M.D.F., convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 7 de Noviembre de 1967, a la hora 10 de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Nacional de Comercio, Misiones 1400 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora; 2.o) Consideración del informe de la Comisión Liquidadora del período 1961-1967); 3.o) Consideración de los balances generales y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1961|1966; 4.o) Autorización para la venta de la Planta Pantanoso; 5.o) Designación de la Comisión Liquidadora; 6.o) Normas bajo las cuales actuará la Comisión Liquidadora, (Art. 57 de los estatutos sociales).

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán registrar y depositar las acciones que posean o un certificado de depósito bancario de las mismas, que acredite su posesión, hasta con cinco días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, calle Arenal Grande 2125, en horario de 9 a 12 y 15 a 18 horas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los estatutos sociales.

La Comisión Liquidadora advierte, que si al vencimiento del plazo para el registro de las acciones de los señores accionistas, (1.o de Noviembre de 1967), no se hubiese obtenido el quórum legal establecido en los estatutos, se procederá a efectuar una segunda convocatoria antes de la fecha fijada para la presente Asamblea. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — La Comisión Liquidadora.

3) $ 2.750.00 5|pub. 20590 Oct.17-v.oct.23.

ASERRADERO Y BARRACA DOMINGO LARRALDE S. A.

Se convoca a la asamblea general ordinaria y asamblea extraordinaria, a realizarse el 6 de Noviembre de 1967 a las 18 horas y 18 y 30 respectivamente en el local de la Avda. Gral. Rondeau 1999 para tratar la siguiente orden del día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1.o) Acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 3.o) Proyecto de distribución de utilidades; 4.o) Informe del Síndico; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La asamblea quedará legalmente constituída a la primera convocatoria con accionistas que representen el sesenta por ciento del capital, media hora después de la señalada para su comienzo. Transcurrido ese tiempo si no se llegara a dicha proporción se convocará para una segunda asamblea en cuyo caso quedará constituída con el número de accionistas que concurrieren.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para las asambleas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1.o) Reforma de estatutos. — El Directorio.

3) $ 3.500.00 10|pub. 20711 Oct.18-v.oct.31.

TEJEDURIA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA MAROÑAS
T. U. S. A. M.

El Directorio convoca a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará en el local del Camino Maldonado No 5058, el día 28 de Octubre de 1967, a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación y de resultados y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al 24o. ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1967. (Art. 27, inc. f): 2.o) Lectura y consideración del informe del Síndico. (Art. 28); 3.o) Renovación parcial del Directorio: designación de un miembro titular y un miembro suplente (Art. 19); 4.o) Designación del Síndico titular y del Síndico suplente. (Art. 28); 5o) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la asamblea. (Art. 37).

Se advierte a los señores accionistas que: 1.o) Para intervenir en la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 31 referente al depósito de sus acciones o recibo bancario hasta tres días antes del señalado para celebrar la misma; 2.o) De no obtenerse el quórum que exigen los estatutos, queda efectuada la segunda convocatoria establecida en los mismos, para la hora arriba indicada, en cuyo caso quedará constituída la asamblea con

los accionistas que concurran, resolviéndose las cuestiones a tratarse por simple mayoría de votos presentes. — Montevideo, Octubre de 1967. — El Directorio.
3) $ 1.500.00 3|pub. 20733 Oct.18-v.oct.20.

ARSENAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 27 del corriente a las 11.00 horas en la sede social, calle General Urquiza No. 2728 para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Capitalización de reservas; 2o.) Aumento del capital.

Según el Art. 28 los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Montevideo, Octubre de 1967.
3) $ 750.00 3|pub. 20904 Oct.19-v.oct.23.

IGGAM (URUGUAY) S. A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 31 de Octubre de 1967, a las 12 horas, en Uruguayana 3727, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de un accionista para firmar el acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de Junio de 1967, e informe del Síndico; 3o.) Distribución de utilidades; 4o.) Elección del Directorio; 5o.) Elección del Síndico titular y suplente; 6o.) Resolución sobre retribución de directores y síndicos a elegirse (Arts. 27 y 30); 7o.) Aumento capital autorizado.

El plazo para el depósito de acciones y certificados vence el 27 de Octubre de 1967. — El Directorio.
3) $ 750.00 3|pub. 20920 Oct.19-v.oct.23.

COMPAÑIA DE CAL Y CEMENTOS S. A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1967, a las 12:30 horas, en Uruguayana 3727, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del Síndico al 30 de Junio de 1967; 3o.) Distribución de utilidades; 4o.) Reducción capital social.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones o el certificado bancario respectivo en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la asamblea, la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades están a disposición de los accionistas en el local social. Transcurrida una hora después de la establecida se sesionará con los accionistas que estuvieren presentes. — El Directorio.
3) $ 1.800.00 6|pub. 20921 Oct.19v.oct.26.

CREDITO INMOBILIARIO FINANCIERO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 26 de Octubre del corriente año, a las once horas, en su local social de calle 25 de Mayo 467, Ap. 8, para tratar el siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria y balance general del ejercicio social vencido el 31 de Julio ppdo.; 2o. Nombramiento de síndicos titular y suplente, y, 3o. Firma del acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar con la debida anticipación sus acciones sociales o los respectivos certificados bancarios como lo disponen los estatutos. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — El Directorio.
3) $ 500.00 2|pub. 20361 Oct.19-v.oct.20.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor Walter Arístides Scaldaferro, en su carácter de usuario del nicho N.o 335, del Cementerio del Norte, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado los restos de Basilisa Alaniz de Gamarra, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 90 (noventa) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — La Dirección.
4) $ 4.800.00 90|pub. 18847 Set.22v.feb.1.o.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis de la Intendencia Municipal de Montevideo, el señor Pedro Ugalde Bueno, en carácter de usuario del sepulcro N.o 1.093 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar al Osario General, procedentes de dicho sepulcro los siguientes restos: Gabriel Mateo, Adolfo Turpia, Matilde López de Rodríguez, Luisa Mazza, Dorila García de Olascoaga, Jacinto Dorungo, Pedro Tymchyk, Rosario Casas de Saludo, Cecilia Magano de Novaro, Petrona S. Domínguez, Manuela Ponte de Maldonado, Antonio Ponti, Domingo Barrera, Basilia Esquerra de Rodríguez, Margarita Rosa Pelco, Antinio Peixoto Magano, Carmen M. de Magano, Ana Novaro, Carlos Pérez, Claudio Bruque Rovira, Esmeralda Genoveva Villalba, Petrona González de Domínguez, Domingo Rodríguez, Lucrecia Lema de Chelala, Isidora Lema, Margarita Mayol de Mestre Josefa C. de Ponte y María Masini González, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se crean con derecho a los expresados restos, que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local.

Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — La Dirección.
4) $18.900.00 90|pub. 12311 Jl.3-v.nov.10.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V-142, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ORLANDO LOMBARDI y JULIA LANDA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20105 Oct.9-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "LILIAN ALVAREZ y JUAN CARLOS REY. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-162 año 1964) se hace saber que por resolución del día 17 de Setiembre de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Juan Carlos Rey y Lilian Alvarez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.500.00 20|pub. 20017 Oct.6-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha Febrero 18 de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre "ALBA M. MONTANI DE TALENTI con SERGIO TALENTI (L. 66-F.356), citándos a todos los que tuvieren interés en comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20431 Oct.16-Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 20 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: MAURO ERNESTO FERRI y BLANCA ELIDA HERRERA ESCARON, (Ficha C. 948), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — Esc. Julio Maia. Actuario, adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19802 Oct.4-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 70, F.o 138), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PILAR REYES y PURA B. CABRERA, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20354 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 70, F.o 265), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA JULIA LEDESMA y LUIS ANGEL BALADAN, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo séptimo de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 18979 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (70 - 284), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO OLAVE y ANA BELLA CABRERA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de sesenta días, baj apercibiento del artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 19782 Oct.4-v nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (66|257) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARGARITA ESTHER VERGARA y ZBIGNIEW RAUL SIUCIAK y se cita a los interesados comparezcan en autos dentro de sesenta días bajo apercibimiento del Art. 7o., Ley 10.783. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 19570 Oct.2-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 16 de Marzo de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre RAUL OTERO y NELLY PERLORENZO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Mayo de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans. Actuaria, adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19781 Oct.4-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 26 de Setiembre de 1966, se decretó la disolución legal de bienes, integrada por MOISES GRIMBLATT MALTZMAN y LIA TEMERLIN WEISSMAN, (F. B. 678 - 66).

Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20627 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 9 de Setiembre ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELIAS ELOY GARCIA y MARIA IGNACIA BEDAT

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 19 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 18987 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges: ROSA ESMERALDA PLADA y NESTOR HOLMES CEBAS y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los

respectivos autos (64|301), dentro de sesenta días. — Montevideo, Octubre 4 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20347 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RUBEN MARCELO PESSANO GUICHON y ESTHER DELIA WEIMBERG, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|290), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 19876 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges NELSON JUAN ANZA CARDOZO y BLANCA ESTER VALIENTE MENENDEZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos. (24 C.), dentro de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 19780 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges LEOPOLDO FAVIERE y ANGELA ALICATA de FAVIERE, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (63 - 476), dentro de sesenta días — Montevideo, Junio 15 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 18983 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO JORGE IBARRA y BLANCA ESTER MUIÑOS (60|74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20775 Oct.19-v.Nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEGUNDO SILVA y RAMONA SANGUINO (58|581), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por la Ley 10.783. — Montevideo, 15 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 19593 Oct.2-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BRUNET ASPESI, MIGUEL ANGEL y PRATO ALAMBARRI, ELENA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F-250|967), se hace saber que con fecha 22 de Mayo de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Miguel Angel Brunet Aspesi y Elena Prato Alambarri. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783 Art. 7o.). — Montevideo, 26 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) 2.000.00 20|pub. 20421 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos, MARTINEZ, MARIA EDELMA con GENOVA, LUIS ALBERTO Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F.o 246|967), se hace saber que con fecha Junio 23 de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Luis Alberto Génova y María Edelma Martínez.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20106 Oct.9-v.nov 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "VIERGUTZ, CHARLES F. con DUNOD, MICHELINI". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 448), se hace saber que con fecha 9 de Agosto de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Charles Federico Viergutz y Michelini Dunod.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7o.) — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20015 Oct.6-v.nov.6.

EDISTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos YOVARONE FORMOSA, EMILIO y MENONI, ELENA". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 510|967), se hace saber que con fecha 30 de Agosto de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Emilio Yovarone Formosa y Elena Menoni.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20024 Oct.6-v.Nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PEREZ GARIN, PABLO JUAN con MINETTI DI DOMENICO, ELSA, disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F. 500 - 67), se hace saber que con fecha Agosto 28 de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Pablo Juan Pérez Garín y Elsa Minetti Di Doménico.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19036 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GUMERSINDA ELVIRA DELGADO y WILSON FRANCO.(Ficha E. 18 - 967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19316 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE PEDRO ECHEVARRIA y MERCEDES SANTOS, (Ficha E 220|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19216 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V-365 año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DORA ESTHER INGOLD y OSCAR BRIGNONI, debiendo los interesados camparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art 7o. de la Ley 10.783 — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20903 Oct.19-v.Nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V - 321, año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELBIA SEGUNDA ALVAREZ e ISABELINO POSSE debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783 — Montevideo, Setiembre 29 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 18984 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 2 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: GUILLERMINA CAUSILLAS de PIETROPINTO y EDUARDO PIETROPINTO o PIETROPINTOS (Lo. 64 Fo. 183), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20924 Oct.19-v.Noc.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (L.o 1, F.o 684), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ONOFRE SAMPER MORENO y CARMEN DIANO, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 de Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20348 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 2-Fo. 344), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS HEBER GIRIBONE DOÑATO y ELBA CELIA REYES ARHANCET, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de los 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 20022 Oct.6-v.Nov.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha Octubre 28 de 1966, se decretó la disolución legal de bienes, integrada por los cónyuges PEDRO ANTONIO PEREIRA contra ROSA IRMA BUCHINO, (F. B. N.o 609 - 966).

Y a la vez se cita, a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20628 Oct.17-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 15 de Setiembre de 1967 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO SCALONE y EMA MILANOVICH de SCALONE, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20230 Oct.10-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RAUL SILVERIO VILLALBA UBIRIA y MARIA DOLORES TRIANON AVILES, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos

autos (2597), dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500 20|pub. 20014 Oct.6.-v.Nov.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges ARMANDO ALCIDES AGUILAR y MARIA ESNILDA FERNANDEZ DE AGUILAR y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (209|C) dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de Setiembre de 967. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 19569 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges NAZARIO SILVERA y MARIA AZUCENA FABRO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. (C. 27), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 26 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario
5) $ 1.500.00 20|pub. 19298 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas, por los cónyuges ANTONIO NOBLE y RAQUEL o RAQUEL IRMA GUTIERREZ y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (- 2 — 661). dentro de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 26 de 1967. — José Tomás Pereira Actuario
5) $ 1.500.00 20|pub. 19295 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges FLABIANO ROMERO CORREA y REMIGIA SGIAROVELLO GOMEZ y que se cita, y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (1.o - 32), dentro de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 19089 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALBERTO CASTRO y ANA MARIA RIVAS de CASTRO, (Ficha A. 95 - 67), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20229. Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PURA ROSA ANTUNEZ y PEDRO MEDINA, (56 - 650), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos del artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub 19399 Set.28-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MANUEL LOPEZ y VIRGINIA B. ALVAREZ, (Ficha E 677 - 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20240 Oct.10-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado de este Departamento, dictada en autos: "PERRONE ALFREDO WALDEMAR contra CECILIA INES BARRUETAVEÑA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 47, F.o 596. N.o 715)" se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por don Alfredo Waldemar Perrone, y doña Cecilia Inés Barruetaveña, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por los Arts. 6.o y 7.o de la ley 10 783. — Canelones, 15 de Setiembre de 1967. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $ 2.500.00 20|pub. 19655 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor don Daniel Pereyra Manelli, en los autos caratulados: "MARTINEZ GLORIA CARMEN contra AMERICO ROLANDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 46, F.o 700), se hace saber que por resolución N.o 6231, del 22 de Octubre de 1965, se tuvo por presentada a la compareciente, solicitando la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente con don Américo Rolando, citándose y emplazándose por el término de sesenta días, a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos por ante este Juzgado, calle Treinta y Tres 486, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 4 de Noviembre de 1965. — Arturo F. Echevarría. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19653 Oct.3-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución de fecha Junio 15 15 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes existente entre los esposos AMANDA DIEZ de ETCHEBARNE y JUAN ETCHEBARNE, emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783 (Amanda Diez de Etchebarne c|Juan Etchebarne. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal No. 4 Fo. 506). — Pando 26 de Setiembre de 1967. — Celina F. de Maceira. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19925 Oct.6-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por resolución del 8 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BASILICIO MARICHAL COTTO y ENA SELGA CRESPI TORRES. (L.o 10, F.o 295, N.o 696), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Esc. Hugo Alvez. Actuario.
5) $ 1.000.00 20|pub. 20516 Oct.17-v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, doctor don Milton H. Cairoli en autos "Yandira Azambuya de Pintos contra EVARISTO PINTOS Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (33|218), se hace saber que por resolución del 24 de Agosto pasado. se decretó la disolución y liquidación conyugal existente entre los esposos Yandira Azambuya de Pintos y Evaristo Pintos, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre de 1967 — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuaria.
5) $ 2.500 00 20|pub. 18896 Set.23-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 13 de Setiembre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO BARTOLOME PEYROT ALVAREZ y MARIA TERESA DORREGO BARRERA (Lo 41, F.o 486) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 15 de Setiembre de 1967. — Mauro A. Cominotti, Actuario. Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20285 Oct.11-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto, de fecha 8 de Junio de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal integrada por los cónyuges HILDO ARDUIN BASTIE y MARY MILDA GRILL CHAUVIE, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, Junio 16 de 1967. — Esc. Marta Elhordoy. Actuaria, adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19266 Set.28-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Raúl Pozzi, se hace saber que por auto del dieciocho de Setiembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre GERONIMO PARDO SUAREZ y BLANCA VIOLETA MEZZERA SIVES, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 7.o, Ley N.o 10.783. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20651 Oct.18-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HORACIO JUSTINIANO GELOS FERNANDEZ y MARIA TERESA MUT GARCIA, (L.o 16, F.o 54), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o, ley 10.783 — Maldonado, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario
5) $ 1.500 00 20|pub. 20062 Oct.9-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CESAREO R. AUDIFFRED y TERESA DUTRA, (L.o 15, F.o 697), citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7.o, ley N.o 10.783). — Maldonado, 16 de Agosto de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub 19372 Set 29-v oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 21 de Abril de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre SEVERIANO ATAULFO GONZALEZ y ELDA PEREZ (Lo. 48, Fo. 458), citándose a todos los que tuvieren interés en comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 8 de Agosto de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20440 Oct.16-v.Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 16 de Agosto de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS ALBERTO PEIXOTO ROCHA y ELMA MARY MULATTIERI (Lo. 48, Fo. 560), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Rivera, 14 de Setiembre de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria
5) $ 2.00.00 20|pub. 20439 Oct16-v.Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que con fecha 15 de Junio de 1967, se decretó la disolución y liquidación

de la sociedad conyugal de bienes existente entre NICERATO AREVALO y BEATRIZ DUTRA, (48 _ 517), citándose a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en los artículos 6.o y 7.o de la ley 10.783, del 18 de Setiembre de 1946.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 30 de Agosto de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19025 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 11 de Mayo de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre AMERICO ARISTONDO y MARIA AIDOLINA SOUZA, (L.o 48, F.o 474), citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por la ley del 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 8 de Agosto de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 2 000 00 20|pub. 19027 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 19 de Mayo de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIO TEXEIRA RODRIGUEZ y ALICE PALOMEQUE DOS SANTOS, (L.o 1, F.o 675), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 1.o de Agosto de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 2 000 00 20|pub. 19026 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por resolución de fecha 14 del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NORBERTO FORTUNATO GANCIO y LILIA GOYETCHE, emplazándose con término de sesenta días. — San José, Agosto 29 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600 00 20|pub. 18167 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "BUSTO (ROSA MARY) contra NAVARRO ALFREDO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 18, F.o 479)" se hace saber que con fecha 3 de Mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Junio 20 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.500 00 20|pub. 16334 Set.1.o-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: DOELIO FELIPE GARDIOL y MARIA DEL ROSARIO BRAÑA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha N.o 37), se hace saber: Que por resolución de fecha 12 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10 783. — Mercedes, Setiembre 26 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000 00 20|pub. 20047 Oct.9-v.nv.7.

6—Disoluciones de Sociedades

GUAZUBIRA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura que autorizó el Escribano Fernando Salgado Gascue el 30 de Mayo de 1967 fue disuelta totalmente "Guazubirá Sociedad en Comandita por Acciones". Publicación art. 492 del Código de Comercio.
6) $ 1.600.00 20|pub. 20658 Oct.18-v.nov.15.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Silvestre Leogardo Gómez contra IRENE AMIRA GONZALEZ. Divorcio (L.o 58, F.o 684), se cita y emplaza a la demandada Irene Amira González a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, P. 2.o, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 2.250.00 30|pub. 19595 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "ISRAEL LUBLINERMAN c. CHRIST KARIN FLECK. Divorcio (F B 586 67) se cita llama y emplaza a doña Christa Karin Fleck, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, promovidos por el actor bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
7) $3.000.00 30|pub. 17470 Set.8-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: NAZARIO DI BRAZI contra TERESA DURAN VAZQUEZ. Divorcio. (F o 476|67), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Teresa Durán Vázquez, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y en los de auxiliatoria, bajo apercibimiento de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones designársele Defensor de Oficio. Se concedió nes. — Montevideo, Setiembre 5 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
7) R. 20|4|55 30|pub. 32058 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "TERZAGHI, ROBERTO contra AGUIRRE, CLOTILDE ROSA Divorcio" (L.o 64 F o 267), se cita y emplaza a doña Clotilde Rosa Aguirre, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo Setiembre 6 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $2.250.00 30|pub 17680 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Rodríguez, Ignacio contra CONSUELO PASCUAL OCEJA Divorcio. (E 100 —967) se cita y emplaza a la demandada Consuelo Pascual Oceja, para que comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586 a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 19090 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Miodowski Paul contra HILDEGARD ANTONIE H. M. BECKER Divorcio. (Ficha E 175 967) se cita y emplaza a la demandada Hildegard Antonie H. M. Becker para que comparezca ante este Juzgado Cerrito 586 a estar a derecho en dicho expediente dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 2 550 00 30|pub. 17927 Set 19-v oct 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno recaída en los autos caratulados: "HORTENSIA FERNANDEZ contra MANUEL ANDRES Divorcio (L.o 64, F o 523)". y "HORTENSIA FERNANDEZ contra MANUEL ANDRES Auxiliatoria (L o 64, F o 521)" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Manuel Andrés, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 28 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) R.20|4|55 30|pub. 31967 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, Dr. Luis Torello, dictada en autos: Reinaldo, María Alba contra ORLANDO VILARIÑO. Divorcio, (E. 144 — 967), se cita, llama y emplaza al demandado, Orlando Vilariño, para que comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586 a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo Setiembre 7 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 2.250 00 30|pub. 18001 Set.13-v.oct.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: Josefa Carballo c|a EUFRIDES CANEPA. Divorcio, (L.o 32, F.o 671) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Eufrides Cánepa, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos dentro del término citado bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo Setiembre 8 de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
7) $ 3 000 00 30|pub 17840 Set 12-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos "Norberto Díaz Larrosa contra MARIA LEOPOLDINA BENTOS CONTRERA de DIAZ Divorcio", se cita, llama y emplaza a doña María Leopoldina Bentos Contrera de Díaz para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, Setiembre 13 de 1967. — Ramón Couto Varela, Actuario.
7) (R.20|4|955) 30|pub. 32295 Oct.11-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: "Suárez, María del Carmen contra RODOLFO ISIDORO CARDOZO. Divorcio unilateral" (L.o 36 F.o 61, N.o 813), se cita y emplaza a don Rodolfo Isidoro Cardozo, a fin de que comparezca a estar en derecho en dichos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se hace constar que la actora fue auxiliada de pobreza (Ley 20 de Abril de 1955). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida, 27 de Abril de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) Res.20|4|55 30|pub. 32186 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 2do. Turno de Paysandú, en autos: "Luis Alberto Ceballos contra MARIA LUISA MENDEZ. Divorcio por causal" (L. 15 - F. 141 - N. 559), se cita, llama y emplaza a doña María Luisa Méndez para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Seremini, Actuario.
7) (Res.20|4|55) 30|pub. 32341 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento dictada en los autos Martínez Armando Mario con MARGARITA NOBLE Divorcio, (L.o 27 F.o 624 N.o 608), se cita, llama y emplaza a Margarita Noble para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días — Treinta y Tres, 13 de Setiembre de 1967 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
7) $ 750.00 10|pub. 20200 Oct.10-v.oct.24.

8-Emplazamientos

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Mariano Segot contra MARIA CELIA GARRIDO - Divorcio (Ficha D. 367, año 1963), se cita, llama y emplaza a María Celia Garrido, para que comparezca en estos obrados dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, Setiembre 20 de 1967 — María Emilia Gleiss Actuaria adjunta

8) $ 2.250.00 30|pub. 18867 Set.22-v nov.6.

Se emplaza a los acreedores de los señores Santiago Orgeira y Roberto Flore. por la venta del comercio de Almacén calle W. Beltrán 1751.

Acreedores: Rincón 682 escritorio 12, (ley 26|9|1904) — JOSE GONZALEZ BREA.

8) $ 800.00 20|pub. 18832 Set.22-v oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "VARELA HERMANOS S A contra SUCESORES DE DOMINGO D'ALESSANDRO. Intimación (L o 10, F o 250), se emplaza e intima a los sucesores de Domingo D'Alesandro, a estar a derecho y abonar la suma de ocho mil seiscientos sesenta y nueve pesos con cuarenta y seis centésimos en el plazo de diez días a contar del término de esta publicación, bajo apercibimiento de considerárseles incursos en mora — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta

8) $2 250 00 30|pub 17730 Set 12-v oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se emplaza a SEBASTIAN PABLO ZEBALLOS y a DOMINGO FRANCISCO ZEBALLOS, o a quientes sus derechos representen para que dentro del término de noventa días, comparezcan en autos caratulados: Sucesión de Sebastián Zeballos Venta de inmueble (L.o 20, F.o 328), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, Setiembre 5 de 1967. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.

8) $ 2.250.00 30|pub 18060 Set.14-v.oct.26

9-Expropiaciones

A. N. C. A. P.

Se hace saber a quienes se consideren con derechos y en especial a quienes sean sucesores de don José Lago González, que el Poder Ejecutivo por decreto de 13 de Julio de 1967, ha designado para ser expropiado por esta Administración, el inmueble empadronado con el N.o 12.685, ubicado en la 8.a Sección Judicial de Montevideo

El expediente administrativo se halla de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídico de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, (Avda. Agraciada esquina Paysandú, 5.o piso). — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — Héctor Polleri Carrio, Secretario General.

9) (C.C.) 8|pub 32313 Oct 16-v oct 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto No. 13.947 de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por el trazado de la calle Zapucay, los inmuebles siguientes:

Padrón 148.435.
Propietario: Fermín Balparda y otros.
Sup. Aprox.: 1.438 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (Inc. 3o.) de la Ley de Expropiaciones No. 3958 y por el Art 1o. del decreto-ley No. 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derecho reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967.

9) (C. C.) 8|pub. 32366 Oct.19-v.oct.30.

EDICTO. — Por decreto N.o 13 947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectados por el ensanche del Camino Sun Fuentes, los inmuebles siguientes:

Padrón 96.422; Propietario: César Schiafino; Sup. Aprox.: 8.146. m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo 29 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32321 Oc.16-v.oct.25.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a Trazado Avda. Costanera del Arroyo Miguelete, los inmuebles siguientes:

Padrón 8.0009: Propietario: José Ticci; Sup. Aprox : 6920 m c. 00.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo. 28 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32315 Oct.16-v.oct.25.

EDICTO. — Por decreto N.o 13 947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle Juan de Dios Peza entre las de Asilo y 24 de Setiembre, los inmuebles siguientes:

Padrón 67.774: Propietario: José Pablo Galusso: Sup. Aprox.: 22.50 m c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a quienes sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32316 Oct.16-v.oct.25.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la ejecución de las obras de saneamiento para la 1.a Sección de la cuenca del Arroyo Pantanoso, los inmuebles siguientes:

Padrón 39 611; Propietario: N. N.: Sup. Aprox.: 481 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art 1.o del decreto ley N.o 10 247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32317 Oct.16-v oct.25.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 60. Tramo: Minas-Pan de Azúcar (Terminación).
Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Expediente No. 5776.
Propiedad de Inmobiliaria Blois S. A.
Padrón No. 160 (Parte) urbano.
Area: 1.313 mcs.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, Octubre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32357 Oct. 19-v.oct.30.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha reclarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 27. Tramo: Tres Puentes-Moirones.
Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Expediente No. 6233.
Propiedad de María Inmaculada de la Huerta Abad de Castro.
Padrón No. 2357 (Parte).
Area: 11 hás. 6920 mcs. 20.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal — Montevideo. Octubre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32356 Oct.19-v.oct.30.

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D.O.D.E.)

A los efectos dispuestos por los artículos 15 de la ley N.o 3.958, del 28|III|912 y 1.o del decreto ley N.o 10.247, del 15|X|942, se hace saber que el Poder Ejecutivo, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Progreso - Canelones.
Dpto.: Canelones. Primera Sección Judicial.
Propietario: Suc. Juan B. Scarsi.
Padrón 2.261.
Area: 5 581 metros cuadrados 33.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Progreso - Canelones.
Dpto : Canelones. Primera Sección Judicial.
Propietario: Gil R. W. Carrión Horta.
Padrón: 2.542.
Area: 166 metros cuadrados 96.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Progreso - Canelones.
Dpto.: Canelones. Primera Sección Judicial.
Propietario: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.
Padrón: 2.499.
Area: 3.076 metros cuadrados 39

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Progreso - Canelones.
Dpto.: Canelones. Primera Sección Judicial.
Propietario: Suc. Juan B. Scarsi.
Padrón 2.543.
Area: 1.628 metros cuadrados 90.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Progreso - Canelones.
Dpto.: Canelones. Primera Sección Judicial.
Propietario: U. T. E.
Padrón: 12.107.
Area: 293 metros cuadrados 78.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas Primera Sección Judicial.
Propietario: Suc. Manuel Rivera.
Padrón: 4.
Area: 24 metros cuadrados 57.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietario: Cándido Zunín Padilla.
Padrón: 3.
Area: 556 metros cuadrados 51.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietario: Tabaré Cebey.
Padrón: 4.091.
Area: 14 metros cuadrados 04.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietario: Mario Silvs Ayala.
Padrón: 4.841.
Area: 23 metros cuadrados 53.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietario: Olga E. Barrios Monje.
Padrón: 5.150.
Area: 402 metros cuadrados 12.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Roger Costa.
Padrón: 1.939.
Area: 720 metros cuadrados 32.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Daniel Justet Boujour.
Padrón: 1.675.
Area: 832 metros cuadrados 11.

Obra: Tranfs. Ruta 5. — Tramo: Florida - La Cruz.
Dpto.: Florida, Primera Sección Judicial.
Propietaria: María Lucía Adib.
Padrón: 4.094.
Area: 555 metros cuadrados 33.

Obra: Tranfs. Ruta 5. — Tramo: Florida - La Cruz.
Dpto.: Florida, Primera Sección Judicial.
Propietario: Ariosto Santeugini.
Padrón: 10.399.
Area: 615 metros cuadrados 98.

Obra: Tranfs. Ruta 5. — Tramo: Florida - La Cruz.

Dpto.: Florida, Primera Sección Judicial.
Propietario: Enrique Dell'Oca.
Padrón: 4.069.
Area: 2.669 metros cuadrados 86.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Ernesto C. P. Tomeo.
Padrón: 603.
Area: 591 metros cuadrados 94.
Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietario: Eneo S. Barrios.
Padrón: 57.
Area: 164 metros cuadrados 50.
Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietaria: María del Carmen Arzuaga.
Padrón: 4.032.
Area: 4 metros cuadrados 96.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Miguel Assis.
Padrón: 419.
Area: 545 metros cuadrados 96.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Isidoro Tiburcio Geréz.
Padrón: 436.
Area: 270 metros cuadrados 95.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Salvador G. Scaffo.
Padrón: 437.
Area: 277 metros cuadrados 67.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Anunciatto Scaffo.
Padrón: 438.
Area: 541 metros cuadrados 08.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Adelino Abrahan.
Padrón: 461.
Area: 616 metros cuadrados 11.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietaria: Blanca D. Yechera de Bernaola.
Padrón: 435.
Area: 561 metros cuadrados 10.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Miguel Assis.
Padrón: 5.867, F. B y C.
Area: 310 metros cuadrados 23.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Miguel Assis.
Padrón: 5.867 F. A.
Area: 301 metros cuadrados 27.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Suc. Amadeo Martini Cabrera.
Padrón: 418.
Area: 202 metros cuadrados 16.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Anunciatto Scaffo.
Padrón: 432.
Area: 550 metros cuadrados 54.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Demetrio Rodríguez.
Padrón: 1.980.
Area: 886 metros cuadrados 95.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Servando Cuadros Pérez.
Padrón: 1.982.
Area: 284 metros cuadrados 80.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Demetrio Rodríguez.
Padrón: 1.981.
Area: 654 metros cuadrados 66.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad Canelones.
Dpto.: Canelones, Primera Sección Judicial.
Propietario: Alfonso Marín Pío.
Padrón: 2.071.
Area: 1 Há. 7.439 metros cuadrados.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Sábado Bonfrisco.
Padrón: 3.174.
Area: 259 metros cuadrados 12.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Juan Fco. Moreira.
Padrón: 460.
Area: 489 metros cuadrados 02.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Juan Pedro Perdomo.
Padrón: 415.
Area: 163 metros cuadrados 21.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Wáshington Silva Fuentes.
Padrón: 6.040.
Area: 398 metros cuadrados 24.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Matilde Boqui de Fernández.
Padrón: 414.
Area: 542 metros cuadrados 33.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por Cdad. Durazno.
Dpto Durazno. Primera Sección Judicial.
Propietario: Juan Fco. Moreira.
Padrón: 460.
Area: 489 metros cuadrados 02.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Gloria B. González Silveira de Rivadavia.
Padrón 1974.
Area: 205 metros cuadrados 99.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Gloria B. González Silveira de Rivadavia.
Padrón 1975.
Area: 219 metros cuadrados 01.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Demetrio Rodríguez.
Padrón: 1683.
Area: 588 metros cuadrados 90.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, 3er. piso, Montevideo, D.O.D.E., Expropiaciones, por el término legal. — Yolanda G. de Loustau, Agrimensora.

9) (O.C.) 8|pub. 32335 Oct.17-v.oct.26.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "MARIA CELIA BUSCASSO de ARCOS. Incapacidad" (Lo. 40 Fo. 685), se hace saber que por auto No. 3004 del 17 de Abril ppdo., fue designada curadora de la incapaz a su hermana doña Delia Teresa Buscasso de Cozzolino, la que aceptó el cargo con fecha 22 de Junio último, habiéndosele discernido el cargo por auto No. 8860 de Setiembre 7 de 1967. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

10) $ 1.000.00 10|pub. 19996 Oct.6-oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "MARTINEZ SALABERRY, ADORACION LUISA. Incapacidad" (Lo. 2, Fo. 5), se hace saber que por auto del 16 de Mayo de 1967 se declaró incapaz a doña Adoración Luisa Martínez Salaberry, designándose curadora de la misma a doña Mónica Juana Martínez Salaberry de Pascale. — Montevideo, 1o. de Junio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

10) $ 750.00 10|pub. 20806 Oct.19-v.Nov.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "FAGUAGA MARTINELLI, MARIA EMIR. Incapacidad. (L.o 36, F.o 501), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 18 de Agosto de 1964, declarose en estado de incapacidad a doña María Emir Faguaga Martinelli, designándose curadora legítima a su madre Clementina Lucrecia Martinelli de Faguaga. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

10) $ 750.00 10|pub. 20643 Oct.12-v.oct.31.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (ficha D-50|67), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: ROBERTO MOLINARI, constituyendo domicilio en Misiones 1475 Esc. 2, Piso 1o., al señor Juez me presento y digo: Que optando por el título de Procurador, vengo a ofrecer como información de mi vida y costumbres los testimonios de los señores Osvaldo Molinari y Mario Reibackas, los que concurrirán a deponer al Juzgado sin necesidad de ser citados, en el día y hora que indique la oficina. Que previo los trámites de estilo, una vez aprobada la misma, se me expida el testimonio del caso. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Roberto Molinari. — Adolfo Gelsi Bidart, Abogado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

11) $ 1.500.00 10|pub. 20770 Oct.19-v.Nov.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Lo. 59 Fo. 455), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: LAURA CURBELO DE OUTERELO, domiciliada en la calle Guayaquí 3375, al señor Juez digo: Que a los efectos de obtener el título de Procurador y Escribano, vengo a ofrecer la información de Griselda Baroffio de Jacobo y Elsa González de Golpe, quienes declararán acerca de mi honradez y buenas costumbres. Sírvase proveer de conformidad. — Laura Curbelo de Outerelo. — Herman A. Waksman, Abogado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

11) $ 1.250.00 10|pub. 20774 Oct.19-v.Nov.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: NIRIAN TECHERA. Información de vida y costumbres, (L.o 33, F.o 224), se hace saber que Nirian Techera con domicilio en Vieira 549, de esta ciudad, ha optado por el título de procurador y escribana pública, ofreciendo la declaración de los testigos señores Gustavo Pereda y Daniel Viera, sobre vida y costumbres, expidiéndose el testimonio correspondiente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 18 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

11) $ 1.000.00 10|pub 20634 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: NORA RODRIGUEZ. Información de vida y costumbres, (L.o 33, F.o 224), se hace saber que Nora Rodríguez, con domicilio en Vieira 549, de esta ciudad, ha optado por el título de procurador y escribana pública, ofreciendo la declaración de los testigos señores Gustavo Pereda y Daniel Viera, sobre vida y costumbres, expidiéndose el testimonio correspondiente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 18 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

11) $ 1.000.00 10|pub. 20635 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. MATILDE MARTINEZ COIRO constituyendo domicilio en la calle 19 de Abril No. 1182 al señor Juez dice :Que a los efectos de optar a los títulos de Escribano y Procurador viene a proponer la información de Orfilia Cabrera y José Luis Demichelis para declarar sobre mi vida y costumbres. — M. Martínez. — Juan Carlos Demichelis, Abogado. — Paysandú, 25 de Setiembre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

11) $ 1.000.00 10|pub. 19985 Oct.6-v.oct.20.

12-Licitaciones Públicas

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina de Compras y Licitaciones
Primer y segundo llamados

No. 27.986. Adquisición de 3:000.000 (tres millones) fórmulas No. 37. Primer llamado: Lunes

30|10|967. Hora: 15. Segundo llamado: Lunes 30|10|967. Hora: 16.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al respectivo pliego de condiciones particulares que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante No. 1851, 1er. piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán los días y horas indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) 10|pub. 32336 Oct.17.v.oct.30.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficina de Compras y Licitaciones

Primeros y segundos llamados

N.o 27.965 — Adquisición de madera.

Primer llamado: miércoles 25|10|967 Hora 15.

Segundo llamado: miércoles 25|10|967. Hora dieciséis.

N.o 27.966. — Adquisición de 76 (setenta y seis) pantalones. Adquisición de 76 (setenta y seis) camisas.

Primer llamado: jueves 26|10|967 Hora 15.

Segundo llamado: jueves 26|10|967. Hora 16.

Estas licitaciones se realizarán en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante N.o 1851, 1er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán los días y horas indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C.C.) 10|pub. 32271 Oct.9-v oct.23.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

LICITACION PUBLICA No 16|67

(Primer y Segundo llamados)

Papel Camilla. Adquisición de 900 rollos, según pliego de condiciones que pueden retirar de Sección Compras (Avda. Agraciada 2971 primer piso).

Apertura de propuestas. El día 30 de Octubre de 1967; primer llamado a las 15 horas. Segundo llamado a las 15.30 horas.

Lugar: San José 1132 tercer piso.

12) $ 450.00 3|pub. 20910 Oct.19-v.oct.23.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DEPARTAMENTO COMERCIAL. SECCION COMPRAS

Año 1967

Primer y segundo llamados

Lic. 98|67. Adq. de café crudo.

Apertura: 3 de Noviembre de 1967, a las 17 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 10 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.

Lic. 101|67. Adq. de Té.

Apertura: 3 de Noviembre de 1967, a las 18 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 10 de Noviembre de 1967, a las 18 horas.

Lic. 102|67. Adq. de yerba mate extranjera.

Apertura: 14 de Noviembre de 1967, a las 15 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 21 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

Lic. 103|67. Torrefacción de café.

Apertura: 31 de Octubre de 1967, a las 14 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 7 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo No. 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32339 Oct.17-v.oct.26.

DEPARTAMENTO COMERCIAL — SECCION COMPRAS

Año 1967

(Primer y Segundo llamado)

Lic. 92|67. — Adq. de escobas.

Apertura: 24 de Octubre de 1967, a las 18 hs. En caso de declararse desierto, el segundo llamado, se efectuará el 31 de Octubre de 1967, a las 18 horas.

Lic. 99|67. — Adq. de bolígrafos y repuestos.

Apertura: 27 de Octubre de 1967, a las 16 hs. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 3 de Noviembre de 1967, a las 16 horas.

Lic. 100|67 — Adq. de zapatos escolares.

Apertura: 27 de Octubre de 1967, a las 15 hs. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 3 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 9 a 18 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32284 Oct.10-v.oct.20.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY

SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública por segunda vez, para adjudicar la concesión relativa a la explotación de una oficina de Cambios en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, de acuerdo a lo que se establece en el pliego de condiciones respectivo, que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión en días hábiles, de 13 a 17 horas, ubicada en el Dpto. Jurídico de dicha Dirección General, calle Zabala 1338, segundo piso.

La recepción y apertura de propuestas, se efectuarán en el local indicado, el día 26 de Octubre de este año, a la hora 15. — La Secretaría.

12) (C.C.) 10|pub. 32279 Oct.10-v.oct.24.

DIARIO OFICIAL

REGISTRO DE ADQUIRENTES DE PAPEL EN DESUSO

Se llama a las empresas que tengan interés en la compra de papel en desuso, para inscribirse en el registro que a estos efectos se está confeccionando, para intervenir en futuras cotizaciones por venta de este papel.

Diario Oficial. Florida 1178, de 13 a 19 horas. — La Dirección

12) (C.C.) 20|pub. 32259 Oct.9-v.nv.7.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS

LICITACION No. 6|67 (2a. VEZ)

Carpeta 50|67

Llámase a licitación pública, por segunda vez para el suministro de 600 mamelucos y 600 birretes de brin fuerte, color azul marino oscuro, con destino al Cuerpo Nacional de Bomberos, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478 todos los días y horas hábiles. Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 31 de Octubre próximo, a la hora 15. Valor del pliego de condiciones $ 50.00. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967.

12) (C.C.) 8|pub. 32365 Oct.19-v.oct.30.

LICITACION No. 5|67 (2a. VEZ)

Carpeta 838|66

Por el suministro de 9 máquinas de escribir

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para el suministro de C.I.F. Montevideo de 3 máquinas de escribir de 300 a 360 espacios y 6 de 100 a 125 espacios, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478 todos los días hábiles. Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 27 de Octubre próximo a la hora 15.

Valor del pliego de condiciones $ 50.00. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967.

12) (C.C.) 7|pub. 32370 Oct.19-v.oct.27.

FUERZA AEREA MILITAR

INSPECCION GENERAL

Licitación Pública N.o 20|67

Segundo Llamado

Adquisición de gabardina de lana color azul pizarra.

Se llama a licitación pública para adquirir 3.500 metros de gabardina de lana color azul pizarra similar a la muetra existente en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, (Camino Pedro de Mendoza N.o 5553), de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de la licitación: día 26 de Octubre de 1967 a la hora 10 en el local de la División Contable de la Inspección General de la Fuerza Aérea. — Montevideo, Octubre 6 de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 32319 Oct.16-v.oct.20.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SAN JOSE

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE FLORIDA

Llámase a licitación pública, por primera vez, para la provisión de pan, leche y leña, al Centro Departamental de Salud Pública de Florida, por el término de ocho días a contar del 5 del corriente.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración del Centro de Salud Pública, todos los días hábiles de 7 a 12 horas.

Las referidas provisiones se contratarán por el término de 12 meses comprendidos desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968.

Las propuestas deberán ser presentadas con el sellado correspondiente y se abrirán el 27 de Octubre a las 10 horas en el local de la citada oficina y en presencia de los interesados que concurran al acto.

A los efectos consiguientes se transcribe el artículo 5.o del pliego de condiciones que dice: Art. 5.o en el primer llamado no habrá licitación si no concurren tres proponentes por lo menos, en el segundo llamado las propuestas serán abiertas con el número de proponentes que concurran. Florida, 3 de Octubre de 1967. — Dr. Heraclio Labandera Goñi, Encargado de Dirección; Gladys Ferreri de Islas, Encargada de Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 32287 Oct.11-v.oct.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículo:

Pedido de precios del día miércoles 1o de Noviembre de 1967. Hora 14 y 30. P. P. No. 335. Material eléctrico, plaza, primer llamado.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital los días jueves y viernes de cada semana Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio No. 1892 (tercer piso). — Montevideo, 17 de Octubre de 1967.

12) (C.C.) 2|pub. 32363 Oct.19-v.oct.20.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU

(Hospital Escuela)

Primer Llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos por el período comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 1968.

Leche 16.000 litros; carne 4.500 kilos pan 3.500 kilos; factura de cerdo 100 kilos; papas 2.000 kilos; boniatos 200 kilos; verduras 2.000 kilos; huevos 1.600; hielo 15.000 kilos; oxígeno 10 tubos; pescado 500 kilos; jabón amarillo en barras 100 kilos; jabón en polvo 100 kilos; arroz 700 kilos; fideos secos 1.000 kilos; pastas frescas 150 kilos; 15 servicios fúnebres servicio de limpieza y conservación de la red cloacal servicio de revisación y mantenimiento de maquinarias eléctricas; leña 5.000 kilos en astillas.

Las cantidades mencionadas son promedios mensuales aproximados.

Los proponentes deberán presentar: Patente de Giro o certificados correspondientes, certificados de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio y Asignaciones Familiares, en los que conste su situación regular con las mismas y el depósito de garantía de mantenimiento de sus propuestas. Estas deberán ser formuladas en los sellados de Ley y presentadas en sobres cerrados y lacrados los que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Administración de este establecimieneto.

Fecha de apertura: 30 de Octubre de 1967, hora 10. — Paysandú, 13 de Octubre de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 2|pub. 32353 Oct.19-v.oct.20.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE NUEVA PALMIRA

Primer Llamado

Llámase a licitación pública para la provisión a este Centro, desde el 1o. de enero al 31 de Diciembre de 1967, de los siguientes artículos y cantidades anuales aproximadas: Leche 9.600 litros; pan 1.850 kgs.; Carne 1.500 kgs.

Estos artículos deberán ser entregados en el Establecimiento, diariamente, antes de las 7.30 horas. El pliego particular de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de este Centro Auxiliar.

La apertura de las propuestas se efectuarán en presencia de los interesados que concurran el día 1o. de Noviembre de 1967 a las 11 horas, en la mencionada Oficina. — Nueva Palmira, 16 de Octubre de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 2|pub. 32355 Oct.19-v.oct.20.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS

Licitación N.o 435|967

Primer Llamado

Objeto: Contratación de depósito y mantenimiento en cámara frigorífica de bolsas de papa para semilla.

Apertura: 31 de Octubre de 1967, hora 16.

En caso de declararse desierto el acto del primer llamado, se procederá a la apertura de un segundo llamado el día 7 de Noviembre de 1967 a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 20.00, (veinte pesos). — La Dirección.

12) $ 225.00 3|pub. 20753 Oct.18-v.oct.20.

CENTRO DE INVESTIGACION EN FRUTICULTURA HORTICULTURA Y VITIVINICULTURA

Licitación pública N.o 2

Segundo Llamado

El Centro de Investigación en Fruticultura Horticultura y Vitivinicultura, llama a licita-

ción pública, para la adquisición de materiales para el tendido de una línea eléctrica por 50 Kw., para el Campo Experimental de "Las Brujas".

El respectivo pliego de condiciones puede retirarse en la Sección Proveeduría, sita en la calle Rincón 422|24. (planta baja), en horas y días hábiles de oficina.

El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas de la calle Bartolomé Mitre 1426, primer piso, el 6 de Noviembre de 1967, a las 16 horas en presencia de los oferentes o de sus representantes debidamente habilitados. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Sección Proveeduría.

12) (C.C.) 3|pub. 32346 Oct.18-v.oct.20.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública No. 789
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública por primera vez para la "Construcción de embalses para abrevadero de ganado y riego en inmuebles Nos. 435 y 474 del Instituto Nacional de Colonización y Escuela Agraria de la Universidad del Trabajo en los departamentos de Durazno y Florida" de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, 2do. piso, Montevideo, durante el horario de Oficina.

Valor del pliego de condiciones $ 1.000.00 (un mil pesos) importe que deberán depositar los solicitantes de pliegos en la Tesorería de la Dirección, previo al retiro de los mismos en la Secretaría General.

Apertura de las propuestas para el primer llamado: día 15 de Noviembre de 1967 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección, calle Ciudadela 1414, 2o. piso, Montevideo. Si no concurriere el número de oferentes mínimo en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 17 de Noviembre de 1967 a las 15 horas en el lugar indicado precedentemente. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32334 Oct.17v.-oct.25.

OFICINA INTERNACIONAL DE LA UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA
PRIMER Y SEGUNDO LLAMADOS

Llámase a licitación pública para la impresión de dos mil quinientos o cinco mil libros "Las actas de la Unión Postal Universal revisadas en Viena 1964, y anotadas por conducto de la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal, primer fascículo, en su traducción española", en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local sede de esta Oficina Internacional, calle Buenos Aires 495, todos los días hábiles, excepto sábados, de 14 a 18 horas.

La apertura de las propuestas, para este primer llamado, se efectuará el día 1.o de Noviembre próximo, a las 16 horas, en la sede de la Oficina Internacional.

Para el caso de que a esta convocatoria, no se presentara el número suficiente de licitantes, que establece el respectivo pliego de condiciones, los interesados quedan desde ya convocados para el día 20 de Noviembre próximo, hora y lugar fijados en este aviso, realizándose la apertura de propuestas cualesquiera sea el número de oferentes que concurran. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967.

12) (C.C.) 3|pub. 32342 Oct.18-v.oct.20.

S. O. D. R. E.

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, llama a licitación pública para el suministro de válvulas de repuesto para los equipos en funcionamiento.

Lic. N.o 172. Suministro de válvulas de repuesto para los equipos en funcionamiento.

Apertura: el día 8 de Noviembre de 1967, hora 15, segundo llamado.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815; todos los días hábiles de oficina, desde la hora 14 a las 18. Hasta la fecha de apertura de la licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1465. — Montevideo, Octubre 16 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32343 Oct.18-v.oct.31.

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA

SEGUNDO LLAMADO A PRECIOS
Apertura de las Propuestas: 20|X|67 hora 16)

El Servicio Oceanográfico y de Pesca llama a Concurso de Precios para la venta de una camioneta Fordson modelo 1953 propiedad del Organismo, de acuerdo a las bases que se establecen en el Pliego respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en nuestras oficinas, Julio Herrera y Obes No. 1469.

Dicho automotor se halla en exhibición, de 8 a 18 horas en Juan Lindolfo Cuestas No. 1409. — La Gerencia Administrativa.

12) (C.C.) 3|pub. 32332 Oct.17-v.oct.19.

CONCURSO DE PRECIOS N.o 7|67
Apertura: 18|10|967

El Servicio Oceanográfico y de Pesca, llama a concurso de precios para la venta de hasta 12.000 kgs. de aceite de lobo marino.

Los pliegos de condiciones están disponibles en Julio Herrera y Obes 1469, donde se abrirán las propuestas en presencia de los concursantes el día 18 de Octubre de 1967, a las 16 horas. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — La Gerencia General

12) (C.C.) 8|pub. 32281 Oct.10-v.oct.20.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 24
Segundo llamado

Artículos: Harina de trigo para el Establecimiento de Panificación y Fideería Militar.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, Guaraní 1599.

Apertura: 30 de Octubre de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967.

12) (C.C.) 5|pub. 32344 Oct.18-v.oct.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

F. A. No. 7|67. Primero y segundo llamados. Adquisición en plaza de un mimeógrafo.

Apertura: 3 de Noviembre de 1967, hora 10. Primer llamado.

17 de Noviembre de 1967, hora 10. Segundo llamado.

Local: Facultad de Arquitectura. Sección Compras. Br. Artigas 1031.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Compras de la Facultad de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — J. C. Zapata. Jefe Sección Contralor Serv. de Adm. Delegado.

12) (C.C.) 3|pub. 32354 Oct.19-v.oct.23.

U. T. E.

N.o 5.809|67. — 5.000 (con opción a 10.000) fustes (troncos de árboles) de diversas dimensiones y clases.

Apertura: 16 de Noviembre de 1967, hora 16, segundo llamado: 23 de Noviembre de 1967, hora 16.

Precio del ejemplar: $ 40.00.

N.o 5.947|67. — 50.000 medidores monofásicos y 20.000 trifásicos directos.

Apertura: 30 de Noviembre de 1967, hora 16, segundo llamado: 7 de Diciembre de 1967, hora 10.

Precio del ejemplar: $ 100.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, todos los días hábiles de 14 a 17 horas. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Departamento de Compras. Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 10|pub. 32349 Oct.18-v.oct.31.

14–Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 19 de Octubre de 1967.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

4.a Sección

JORGE RAUL GARCIA, 26 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado San José 975 e INES MARIA MONES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada San José 991.

5.a Sección

MANUEL ANTONIO DUARTE, 53 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Canelones 1259, ap. 6 y ALIA AMIR RIOS, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1259 ap. 6.

6.a Sección

JOSE LUIS TABAREZ, 36 años, divorciado, portero, oriental, domiciliado Mercedes 1232 y CLARINDA GONZALEZ, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1232, ap. 18.

7.a Sección

LEWIS ROSTAGNOL, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Constituyente 1768 y MIRTHA ABELLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Constituyente 1768.

JUAN RAMON GONZALEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Médanos 1528 ap. 1 y ELIZABETH EDITH SCHILDE, 33 años, soltera, empleada, alemana, domiciliada Médanos 1528 ap. 1.

PEDRO LUIS FUENTES, 24 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Gaboto 1387 A. 10 y TERESITA CAZARRE, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Gaboto 1387 apart. 10.

AMERICO ANIBAL PARMA, 26 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Magallanes 1155, P. 3, Ap. 7 y GRACIELA ANGELES ROMITTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1155, P. 3, Ap. 7.

9.a Sección

AMERICO JOSE BALBI, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Casavalle 5193 y DELIA MARTINEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Horizonte 5515 ap. 1.

CARLOS MARIA VIERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 número 2068 y TERESITA CARRION, 23 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 2068.

10.a Sección

LUIS FERRETTI, 29 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado M. Cortéz 4659 y ANA AMELIA FARIAS, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3927 Bis.

JORGE N. DELLA VALLE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 3947 y SUSANA OFELIA LEON, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avellaneda 3943.

ENRIQUE C. PUNZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3ro. número 6739 y STELLA DEL CAPELLAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Munar 2405.

11.a Sección

WALTER HUGO ESPINO, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado R. Costanera 3114 y RAFAELA ROMANO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Areguatí 3159.

WASHINGTON OLIVERA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Patricios 3376 y NATALY SIRANGELO ARCE, 21 años, soltera, brasileña, domiciliada Patricios 3376.

REINALDO DANIEL PEREYRA, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Tiber 3510 y SULY MIRIAN TORRES, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Tiber número 3519.

13.a Sección

ANTONIO EROIDES SILVA, 25 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Alianza 1682 y MARY NURIMAR PEDROSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Santín C. Rossi Viv. ocho.

FRANCISCO ENRIQUE CABANAS, 21 años, soltero, dibujante oriental, domiciliado Puerto Rico 4011 y EVELIA LILIAN PIZARRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Puerto Rico 4011.

14.a Sección

CARLOS ALVAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jujuy 2801 e IMAZUL ESCOTTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jujuy 2801.

LUIS FILOMENO LOPEZ GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 941 ap. 3 y MYRIAM NORMA VERNASSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Gómez 941 ap. 3.

15.a Sección

SERGIO FEIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1780 y SUSANA ORFILIA JURADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1322.

16.a Sección

RUBEN MARIO PLAZA, 35 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Guazucuá 711 y CELIKA MANUELA LOMBARDO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guazucuá 711.
JUAN VARELA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 2585 y NORMA CABRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Gori 2564.

17.a Sección

TEODORO CARLOS OLIVERA, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Rosas 4394 y DORIS MARGOT VEGA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Rosas 4381.
ARTEMIO ALBERTO PEREZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cn. Hipódromo 4383 y NATIVIDAD GONZALEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Cn. Hipódromo 4383.
ALBERTO GLISERIO NUÑEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones 1933 y GLORIA YALTA ALVAREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 8 N.o 3163.
WALTER OMAR LUJAN, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tardáguila 4068 y ENILDA LEONOR COIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cila. Grande 4495.

18.a Sección

PABLO JOSE DE AZPITARTE, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado R. Massini 3321|101 y MARIA MERCEDES GUICHON MILAN, 21 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada B. del Pino 1078.
VICTOR HUGO MACHADO, 26 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado B. Artigas 1046 y JULIA ACOSTA, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada B. Artigas 1046.
VICTOR ANTONIO TRAMA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Terra 1006 y BEATRIZ AMANDA MAZZONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Terra 1006.
ANDRES RIEVAS, 67 años, soltero, sin ocupación, oriental, domiciliado J. Ellauri 350 y MARIA JULIA DE CENA, 63 años, soltera oriental, domiciliada J. Ellauri 350.
FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO, 46 años, viudo, publicista, oriental, domiciliado E. Pouey 2487 y MARIA ELISA SELVES, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada E. Pouey 2487.
OMAR OSCAR PETROCELLI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado R. R. del Perú 875 ap. 101 y MATILDE MARGARITA BUSCASSO, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada R. R. del Perú 875.
MIGUEL ANGEL IRIGOYEN 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 3079 y LILA CELESTE CASAS, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Brasil 3079.
EDWARDS EDISON BERRUTTI, 43 años, soltero, empleado, oriental domiciliado J. M. Muñoz 1074|5 y MARIA EMA CATALINA MARTINEZ ARRALDE 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. M. Muñoz 1074.

19.a Sección

CARLOS ADOLFO SQUILLACE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nva. Palmira 1682 e ISABEL BEATRIZ MUÑOZ, 18 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Nva. Palmira 1682.
MANUEL NICOLAS PERERA, 47 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Defensa 2177 y ESTELA MARY BENITEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 2177.
CARLOS LUIS ROBERTO SANTORO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 2216 y BEATRIZ MARIA CORE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 2216.
PAULINO JESUS ROCHA, 27 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado J. Requena 2379 A. 5 y CARMEN HAYDEE GUTIERREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada J. Requena 2379 ap. 5.
EMILIO NIEVES SOSA, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Nva. Palmira 2131 y LUZ DEL ROSARIO LUJAMBEO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Nva. Palmira 2131.
JUAN CARLOS LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2368 y JUANA MARIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2368.

20.a Sección

MARIO QUILLER, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patriotas 4408 y MIRTHA LADISLADA BERMUDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patriotas 4408.
GONZALO GARATE, 37 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Domingo Ordoñana 4004 y GLORIA DOMINGUEZ, 27 años, soltera, española, domiciliada D. Ordoñana 4004.
CARLOS ROLDAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porvenir 2421 y ELIDA SONIA GARRE, 24 años, soltera, modista, oriental domiciliada Gral. Hornos 5212.

21.a Sección

WINSTON BATLLE LARROSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 3809 y LELINA KECHICHIAN, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 4317.
OSCAR RAUL CORSINI, 22 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Haig 4107 y MYRNA GLADYS MANZANARES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Haig 4107.
JOSE RUBEN TRIGO MARCO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Petain 879 y ANA VALVERDE LOPEZ, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Petain 879.
JULIO CESAR SILVEIRA, 33 años, divorciado, oriental, domiciliado Vedia 880 y GLADYS AQUINO, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Vedia 880.
ORIDES SOSA UMPIERREZ, 26 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Soria 1290 y OTILIA NUÑEZ LUIS, 27 años, soltera, oriental domiciliada Hamburgo 3726.

22.a Sección

YUSEF JULIO YARWA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Burgues 3808 y DELIA DALIA DELGADO, 22 años, viuda, oriental, domiciliada Murgues 3308.
RAUL OMAR CRUCES, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado J. Acosta 3722 y CLORES VINDA ELENA ABAL, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Panela 3385.
JOSE ANTONIO LEITES, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ayacucho 1938 y ALBA MARIA SANCHEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 3381 Ap. 1.
BARTOLOME ROSSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3470 y MARTHA NORMA BRANDON, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Arrieta 3470.

23.a Sección

EDUARDO URBANO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ramón y Cajal 2476 y MARTHA JANET MARTIARENA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón y Cajal 2476.
WALTER MARTIN PUY, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2874 Apto. 9 y CELICA LUCILA BURGUEÑO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2874 apto. 9.

24.a Sección

JUAN CARLOS SISTERNES, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Marco Bruto 1193 e IVONNE LILIAN FERVENZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marco Bruto 1193.
HORACIO MARTINELLO, 21 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Buxareo 1189 y BELQUIS MABEL DOMINGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Buxareo 1189.
14) $ 80.00 3|pub. v.Oct.23.

Montevideo, octubre 18 de 1967

4.a Sección

JOSE OSCAR MONDUERI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 816 y CECILIA SCHEINER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 810.

8.a Sección

JULIO DUFAU ALEMAN, 51 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Agraciada 2378 y BERTA AURORA CUELLO PLAZA, 49 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Yí 1789.

9.a Sección

OSCAR SANCHEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lezica 5963, Apto. 4 y NILSA MARY RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada F. Menck 5670.
JUAN RAMON PRESTES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fynn 5462 y ELVIRA DOLORES DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fynn 5433.

10.a Sección

HEBERT GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Gallinal 2017 A y GRACIELA MARTA CECILIO, 19 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Minuanos 4641.
LUIS PERERA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado L. Forteza 2468 y ALBA FRUGONI, 24 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada L. Forteza 2468.
JOSE ANTONIO CARBAJALES, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Rimac 1560 y JULIA TERESA BEJAR, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ansani 2115.

11.a Sección

ORIBE RAUDEMAR LATORRE, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado O. Martínez 3655 y LIDIA ESTHER MARTINATTO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada O. Martínez 3655.

13.a Sección

RAMON OLIVERA, 24 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Estados Unidos 2257 y MARIA BALBANIAN, 20 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Puerto Rico 4101.
LUIS JOSE ISIDRO BANCHERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turquía 3589 y ANA MARIA NOEMI BORTEIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rpca. Argentina 1935.
EVARISTO TEODORO CABRERA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ramón Alvarez 5014 y ALBA BLANCA FERNANDEZ, 28 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3631.

14.a Sección

JULIO CORBO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Abayubá 2678 y ESTELA GLORIA BORSANI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Farini 2956, Apto. 2.
NESTOR RAMON MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hervidero 2917, Apto. 3 y MARIA CRISTINA SILVA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Fernando Otorguez 1229, Apto. 1.
ENRIQUE EDUARDO FRONTINI, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Larrobla 977 y CORA CATALINA LUVIZIO, 26 años soltera, oriental, domiciliada Manuel Correa 3588.

15.a Sección

ANSELMO EVANGELISTA, 33 años, divorciado, mecánico, italiano, domiciliado E. Acevedo 1375 y MARTA RAQUEL NIETO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada E. Acevedo 1375.
RUBEN JOSE RUIZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2006 y NEREIDA MIRYAM OTERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2006.
UMBERTO EDGARDO BRUNO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2045, Apto. 201 y ANA MARIA MAYOL, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada E. Acevedo 1486, Apto. 4.

16.a Sección

LEONCIO MIRTO CARRASCO, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Simón Martínez s|n. y MARIA ANGELITA BRAQUET, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ameghino 4705.
CLEMENCEAU FONTANA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piraraj᪠341 y JULIA PEREZ, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Pirarajá 341.
LUIS ALBERTO MOITIÑO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 40 metros N.o 1740 y MARIA ANGELICA GOROSO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 7175, (Barrio Los Bulevares).
AGAPIO PEREIRA, 41 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4672 y ROMANA ESPERANZA TORRES, 66 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4672.

17.a Sección

CARLOS ALBERTO ROSA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Enrique Aguiar 5091 y ANA MARIA MERA 17 años, soltera, oriental, domiciliada Dgo. Arena 4304.

CARLOS PABLO FELIPE CATAUMBERT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustio 3814 y SYLVIA LIL MALVAREZ, 22 años soltera, oriental, domiciliada Salustio 3814.

BERNABE FLORENCIO FERREYRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Moreno 2847 y GLADYS MARGOT ACUÑA, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2847.

18.a Sección

DAVID KORYTNICKI ROTSZTEJN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. del Pino 1331 e IVONNE SUSANA WERNER WOHL, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada B. del Pino 1338.

FRANCISCO LEOPOLDO PEREYRA, 41 años divorciado, viajero, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2471, Apto. 12 y MARTHA ELENA MOUSSAMPES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2471, Apto. 12.

ROLANDO RAMON PEYRALLO, 25 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado S. Vázquez 1130 y MARTA ELENA GARCIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada S. Vázquez 1130.

19.a Sección

BENIGNO IGLESIAS, 34 años, soltero, comercio, español, domiciliado Pagola 1814 y MARIA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada Pagola 1814.

EDUARDO GUERRERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré Chico 2269, Apto. 4 y GLADYS ESPINOSA, 34 años, soltera, cartonera, oriental, domiciliada Cufré Chico 2269, Apto. 2.

MEJERIS NAFTALEVICIUS, 76 años, soltero pintor, lituano, domiciliado Nicaragua 1859 y ETEL KAMBER, 72 años, soltera, lituana, domiciliada Nicaragua 1859.

20.a Sección

JORGE DINOR SEOANE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Costa 76 y MARIA RENEE BASUALDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Costa 76.

21.a Sección

GERARDO FRAGA RECAREY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bell 1013 y MARIA CRISTINA GAUCHER ACUÑA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bell 1013.

LUIS SERIO, 37 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Ganaderos 4367 y TEMIS MARTA BARTOLI, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ganaderos 4367.

DORALINO FRANCISCO VIDAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santos 4574 y JULIA AIDA BERRUTTI, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 4574.

CARLOS AMADO SERIO, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pantanoso 4622 y ALBA SUSANA BOSSI, 23 años, soltera, oriental domiciliada Pantanoso 4683.

22.a Sección

NESTOR ARIEL ROUCO, 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado José L. Terra 3608 y MARIA ESTHER CABRERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 3608.

23.a Sección

EDWARD DENIS CAORSI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cornelio Canteras 2708, bis y MARGARITA LOPEZ, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cornelio Canteras 2708, bis.

LUIS FERNANDO LARROSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2508 y MARIA LUISA PERALTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2508.

24.a Sección

PABLO GILLESPIE, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado R. Anador 3865 y GLADIZ MABEL BORCHE, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada F. Rodríguez 3315, bis.

NERIS BLANCO PEREYRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3394 y MIRYAM ANAHIR FERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 4 de Julio 3394, bis.

JULIO CESAR SCHENINI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 2844 y ANA MARIA QUINTEROS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Llambí 1547.

JORGE WASHINGTON CAMPANELLA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado A. Lasplaces 1657 y MARIA MARTHA GOMEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Lasplaces 1657.

14) $ 80.00 3|pub. v.oct.20.

15–Pago de Dividendos

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S. A. MERCADO MODELO

Se comunica a los señores accionistas que se encuentran a su orden los dividendos correspondientes al ejercicio 1966|67, en las oficinas de la Sociedad, (Mercado Modelo), calle Cádiz 3280, Montevideo.

Horario de pagos: de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 horas. — La Gerencia.

15) $ 100.00 1|pub. 20807 Oct.19-v.oct.19.

16–Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados "ECCHER LIA y otros. Prescripción, (Ficha C-952|960)" se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, a todos los que se crean con derechos al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número treinta y ocho mil setecientos once, manzana número doscientos veintitrés, con frente a la calle Luis de la Peña entre las de Pedro Celestino Bauzá y Vicente Yañez Pinzón, con una superficie total de doscientos veintiún metros, tres mil seiscientos cuarenta y tres centímetros cuadrados. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

16) $ 3 750 00 30|pub. 18998 Set.25-v nv.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos CASAS CALZADA ALVARO RICARDO. Prescripción. Ficha C-503|67 se cita, llama y emplaza especialmente al señor Ronald Lee Hauck Jacobs y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describe: Un avión Beechcraft Bonanza 35, Matrícula CX-AXS número de Serie D-568, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites. — Montevideo, Julio 27 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

16) $ 3.000 30|pub. 17918 Set.13.-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos: "VALLARI de MAGLIO, PETRONA E. y otros. - Prescripción treintenaria" (2|591, se cita y emplaza para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio especialmente a Luis Alejo Rodríguez y Nicanora Peralta, y sucesores, y a los propietarios de los solares linderos indicados con los Nos. 37, 41 y 39 en plano del Agr Joaquín G. Travieso, de fecha 22|11|1908, y genéricamente a todos los que se consideren con algún derecho respecto del solar de terreno, con edificio, situado en la 10a. sección judicial de Montevideo, padrón N.o 67.024 consta de una superficie de 371 metros 16 decímetros y tiene su frente a calle Justo Maeso N.o 3710. — Montevideo, Agosto 7 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 4.500.00 30|pub. 18699 Set.21-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "MAÑANA VEIRA, EVARISTO, Prescripción, Ficha B. 544|67" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título al inmueble que se referirá para que comparezcan ante este Juzgado calle Cerrito N.o 586 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que proseguirá la acción y llenará el requisito de conciliación

Descripción del inmueble: Un solar de terreno y mejoras ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 81.680 (en mayor área). Superficie 52 metros cuadrados 270 decímetros señalado con la letra B en el plano del Agr. Héctor R. Damasco inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 56652, con frente al Sur a la Av. Gral. San Martín sin número. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $ 5.250.00 30|pub. 19148 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en autos: CARACCIOLO ARRIERA JUAN CIRINO. Prescripción (Ficha C-579|67) se cita y emplaza por el término de noventa días especialmente a los linderos y al cedente Antonio Luis Puppo Macció y a su esposa pre-fallecida Julia Bellstri y a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos al bien que se describe: una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene y las que le acceden, ubicada en la 11a. sección judicial de Montevideo, empadronada con el número 92172, señalada con la letra "D" en el plano del Agrimensor señor Carlos A Mac Coll, inscripto con el No 24 939, el 24 de diciembre de 1951 en la Dirección Gral. de Catastro cuya superficie es de 2 Há. 2964 m. y que se deslinda así: 122 m 47 cm al Sur frente a Camino Abrevadero macadamnizado: 187 m 50 cm. al Este lindando con la fracción "C" de dicho plano; 122 m 47 cm. al Norte lindando con parte de la fracción "A" y de la "B" del mismo plano y 187 m. 50 cm al Oeste lindando con la propiedad padrón No 92176 de Nicolás Chiavello a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites — Montevideo 15 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto

16) $ 7.500.00 30|pub 18854 Set.22-v nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha presentado (Lo. 22, Fo 37) MIGUEL CARPINTERO promoviendo acción de prescripción treintañal con respecto a una fracción de terreno y sus construcciones, solar 1 de la manzana 179, empadronado con el No. 958 con una superficie de 820 metros que da frente al sur a la calle Treinta y Tres y al este la calle Maciel.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a los herederos de Secundino Carpintero y a todas aquellas personas que a cualquier título, universal o singular puedan considerarse con derecho en el inmueble para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 26 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario

16) $ 3.750 30|pub. 19719 Oct.4-nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "ALSINA MOREIRA o ALCINA MOREIRA o TOMASA MOREIRA y BALDOMERA MOREIRA. Prescripción treintenaria" (Ficha "B" No. 68), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de Angel L. Rossi, sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Terreno y sus mejoras ubicado en esta ciudad, 7a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el No. 16 de la manzana No. 9, compuesto de una superficie de 1 218 m.2 lindando: veintiocho metros trescientos cuarenta y siete milímetros de frente al norte sobre calle Montevideo, por cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo al sur, lindando Juan José Suárez, al este linda con Ignacio Ansorena y al oeste por ser esquina da frente a la calle Durazno. — Bella Unión, 5 de Setiembre de 1967. — Esc. Juan M. Sarasola, Actuario.

16) $ 5.250 30|pub. 19720 Oct.4-v nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "LILA-CEFE-

RINA COSTA DE ORMAÑDO. Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" No.45967), se emplaza, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble y sus mejoras empadronado con el Nro. 13 ubicado en la Manzana Nro. 8 con frente a la Calle Montevideo de esta ciudad, que consta de una superficie de 1.254 Mts. — Bella Unión, 24 de Julio de 1967. — Escribano Juan Manuel Sarasúa Macció, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 18271 Set.18-v.Oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "DELGADO PINTOS, JUAN VICTOR. Prescripción treintenaria, (L.o 36, F.o 474), se cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Una fracción de terreno con edificios ubicado en la manzana N.o 219 de esta ciudad. 1ra. Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el N.o 2883 con una superficie de 2070 metros (dividido en dos solares de 1035 metros cada uno). 50 metros al Nordeste sobre la calle F. López. 18 metros al Sudeste frente a la calle Zufriategui formando esquina y 64 metros al Sur sobre la calle Cardeillac, formando otra esquina, para que comparezcan dentro de noventa días a estar en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Florida 23 de Agosto de 1967. — Arnaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

16) $ 4.500.00 30|pub. 20301 Oct.11-v.nv.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Lavalleja, Encargado de la Primera, en autos. "MAXIMIANO POU y otros. Prescripción Treintenaria" (L. 6-Fo.668), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, así como para llenar el requisito de la conciliación, — bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor de Oficio—, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título a los siguientes bienes: Dos fracciones de campo y sus mejoras, situadas en Vejigas, 13a. sección judicial de Lavalleja: I) Una, padrón No. 3.356 (en mayor área), compuesta de 3 Hás. 2.830 mts. 66 dms. y II) Otra, padrón No. 3.357 (en mayor área), compuesta de 16 Hás. 4.153 mts. 30 dms.

Y, a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas 2 de Marzo de 1967. — Crispín E. Benavente. Juez Interino.

16) $ 4.500 30|pub. 20543 Oct.17-v.Nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ARISTEGUI de ZALBA, LUISA BERNARDA y ARISTEGUI ZALBA, LUISA MABEL. Prescripción treintenaria" (L.o 34. F.o 537), se emplaza a todo el que se considere con derecho por cualquier concepto a todo o parte de los inmuebles que se describen más adelante, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y especialmente se emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Francisco Zalba:

A) Un inmueble y su mejoras, padrón N.o 199 ubicado en la novena sección de Lavalleja con una superficie de 1 hectárea 6 093 metros 75 decímetros, según plano del Agrimensor Miguel A. Graña, inscripto en la Oficina D. de Catastro de Lavalleja el 30|9|1963 con el número 3 541 que se deslinda así:

Al N N E. 137 metros 50 sobre la Avda. Correa; al E. 100 metros sobre la calle Coronel Carabajal; al S S O 200 metros sobre la calle 18 de Julio; al O y N O con línea quebrada de 62.50 y 62 50 sobre la Plaza Roma y 37 50 sobre la Avda Corbo y B) Un inmueble y sus mejoras ubicado en la novena sección de Lavalleja: Pirarajá, empadronado con el N.o 230, compuesto de una superficie de 9 957 metros cuadrados 53 decímetros cuadrados que según plano del Agr Miguel A. Graña inscripto con el N.o 3 542, el 30|9|1963 en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, se trata de una fracción casi cuadrada que se deslinda así:

Por el N.N E 99 metros 50 sobre la calle La Paz: al E. 100 metros lindando con el padrón N.o 236 que pertenece al Estado y en el cual está instalada la Comisaría de la referida localidad: al S.S.O 99 metros 65 sobre la calle 25 de Mayo y al O. 100 metros sobre la calle Corbo

Las dos fracciones pertenecieron al señor Francisco Zalba.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Mayo 8 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

16) $ 11.250.00 30|pub. 18650 Set.21-v.Nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "LOPEZ, LUIS contra GOMEZ, JUANA. Prescripción treintañal, (L.o 15, F.o 286)", se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien que se describirá, y especialmente a Juana Gómez y|o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos, dentro del término de noventa días: Fracción de campo ubicada en la 8.a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 3292, que según plano del Agr. Washington Pereira de León, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 27 de Agosto de 1965 con el N.o 3932, con una superficie de 22 Hás. 5643 m. c., lindando: al Este en 846 mts 75 con padrón 3323; al Norte en 155 mts 20 con padrón 8963; al Oeste en 812 mts. 05 con padrón 3291 y al Sur en 400 mts. 45 con padrones 6413 y 5260. — Maldonado, 1.o de Setiembre de 1966. — Alberto Marquéz Rimoldi, Actuario.

16) $ 6.000.00 30|pub. 18901 Set.25-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que CAROLINO ALVEZ APOLO, se presentó ante este Juzgado, (L.o 48. F o 515) promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, con respecto a los siguientes bienes:

A) Un solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial de Rivera empadronado con el N.o 3.470, manzana 397 de la planta urbana, que según plano del agrimensor Otto Sena Dutrenit, del 16 de Abril de 1964, inscripto en Catastro de Rivera, con el N.o 2.674 el 17 de Abril de 1964, tiene superficie de 1 229 metros cuadrados 787.350 milímetros cuadrados, con 42 metros 95 centímetros de frente al Noreste a la calle Agustín Ortega: 28 metros 633 al Sureste lindando con el padrón 7.116: 42 metros 95 al Suroeste con el padrón 3.474 y 28 metros 633 al Noroeste de frente a calle Aurora, por ser esquina.

B) Un solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial de Rivera empadronado con el N.o 3.474, manzana 397 de la planta urbana, que según plano del agrimensor Otto Sena Dutrenit, de 16 de Abril de 1964, inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 2 817 el 12 de Noviembre de 1964 tiene superficie de 1.229 metros cuadrados 787.350 milímetros cuadrados, con 42 metros 95 al Norte con el padrón 3.470: 28 metros 633 al Sureste con los padrones 7.116, 7 631 7.682 y 7.294: 42 metros 95 al Suroeste con el padrón 3.473 y 28 metros 633 de frente al Noroeste a la calle Aurora.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Casimiro Zucaret, Juan Rivero, Gumercindo o Gumersindo Saldivia, Rosa Alvez o Alvez Blanco o Rosa A. o Rosa Blanco de Saldivia o Rosa Alvez Blanco de Saldivia y a Nery Amancio Saldivia, a sus herederos, acreedores, causahabientes y demás interesados que se consideren con derecho en los referidos bienes para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Rivera, 1 o de Setiembre de 1967 — Amelia Da Rosa, Actuaria.

16) $ 10.500.00 30|pub. 19011 Set.26-v.nov 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que don CRISPULO RODRIGO TABEIRA se presentó ante este Juzgado (L.o 2. F.o 9), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, con respecto al siguiente inmueble:

Campo ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rivera, con área de 1 069 Hás. 2.840 metros cuadrados, según plano de mensura del agrimensor Tito V. Roland, de Octubre de 1966, e inscripto en Catastro de Rivera, el 7 de Diciembre de 1966 con el N.o 3.520. Dicho plano consta de dos fracciones: la N.o 1 que contiene los padrones 867 937, 939, 2.265, 3.660 y 6 675. con una superficie de 972 Hás., 3.840 metros cuadrados y la N.o 2 separada de la anterior por la carretera Ruta N o 28, que comprende el padrón 6 676 con superficie de 96 Hás. 9 000 metros cuadrados. La fracción 1, linda: al Norte Bañado Tío Juan de la Calera o de los Gómez y rectas de 350 metros 50 centímetros y 158 metros José Farías; recta de 139 metros 6: Bañado de los Gómez y recta de 638 metros con Sirio R. Cabrera; 100 metros con Hibiano Figueroa; 323 metros 50 con Teodoro Cardozo y recta de 221 metros 50, 175 metros 70, 537 metros 50, 10 metros 50 y 150 metros 50 con Mario Delgado. Al Este, rectas de 469 metros 40, 841 metros 10, 796 metros 50, 73 metros 30, 68 metros, 148 metros 80, 6.620 metros, 934 metros, 133 metros 30, 53 metros 10 y 824 metros 80 sobre carretera Ruta 28

Al Sur y Este, recta de 543 metros 60 y 842 metros 90 con Ceferino Alonso. Al Sur Oeste y Oeste, 616 metros 80, camino por medio con sucesión Pablo Hauw: 52 metros 90 y 696 metros 40, camino por medio con Alfonso Rimbaut; 339 metros 10, 36 metros 80, 56 metros 90 y 774 metros 20, camino por medio, con Leandro Fernández: 515 metros 50, 454 metros 50, 150 metros 40 y 1.212 metros 20 con Leandro Fernández Al Noroeste, 352 metros 70, 250 metros 70, 374 metros y 1.134 metros 50 con Leandro Fernández.

Fracción 2, linda: al Noroeste 769 metros 60 con Olimpia A. de Mandado e Israel Antúnez al Sur Sureste 150 metros y 497 metros 80 con Israel Antúnez y Alfredo Antúnez: al Sureste, 990 metros 30 con Alfredo e Israel Antúnez; al Oeste, 505 metros 70 23 metros 29 metros 60, 182 metros, 58 metros 30 70 metros, 91 metros 50, 63 metros, 84 metros 40, 84 metros 40 y 458 metros 70, carretera Ruta N.o 28 por medio con Ceferino Alonso y Fracción 1.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los señores Ceferino Alonso, Martina Mendiondo, Banco República (1930), sucesores de Luis Mello, Silvina Asuncao de Mello, Luis Honorato, María Magdalena, Miguela, Francisca Feliciano y Virginia Mello, herederos de Ramón Díaz, Francisco Machado, herederos de Francisco Machado Pereira Gerónimo Machado, sucesores de Francisco Sergio da Costa Cadete herederos de Gerónimo Machado Pereira herederos de Sisefredo Silveira Guiarte herederos de Antonio y Anacleta Silveira Goularte, Florisbela Silveira Goularte, herederos de don Vicente Díaz Gonzálvez herederos de Cosme Garín, herederos de Manuel Francisco Artigas, herederos de José Gervasio Artigas María Josefa Caballero Alfredo Antúnez, herederos de Carmelo Gómez, Fermina Gómez de Chapitel, Manuela Gómez de Figueroa, herederos de Luisa Gómez, Juan Desiderio Gómez y Bernardina de Sena Gómez de Chapitel, herederos de Manuel Gómez de los Santos Leocadia María Ferreira, herederos de Alberto Bordenave, herederos de Bernardino Gómez y Ana Torres, Manuel Gómez, Silvina y Arminda Moreira, herederos de Malvino Moreira María Márquez y de Bernardina de Sena Machado de Moreira, Rosario Moreira, Ana Machado Pereira, Juan, Florisbela, Isabel, Ana María, Angela y Clemencia Machado, herederos de Joaquín Moreira, Eustaquio Delgado y Cilia Machado, Serapia, Juan, Eusebia, Paulino, Fermina, Hilario, Ricarda, Rufina, Juana, Mario, Marcelina, Eusmelia, Delgado Farías, y herederos, de Hermenegildo Delgado Cufré, herederos de Ana Cándida Farías de Delgado, Juan José Farías, Ciria Farías de Viana Anacleta Machado, herederos de María Anacleta Machado de Farías, herederos de Fermín Farías, herederos de Francisco Laprevendere herederos de Ana Machado Pereyra Ana Isabel Farías de Machado, Pablo Melleo, Juliana Olivera de Melleo, Felicio, Silvina, Luisa, Laudelino, Veríssimo, Servando, María José, Baldina, Melleo, Wildelvio, Fermina, María Emilia, Arnaldo, Isabel, Ernestina, Zobeida, Juanita, Silvestre, Zoraida, Mártir, Mauricio Hernández, Agustina Hernández de López, y Santa Teresa Viana de Hernández; herederos de Braudilio Hernández, Manuel Bautista Farías, Benjamín Pedro Márquez Anacleta Machado de Gonzálvez, Joaquina Machado de Carballo, Gerónimo Machado de Carballo, Concepció Machado de Carballo, Alejandrina Machado de Carvalho o Carvalho Machado, Joaquín Pedro Carvalho, herederos de María Cirila Machado de Carvalho o María Machado de Carvalho, Juana Machado Carvalho de Correa, Antolina Carballo, Pedro Machado de Carvallo, herederos de Fermín Figueroa y de doña Maurilia Gómez de Figueroa María Leonor Figueroa, Francisca, Alejandrina Figueroa, Delfino Figueroa, Laurentino Figueroa, herederos de Fermina Figueroa, Martín Ramos; Janira, Alejandro, Basilisio, Maurilia y Martina Ramos Figueroa, Juan Solano Nascimento Alberto Hermógenes Figueroa, José María Pereira, Castorina Rodríguez Catalina Cardozo Figueroa, Manuel Benjamín Cardozo, a sus herederos, acreedores, causahabientes y demás interesados que se consideren con derecho en el bien descripto, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Rivera 4 de Setiembre de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 27.000.00 30|pub. 19010 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos "LEON CORBO, HOMERO de y PEREYRA de de LEON, DALMA. Prescripción adquisitiva, (21|1104)", se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a ANTONIO HERRERA o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos en el siguiente inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras, manzana N.o 36 de la ciudad de Rocha, 1.a Sección Departamento de Rocha, padrón 1577 y compuesta de 196 metros 93 decímetros, lindando por su frente, al S. O., en 10 metros 75 centímetros con calle 18 de Julio. — Rocha, Setiembre 29 de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 20281 Oct.11-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos "LOPEZ RIVERO HECTOR. Prescripción adquisitiva, (21|1106)" se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en el carácter de anteriores propietarios a los señores Salvador Florencio Fabra, Saturnino Fabra y Florentina Silvera de Fabra, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y en general a todos aquellos que se consideren con derechos a la propiedad de terreno con sus construcciones medianería y demás mejoras ubicada en la manzana N.o 3 de la ciudad de Rocha, empadronada con el N.o 671, de una superficie total de 599 metros 56 decímetros de frente a la calle Gral. Artigas en 17 metros 56 centímetros. — Rocha, Octubre 2 de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 4.500.00 30|pub 20282 Oct.11-v.nv.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: PASCUAL IRIGOYEN PEREZ. Prescripción treintenaria, (Ficha N.o 75), se hace saber: Que por resolución de fecha 21 del corriente dictada por este Juzgado, se mandó citar y emplazar a todas aquellas personas que tuvieren interés en el bien que se describirá a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos: Una fracción de chacra ubicada en la 1.a Sección Judicial de Soriano, empadronada con los números 3039: 3040; 3041 y 3042 y se compone de una superficie de 6 Hás. 4800 metros cinco mil decímetros cuadrados con 97 metros 60 centímetros al Oeste de frente a camino público. — Mercedes, Setiembre 23 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.750.00 30|pub. 20667 Oct.18-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "DIAZ QUINTANA ALBERTO. Prescripción" (27. 512. 197). se cita, llama y emplaza para que comparezca dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble.

Una fracción de terreno y sus mejoras empadronada con el N.o 1.009, ubicada en la manzana N.o 88 de esta primera sección de Treinta y Tres, compuesta de 922 metros 3.512 centímetros, 50 milímetros y con frente a la calle Juan Spikerman, según plano de mensura del agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en la Inspección Técnica Municipal el 5 de Enero de 1952 con el N.o 331; y en la Oficina Departamental de Catastro el 10 de Enero de 1953 con el N.o 340. Los linderos actuales son los siguientes :al Norte, Antonio R. Batista; al Sur, Ema Molina de Espinosa, Marta Machado de Nin y don Hugo Espinosa; al Este calle Juan Spikerman; al Oeste, antes Juan Alzamora, hoy Inés Dionisia Palacio Lete de Abella. — Treinta y Tres, 21 de Abril de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

16) $ 4.300.00 30|pub. 18085 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento dictado en autos: "LOUREIRO JUAN JOSE y EMA Prescripción. Libro 27. N.o 487, Folio 591", se hace saber que Juan José Loureiro y EMA. Prescripc. L.o 27, N.o 487, F.o 591". se hace saber que Juan José Loureiro, Ema Loureiro de Urdangarín, se presentaron en este Juzgado promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble que a continuación se describe: "un solar ubicado en la manzana 102 de la primera sección de Treinta y Tres, padrón N.o 1201, con una superficie de 461, metros cuadrados 17 decímetros cuadrados que linda, al Este, frente a la calle Manuel Freire con 21 metros 475: al Norte con Evangel Piriz también 21 metros 475: al Oeste con Manuel Loureiro y al Sur con Amusen Loureiro, siempre mismo metraje de 21 metros 475"

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a cuantos se consideren con derecho y especialmente a Evangel Piriz, Manuel Loureiro y Amusen Loureiro, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres. 29 de Agosto de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

16) $ 5.250.00 30|pub. 18664 Set.21-v.nov.3.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU, registra obras de sus asociados.

WALTER MARIO BONFIGLIO: "Alberto Zoboli". Album musical.

HUGO BASUALDO: "Agustín Magaldi". Album musical.

JACQUES DESPRES: "Vientos en las ramas de Sasafrás". Traducción autorizada.

HUGO WALTER DI YORIO: "La vaquita cuadrada", Música escénica.

CARLOS FELIPE FERRARO MORENO: "Naftalí Gerson". Seudónimo.

JULIO CESAR GANZIO: "Canción para un recuerdo". Letra para Zamba.

LEONEL HAININTZ: "La señorita Jair". y el "El jardín de los cerezos". Mús. escénica.

VALENTIN ILLARRAMENDI: "Que cosa rara". Album musical.

CARLOS ALBERTO IRIGARAY: "Yo soy un personaje". Album y "Ratolandia". Album con Mariano Olivera Ubios.

ARIEL MARTINEZ: "Los caballos". Música escénica.

LUIS ARTIGAS MARTIRENA GARCIA: "Artiguitas". Seudónimo.

DOMINGO EUGENIO PISTONI MOURIGAN: "Las travesuras de Scapín". Teatro y "Eugenio Mourigán". Seudónimo.

JOSE DOMINGO REYES DIAZ: "Se ha ido Ignacio Corsini". Verso.

CONCEPCION ZORRILLA: "El honor no es cosa de mujeres". Teatro.

HUGO WALTER DI YORIO, "Esperando el final" y "Tristezas del Far West". Canciones.

JUAN BOVEDA MELENDEZ: "Cádiz". Tanguillo y "Amapola de amor". Bolero.

TITO CABANO y ALFONSO FOGAZA: "Ensalada de amor". Tango.

ADELAIDA CORRAL: "No sabes querer". y "Mi vals". Vals.

POLO: "Osito de trapo" y "No vas a tener ninguna clase de suerte". Shakes.

JORGE: "Mucho, Mucho frío" y "Confusión" (N.o 15). Shakes.

ADDA NARY: "Mi viejo reloj". Tango y "Caracoleando". Marchinha y "Evocándote". Canción Slow.

MARY GAYO APOLO: "Quiero que tu sepas". Canción litoraleña.

DANTE MAGGI y OLDIMAR CACERES: "Tus manos". Tango.

Artiguitas "El bala" Plena.

JOSE MATTEO y ANGEL PERALTA FERREIRA: "Trino inmortal". Tango y "Candombe de Yacumensa". Candombe.

FRANCISCO ROMEO y ROGELIO COLL: "Mascotita de Azabache". Milonga.

CONRADO SILVA: "Canción de los aldeanos" Canción.

JULIO MARIO TOME: "Mar adentro" y "Ocaso". Tangos.

JUSTINIANO VERDI: "Siempre primero". Tango. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo. Pays. Director.

17) $ 3.750.00 10|pub. 19966 Oct.6-v.oct.20.

ALFREDO COTUGNO solicita la inscripción de tres modelos de esculturas que denomina "Cervatillo", "Cigueña" y "Conejo" de las que se declara autor. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 19749 Oct.9-v.oct.23.

NIBO PLAST URUGUAYA S. A. C. I. solicita la inscripción de 1 modelo de juego de tocador infantil del que se declara autor. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 19747 Oct.9-v.oct.23.

PUBLICUEROS S. A. solicita la inscripción de un modelo artístico de calzado del que se declara autor. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 20202 Oct.10-v.oct.24.

ENRIQUE L. DIAZ y JORGE MEDINA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Bosquejo sobre la utilización de cajas de carga" de la que se declaran autores. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 20168 Oct. 10-v.oct.24.

ARNOLDO GOLDMAN, solicita la inscripción de las carpetas denominadas "Z1"; "Z2" y "Z3" con sus respectivos planos de los cuales se declara autor. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 20319 Oct.11-v.oct.25.

HELIOS C. GARCIA OLMEDO, solicita la inscripción de un modelo de envase para dulces del que se declara autor. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 20531 Oct.17-v.oct.30.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

A) la de matrimonio de Reinaldo Flephs y María Carmen González, pues donde el apellido del contrayente figura como: Klephs, debe decir: Klepsh, y B) la de nacimiento de José Abel Klepsh González, pues en la misma donde figura el apellido paterno como: Klephs, debe decir: Klepsh.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

19) $ 1.500.00 15|pub. 20899 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "ESTER GONZALEZ MILLER. Rectificación de partida" L.o 63, folio 446, se hace haber que se solicitó la rectificacin de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde por error se expresó que la fecha de nacimiento es 31 de Junio, deberá decir: "Treinta y uno de Marzo, por ser ello lo correcto, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario".

19) (Res.20|4|955) 15|pub. 32273 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: PRECIOSA PEREZ de ALONSO. Rectificación de partida, (L.o 65, F.o 113), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la gestionante con don Manuel Alonso, en el sentido de que donde por error se estableció su nombre como: Graciosa, debe decir: Preciosa, por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 19970 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado BLEDIS WLUKER NOGUEIRA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde dice: sexo masculino, debe decir: femenino, y donde dice: nacida el 3 de Marzo de 1927, debe decir: 3 de Mayo de 1927, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia de que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria, adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 32362 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado, de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: CARLOS MARIA SOSA SISTO, estableciéndose que donde el inscripto figura como del sexo femenino, debe decir: masculino y donde dice: nieta por línea paterna, debe decir: nieto. — Montevideo, Agosto 24 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 20897 Oct.19-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha soli-

citado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, estableciéndose que el apellido de la madre es Miranda Moreira y que es nieto por línea materna de Segundo Miranda y Julia Moreira. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. Octubre 9 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32293 Oct.11-v.nv.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN DANIEL JAIME, estableciéndose que donde dice ser hijo natural de Astronimia Caldera, debe decir: Ana María Jaime.
Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 26 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
19) (Res.20|4|55) 15|pub. 32272 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRO ANA HORVATH GOTZ, estableciéndose que en donde en la misma el apellido paterno figura Horwath, debe decir: Horvath — Montevideo, Setiembre 20 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 1 125.00 15|pub. 19918 Oct.5-v oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se gestiona rectificación de la partida de matrimonio de Vicente Tilve o Tilves con Amalia Royo y la de defunción del expresado Vicente Tilve o Tilves, pues donde el nombre del contrayente y fallecido, respectivamente, figura como: Oscar, debe decir: Vicente. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20895 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 56 F.o 642), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BLANCA ESTHER GUIANZE, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Nybia Olga Bas Guianze, en el sentido de que donde el nombre de la solicitante figura como: Blanca Esther Guianza, debe decir: Blanco Esther Guianze.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario
19) R 20|4|55 15|pub. 32384 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Juan Viñoles y María M Moreira y de nacimiento de Elba Iris Viñoles en el sentido en que en ambas aparece el apellido como Vignoli, debe decir: Viñoles por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo 4 de Setiembre de 1967 — Raúl A. Avondet Actuario adjunto.
19) $ 1 500 00 15 pub 19596 Oct 2-v oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GREGORIA HERMINIA ZABALLO ZALAZAR, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Pedro Pérez, pues en la misma donde dice "Herminia Zabala" debe decir "Gregoria Herminia Zaballo" y donde dice "hija de Rogelio Zabala y Cruza Salazar, debe decir "hija de Rogelio Zaballo y Cruza Zalazar".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Setiembre 1? de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 32287 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) la de matrimonio de JOSE ARMARIO SALVAGNO y MARIA CELIA CASARINI pues donde figura la contravente como "María Celia Cassarrini" debe decir "María Celia Casarini" y B) la de nacimiento de José Luis Armario Casarini, pues donde figura la madre como "Celia Casarrini" debe decir "María Celia Casarini".
Y a los efectos legalse se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Octubre 4 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (Res.20|4|55) 15|pub. 32269 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (V|19|1967), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de GERMANIE PIÑA PRATS, donde dice: "Pratz" debe decir "Prats". — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 750.00 15|pub. 20603 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor don Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ESTHER LARRAR, estableciéndose que en donde en la misma figura como María Ester Larras, debe decir: María Esther Larrar — Montevideo, Setiembre 20 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 19608 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER WELINTER PEREZ CASTRO, pues donde en la misma dice: "Walther Welinter", en el lugar que corresponde a sus nombres, debe decir: Walter Welinter. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125 00 15|pub. 20345 Oct.11-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de defunción de MARIA DOLORES LEMAS de POMPOZZI, pues donde el apellido de ésta figura como "Martín", debe decir: "Lemas", y donde dice: "de estado soltera", debe decir: "viuda de sus únicas nupcias con Juan Pompozzi". — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20346 Oct.11-v.nv.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas:
a) De nacimiento de BLANCA CELESTE NUÑEZ, donde dice: "Florencio Silva" (nota de legitimación), debe decir: Florencio Núñez; b) de nacimiento de SOLEDAD ELMIRA y JOSE BATLLE GARCIA NUÑEZ, donde dice: "Blanca Celeste Silva" (declaración del nacimiento y nota de legitimación), debe decir: Blanca Celeste Núñez, y c) de matrimonio de CASIMIRO RAMIREZ y BLANCA CELESTE NUÑEZ, donde dice: "Blanca Celeste Silva", debe decir: Blanca Celeste Núñez, tramitándose esta gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55). 15|pub. 32283 Oct.10-v.oct31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que en autos: VRTIL de VOHNOUT MARIA. Sucesión (L.o 57, F.o 146), se han presentado Francisco Vohnout y Lucía Vohnout Vrtil de Melcer, solicitando la rectificación de la partida de defunción de María Vrtil y de matrimonio de Waldemar Jakob Melcer con Lucía Vohnout en la siguiente forma: donde en la de defunción la persona fallecida figura como María Vohnoup, debe decir: María Vrtil de Vohnout, y en la de matrimonio, donde la madre de la contrayente figura como María Vertil, debe decir: María Vrtil. — Montevideo, Agosto 11 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
19) $ 1.875.00 15|pub. 20777 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "ACOSTA, PETRONA PAULINA y otra. Rectificación de partida, (Ficha F.o 455|967)", se hace saber que se ha solicitado la rectificación dt la partida de matrimonio de Victoriano Gómez y Petrona Paulina Acosta, pués donde la contrayente figura como "Sila Acosta", debe decir "Petrona Paulina Acosta" y 2.o) La de nacimiento de Adela Gómez, pués donde figura como hija de "Sila Acosta", debe decir "hija de Petrona Paulina Acosta". Se hace constar que se hallan auxiliado de pobreza. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32347 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "BEVILACQUA IGARZA, STELLA MARGARITA y MARTHA EMMA. Rectificación de partidas, (F o 722)". se hace saber: Que se han solicitado las rectificaciones de las partidas de nacimiento de Stella Margarita Bevilacqua y Martha Emma Bevilacqua, pués donde su padre aparece como "Saverio Bevilaqua", debe decir "Saverio Bevilacqua" Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Julio 21 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32348 Oc.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: ALBARRACIN, ATANASIA MARIA LUISA. Rectificación de partida. (Ficha F. 447 - 967), se hace saber que se ha solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas:
A) de nacimiento de Pablo Ramón Albarracín pues donde figura como hijo de Ramón Yanque y Ramona Albarración, debe decir: hijo natural de Atanasia María Luisa Albarracín, donde sus abuelos paternos aparecen como Guillermo Yanqúe y Martina Ramírez, debe decir: desconocidos y donde figura como nieto de Marcela Albarracín, debe decir: nieto de: Ramona Albarracín;
B) la de defunción de Pablo Ramón Albarracín pues donde el difunto aparece como hijo de Ramón Yanque, debe decir: hijo de Atanasia María Luisa Albarracín, y donde el difunto aparece como: Pablo Ramón Yanqué Albarracín, debe decir: Pablo Ramón Albarracín.
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32252 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: ALVAREZ, OVIDIO, Rectificación de partida, (Ficha F. 397 - 967), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ovidio Alvarez, pues donde figura como del sexo femenino debe decir: sexo masculino.
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32198 Oct.2-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO AGUIRRE FERNANDEZ, en el sentido, de que en donde su madre figura como: Doris Fernández, debe decir: Doris Nelly Fernández, por ser como corresponde.
Se hace constar que esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
19) R.20|4|55 15|pub. 32304 Oct.13-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña TERESA MABEL CARRION SOUTO de RODRIGUEZ (Lo. 47, Fo. 620, No. 805), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) de Matrimonio con don Eugenio Rodríguez, en el sentido de donde dice Souto debe Carrión y donde dice Francisco Souto y María Magdalena Socá debe decir Juan José María Carrión y María Valentina de los Santos; b) y de nacimiento de Eugenio Miguel y Pedro Francisco Rodríguez en el sentido que donde dice Souto debe decir Carrión, y donde dice Francisco Souto y María Magdalena Soca debe decir Juan José María Carrión y María Valentina de los Santos. Y a los efectos legales se ha-

cen estas publicaciones. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Emma M. Barceló de Quagliatta, Actuaria.
19) $ 2.250.00 15|pub. 20161 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MARIA DEL CARMEN MORALES, (Ficha Civil No. 14) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice María Maximiana debe decir María Del Carmen. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Emma M. Barceló de Quagliata, Actuaria
19) $ 1.125.00 15|pub. 20162 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MARIA ESTHER AMARO SANTURIO de RAPETTI (Lo. 47, Fo. 617, No. 797), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento, en el sentido que donde figura Precidiana debe decir María Esther y B) de matrimonio, en el sentido que donde figura González debe decir Santurio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
19) $ 1 500.00 15|pub. 20619 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de OMEDO SILVERA DA LUZ, en la siguiente forma donde dice: "Silveira" debe decir "Silvera" y "Luz" "Da Luz". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Escribano Hugo Alvez, Actuario.
19) $ 750 00 15|pub. 20519 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de TELESFOR DUARTE, registrada en el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de este departamento en fecha 20 de Enero de 1923 en el sentido de que donde dice: Telesfor, debe decir: Telesforo y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se concedió la auxiliatoria de pobreza. — Melo, 31 de Agosto de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32338 Oct.17-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Cerro Largo, dictado en autos: VICTORIO TECHERA NUÑEZ. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza (1 - 235), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Victorio Techera Núñez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Victorio Techera Núñez, registrada a fojas 6 vto., con el N.o 12 en el Juzgado de Paz de la Décimo Primera Sección Judicial del Departamento, en fecha 10 de Abril de 1909, donde dice: Techera Núñez Victorio debe decir: Techera, Núñez Sandez Victorio, de matr. de: Núñez T. Victorio y Moreira Ofelia, anotado a fojas 1 con el N.o 1; el 10 de Febrero de 1932 en el Juzgado de Paz de la Décima Sección de Cerro Largo, donde dice: Núñez T. Victorio, debe decir: Techera Sandez Victorio y donde figura como hijo de: Esteban T. Núñez y de Rosa F. Sandes, debe anotarse como hijo de: Esteban Techera Núñez y de Rosa F. Sandez. En las partidas de nacimientos de los hijos, Nicomedes Núñez registrada a fojas 1 con el N.o 1 en fecha 3 de Enero de 1955, en el Juzgado de Paz de la Primera Sección digo: Décimo Primera Sección Judicial del Departamento, en el sentido de que donde dice: Núñez, debe decir: Techera y donde dice: hijo de Victorio Núñez, debe decir: hijo de Victorio Techera, y donde dice: Esteban Núñez y Rosa Sandez, debe decir: Esteban Techera y Rosa Sandez, en la partida de nacimiento de Celeste, donde dice: Núñez, debe decir: Techera, donde dice hija de Victorio Núñez, debe decir: hija de Victorio Techera, y donde dice: Esteban Núñez y Rosa Sandez, debe decir: Esteban Techera y Rosa Sandez, esta partida está registrada en el Juzgado de Paz de la Décimo Primera Sección Judicial del Departamento, el 13 de Mayo de 1958, (fs. 4, vto. N.o 8).

Se hace constar que la presente gestión ha sido auxiliada de pobreza. — Melo, Agosto 14 de 1967. — Lucía Blanca Carracedo. Actuaria, adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 32250 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos: BELDA ZAPATA. Rec. de partida de defunción de TEOFILO ZAPATA, (L.o 45, F.o 426), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Belda Zapata, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre Teófilo Zapata, en el sentido de que donde dice: de estado casado, debe decir: de estado soltero.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Setiembre 8 de 1967. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria, adjunta.
19) $ 1.500.00 15|pub. 19513 Oct.13-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, JUAN MARIA ZUVIRIA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que se agregue el apellido Zuviría y en el sentido que donde dice: "hijo natural de padres desconocidos", debe decir: "hijo natural de María Carmen Zuviría". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 22 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32296 Oct.11-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado doña MARIA EULOGIA CURUCHET, solicitando la rectificación de Partida de Defunción de su hermano, en el sentido que donde dice: "Grenco" debe decir: "Ireneo". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 20 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55). 15|pub. 32223 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don BASILISIO CABRERA, solicitando la rectificación de partida de matrimonio en el sentido que donde dice: Julio Basilio Viera, debe decir: Basilisio Cabrera.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 25 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 32188 Oct.2-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don MANUEL GOMEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Santiago, debe decir: Manuel.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza, ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 20 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
19) R.20|4|55 15|pub. 32187 Oct.2-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: MARTINEZ OLIVERA, BONIFACIA. Rectificación de partida, (L.o 34, F.o 546), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Bonifacia Martínez Olivera, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, inscripta con el N.o 46 al F.o 23 vto., del libro respectivo llevado en el año 1941, por el Oficial del Estado Civil, de la Segunda Sección de Lavalleja, en sentido de que donde la inscripta aparece como: del sexo masculino, y con el nombre de: Bonifacio, debe decir: sexo femenino, y Bonifacia, por ser lo que corresponde.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación con la constancia de que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Minas, Setiembre 19 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
19) R.20|4|55 15 pub. 32254 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado: PRIMITIVO HILARIO CALABUIG y SOFIA TASCENCO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de su matrimonio en el sentido que donde figura el apellido: Teschenco, debe decir: Tascenco, y los de nacimientos de sus hijos Juan Eduardo y Néstor Hilario Calabuig Tascenco, también en el sentido de que donde figuran los apellidos Teschenco, deben decir: Tascenco.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de Agosto de 1967. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) $ 1.500.00 15|pub. 20362 Oct.13-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don LUIS ALBERTO MIÑOS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener el siguiente error: donde su apellido aparece como: Arminio, debe decir: Miños, por ser el verdadero.

A los efectos correspondientes, se deja constancia que el gestionante se halla auxiliado de pobreza. — Paysandú, Setiembre 19 de 1967. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario, adjunto.
19) R.20|4|55 15|pub. 32249 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1967. JUAN CARLOS ROJAS y LUCIANA SIFRE de ROJAS. Rectificación de su partida de matrimonio, (L.o 23, N.o 659, F.o 336), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Juan Carlos Rojas y Luciana Sifre de Rojas, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma: donde dice: "nacida el día veintiuno de Julio de mil novecientos diez", debe decir "nacida el día veinte de Julio de mil novecientos cuatro" y donde dice: "hija de don Santiago Ruiz, fallecido", debe decir "hija de doña Luisa Sifre, fallecida", por ser los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja expresa constancia tienen en trámite la auxiliatoria de pobreza Resolución 30|4|55. — Fray Bentos, Setiembre 21 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri. Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32299 Oct.11-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANABELIA OLIVERA, en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de "Amavelia" debe decir, por ser lo que corresponde, "Anabelia". Se hace constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, 25 de Setiembre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32214 Oct.4-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación del acta del nacimiento de JUAN RAMON DENIS, ya que en la misma el apellido del inscripto aparece: Denes, en lugar de: Denis, que es el que corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Junio 28 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20487 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCISCO MORALES con VICTORIA TORINO y la de nacimiento de: HECTOR MORALES TORINO, pues donde en las mismas dice: Moralez, debe decir: Morales, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Junio 27 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20488 Oct.16-v nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación del acta del nacimiento de CARLOS BERNARDO SCHUSMAN KOROTKY, ya que en la misma el nombre del inscripto figura como "Carlos" en lugar de Carlos Bernardo, que es como corresponde — San José, 26 de Setiembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20468 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: DIVER PEREYRA Rectificación de partida. (L.o 37, F.o 78), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Diver Pereyra, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de si hijo Richard Mayo, pues en la misma aparece el apellido como Pereyra cuando debe decir Cabo que es lo que corresponde.

Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Setiembre 25 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

19) (Res.2014|55) 15|pub. 32260 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: DAPHNE MOIRA HOGHEN CASSE Rectificación de partida. Ficha N.o 32, se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado don Juan Benny Cedric Hogben y Marta Susana Casse solicitando rectificación de la partida de nacimiento de la hija Daphne Moira, pues en la misma aparece el apellido del padre y su abuelo paterno como Hoben en lugar de Hogben que es lo que corresponde y el nombre de la madre aparece como Marta Susa en lugar de Marta Susana que es lo que corresponde. — Mercedes, Setiembre 20 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.500.00 15|pub. 20048 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: JUAN ANTONIO GHIGLIERMINO. Rectificación de partida. Ficha N.o 12, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Juan Antonio Ghigliermino solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece con el apellido Guiglìermino en lugar de Ghigliermino que es lo que corresponde. — Mercedes, Setiembre de 1967.

19) $ 1.125.00 15|pub. 19149 Oct.6-v.oct.27.

20-Remates

HAROLDO GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Nelson Nicoliello, dictada en autos caratulados: Mosto de Siri, Ada Amanda; Elica Marta Siri de Draper y Raúl Alberto Draper; Ada Nélida Siri de Roig y Pedro Julio Roig contra ISABEL ACOSTA de MICHAELSON y otros. Ejecución de hipoteca. (Ficha C. 264, año 1967), se hace saber que el día 8 de Noviembre de 1967, a las 15 y 30 horas y en el local de la calle Piedras 318, se procederá por el martillero señor Haroldo Gomensoro, asistido del señor Alguacil y señor Actuario, de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno situado en la Vigésimo Segunda Sección Judicial de este Departamento empadronado actualmente con el N.o 194.013, (antes N.o 86.736 en mayor área), con una superficie de 442 metros 33 decímetros, teniendo 10 metros de frente al N. E. a la calle Tomás Gomensoro.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) El comprador abonará, en el acto del remate, la comisión del 3 o|o a favor del rematador; y 3.o) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso primero.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 3 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

20) $ 3.750.00 15|pub. 20016 Oct.6-v.oct.27.

ARIEL D. PINTADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos "FERNANDEZ CASTRO LUCIO: Herencia Yacente" (L.o 58, F.o 195), se hace saber que el 23 de Octubre a las 16 horas en calle Espuelitas 4777, el rematador Ariel D Pintado rematará los bienes de autos: camión Chevrolet, tanques hierro 200 lts., latas aceite vacías, etc. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 750.00 10|pub. 20070 Oct.9-v.oct.23.

R. PAREJA PIÑEYRO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, rematará en los autos caratulados: "Banco del Departamento de Canelones c| London Paris S. A.. Juicio ejecutivo. (Ficha B.146|66") los bienes embargados y secuestrados en estos autos, al mejor postor, el próximo miércoles 25 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Yaro No. 1121. Seña 30 o|o. Informes teléfono 40.19.35.

20) $ 750.00 10|pub. 20231 Oct.10-v.oct.24.

AMADO GALMES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: "ELIDA MARGARITA LOMBART DIOTTI y otra contra JORGE WASHINGTON GONZALEZ GONZALEZ y otra. Ejecución de Hipoteca L.o 64, F.o 553", se hace saber que el día 6 de Noviembre de 1967 a las 15 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, el Martillero Amado Galmés, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble:

Un solar de terreno y sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 7.a sección judicial de Canelones, Balneario "Shangrilá", padrón N.o 4457, señalado con el N.o 12 de la manzana N.o 33, con una superficie de 560 metros con 14 metros de frente al Nor-Este a la calle N.o 19, hay Avda. Del Estío entre la calle Del Trópico y Avda. del Uruguay.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta como garantía de la misma, en efectivo y en el acto. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados y la Comisión del Rematador. 3.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo, 2do. piso. — Montevideo, Setiembre 22 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 4.000.00 16|pub 19690 Oct.3-v.oct.25.

HAROLDO GOMENSORO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en autos: CARLOS ANTONIO FRUGONI, Incapacidad. L.o 59, F.o 575, se hace saber que el día 22 de Noviembre próximo a las 15 horas y en el local de Piedras N.o 318, se procederá por el martillero don Haroldo Gomensoro, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, y con la base de $ 62.500.00 (sesenta y dos mil quinientos pesos), del siguiente bien:

Inmueble sito en la décima sección judicial de Montevideo, padrón N.o 122.291, con un área de 895 metros 27 decímetros, que se deslindan así: 15 metros de frente a la Avenida Bolivia (ex-Camino Juan Ferreira); 59 metros y 6 centímetros al noroeste con el solar 41; 59 metros 82 centímetros al sureste con el solar 39; y 15 metros al noreste con el solar 8, según plano inscripto en Topografía el 2 de Febrero de 1926.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. B) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador e impuesto municipal corresponden al comprador, así como lo que se pudiera adeudar por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas, y los gastos que su cobro originasen. C) Que los títulos del inmueble a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $ 4.125.00 15|pub. 20078 Oct.9-v.oct.30.

ALVARO BEYHAUT

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "JOSE MARIA RINALDI, Tutela" (L.o 2, F.o 298) se hace saber que el 14 de Noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en las puertas del Juzgado y por el martillero señor Alvaro Beyhaut se procederá al remate público, y sobre la base de las dos terceras partes de su valor actualizado, de los siguientes inmuebles:

Dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en Solís Chico, 8.a sección de Canelones, Padrón N.o 6140, superficie: 17 hás. 9.394 metros 52 decímetros; fracción de campo y mejoras ubicada en Solís Chico, Padrón 17.448; superficie: 46 hectáreas 4.245 metros; un terreno y construcciones ubicado en Soca, 8.a sección de Canelones, padrón 102, fracción N.o 2; superficie: 609 metros 56 centímetros

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los gastos de escritura, comisión del Rematador, y demás que se origine, correrán de cuenta del comprador y que los títulos se encuentran en este Juzgado, salvo el correspondiente al bien padrón 6140, que está depositado en el Banco Hipotecario (Hip Rural, serie 29 N.o 224) Pando, Octubre 5 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.000.00 15|pub. 20466 Oct.16-v.nov.6.

LUIS DELLA VENTURA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "MAXIMO STOLOVICH c. JUAN NOGUEIRA. Juicio Ejecutivo, (8|40)", rematará el 17 de Noviembre de 1967 a las 10 horas, en Dr. Pouey esq. Cuchilla de Sierra sobre la base de 2|3 partes de tasación una heladera marca "Frister" familiar y un ventilador marca (sin marca). —

20) $ 750.00 10|pub. 20515 Oct.17-v.oct.30.

NEY SANCHEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, Dr. Manuel Barraza, dictado en autos: Rafael Favorino Gómez o Rafael Faborino Gómez. Sucesión, se hace saber que el 31 del corriente mes y año a las 15 horas en la finca N.o 444, calle Sarandí y Dr. Artigas, se procederá a su venta en remate público, al mejor postor por el señor martillero Ney Sánchez, del automóvil marca: "Plymouth", chapa F. 144, estando asistido por el señor Actuario y Alguacil del Juzgado. El mejor postor deberá consignar en el momento de ser aceptada su oferta, el diez por ciento del valor rematado — Melo, Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 1.250.00 10|pub. 20401 Oct.13-v.oct.26.

JOSE HUMBERTO ELORGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Banco de Crédito contra ORIBE GREGORIO FRANCISCO RIOS Juicio Ejecutivo L.o 36 F.o 521" se hace saber que el día 7 de Noviembre próximo a las 14 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737 el Martillero don José Humberto Elorga, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, al mejor postor, del siguiente inmueble con la base de $ 300.000 (equivalente a las 2|3 partes de su tasación):

Una fracción de terreno y construcciones, ubicada en la manzana N.o 425 de la ciudad de Tacuarembó, primera sección judicial, padrón N.o 4973, calles Nos. 71 y 73, con una superficie de 456 metros 28 decímetros cuadrados:

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos correspondientes y comisión del señor Rematador: 2.o) que el título del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, Setiembre 14 de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 5.400.00 27|pub. 19147 Set.27-v.nov.6.

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos caratulados: Neyeloff y Barrandeguy contra PADRON N.o 902. Juicio ejecutivo. (L.o 12, F.o 204), se hace saber al público que el día 26 de Octubre próximo a las 15 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Antonio Carbonaro, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 22.916.66, del solar ubicado en la primera sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 902, manzana 235 y que según datos extraídos de la Dirección de Catastro, se deslindan: Frente al Sur, sobre Avenida sin nombre en línea de metros 33.52; al Norte padrón 9.245 en línea de 30 metros; al Este 14 metros 35, con padrón 9.244 y al Oeste metros 29.29 con padrones 6.333 y 5.326. Que el in-

mueble se encuentra ubicado sobre la línea Oeste de la Avda. Claudio Williman.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada. — Maldonado, 13 de Setiembre de 1967. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
20) $ 3.000.00 15|pub. 19449 Oct.2-v.oct.23.

HUGO BERTACCHI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos caratulados: Marta, Jorge contra PROP. PADRON N.o 3.055 (Primera Sección). Juicio ejecutivo, (L.o 14, F.o 174), se hace saber que el día 7 de Noviembre del año en curso, a las 15 y 30 horas y en el lugar donde está ubicado el bien, se procederá por el martillero Hugo Bertacchi, asistido por los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea de pesos 22.708 32, del siguiente bien:
Solar 12 del plano del agrimensor Azuaga Nougué, de Setiembre de 1947, registrado con el N.o 170 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, empadronado con el N.o 3.055, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento compuesto de una superficie de 1.372 metros, con frente al N. O. sobre la calle de 17 metros de ancho.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada. — Maldonado, 20 de Setiembre de 1967. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
20) $ 3.000.00 15|pub. 19935 Oct.6-v.oct.27.

ANIBAL LAZO BATISTA
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Maldonado
EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, en los autos caratulados: Violeta Cuadrado contra FORTUNATO CUADRADO. Cesación de condominio. (L.o 3, F.o 365, N.o 366), se hace saber que el día 6 de Noviembre del corriente año, a las 14 horas y en la puerta de este Juzgado, por intermedio del martillero don Aníbal Lazo Batista, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien:
Un solar de terreno situado en Pan de Azúcar, empadronado en mayor área con el N.o 4.226 de una superficie de 300 metros cuadrados, (solar N o 46 de la manzana D del plano del agrimensor Abraham Drachman).
Se previene: el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta aceptada, siendo de su cargo los gastos de escritura, impuestos municipales y comisión del martillero. — Pan de Azúcar, 29 de Setiembre de 1967. — Domingo Piegas Oliú, Juez de Paz.
20) $ 2.250 00 15|pub. 20363 Oct.13-v.nov.3.

TYDEO PINTOS VAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "Banco del Norte contra HECTOR NOBLE PIEGAS. Medidas Preparatorias" (L.o 47, F.o 260), se hace saber que el día 23 de Octubre del corriente año a la hora 15 y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Tydeo Pintos Vaz, asistido de Alguacil y Actuario del Juzgado al remate, por el precio base de las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble:
Una fracción de terreno, ubicado en la novena sección judicial de Rivera, manzana número 547, empadronada con el N.o 4.681 con un área de 430 metros cuadrados.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serie aceptada. II) Que los títulos y demás documentos se encuentran en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.
Tasación: $ 12.500.00. — Rivera, 25 de Setiembre de 1967. — Amelia da Rosa, Actuaria.
20) $ 2.625.00 15|pub. 19684 Oct.3-v.oct.24.

LIBER A. GONZALEZ
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Río Negro
EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Río Negro y por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del mismo Departamento, dictada en autos: Año 1967, Banco de la República Oriental del Uruguay contra MIGUEL HERNANDEZ GARCIA. Medidas preparatorias, (L.o 23, F.o 243, N.o 288), el día 30 de Octubre de 1967, a las 14 horas en "Ofir", se procederá a rematar por intermedio del martillero público Líber A. González, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Un tractor MC Cormick Deering, modelo WD6, chasis WDBK N.o 22227, con motor de 4 cilindros a querosene diesel N. WDBKM 3151 con rodado de hierro, polea y equipo luz; Un tractor Massey Harris, con motor 4 cilindros a querosene N.o 70374 con polea y rodado de hierro; Un arado MC Cormick Deoring de 4 rejas, levante automático; Un arado de asiento de una reja marca Cockshutt; Una sembradora Deoring de 18 discos con cajón y rodado de madera y cinco cuerpos de rastra de púas medianas.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma como así también la comisión del rematador — San Javier, 25 de Setiembre de 1967. — Alciro M. Barreneche, Juez de Paz.
20) $ 2.250.00 10|pub. 20336 Oct.11-v oct.25.

LIBER A. GONZALEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Francisco C. López contra JOSE GUELL. Título ejecutivo, (L.o 23, F.o 94, N.o 737), el 27 de Octubre próximo, a las 14 horas, en las puertas del Juzgado Letrado, Avda. 18 de Julio 1224, se rematará por el martillero público, Líber A. González, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina moler cereales para ración.
Se previene que la venta es al contado. Comisión cargo comprador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 12 de Setiembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
20) $ 1.000.00 10|pub. 20332 Oct.11-v.oct.25.

JESUS M. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Banco La Caja Obrera contra HUGO QUEVEDO BIRRIEL. Juicio ejecutivo, (L.o 32, F.o 170), se hace saber: Que el día 9 de Noviembre próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, el martillero señor Jesús M. Sierra con asistencia del señor Juez de Paz, 7.a Sección Judicial de San José, procederá al remate al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 9.000.00, el siguiente bien: Una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras que contenga, ubicada en la 7.a Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 6685 y de acuerdo al título forma parte de una fracción de chacra ubicada en el grupo 5 de la cuarta fracción en la 7.a Sección Judicial de San José, con superficie de 2 Hás. 7670 metros, 50 decímetros cuadrados y que tiene de frente a camino vecinal 11 metros.
Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán de su cargo los gastos de escrituración, etc., y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, Setiembre 22 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
20) $ 3.375.00 15|pub. 20668 Oct.18-v.nv.8.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado (ficha C. No. 29|67) segunda copia de la escritura de préstamo hipotecario autorizada el 20 de Mayo de 1963 por el Escribano César W. Guerra Rozados y por la cual los esposos LEON RUBELLIN TARGOWNIK y JUANA SCHRAIER RACOV dieron en préstamo a Leiba Stolovas Skiraite y Azucena Rosa Goldman $ 80.000. Hipotecando éstas el bien padrón No. 734 de la Ciudad de Artigas con frente a las calles General Garzón esquina Treinta y Tres. En consecuencia se cita y emplaza a todas las personas que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia para que se presenten en dichos autos dentro del término de treinta días. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
21) $ 1.500.00 10|pub. 20601 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 59, F.o 566), se hace saber que ha sido solicitada por ROMEO BRAZELLI GARCIA, la expedición de una segunda copia, de la escritura que el 4 de Diciembre de 1961, autorizó la escribana Loreley Ferrari de Brazelli y por la cual el solicitante adquirió de Manuel Zaquieres Castelar, Guillermina Quinteros Toledo de Zaquieres, Amalia Zaquieres Castelar, Arturo Zaquieres Castelar y Josefina Pissano Gabba, 2 solares de terreno, ubicados en Joaquín Suárez, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, empadronados en mayor área con el N.o 226, compuestos cada uno de ellos de una superficie de 442 metros 3.850 centímetros al S. W. de frente a la calle Pío Noveno, actualmente Aparicio Saravia.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Agosto 21 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
21) $ 1.750.00 10 pub. 20778 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Ficha D. 5 - 67), se hace saber que ha sido solicitada la expedición por FRANCISCO MOLNAR JOZEFOVICH, de una segunda copia, de la escritura de partición de bienes, otorgada por el solicitante y su ex esposa Isabel Kovacs Jozefovich, el 5 de Junio de 1956 ante el escribano Julio César Mussio Barreto. Por dicha escritura se adjudicó a Francisco Molnar Jozefovich; el inmueble sito en la Décimo Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 14.259, con frente a la calle Uruguay N.os 1783 y 1783 bis.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
21) $1.500.00 10|pub. 20776 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL de LAVALLEJA. Segunda copia de escritura, (L.o 34, F.o 668), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Fernando Martínez Jaureguy, en su carácter de Intendente Municipal del Departamento de Lavalleja, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Alfredo Zaffaroni Ortiz, con fecha 5 de Julio de 1952, referente a la compra venta de los siguientes inmuebles:
A) Una fracción de terreno y mejoras anexas, situada en el pueblo José Pedro Varela, Décima Sección Judicial de este Departamento, padrón N.o 325, zona urbana, compuesta según plano del agrimensor Jaime J. Joanicó, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Topografía, con el N.o 792, el 16 de Marzo de 1933, de una superficie de 10.000 metros cuadrados que lindan así: al Norte y al Sur, en 100 metros respectivamente con calle Francisco Cabrera y calle Toribio Cabrera y al Oeste y Este, en 100 metros respectivamente con calle Bernardo Coya y calle Gregorio Azcoitia. Dicha fracción se encuentra señalada en el referido plano como Plaza Gral. Lorenzo Batlle.
B) Una fracción de terreno y mejoras anexas, situada también en el pueblo de José Pedro Varela, Décima Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, padrón en mayor área N.o 1.498, zona rural, compuesta según plano del agrimensor Arturo Silva Mestre, inscripto con el N.o 92 el 26 de Mayo del corriente en la Oficina de Catastro local, en el que está señalada con el N.o 1, de una superficie de 1.000 metros cuadrados, que se deslindan así: al Sur, en 18 metros con calle Treinta y Tres; al Oeste, en 56 metros, 60 centímetros con el vendedor José María Coya, al Norte en 18 metros 2 centímetros y al Este, en 56 metros sesenta centímetros al vendedor.
En consecuencia, se cita a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles descriptos para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducirlos ante este Juzgado.
Y a los efectos del caso se hace esta publicación por diez días. — Minas, Setiembre 5 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
21) (C.C.) 10|pub. 32351 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL solicita segunda copia de escritura en autos: "El Estado contra ARTURO GUIDALI, (L.o 15, F.o 386, N.o 551)", se hace saber que ha comparecido el gestionante, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura que autorizó el

Escribano-Actuario Jorge Pérez Scremini, el 22 de Abril de 1952, en la que el señor Juez, representando de Oficio a los sucesores de don Arturo Guidali, enajenó a favor del Estado, los siguientes bienes: A) La chacra N.o 363, empadronada con el N.o 3641 y que según plano del Agr. Adolfo Laustan, de Abril de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 227 el 10 de Abril de 1946, de una superficie de 9 Hás. 2207 metros cuadrados, 75 decímetros cuadrados; y B) Una fracción de terreno correspondiente a la chacra N.o 361, empadronada con el N.o 3640, que, de acuerdo con plano del mismo agrimensor y de igual fecha, inscripto con el N.o 226 en la Dirección General de Catastro al mismo día, tiene una superficie de 5 Hás. 5034 metros cuadrados 79 decímetros cuadrados.

La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú, el 28 de Abril de 1952 con el N.o 298 al F.o 156 vto. del L.o VI.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tuvieren interés en oponerse a la misma, bajo apercibimieto de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 27 de Setiembre de 1967. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

21) D. 21|7|34 10|pub. 32340 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que ha comparecido PLINIO E. RAVAZZANI, gestionando expedición de Segundo Copia de la escritura actualizada por la Escribana María Catalina Peruso, el 11 de Febrero de 1952 en Dolores, por la cual Martín Medina, casado con Beatriz Ruella hubo de Antonio Tomás Sirio y Amalia Valentina Dantis de Sirio, el bien rural empadronado con el N.o 273, ubicado en la 11.a Sección, compuesto de dos fracciones contiguas que tienen respectivamente 142 hectáreas 8366 metros y 161 hectáreas y 3578 metros. Y de acuerdo a lo resuelto se cita y emplaza a todos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a dicha gestión a que comparezcan a estos autos. (L.o 15, F.o 404, N.o 813), dentro de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Paysandú, Setiembre 6 de 1967. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

21) $ 1.500.00 10|pub. 17846 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en el expediente caratulado: "VARESI de TEXEIRA NUÑEZ, AMELIA Segunda copia de escritura, (L.o 22, F.o 674)", se hace saber que ha sido solicitada la expedición de una segunda copia de la hijuela de doña Polonia Meloni, expedida el 9|IX|927, en la partición judicial de los bienes quedados al fallecimiento de don José Meloni (expediente archivado en este Juzgado en el año 1910 con el N.o 287), en la que se le adjudicó el siguiente bien: Una hectárea, 2380 metros cuadrados, 4378 centímetros cuadrados de terreno de chacra con las mejoras que contiene ubicada en esta ciudad formando parte de la chacra número 126, lote número 6 de la mensura practicada por el Agrimensor Abilio E. dos Santos en Junio 3 de 1914 con frente al Oeste de 110 metros 85 centímetros a la Avda. San Martín, lindando por líneas amojonadas: al Norte, 111 metros 20 centímetros con el lote N.o 5 de Rosa Dicesari de Meloni; Sur 111 metros 30 centímetros con Horacio Barbieri; al Este, 111 metros 50 centímetros con el lote N.o 7 de María Meloni. Este inmueble está ubicado en la 3.a Sección Judicial de Salto, padrón N.o 1968.

De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a las personas que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. A los efectos de la presente publicación, se extiende el presente, en Salto, a 9 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

21) $ 2.750.00 10|pub. 20699 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, dictada en autos: "OXLEY DE NIEVES ADELA. Segunda Copia de Escritura" (Lo 27, Fo. 629, No. 626)" se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de escritura autorizada por el escribano Lisandro Suárez, el 2 de Febrero de 1938 referente a los siguientes bienes: una fracción de terreno y sus mejoras con una superficie de 497 metros cuadrados, 3735 cm.2, que mide 14 metros frente a la calle Juan Rosas: 14 metros 8 ctms. al oeste lindando con Ana Ibarra de López: 35 metros 45 cmts. al norte a la calle Joaquín Artigas, igual extensión al sur con Ana Ibarra de López. — Treinta y Tres, 27 de Setiembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

21) $ 1.250.00 10|pub. 20201 Oct.10-v.oct.24.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

VOLTERRA Y COMPAÑIA LIMITADA

Por documento privado suscripto el 14 de Marzo de 1967, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 1.o de Junio de 1967, con el N.o 161, al f.o 609 del L.o 2 de Contratos, y en cumplimiento de lo resuelto por la asamblea de socios, se disolvió la sociedad Volterra y Compañía Limitada, retrotrayendo la misma al día 31 de Diciembre de 1964.

22) $ 1.500.00 10|pub. 20113 Oct.9-v.oct.23.

LOS TRES NAVIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA JAIME MARQUEZ y Cía.

Por contrato privado de fecha 7 de Junio de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 17 al F.o 65 del L.o N.o 3 de Contratos, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada con la razón social de "Jaime Marquez y Cía." y la denominación de "Los tres Navios"; Socios: DOMINGO GAYO PEREZ, MANUEL RODRIGUEZ ALONSO y JAIME MARQUEZ MOREIRA; Objeto: Ejercer el comercio en el ramo de Café, Bar, Restaurante Horno de pizza y anexos: Capital: $ 240.000.00, aportado por los socios en la siguiente forma: Domingo Gayo Pérez, pesos 80.000.00. Manuel Rodríguez Alonso, pesos 80.000.00. Jaime Márquez Moreira, $ 80.000 00; Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente e indifinidamente por períodos iguales; Dirección; administración y uso de la firma social: Dos cualquiera de los socios indistintamente, actuando en forma conjunta: Domicilio: Avda. Gral. Rondeau 2453.

22) $ 3.000.00 10|pub. 20270 Oct 11-v.oct.25.

ALFA SERVICE S. R. LTDA

Contrato privado 31 de Agosto 1967. HERMES SILVERA e IRIS RODRIGUEZ DE MERA, constituyeron "Alfa Service S. R. Ltda.". Domicilio: Montevideo. Plazo: cinco años con prórroga automática. Objeto: explotación de garage y taller mecánico. Capital: $ 50.000.00, partes iguales. Administración: Hermes Silvera y Héctor Mera. Registro Público de Comercio: No. 318, Fo. 1.178, Lo. 1.

22) $ 1.000.00 10|pub. 20241 Oct.10-v.oct.24.

ALKOM LIMITADA

Por contrato de fecha 11|9|67, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 347, F.o 1274 del L.o N.o 2 de Contratos, ALFRED KOMORNIK GOLDBERG y JENTA ERLICH DE KOMORNIK, constituyeron la Sociedad "Alkom Limitada" con domicilio en Montevideo: Capital: $ 500 000.00, aportado por partes iguales: Plazo: 30 años; Objeto: Comercializar, industrializar, importar, exportar todo artículo, materia prima, producto por cuenta propia o de terceros y en general todo acto de comercio, previa resolución de la asamblea de socios: Administración: Alfred Komornik.

22) $ 2 000 00 10|pub. 20276 Oct.11-v.oct 25.

CURBELO Y TORLASCHI SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 7 de Setiembre de 1967 HUGO CARLOS CURBELO CORTESE y LUIS TORLASCHI PEÑA, constituyeron la sociedad mencionada. Inscripción. Registro de Comercio número 296, folio 1110 número 2 de Contratos. Plazo: 2 años prorrogable. Domicilio: Sierra número 1822, Montevideo. Objeto: compra y venta artículos de tienda y registro, y anexos: Administración Hugo Curbelo y Luis Torlaschi forma conjunta: Razón Social "Curbelo y Torlaschi S.R.L.". Capital $ 100.000.00.

22) $ 750.00 10|pub. 20143 Oct.16-v.oct.27.

REMATES MELIA LIMITADA

1) Por escritura que autorizó el escribano Pedro Cetrángolo, el 16 de Enero de 1964 cuya primera copia se inscribió en el Registro General y Público de Comercio con el N.o 23 al F.o 73 del L.o 2, los esposos Julián Meliá y Elida Esther Talbo, cedieron al señor Antonio Célico Pérez la cuota que les correspondía en la citada sociedad, cesión que fue aceptada por el otro socio.

2) Por escritura que el 14 de Diciembre de 1964 autorizó la escribana Salua Seba de Mauad, cuya primera copia se inscribió en el Registro General y Público de Comercio, con N.o 32, al F.o 111 del L.o 1 de Contratos, don Antonio Célico Pérez Rodríguez y doña Morales Pereira, cedieron la mitad de la participación que les corresponde en la citada sociedad al señor Andrés Casalet Bruno, cesión que fue aceptada por el otro socio.

3) Por documento privado de fecha 28 de Diciembre de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 219, al F.o 832 del L.o 2, cuyas firmas certificó la escribana Olga Gladys Saralegui, los esposos Antonio Célico Pérez y Dora Morales cedieron al señor Andrés Casalet Bruno, la totalidad de la cuota que les corresponde en la citada sociedad, cesión que fue aceptada por el otro socio.

4) Por documento privado de fecha 30 de Agosto de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 268, al F.o 1.007, del L.o 2, cuyas firmas certificó la escribana Salua Seba de Mauad, los señores Andrés Casalet Bruno y Florentino Valverde, modificaron la administración de la sociedad citada en cuanto a que ésta sea ejercida por los dos socios conjuntamente.

22) $ 5.500.00 10|pub. 20884 Oct.19-v.nov.1.o.

CLASSYC - WESTING. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 31 de Julio de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con No. 344 al Fo. 1268 del Lo. 1 de Contrato, JUAN OMAR MAUAD y JOSE ELIAS constituyeron la sociedad Classyc Westing Sociedad de Responsabilidad Limitada. Objeto: venta de televisores y bienes en general, comercialización, importación, exportación, representación e industrialización de mercaderías comprendidas en las ramas textiles, metalúrgicas, etc. Domicilio: Montevideo. Capital: $ 50.000.00 (aportado por partes iguales). Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos anuales. Administración: Por el señor José Elías.

22) $ 2.000.00 10|pub. 20555 Oct.17-v.oct.30.

MARTILLEROS UNIDOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 24 de Julio de 1967, inscripto en Registro Público y General de Comercio con el No. 306, al Fo. 1136 vuelto del Lo 1. JUAN OMAR MAUAD y SALVADOR MAUAD constituyeron la Sociedad Martilleros Unidos Sociedad de Responsabilidad Limitada. Objeto: Realización de remates, compraventa, comercialización, importación, exportación, industrialización de mercaderías en general. Domicilio: Montevideo. Capital: $ 50.000.00 (aportado por partes iguales). Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos anuales. Administración: Por el señor Juan Omar Mauad Herrero.

22) $ 2.000.00 10|pub. 20554 Oct.17-v.oct.30.

"MOLDPLAST INDUSTRIAL LIMITADA"

Constituída por contrato privado de fecha 29|9|67 e inscripta el 4|10|67 con el No. 365 al Fo. 1341v. del libro 2 de contratos. Socios: TOBIAS LIEBLEIN WEISSMAN, NAUM BURSTEIN BLAUSTEIN y ENRIQUE KIEDANSKI YOFFE. Capital y aporte. Capital $ 450.000.00 aportando $ 150.000.00 cada uno. Objeto: Fabricación y comercialización de artículos plásticos y afines. Domicilio: Montevideo: primer domicilio: Ejido 1112. Administración: Tobías Lieblein Weissman. Duración: Dos años con prórroga automática.

22) $ 1.500.00 10|pub. 20620 Oct.17-v.oct.30.

NOBLEX S. R. L.

Por contrato de fecha 2|10|1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 362 al F.o 1330v. del L.o N.o 2 de Contratos, RAMON CARLOS ALBERTO JUEGUEN y don ROBERTO DIAZ TREPAT, constituyeron la Sociedad denominada NOBLEX S. R. L., firma social JUEGUEN y DIAZ LIMITADA, con domicilio en Montevideo, calle 18 de Julio 1369; $ 5 000.00 aportado e integrado por partes iguales por ambos socios; Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente por períodos de dos años; Objeto: Compraventa de artículos en general, fabricación y venta de artículos eléctricos y para el hogar, como también compra y venta de inmuebles, tierras, campos, etc.: Administración y uso de la firma social: Ambos socios conjunta o separadamente. Montevideo.

22) $ 2.500.00 10|pub. 20710 Oct.18-v.oct.31.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 115.589. — Montevideo 5 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Pereira - Deleón (Montevideo), solicita la marca IBIRAPITA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 20136 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 115.564. — Montevideo, Octubre 3 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Screen Gems Inc., (E.U.A.) solicita registrar la marca



LA
NOVICIA VOLADORA
THE FLYING NUN

clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12, 13, 14, 15, 21 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 20112 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.579. — Montevideo, Octubre 4 de 1967, con esta fecha Martín Kechtkian (Montevideo) solicita la marca KECHIMAR, para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20129 Oct.9-v.oct.23.

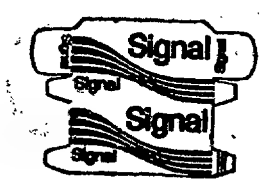
ACTA N.o 115.573. — Montevideo, Octubre 4 de 1967, con esta fecha Ricardo Garrido, (Montevideo), solicita la marca HALOPAL, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20029 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.525. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967, con esta fecha Juan Guyer, por CIBA Société Anonyme, (Suiza), solicita registrar la marca



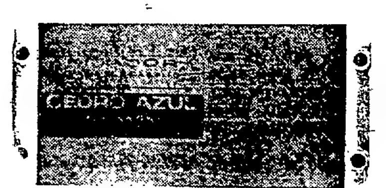
para clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 20065 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.534. — Montevideo, Octubre 2 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita la marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 20097 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.530. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 19829 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.550. — Montevideo, Octubre 3 de 1967, con esta fecha Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE. UU.), solicita la marca VET-NUTRIFOS, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 19953 Oct.10-v.oct.24.

ACTA No. 115.581. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Hoffmann La Roche Inc. EE. UU. solicita la marca DAMOLAN, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20135 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 115.594. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Con esta fecha, Granja Sauce S. A., (Uruguay), solicita la marca PRONTUS, para las clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20259 Oct.11-v.oct.25.

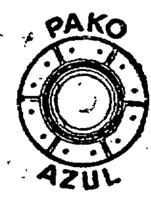
ACTA N.o 115.464. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Perfumerías Coeur de Fleurs S. A., solicita la marca TOSCANA, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 19931 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.570. — Montevideo, Octubre 4 de 1967, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Publicueros S. A., de Montevideo, solicita registrar marca CARAVAN, para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20005 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.653. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Monza Ltda. solicita la marca CERAFACIL, para las clases 6, 12 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20735 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 115.652. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Syntex Corporation, (Panamá), solicita registrar la marca REGOVUTE, clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20715 Oct.18-v.oct.31.

ACTA No. 115.323. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Francisco Miralles Ripoll, (Montevideo), solicita registrar la marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 18355 Set.18-v.set.29.

ACTA N.o 115.529. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250 00 10|pub. 19830 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.620. — Montevideo, Octubre 10 de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Borax Consolidated Ltd., (Inglaterra), solicita renovar la marca

20 MULE TEAM

clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 20441 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 115.622. — Montevideo, Octubre 10 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Industrias Unidas S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca Mr. SOLO, clase 1 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20442 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 115.552. — Montevideo, Octubre 3 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belieres, (Montevideo), solicita la marca INDOLA en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 19921 Oct.6-v.oct.20.

ACTA No. 115.484. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Industrial Comercial del Sur S.A. (Montevideo), solicita la marca DURAPUERT, clases 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200.00 10|pub. 19757 Oct.6-v.oct.20.

ACTA No. 115.502. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. Con esta fecha, Billy H. Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá) solicita la marca GAMMACYCLIN clase 9. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 500.00 10|pub. 19754 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.563. — Montevideo Octubre 3 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Chesebrough Pond's Inc., (E.U.A.), solicita registrar la marca MANICURIST by CUTEX, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 19968 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.549. — Montevideo, Octubre 3 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Gregorio Poradosú, Montevideo, solicita la marca MONTE BIANCO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 19950 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.548. — Montevideo, Octubre 3 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot por Cervecería y Maltería Paysandú S. A., (Paysandú), solicita la marca SUREÑA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 19951 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.535. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — Con esta fecha Cooperativa Nacional de Productores de Leche, Conaprole, de Montevideo, solicita la marca ARAZATI, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 19834 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.465. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Carol Limitada, de Montevideo, solicita la marca KARLA, para la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 19938 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.522. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967, con esta fecha Juan Guyer, por Ciba Societe Anonyme, (Suiza), solicita registrar la marca CARBICRON, para clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 19939 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.523. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967, con esta fecha Juan Guyer, por Ciba Societe Anonyme (Suiza), solicita registrar la marca COTORAN, para clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 19940 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.524. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967, con esta fecha Juan Guyer, por Ciba Societe Anonyme (Suiza), solicita registrar la marca GALECRON, para clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 19941 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.572. — Montevideo, Octubre 4 de 1967, con esta fecha The Weatherhead Company, de E. U. América, solicita la marca



clase 6, 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 20030 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 115.526. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967, con esta fecha Juan Guyer, por Ciba Societe Anonyme, (Suiza), solicita registrar la marca NUVACRON, para clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 19942 Oct.6-v.oct.20.

ACTA No. 115.587. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Banco Incorporated (EUA), solicita registrar la marca ELECTRONIC MATCH, clase 12 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20207 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 115.640. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox por The Quaker Oats Company, (EE. UU.), solicita la marca



clases 1 y 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.750.00 10|pub. 20791 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.633. — Montevideo, Octubre 11 de 1967, con esta fecha A. M. A. Almaceneros Minoristas Asociados S. A., Montevideo, solicita la marca



clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 20844 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.481. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: COLORTIN, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20881 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.480. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: COLORISETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20880 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA No. 115.599. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. Con esta fecha Helios Calixto García Olmedo, (Lavalleja), solicita registrar marca



para clase 1ra. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 20530 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.478. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: HUILE-BLANC, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20878 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.477. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: L'ARC, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20877 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.476. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: ROLEN, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20876 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.475. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca SEVE L'ARC, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20875 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.474. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: CRASETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 20874 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.473. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca EVETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20873 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.471. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca CREMOCAP, para distinguir las clases 9 y 10. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20872 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.656. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Nelson Manzi, Montevideo, solicita la marca: EUBEA, para las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20848 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.616. — Montevideo, Octubre 10 de 1967, con esta fecha Brampton Limitada, Uruguay, solicita la marca: SWING, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20801 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.617. — Montevideo, Octubre 10 de 1967, con esta fecha Brampton Limitada, Uruguay, solicita la marca WARMY, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20800 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.629. — Montevideo, Octubre 11 de 1967, con esta fecha Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft Alemania, solicita la marca: USTIN, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20799 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.647. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, Enrique Tato, por Grehan Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, Argentina, solicita la marca: DEFINITIVA, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20798 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.654. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Gregorio Poradosú, Montevideo, solicita la marca PRIKAS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 20786 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 02. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Dycor S. A., Montevideo, solicita la marca: ANTUÑA YARZA, clases 26 y 29, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20785 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 01. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Tem S. A., Montevideo, solicita la marca: TEM SERVICE, clases 28 y 31, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20784 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.643. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, solicita la marca: WRANGLER, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20783 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.642. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox, por Chemway Corporation, (EE. UU.), solicita la renovación de la marca



clases 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 20787 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 03. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por S. y R. Antuña S. A., Montevideo, solicita la marca

s. y r. antuña s. a.
publicidad

clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10 pub. 20788 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.645. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Sperry Rand Corporation, (EE. UU.), solicita la marca



clases 6, 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 20789 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 115.644. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Sperry Rand Corporation, (EE. UU.), solicita la marca



clases 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 21, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 20790 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA No. 115.632. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox por Fujisawa Pharmaceutical Co. Ltd. (Japón), solicita la marca

ピロエース
PYROACE

clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750 10|pub. 20528 Oct.17-v.oct.30.

ACTA No. 115.623. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), solicita la marca ULTRA BLANCO, clases 1, 6, 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 20527 Oct.17-v.oct.30.

ACTA No. 115.631. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox por Colgems Records, Inc. (EE. UU.), solicita la marca COLGEMS, clase 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 500.00 10|pub. 20525 Oct.17-v.oct.30.

ACTA No. 115.639. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Osvaldo Pallas, de Montevideo, solicita registrar la marca SHOPPING para distinguir artículos de la clase 23a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20503 Oct.17-c.oct|30.

ACTA N.o 115.595. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Brampton Limitada, (Uruguay), solicita la marca JEAN HISTER, para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20258 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 115.565. — Montevideo, Octubre 4 de 1967 — Con esta fecha, Enrique Tato, por S. A. Fabril Uruguaya, (Uruguay), solicita la marca MANISOL, para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20257 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 115.592. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por Hisamitsu Pharmaceutical Co. Inc., (Japón), solicita la marca



clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 20387 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.606. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Uhu Werk H. u. M Fischer, (Alemania) solicita registrar la marca

babydas

clase 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10 pub. 20409 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.553. — Montevideo, Octubre 3 de 1967, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Gaggia Española S. A., de Barcelona, España, solicita la marca

GAGGIA

clases 6 y 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 20370 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.598. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, Arista S. A., Montevideo, solicita registrar la marca WASA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20408 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.417. — Montevideo, Setiembre 26 de 1967, con esta fecha Salomón Chaud, (Durazno - Uruguay), solicita registrar la marca REX BOIN, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20394 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.588. — Montevideo, Octubre 5 de 1967, con esta fecha Guzmán González, Ruiz, por Luis Omar Scarone (Montevideo,) solicita registrar la marca OMEGA, para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20353 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.590. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por La Republicana S. A., Montevideo, solicita la marca MORISCO, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20385 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.591. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por Societa Farmaceutici Italia, (Italia), solicita la marca EMOTRIPSIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20386 Oct.13-v.oct.26.

ACTA No. 115.580. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Hoffmann La Roche Inc. EE. UU. solicita la marca BRIOMAR clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 20137 Oct.13-v.oct.26.

ACTA No. 115.586. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. Cubalan S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca SLAKY, clases 4 y 5 (excepto medias en general). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20206. Oct.10-v.oct.24.

ACTA No. 115.638. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Osvaldo Pallas, (Montevideo), solicita la marca BANCO DEL HOGAR, clase 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20502 Oct.17-v.oct.30.

ACTA No. 115.607. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita la marca



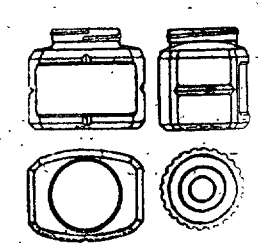
clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10pub. 20496 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 115.593. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox, por Hastings Manufacturing Company (EE.UU.) solicita la renovación

HASTINGS

clases 6 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.550.00 10|pub. 20445 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 115.528. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10 pub. 19920 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.479. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: ONDULETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20879 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.615. — Montevideo, Octubre 10 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot por Gregorio Poradosú (Montevideo), solicita la marca HAPPENING, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20446 Oct.16-v.oct.27.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.675. — Montevideo, Octubre 3 de 1967, con esta fecha Héctor C. Laborde y Enrique De Los Santos, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo normógrafo e lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 19953 Oct.6-v.oct.20.

ACTA No. 16.634. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. Con esta fecha, Enrique Tato, por Herbert Berretta, de Soriano, solicita patente de invención para "Nuevo techo para tractor o lo similar", y de acuerdo a la ley No 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 19932 Oct.6-v.oct.20.

ACTA No. 16.674. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Universal Oil Products Company (EUA), solicita patente de invención para "Proceso mejorado para reformar gas de petróleo en estado líquido". De acuerdo a la Ley No 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub 19969 Oct.6-v.oct.20.

ACTA No. 16.385. — Montevideo, 20 de Abril de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por American Home Products Corporation (EE UU), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la obtención de suspensiones acuosas estables de Penicilina Benzatínica": de acuerdo a la Ley No 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20172 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 15.203. — Montevideo Noviembre 30 de 1964, con esta fecha los señores Jones y Cía. S. A., por Robert Anfosso de Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo activador de propiedades en animales vegetales y minerales" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10 089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco. Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 20028 Oct 11-v oct.25.

ACTA N.o 16.642. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Luis Alberto Bruzzone, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en cortinas para baño y otros usos" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20397 Oct 13-v oct.26.

ACTA N.o 16.655. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Walter Beherán, Montevideo, solicita patente de invención para: "Procedimiento para revestir en plástico toda estructura metálica o de otro material", de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20398 Oct.13-v.oct.26.

ACTA No. 16.401. — Montevideo, 27 de Abril de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Panelfold Doors Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para "Puerta plegable con lista de articulación de doble filete". De acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub 20526 Oct.17-v.oct30.

ACTA No 16.687. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — José Bustinduy, (Argentina) ha solicitado patente de invención para "Un frasco con tapón removedor de su contenido especialmente apto para esmalte de uñas". De acuerdo a la Ley No. 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20514 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 16.394. — Montevideo. Abril 24 de 1967, con esta fecha Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co.. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de un compuesto indólico" de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20447 Oct.16-v.oct.27.

ACTA No. 16.688. — Montevideo. 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Adolfo Ricagno (Rep. Argentina), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para obtener hilados textiles entrelazados o mezclados" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la Ley No. 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 20501 Oct.17-v.oct.30.

ACTA No. 16.689. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Perfect Film y Chemical Corporation, de E. U. América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Accesorio recargable flash estroboscópico", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del decreto reglamentario de la Ley No. 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500 00 10|pub. 20500 Oct.17-v.oct.30.

ACTA No. 16.682. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Ing. Horacio Castro, (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo método de movimiento de tierra y equipo correspondiente", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub 20499 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 16.691. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Con esta fecha, Santiago Sarubo y Flavio Cosenza, Montevideo, solicita patente de invención por quince años para: "Nuevo esparcidor de cera o lo similar", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000,00 10|pub. 20736 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 16.690. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Juan Carlos Weigle, Montevideo, solicita patente de invención para: "Nueva construcción modular prefabricada" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20782 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 16.409. — Montevideo, Mayo 3 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox, por Colgate Palmolive Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Barras Detergentes", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1 000.00 10 pub. 20781 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 16.406. — Montevideo, Abril 28 de 1967, con esta fecha Billy Fox por James Luther Grosh, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Tubo plástico reforzado", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1 000.00 10|pub. 20780 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 16.389. — Montevideo, Abril 21 de 1967, con esta fecha Guillermo Enrique Moya (Montevideo) solicita patente de invención para: "Dispositivo de auto-cocción y conservación de alimentos" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20845 Oct.19-v.nov.1o.

ACTA N.o 16.694. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. Alberto Brignoni S. A. (Montevideo) solicita patente de invención para "Nueva escalera prefabricada" de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20906 Oct.19-v.nov.1o.

25—Ventas de Comercio

Prometí vender a José Ramón y José Emilio Fernández, la panadería "La Vienesa" de la calle Rivera 2461, de Montevideo.
Acreedores presentarse en Escribanía García Larre, Minas 2007, Montevideo. — ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
25) $ 800.00 20|pub 19061 Set.26-v.oct.24.

El 20 de Setiembre de 1967, prometí vender a Edilsón y Nelci Moreira, las existencias de la Cantina "Club Casa del Empleado", calle Sarandí 519, Rivera. Acreedores en la misma. — MARCELINO RODRIGUEZ MELLO.
25) $ 1.000.00 20|pub 19866 Oct.5-v.nov.3.

Se prometió vender a Nelson Luis Botto Barcos, zapatería sita en Río Negro 1323, locales 4, 6 y 7 Acreedores presentarse en Escribanía Francisco Montoro Elzaurdía, Treinta y Tres, 1374, Esc. 107. — Montevideo, 2 de octubre de 1967 — PEDRO ARAUJO STUR. — NELDA FERNANDEZ PANARIO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19777 Oct.4-v.Nov.1o.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Loreley Argenti de Sarasini el hotel de Ituzaingó 1327 Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — ALBINO DUBRA SUAREZ.
25) $ 800.00 20|pub. 20192 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Floreal Puga Blanco el almacén sito en Larrañaga 1797 Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — JOSE RAMON MENDEZ FERNANDEZ. — ESTRELLA VALDEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 20193 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Encarnación Donoso el hotel de Avda. 18 de Julio 2011. Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — ELIAS CHARTZMAN. — MARIA EROS BARRENENGOA.
25) $ 800.00 20|pub. 20194 Oct.10-v.Nov.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Benigno Alonso: Manuel Samuelle y José Estevez la panadería "Parque Capurro" ubicada en calle Capurro No. 783. Acreedores: Esc. Casal. Treinta y Tres 1512 Esc. 5. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1966. — ELADIO GARCIA PEREZ. ANGELA CRESPO DE GARCIA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19291 Set.28-v.oct.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904 — Elvira Ferreira de Aguilar prometió vender a la Inmobiliaria "Puerto Limitada" el establecimiento comercial "Inmobiliaria Aguilar" que gira en representación y administración de propiedades, sito en Punta del Este, avenida Gorlero 639. Acreedores: Oficina No. 6 del edificio Santos Dumont. — Escribano Pérez Montero.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19275 Set.28-v.oct.26.

El 2|10|67, clausúrose el Almacén sito en Acrópolis 3826. Acreedores, dirigirse a Tiber 3536.
25) $ 800.00 20|pub. 19844 Oct.5-v.nv.3.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén sito en la calle Dalmiro Costa 4399, al señor Raúl Nelson Preyones Alen. Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. — MIGUEL CANO PARRA — NORMA ESPINELLI LEONI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19868 Oct.5-v.nv.3.

NANCY RAQUEL GARF CRUSOFF, prometió vender a Manuel Pallares Padilla y José Alfonso Carbón Fernández el negocio de Av. Brasil 2453 al 57 y Canelones 2460, "El Chanchito Alegre", fábrica de pastas, fiambrería y rotisería.
Se cita a los acreedores y demás interesados en Rincón 723, Esc. 18. (Est.: Dra. Luba Brisgal).
25) $ 1.600.00 20|pub. 18995 Set.25-v.oct.23.

Cedimos a Isaac Pelta, derechos y obligaciones mitad parte negocio Avda. 8 de Octubre 4145.
Acreedores en comercio. (Ley: 26|9|904). — JOSE ARAUJO. — PURIFICACION GALAN. — Montevideo, Agosto 30 de 1967.
25) $ 800.00 20|pub. 18982 Set.25-v.oct.23.

Prometí vender a Ignacio y María Teresa Mendivil, la panadería "Batoví", de la calle Miguel Barreiro 3315, de Montevideo.
Acreedores presentarse en Escribanía García Larre, Minas 2007. — Montevideo. — MANUEL CANDAMIO.
25) $ 800.00 20|pub. 19418 Set.20-v.oct.37.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de "Café y Bar" de la Avda. 8 de Octubre 4720 al señor Alcides García Bautista, ley 26|9|904.
Acreedores en oficinas. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — RAUL LISTA AMABELLE. — ELENA ANIDO RECAREY.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19051 Set.26-v.oct.24.

Ley 26, Setiembre, 1904. — Cedimos a Liberato Hugo Machado Horro nuestros derechos del compromiso de compraventa de la Panadería "La Suiza" ubicada en esta ciudad, calle Sarandí No. 530. Los acreedores presentarse en "Escribanía Borrás", Ituzaingó No. 460, Rosario, Dpto. de Colonia. — 20 de Setiembre de 1967. — SIGIFREDO CECILIO CONDE PERDOMO y MATILDE ALICIA COLLETTE GIUSIANO de CONDE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20533 Oct.17-v.nov.14.

Ley: 26|9|904. — Interviniendo promotora de ventas Crismar, he prometido en venta a Juan Dgo. Montes de Oca y Lydia Simoni de Hasenbale el comercio de la calle Juan Paullier 1608, que gira en el ramo de Ferretería y Bazar.
Acreedores: Juan de Dios Peza 1942. — JULIO MARTINEZ COLLAZO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19517 Oct.2-v.oct.30.

He prometido vender a Elbio Gini, la Estación de Servicio Texaco, en Agraciada 3653. Los interesados presentarse en Colonia 1181, Esc. 403 de 17 a 19 horas, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904 a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Setiembre de 1967. — ROBERTO OYHANTCABAL.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19388 Set.29-v.oct.27.

De acuerdo a la ley de Setiembre de 1904 se lleva a conocimiento público que ha clausurado sus puertas el establecimiento comercial en Ramos Generales, que giraba en el paraje Sarandí de Cuadra, Segunda Sección del Departamento, bajo la razón social de Vicente P. Couto y Cía.,
Acreedores presentarse en el mismo. — ANIBAL UHALDE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20393 Oct.13-v.nov.10.

DANIEL FEUER SCHWARZ prometió vender a Szamka Wasiak la tienda sita en Colón 1333. Acreedores: Inca 1964. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub. 19300 Set.28-v.oct.26.

Prometimos vender a Juan R. Sande y Manuel Queijas la Carnicería en Rincón 397, La Paz, Canelones. Acreedores: Escribano de Souza, Treinta y Tres 1374, ap. 203. — Montevideo. — EUCLIDES RODRIGUEZ SIMA y CARMEN OTERO.
25) $800.00 20|pub. 16658 Ag.30-v.set.27.

Ley, 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Víctor Hanan, bazar y ferretería, ubicado en Avda. Joaquín Suárez 3447.
Acreedores: mismo comercio. — LEANDRO ROBLES. — SELIKA ITURBIDE de ROBLES.
25) $ 800.00 20|pub. 18940 Set.25-v.oct.23.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Telma Larrosa Robaina de García y León García, prometieron vender a María Margarita Nodar Décia, la farmacia "Rubino", en 18 de Julio 1199. Acreedores en el mismo.
25) $ 800.00 20|pub. 18931 Set.25-v.oct.23.

Ley: 26 de Setiembre de 1904. — Cedimos a Manuel Domínguez Pérez y Juan Lorenzo Domínguez, los derechos de promitentes compradores de la panadería "Mase" ubicada en Larravide 2691.
Acreedores: Escribano Casal, (Treinta y Tres 1512, escritorio 5). — Montevideo, 21 de Agosto de 1967 — ANDRES MUIÑO ABELENDA. — DOLORES GARCIA de MUIÑO. — JESUS ANIDO RECAREY. — DOLORES RIAL de ANIDO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18963 Set.25-v.oct.23.

De conformidad a lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público que Ventura Alberto Stuart ha prometido vender a Milton Wilfredo Doncel, su casa de comercio en los ramos de panadería y almacén, denominada "La Montevideana", ubicada en la calle 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, donde los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo de treinta días. — Maldonado, Setiembre de 1967. — VENTURA STUART.
25) $ 2.400.00 20|pub. 20063 Oct.9-v.nov.7.

GONZALEZ RUIZ y Cía., prometió vender a Arca Editorial S. R. L., la librería "Ateneo", Colonia 1263. Acreedores en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub. 18521 Set.19-v.oct.17.

DANIEL DI MARCO prometió vender a Marta Luz Díaz Gutiérrez, la provisión, venta de verduras y leche sita en Venancio Benavídez 3316 (Montevideo). Acreedores: Uruguay 912, Esc. 6, de 17 a 19 horas(Ley 26|9|1904).
25) $ 1.600.00 19424 20|pub. Set.29-v.oct.27.

Prometí vender a Jorge Ricardo Señorales Martínez y a Gualberto Maeso Colicigno, mi comercio, sito en Pampillo Novas 3176.
Acreedores presentarse en el mismo. ley: 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 24 de Mayo de 1967. — ROBERTO AGUERRE PEÑAFLOR.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19391 Set.29-v.oct.27.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gregorio Burstein, el comercio que en el ramo de "Bodega Italo Uruguaya", gira en la calle Siracusa 2201.
Acreedores: presentarse en escribanía Pfeffer, Rincón 723, escritorio 28. — FEDERICO MOLINI BOGGIA. — ROGELIA ESMERALDA HERNANDEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19060 Set.26-v.oct.24.

RAFAEL FORTE SALVATORE, prometió vender a Omar Lorenzo Blás o Lorenzo Otero, el salón de "Quiniela y lotería", en Presidente Berro 2555. Acreedores: Luis de la Torre 511.
25) $ 800.00 20|pub. 18954 Set.25-v.oct.23.

Ley 26|9|904. Nicolás Olcina y María R. de Olcina, prometió vender a Alberto Gardil y Andrés Schiapapietra, Heladería San Remo, sito en 21 de Setiembre 3112 - 14.
Acreedores en San Petersburgo 4231.
25) $ 800.00 20|pub. 19520 Oct.2-v.oct.30.

Prometí vender a Celso Fernández el bar sito en Avenida 8 de Octubre 4145. Acreedores Misiones 1346. Ley 26 de Setiembre de 1904. — ISAAC PERALTA — Montevideo, 4 de Octubre de 1967.
25) $ 800.00 20|pub. 19989 Oct.6-v.Nov.6.

Hemos prometido vender a Carlos Milans y Pablo Casella, la Estación de Servicio Shell, en Garzón 1896. Los interesados presentarse en Colonia 1181, Esc. 403 de 17 a 19 horas, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904 a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Setiembre de 1967. — ELBIO GINI y ADALINO VANOLI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19387 Set.29-v.oct.27.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 y Código de Comercio, se comunica que el señor Marto González Miranda, ha prometido en venta la "Farmacia Ansina", ubicada en Pueblo Ansina en la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó.
Acreedores presentarse en calle 18 de Julio 102. — Tacuarembó, Setiembre de 1967. — MARTO GONZALEZ.
25) $ 2.400.00 20|pub. 18945 Set.25-v.oct.23.

Ley 26|IX|904. — Prometí vender a José Carlos Sussi, el comercio de Parrillada y Cervecería sito en la calle San José No. 1083. Acreedores al comercio. — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — MIRTHA REGINA GOINHEIX DE ALVEZ DA SILVA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18845 Set.22-v.oct.20.

Ley 26 de Setiembre 1904 — Prometimos vender a Benigno Alonso, Manuel Samuelle y José Estévez el comercio de panadería "Cuchilla Grande" ubicado en Cno. Cuchilla Grande No. 3225. Acreedores: Esc. Casal, Treinta y Tres 1512 Esc. 5. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — JOSE BENEDICTO y MARCELINA TUÑAS y RAMON LODEIRO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19290 Set.28-v.oct.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Benigno Alonso, José Teijeira y Domingo Santos la panadería "Marisol" ubicada en Av. Agraciada No. 2795 bis. Acreedores: Esc. Casal, Treinta y Tres 1512 Esc. 5. — Montevideo, 9 de Febrero de 1967. — ANGEL DOMINGUEZ, DIVINA ALONSO DE DOMINGUEZ, CLAUDIO CACHARRON.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19289 Set.28-v.oct.26

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Estrella Felipez de Verdia, y España Felipez de Ferreiro el hotel de Zabala 1335. Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — MANUEL ALVITE CAMPO. — ESPERANZA AGUILEIRO.

25) $ 800.00 20|pub. 20190 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Raquel Dávila de Davyt el almacén y bar de Palmar 2454|58. Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — ISOLINA NELLY BOUZOUT de ALARCON. — JULIO CECILIO ALARCON.
25) $ 800.00 20|pub. 20188 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén, sito en Las Violetas 766, al señor Horacio Piaggio Betizagasti, quien se hará cargo de dicho negocio el 16 de Octubre de 1967.
Acreedores en oficinas. — Ley: 26|9|904. — LUIS ALBERTO MARTINEZ SOSA. — CLELIA DIAZ BENEDETTO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20494 Oct.16-v.nov.13.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a la señora Olga Torres de Schifano el almacén de Comestibles, sito en Vilardebó 1633 de esta ciudad.
Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — JUANA PETRICORENA de ECHEVERRIA. — PEDRO ECHEVERRIA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20860 Oct.19-v.nov.16.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Prometí vender a Beatriz Cancela de Carabajal, el almacén de comestibles sito en Juan B. Morelli 3595 de esta ciudad.
Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — María P. Cousillas de Castro. — PEDRO MANUEL CASTRO. — SANTOS CARABAJAL.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20859 Oct.19-v.nov.16.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a María Cousillas de Castro, el Café y Bar sito en la calle Coquimbo 2151 de esta ciudad.
Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo Setiembre 28 de 1967. — ROBERTO VALIENTE. — MARIA OLGA JULIA DE MARCO PEÑA de VALIENTE. — MARIA COUSILLAS de CASTRO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20858 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a José y Roberto Edreira Iglesias el bar sito en Buenos Aires 343 Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — MANUEL ALVITE CAMPO. — ESPERANZA AGUILEIRO.
25) $ 800.00 20|pub. 20189 Oct.10-v.Nov.8.

Vendemos a Arturo Andrade Loureiro y Francisco Blanco Nava la Panadería "España" Avda. Agraciada 2462, ciudad. Los interesados presentarse Esc. Tancredi, Misiones 1442 dentro término ley Setiembre 26|1904. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1967. — Firmado: JUAN ISAURO TEJERO BLANCO. — GUILLERMO LUCIO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19778 Oct.4-v.Nov.1.o

Prometido vender a Sonia Goldman de Rzeszyt Kewski, comercio "Almacén, Frutas, Verduras, Pan, Leche Fermentadas", instalado Sitio Grande 1351. Acreedores en el mismo. — HECTOR JACINTO SAIBENE. — MARIA LETICIA SILVA. — SONIA GOLDMAN DE RZESZYTKOWSK.
25) $ 800.00 20|pub. 19737 Oct.4-v..Nov.1o

Interviene José Ma. Pérez (La Paz 1046) prometí vender al señor Albertino González Gudin, Café y Bar sito Treinta y Tres 1375. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, 2 de Setiembre de 1967. — ANTONIO NOYA CORNES.
25) $ 800.00 20|pub. 20538 Oct.17-v.nov.14.

Interviene José Ma. Pérez (La Paz 1046), prometí vender al señor Manuel Argibay; Almacén sito en Avda. San Martín 4229. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — JOSE ANTONIO GARCIA.
25) $ 800.00 20|pub. 20537 Oct.17-nov.14.

Interviniendo Escribanía Mosán, Olimar 1388, prometimos vender a Evaristo y Balbina Iglesias, el Bar sito en la calle Sierra 1742. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — EMILIO VILA. — ALONSO VILLAR.
25) $ 800.00 20|pub. 20713 Oct.18-v.nv.15.

27—Varios

M.I.C.

INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas, Manuel Ferreira Brugudat solicitando el retiro de la garantía depositada por su Licencia de Explotación N.o 118, concedida sobre los padrones números 3841, 3842, 3843, 3844, 3845, 3847, 3887, 3888, 3889, 3890, 4066, 6754, 7200, 7204 y 11.233 en la 2.a sección judicial del departamento de Lavalleja, cuyo plazo ha vencido y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería se fija en 60 días a contar de la fecha, el término para las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por la mencionada licencia. — Montevideo 4 de octubre de 1967. — Ing. Juan H. Caorsi. Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas.
27) $ 1.500.00 10|pub. 20004 Oct.6-v.oct20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra Suc. de WALTER GUILLERMO KONIG STOLZ. Medidas preparatorias, (Ficha B. 172, año 1967), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don GUILLERMO KONIG para que comparezca a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Asimismo se le intima a don Guillermo Konig el pago de la deuda y sus acrecidas.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 19 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
27) $ 3.750.00 30|pub. 19438 Set.29-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: Suárez de Orrego Marina y otro contra DANIEL DEC. Contestación de legitimidad, Ficha C - 376|67 y en los autos Marina Suárez de Orrego y Otro contra DANIEL DEC. Auxiliatoria D - 100|67, se cita, llama y emplaza a don Daniel Dec y a todos los que tengan interés en este juicio a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio que lo represente. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 30 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) Res.20|4|953 30|pub 32210 Oct.3-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado RODOLFO SILVEIRA ROSA, solicitando la escrituración de oficio, del solar ubicado en la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 143.907, señalado con el N.o 22 en el plano levantado por el agrimensor Lacueva Castro, inscripto en la Dirección de Topografía, el 24 de Marzo de 1931 y consta de una superficie de 638 metros 57 decímetros que se deslindan: 15 metros 10 centímetros de frente al Nor Oeste a la calle 3, hoy Ibirocay; por 42 metros 32 centímetros al Sur Oeste lindando con solar 23; 42 metros, 27 centímetros al Nor Este lindando con solar 21; y 15 metros 10 centímetros al Sur Este lindando con solar 16; la promesa aludida, fue otorgada en primer término por el Banco La Caja Obrera, con el señor Manuel Verde el 6 de Mayo de 1931, inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 147, F.o 484, L.o 134, siendo en la actualidad el señor Rodolfo Silveira Rosa, el promitente comprador por habérsele cedido los derechos.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de doña María Olga Cordiglia Lavalle de Cabrera Moreno, a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento, de proseguir los trámites, nombrando defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
27) $ 7.500.00 30|pub. 20424 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados "Cuesta Villa, Gerardo y Chassale de Cuesta, Lydia Roma contra PACHECO, BASILIO Pérdida de la Patria Potestad. Ficha C - 7", se cita, llama y emplaza a don Basilio Pacheco, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 19 de 1967. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 32196 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "De los Santos, Lorenzo Hermindo y Espinosa de De los Santos, María Julia contra PEREIRA, JUAN RAMON y NAVA ALEJANDRINA. Pérdida Patria Potestad C. 25", se cita, llama y emplaza a don Juan Ramón Pereira y a doña Alejandrina Nava, para que den-

tro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación Gratuita Ley N.o 13.209 del 17|12|963). — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 32350 Oct.19-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Richieri, Jorge A contra DIEGUEZ, MARIA T Exoneración de pensión alimenticia y subsidiariamente reducción. (L.o 21, F.o 335), se cita llama y emplaza a doña María T Dieguez, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963, Ley 13.209) — Montevideo, Julio 25 de 1965 Esc. Ernesto Roland Actuario.
27) Ley 13 209 30|pub 32033 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don ANGEL HUMBERTO CARABALLO y a doña SOFIA BLANCA NUÑEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Novas Daniel y Mayada Lola c|Caraballo Angel Humberto y Núñez Sofía Blanca". Pérdida de la Patria Potestad (Ficha B No. 832) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No 13 209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo 26 de Julio de 1966 — Rafael Renau. Actuario
27) Ley 13 209 30|pub. 32130 Set 22-v.nv.6.

LEGITIMACION ADOPTIVA

Juzgado Letrado de Primera—Instancia del Departamento de Canelones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones Dr Ramiro López Rivas, dictada en los autos caratulados: "LACRETA PETROSINO LAZARO SEVERINO Solicita legitimación adoptiva" (L.o 47. F.o 583. N.o 663); se cita, llama y emplaza a la señora Blanca Rodríguez, madre natural del menor Fernando Benito Rodríguez, para que se presente a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento nombrársele defensor de oficio Este edicto se presente si no comparece dentro del término de noventa días — (Artículo 2.o de la ley número 13 209 de 17 de diciembre de 1963) — Canelones 8 de diciembre de 1967 — Esc. Emma N Barceló de Quagliata. Actuaria.
27) (Ley N.o 13209) 30|pub 32017 Set.13-oct25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CABRERA, QUITERIO con PEDRO NOLASCO GONZALEZ. Desalojo" (L.o 34, F.o 177), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don Víctor Enarolino Gonzáles, para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se proseguirán los procedimientos. — Minas, Setiembre 18 de 1967. — Héctor Raúl [illegible]o, Actuario".
27) $ 750.00 10|pub. 20082 Oct.9-v.oct.23.

[illegible] 904). — [illegible] Almacén sito Bernardina Dus[illegible] 4[illegible], con fecha 21 de Agosto de 1967. — Sergio Portas.
27) $ 800.00 [illegible]|pub. 20539 Oct.17.-v.nov.14.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 47 del Estatuto Social, convoca a su masa de afiliados para el próximo 28 de Octubre, día en que tendrá lugar en su Sede, Colonia 1730, (sexto piso) las Elecciones Generales por medio de las cuales se renovarán Cuatro Miembros del Consejo Directivo e íntegramente las Comisiones Fiscal y Electoral.

El acto dará comienzo a las 8 horas, funcionando cuatro mesas receptoras de votos, ininterrumpidamente hasta las 18 horas.

Nota: Podrán emitir su voto todos aquellos afiliados que hayan integrado una Parte Social de $ 100 y tengan una antigüedad no menor de un año como socios, siendo requisito imprescindible presentar Documento de Identidad. — Rómulo Callejas, Presidente. — Luis J. Manzini, Secretario.
27) $ 1.250 5|pub. 20602 Oct.17.-v.oct.23.

COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

El Consejo Directivo convoca a sus afiliados para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 27 de Octubre de 1967 a las 19 horas, en su local de la calle República Argentina N.o 1649, Esquina Grecia para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Memoria y balance ejercicio 1966|1967; 3.o) Designación de la Comisión Electoral; 4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: En caso de no reunirse el quórum que exige el artículo 26 de los estatutos sociales, la asamblea se realizará en segunda convocatoria el día 30 de Octubre de 1967, en el mismo local y hora anunciada.

El Consejo Directivo y la Comisión Electoral, ha resuelto fijar la fecha del 31 de Octubre de 1967, para realizar el acto eleccionario dispuesto por los estatutos sociales, en tres mesas instaladas de la siguiente manera: dos en la Planta Industrial del Frigorífico Nacional dentro del horario de 7 a 17 horas y una en nuestra Casa Central sita en República Argentina N.o 1649, en el horario de 13 a 19.

El acto eleccionario aludido se refiere a renovación parcial de autoridades; cinco titulares y cinco suplentes al consejo directivo y tres titulares y tres suplentes para la Comisión Fiscal. — El Consejo Directivo.
27) $ 2.250.00 5|pub. 20614 Oct.17-v.oct.23.

COOPERATIVA FAMILIAR DE CONSUMOS

ELECCION DE AUTORIDADES

Se convoca a los señores Asociados de la Cooperativa Familiar de Consumos, para el acto eleccionario a realizarse el día 28 de Octubre de 1967, a fin de proceder a la elección parcial (2 miembros) del Consejo Directivo y elección total de miembros para integrar la Comisión Fiscal y Comisión Electoral, de acuerdo con lo preceptuado por sus estatutos sociales y disposiciones legales vigentes. La elección se efectuará el día Sábado 28 de Octubre, desde la hora 15 hasta la hora 17, en la Sede Social (Mercedes 1577), siendo electores, todos aquellos afiliados que tuvieren más de un año de antigüedad como socios y hubieren integrado por lo menos dos Partes Sociales.

Nota: Los participantes deberán presentar documentos de Identidad. — Octubre 11 de 1967. — Comisión Electoral.
27) $ 1.250 5|pub. 20498 Oct.17.-v.oct.23.

COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS
1ra. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera Convocatoria)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18, inciso a), de los estatutos de la sociedad, el Consejo Directivo de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, convoca a los señores afiliados para la Primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 30 de Octubre de 1967, a la hora 18, en el salón del Primer Piso de la sede del Centro Militar, Av. Agraciada N.o 1546, para tratar la siguiente orden del día:

1º Consideración de la memoria anual, el estado de situación, el estado de aumento y disminuciones patrimoniales, la distribución de excedentes y el informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al primer ejercicio económico de la Cooperativa (1.o Julio 1966 — 30 de Junio 1967).

2º Designación de tres miembros de la asamblea para firmar el acta.

I) Nota: Para poder deliberar la asamblea deberá estar constituída en la forma establecida en los artículos 20 y 17 de los estatutos sociales.

II) Nota: Esta asamblea se realizará ad-referéndum del informe que produzca la Inspección General de Hacienda con respecto al estado de situación. — General Ricardo Botta, Presidente. — Tte. Cnel. (PAM) Luis H. Medina, Secretario.
27) $ 2.800 7|pub. 20557 Oct.17.-v.oct.25.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

ASOCIACION DE MAESTROS JOSE PEDRO VARELA

La Asociación de Maestros "José Pedro Varela", comunica a los poseedores de números en el sorteo del televisor Motorola, ha sido diferido para la última lotería de Diciembre de 1967.
27) $ 250.00 5|pub. 20693 Oct.18-v.oct.24.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Por escritura de fecha 12 de Setiembre de 1967, inscripta en el Registro Público de Comercio de Soriano, el 3|10|967, don JORGE OMAR PINTOS LOPEZ, cedió a sus consocios JUAN PEDRO MATOSAS y DOMINGO JULIO MAZZIOTTI, la cuota social que le correspondía en la Sociedad "Pintos Matosas y Mazziotti Limitada"; la nueva razón social es "Mazziotti y Matosas Limitada"
27) $ 1.500.00 10|pub. 20666 Oct.18-v.oct.31.

COOPERATIVA BANCARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria
Correspondiente al 35.o Ejercicio de funcionamiento

El Consejo Directivo de la Cooperativa Bancaria de acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales (art. 18) convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 1967 en el local social, Sarandí y Zabala 4o. piso en la ciudad de Montevideo, a la hora 20.30, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del acta anterior; 2. Estudio y consideración del informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal sobre la gestión realizada durante el 35 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967, y consideración del balance respectivo. 3. Informe del Consejo Directivo sobre el resultado de gestión y su distribución de acuerdo a lo establecido en los artículos 15 16. y 34, (incisos j) y k) de los estatutos sociales. 4. Fijación de la cuota social. 5. Informe de la Comisión Electoral proponiendo modificaciones al Reglamento de Elecciones que fuera aprobado con fecha 21 de Octubre de 1953. 6. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley No. 12.179, los señores asociados deberán presentar documentos de identidad (C. Cívica, C. de Identidad etc.).

Estatutos: Art. 21. Las asambleas ordinarias o extraordinarias, sesionarán válidamente a la hora fijada, y en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa. Si no se lograse este quórum la asamblea se reunirá en segunda convocatoria dentro de los quince días siguientes al de la primera. En este caso los avisos de convocatoria se fijarán y publicarán en la forma establecida en el artículo 19. Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de socios presentes, salvo casos en que se establecen mayorías especiales en estos estatutos.

Art. 25. Ningún asociado podrá tener más de un voto, salvo el caso del artículo siguiente.

Art. 26. Los socios podrán hacerse representar en las asambleas con las limitaciones del artículo 4o. del decreto 5|3|48 (Los socios podrán particularmente hacerse representar por mandatarios en las asambleas, pero cada mandatario no podrá representar a más de un socio a la vez: esta limitación no rige para los casos de asambleas delegadas, cuyos integrantes son electos conforme a las disposiciones de los respectivos estatutos. Los directores no podrán ser mandatarios de los socios). — Montevideo, Setiembre de 1967. — Agustín I. Giménez, Presidente. — Iván Somma Aldabalde, Secretario.
27) $ 4.000.00 5|pub. 20907 Oct.19-v.oct.25.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de NARCISA AÑON de CASTRO, Ficha E. 1.043 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20974 Oct.20-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de ANDRES MAURICIO CORBO, (E. 1.011), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20975 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de MARIA PROTTO de LASTRA, (Ficha E. N.o 889), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20976 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTA FERNANDEZ de PEIPPE, (509 - 63), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 15 de 1963. — Julio E. Real. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20982 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO GARCIA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20983 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO GOÑI ARRAIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20984 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTO PERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20986 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTIN KOSSEDA EHLERT y de HANS JOAQUIN o JOACHIM KOSSEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Junio de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20925 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO BARRERO o BARRERO DIAZ (F. 255), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20969 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMES VARELA GUERRERO, (337 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20963 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BARIZO CASTIÑEIRA, (227 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20979 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANA HAVLICECK de PROSPERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20985 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BATISTA LERIDA, CARMELO OROSMAN, (F. 578), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20945 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MAHIQUES RISSOTTO, (A. 379 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20987 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SAGRERA de GARCIA, (A. 259 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20988 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOUZAO o JOSE LOUZAO MARZOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub 20950 Oct.20-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN o ESTEBAN MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20940 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO PEREZ TRINIDAD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20939 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO PEDRO BIDEGAIN PEREZ, (F. N.o 90 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 5 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20953 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS CAMILO HERBIN, (F. N.o 100 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 9 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20952 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA ESPINDOLA de BIANCHI, (F. N.o 104 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 9 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20951 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO OYOLA MIGUEZ, (F. 3 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de Setiembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20942 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o MARIA FRANCISCA PEREZ LOPEZ de PEREZ (F. 10, C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de Setiembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20941 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RENE SILVEIRA CABALLERO o ANTONIO RENE SILVERA CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20933 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BORGES TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 4 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20932 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO PERLA MERCAPIDES o MERCAPIDE o FERNANDO PERLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 4 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20931 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA JACINTA MALAGUEZ o JACINTA MALAGUES ARTIGAS o JUSTA JACINTA MALAGUEZ ARTIGAS o JUSTA JACINTA ARTIGAS o JACINTA MALAGUEZ ARTIGAS o JACINTA ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 28 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20930 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANAURELINO RODRIGUEZ CANDIOTA o RODRIGUEZ CANDIOTA JACINTO o RODRIGUEZ CANDIOTA DA SILVA o CANDIOTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 14 de 1967. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20954 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EVARISTA CAMARGO FAGUNDEZ de RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 7 de 1967. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20955 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura Jud. de la Suc. de HILARIO EUFRASIO PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 4 de 1967. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20956 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de CLOTILDE ROSANO de SUAREZ y de VALENTIN SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 6 de 1967. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20957 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de ESTHER CAMACHO de CAMAÑO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 9 de Octubre de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20934 Oct.20-v.nov.3.

3—Convocatorias Comerciales

PALO SANTO S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 1967, a la hora 17.30, en el local de la calle Cerro Largo 955, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1967; 2.o) Designación del Directorio, (titulares y suplentes); 3.o) Solicitud de autorización por parte de un accionista para ejercer los derechos de cesión de que tratan los estatutos sociales en los Arts. 35 y 36; (Conceder a terceros el uso y goce de su unidad y enajenar sus títulos accionarios). — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — El Directorio.
3) $ 300.00 1|pub. 20961 Oct.20-v.oct.20.

INGRAL S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Noviembre de 1967, a la hora 11, en el local de Bvr. Artigas 925, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Memoria, estado de situación, estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1967; 2.o) Elección del Síndico titular y dos suplentes; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, que deberán presentar con tres días de anticipación, sus respectivos títulos, o en su defecto, certificado bancario supletorio. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967.
3) $ 250.00 1|pub. 20937 Oct.20-v.oct.20.

IMPRESORA REX S. A.

El Directorio de la Sociedad, de acuerdo con el Art. 11 del estatuto convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles 25 de Octubre a las 14.30 horas, en la calle Gaboto 1525, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Aumento de Capital; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Administración de la Sociedad, hasta 24 horas antes de la señalada para la asamblea, de acuerdo a lo que dispone el Art. 12 del estatuto social. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — El Directorio.
3) $ 250.00 1|pub. 20936 Oct.20-v.oct.20.

PEBE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a accionistas para asamblea ordinaria, el 1.o de Noviembre de 1967, hora 15, en la calle 25 de Mayo 444, Ap. 501, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria anual, dictamen del Síndico y balance general; 3.o) Elección del Directorio y Síndico; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
La inscripción de acciones deberá realizarse con tres días de anticipación. — Montevideo, Octubre de 1967. — El Directorio.
3) $ 1.000.00 5|pub. 20091 Oct.20-v.oct.26.

ALSTON SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 31 de Octubre de 1967, a las 15.45 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:
Reforma de estatutos.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 150.00 1|pub. 20978 Oct.20-v.oct.20.

CENDIX S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de Octubre de 1967, a las 15.00 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Mayo de 1967; 2.o) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 150.00 1|pub. 20977 Oct.20-v.oct.20.

REFRIGERACION COATES S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre a las 14 horas, en la sede social, Tristán Narvaja 1811, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Aprobación de la memoria, el balance general y la cuenta pérdidas y ganancias; 2.o) Distribución de las utilidades; 3.o) Elección de los Directores; 4.o) Elección de suplentes; 5.o) Elección del Síndico; 6.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que desean intervenir en esta asamblea, deben registrar sus acciones con tres días de anticipación.
3) $ 1.000.00 5|pub. 20970 Oct.20-v.oct.26.

9—Expropiaciones

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por resolución del 4 de Julio de 1967, ha designado para ser expropiado el siguiente bien, propiedad del señor Noel Ernesto Mendiburu: una fracción de terreno empadronada con el N.o 1215, ubicada en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, (Villa Guichón), con una superficie de 450 metros cuadrados, por encontrarse instalado, en el mismo, el Depósito de Distribución de Agua Potable de la Villa de Guichón. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la Escribanía de esta Administración, calle José Martí 2379, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3958 del 28 de Marzo de 1912, modificada por decreto ley número 10.247 del 15 de Octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967.
9) (C.C.) 8|pub. 22378 Oct.20-v.oct.31.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BLANCO MARTINEZ, JOSE ANTONIO. Título de Procurador. (Ficha F.o 628|967)", se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — José Antonio Blanco Martínez, domiciliado en Juan C. Gómez 1388, Ap. 2, al señor Juez digo: Que optando el título de Procurador, ofrezco la deposición del Dr. A. Carlos Cutinella y Raúl Olivea, quienes declararán sobre mi vida y costumbres. — José Blanco Martínez. — A. Carlos Cutinella". — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 1.000.00 10|pub. 20969 Oct.20-v.nv.3.

12—Licitaciones Públicas

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 769

Adquisición de una máquina heliográfica.
Apertura de las propuestas: 16 de Noviembre de 1967.
1er. llamado, hora 15.30.
2do. llamado, hora 16.
La apertura de las propuestas, se efectuará en el despacho de la Gerencia del Banco, (4.o piso).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 32371 Oct.20-v.oct.26.

LICITACION PUBLICA N.o 768

Adquisición de 295 cajas de películas radiográficas.
Apertura de las propuestas: 14 de Noviembre de 1967.
La apertura de las propuestas, se efectuará en el despacho de la Gerencia del Banco, (4.o piso).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 32372 Oct.20-v.oct.26.

CONAPROLE

Lic. N.o 53. — Ej. XXXII. — Papel ficha. — Apertura: 26|10|67. Hora: 9.30.
Lic. N.o 54. — Ej. XXXII. — Impresos nacional. — Apertura: 26|10|67 Hora: 10.
Lic. N.o 55. — Ej. XXXII. — Juntas de amianto. — Apertura: 26|10|67. Hora: 10.30.
Lic. N.o 56. — Ej. XXXII. — Cajas de cartón gris y corrugado o similar. — Apertura: 26|10|67 Hora: 11.
Lic. N.o 57. — Ej. XXXII. — Cartón gris. — Apertura: 27|10|67. Hora: 9.30.
Lic. N.o 58. — Ej. XXXII. — Papel tienda sin impresión. — Apertura: 27|10|67. Hora: 10.
Lic. N.o 59. — Ej. XXXII. — Goma y tela y caño de goma. — Apertura: 17|10|67. Hora: 10.30.
Lic. N.o 60. — Ej. XXXII. — Bombas para caldera. — Apertura: 27|10|67. Hora: 11.
Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes, en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 15.30 horas, y sábados de 8 a 12 horas.
12) $ 500.00 1|pub 20966 Oct.20-v.oct.20.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE TALA
(Primer llamado)

El Centro Auxiliar de Salud Pública de Tala, llama a licitación pública (primer llamado), para la provisión de carne, leche, pan, leña, fideos secos, frutas y verduras, en el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1968.
El pliego de condiciones respectivo se encuentra a disposición de los interesados, quienes podrán retirarlo en el local de la Administración del Centro.
Las propuestas se recibirán en sobre cerrado hasta el día 30 de Octubre de 1967, a las 10 horas. en que se procederá a su apertura en presencia de los interesados. — Dr. Rafael G. Chiffiet, Director. — José Luis Favotto, Encargado Administración.
12) (C.C.) 2|pub. 32373 Oct.20-v.oct.23.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Octubre 20 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial". por espacio de ocho días, como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906)

2.a Sección

CARLOS ALBERTO FALDI, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Piedras 329 Ap. 3 y CRISTINA DORA BADELL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piedras 329 Ap. 3.

7.a Sección

LEONARDO BRAVO, 38 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado Minas 1029 y MARIA CONCEPCION ALVAREZ, 30 años, soltera, enfermera, española, domiciliada Minas 2029.
HUGO JOSE ALIES, 21 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Tacuarembó 1417 Ap. 6 y LAURA SUSANA GARCIA ARROYO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1417 Ap. 6.

8.a Sección

FELICIANO FERNANDEZ, 38 años, soltero, comercio, español, domiciliado Lima 1417 y MARIA ESTHER CALVETE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lima 1417.
JUAN CARLOS ZABALETA BUSTILLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 2091 y MARGOT GONZALEZ SANCHEZ, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Minas 2091.

10.a Sección

WASHINGTON RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quiebrayugos 4635 y NORMA MENA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Aconcagua 5360.
MIGUEL ANGEL BALBI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Iniciador 1628 Ap. 1 y ALICIA MARIA TOMEO, 22 años, soltera, empleada, domiciliada F. Sanguinetti 2160.
JORGE WASHINGTON MARCHAND, 24 años, oriental, domiciliado Pernas 2368 y CRISTINA soltero, oriental, domic. Pernas 2368 y CRISTINA NIELL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4718.
HUGO R. CHIAPPE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 5180 y NELLY DAVISON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 4521.
ROBERTO D. FERNANDEZ, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado C. Grande 4611 y BLANCA ESTER QUINTANA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Valiente 4775.
MAXIMO TECHERA, 47 años, soltero, jornalero, oriental, domic. Comercio 2177 y ELISA PEREYRA, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Comerecio 2177.

11.a Sección

MANOEL RODRIGUEZ DA ROCHA, 58 años, soltero, jubilado, portugués, domiciliado Itazurubí 5320 y BLANCA LEONIDAS FERNANDEZ, 55 años, soltera, oriental, domiciliada Itazurubí 5320.
NUNGUENSER MEDEROS, 39 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Virrey Elío 4944 y DIONICIA MARILU ECHEVERRIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 No. 4978.
JOSE LUIS SALINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricardo Palma 3176 Ap. 3 y NOELIA TORRES, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Ricardo Palma 3172 bis.
LUIS ALBERTO GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Calleros 4615 y MARIA ISABEL ABAL, 21 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada M. Calleros 4615.
CAMILO ANDRES ROMERO, 31 años, soltero, comercio, español, domiciliado Atenas 3016, y MARIA LUISA ROSAS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Atenas 3016.
CARLOS HIPOLITO FARIAS, 33 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Latorre 4615 y RAQUEL ELVIRA OLIVERI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Gobernador Vigodet 2714.
JULIO ANGEL SASTRE, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos Nery 3585, y ZULMA ELIDA DE LA CRUZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Nery 3583.

13.a Sección

LUIS ROBERTO LIESINSKAS, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Berna 2077 y ROSA ANA ALEKSIEJUNAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Holanda 327.
LEON VALENTIN MENDEZ, 52 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Holanda 1906 y BLANCA ESTHER RODRIGUEZ, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Holanda 1906.
EMILIO CIZMIC, 27 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Portugal 3177 y MABEL ANICIDA JUAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Portugal 3177.

14.a Sección

ALEJANDRO ROBERTO AZNAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Berro No. 889, y DIANA OLGA JASO, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Adolfo Berro 889.
FEDERICO ERNESTO LANDIVAR, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hervidero No. 2839 y LIA OFELIA CABRERA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Capurro 728.

15.a Sección

JOSE ARCIONI, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1224 Apto. 8 y MARIA ERNESTINA JACCOTTET, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. de Salterain 1224, Apto. 8.
ROBERTO ELMER CERUZZI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1642 y VIOLETA ANDREA SARA MARIA SAVIO, 26 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1642.

17.a Sección

HECTOR SAUL MEDINA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itacumbú 3886 y FADUA SASSINE, 20 años, soltera, empleada, libanesa, domiciliada Itacumbú 3836.
EDUARDO YAGUNO, 31 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado Lancaster 4292 y ROSA MARY VANSELLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lancaster 4330.
WILSON BROCHADO, 30 años, soltero, marino, oriental, domiciliado T. G. Ortiz 4603 y ZULMA ALVAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada J. G. Ortiz 4603.
JULIO RICARDO HERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Róbinson 3503 y ALBA BERTA OLID, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Róbinson 3503
FERNANDO CESAR ACOSTA, 24 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Granaderos 4267 y NUBIA MARGOT LAPAZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Granaderos 4267.
JORGE ANGEL DI LONGO, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 2 No. 4155 y ANTONIETA PRESTINI, 29 años, divorciada, italiana, domiciliada Oficial 2 número 4158.
MARIO FONSECA, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3425 y DAIR DA SILVA, 25 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Pedro Bazán 4879.

18.a Sección

HERNAN JORGE CASSARINO 25 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado J. Ellauri 1270 y MARIA JESUS ETCHEVERRY, 22 años, soltera, oriental, domiciliada J. Ellauri 1270.
WALTER FRANCISCO PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Brasil 3120 y RAQUEL LOURDES ALONSO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Brasil 3120.
ARTURO GILBERTO ACUÑA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 1156 y RENEE FELICITA ESPINDOLA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Díaz 1156.
CARMELO ARIEL LOPEZ, 25 años, soltero, militar, oriental domiciliado Simón Bolívar 1364 Ap. 3 y VIOLETA OTERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1364 Ap. 13.
JULIO CESAR PEREZ, 37 años, soltero empleado, oriental, domiciliado J. Núñez 2726 bis Ap. 2 y WELKIS HERNANDEZ, 29 años divorciada, oriental domiciliada J. Núñez 2726 bis Ap. 2.

19.a Sección

EBER RAMON NOGUEIRA, 29 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Cabildo 2044 y MARY LUCY RODRIGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabildo 2044.

20.a Sección

FELICIANO MENDEZ, 24 años soltero, chofer, español domiciliado B. de Guzmán 23 y CARMEN ARCELIA MACHIN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada B. de Guzmán 23.

21.a Sección

EDUARDO GOLLO NOGUEZ, 24 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Laguna Merín 4480 y ANABELA MARTINEZ PARODI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4637.
FRANCISCO ERMAN MOCCHI, 32 años, soltero, metalúrgico oriental, domiciliado Capitulares 1407 y MARIA ROSA SALAVERRY, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Logroño 1306.

22.a Sección

VICTOR HUGO CUADRA, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Himalaya 3017 y OLGA SUSANA PERLA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Himalaya 3030.
JORGE MARIA ABRIRIES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipiranga 4289, y MIRTA RENE LAMAS 29 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ipiranga 4289.

23.a Sección

MARCELO JORGE FILOMENO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spikerman 2343 Ap. 5 y LAURA ESTHER TELLECHEA, 21 años, soltera, profesora, oriental domiciliada Spikerman 2343 Ap. 5.
RAMON RAÑON, 20 años, soltero chapista, español, domiciliado Ramón y Cajal 2557, y MARIA ISABEL RIJO, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ramón y Cajal 2557.
RAFAEL JUAN GOMENSORO, 21 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Susviela Guarch 2999 y MARIA LUZ CANOSA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Susviela Guarch 2999.

24.a Sección

RUBEN BLANCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Berro 1378 Ap. 4 y GRACIELA REBELLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Berro 1378 Ap. 4.

HECTOR LOPEZ, 27 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3516, y BLANCA ZULMA MAIDANA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada R. Blanco 1255.

HIPOLITO CASIANO LANDA, 80 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado A. Costa 3565 e ISIDORA FERREIRA, 75 años, soltera, oriental, domiciliada A. Costa 3565.

MICAEL HIRSCHFELD, 25 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado P. Berro 1038 y VICTORIA VESNA RAQUEL PSCHERHOF, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Iturriaga 3389 Ap. 5.

Adjunta D.

GUSTAV ADOLF BACHMANN, 25 años, soltero, dibujante técnico, alemán, domiciliado Mariano de Salas 3539 e ISAURA ANDREA VEGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano de Salas 3539.

14) $ 80.00 3|pub.v.oct.24.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado don WASHINGTON GUERRA, como apoderado del FRIGORIFICO MODELO S. A., solicitando la expedición de segundas copias de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Omar Constantini el 26 de Junio de 1946, por la cual los señores Angela María Lambiaso de Quijano, Isidro Quijano, María Julieta Lambiaso de Milhomens, Víctor R. Milhomens, Teresa Amanda Lambiaso, Amadeo Lambiaso, Francisco Alfredo Lambiaso y Juan Pedro Guirino Lambiaso, vendieron al Frigorífico Modelo S. A. las nueve décimas partes de un terreno con edificios sito en la octava sección judicial de Montevideo, padrón N.o 11.906, con frente al Este a la calle Arenal Grande N.o 2183, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, el 30 de Junio de 1946 con el N.o 409 al folio 265 del Libro 323.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derechos sobre dicha gestión.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 2.000.00 10|pub. 20938. Oct.20-v.nov.3.

[illegible]tes de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.681. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. Abarly S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 2.250.00 10|pub. 20960 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 115.680. — Montevideo, octubre 17 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por British United Airways Limited (Inglaterra), solicita registrar la marca



clases 14, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.500.00 10|pub. 20959 Oct.20-nov.3.

ACTA N.o 115.671. — Montevideo, Octubre 17 de 1967 con esta fecha Polichimica Sap. Soc. p. Az. de Italia, solicita la marca MACMIROR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 20928 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 115.672. — Montevideo, Octubre 17 de 1967, con esta fecha El Mago S. A. (Montevideo) solicita la marca THE CAVERN, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 20927 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 115.679. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por British United Airways Limited, (Inglaterra) solicita registrar la marca



clases 14, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.750.00 10|pub. 20958 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 115.673. — Montevideo, Octubre 17 de 1967, con esta fecha El Mago S. A. (Montevideo) solicita la marca VISMARA, clases 4 y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 20926 Oct.20-v.nov.3.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.693. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha el señor Anatolio Mozejko, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Revestimiento Cristal" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.500.00 10|pub. 20692 Oct.20-v.nov.3

27—Varios

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Inspección de Servicios Externos

Con fecha 17|10|967 el señor Inspector de Servicios Externos, doctor Ricardo Argüello Bellini dictó el siguiente auto en el sumario "H|372 - Jorge Rousseau Olaizola"

Vistos: el estado del presente sumario que por inasistencias al servicio se le sigue al funcionario Jorge Rousseau Olaizola, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 66 de la Constitución de la República, Decreto N.o 575|966 de 23|11|966 y Decreto-Ley N.o 10.388 de 13|2|943 "Estatuto del Funcionario", dése vista por el término y en la forma que señala la Ley al señor Rousseau. Durante el término de la vista el funcionario Rousseau podrá examinar los autos en la oficina, si lo desea acompañado por un letrado, como asimismo hacer firmar el escrito de descargos por un abogado. Publíquese el presente auto en el "Diario Oficial", tal como lo dispone el Decreto-Ley número 575|966, de 23|11|966. — Dr. Ricardo Argüello Bellini, Inspector de Serv. Externos.

A los efectos de lo dispuesto en el Decreto 575|966 de 23|11|966 se hace esta publicación. — Chinita Venturino, Jefe Administrativo.

27) (C.C.) 1|pub. 32375 Oct.20-v.oct.20.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
REGISTRO DE PROVEEDORES

Llámase al comercio de plaza para integrar el Registro de Proveedores de esta oficina, conforme con las disposiciones del Decreto del 19 de Mayo de 1959 y sus modificativos.

Horario: 13 a 19 horas. Cuareim 2052. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967.

27) (C.C.) 1|pub. 32374 Oct.20-v.oct.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Llamado a aspirantes

I) Provisión de cargos docentes.

1. — Instituto de Estadística.

Se llama a concurso de méritos para la provisión definitiva de dos cargos de Asistente con 19 horas semanales de labor y $ 9.900.00 mensuales de remuneración (expediente 2093. 67, de acuerdo con los términos del Reglamento correspondiente (repartido 13.63).

Las solicitudes con relación de títulos, méritos, antecedentes y trabajos realizados, se reciben en la Secretaría de la Facultad hasta el 21 de Noviembre de 1967 a la hora 12.

2. — Cursos Superiores.

Se llama a aspirantes para la provisión definitiva de las siguientes cátedras: a) Métodos Cuantitativos Aplicados a la Empresa con un horario semanal mínimo de 3 horas (expediente 2096.67, repart. 92.67).

b) Desarrollo Económico, para el Sector Administración, con un horario semanal mínimo de 3 horas (exped. 2097.67, repart. 93.67).

c) Economía Monetaria con un horario semanal mínimo de 2 horas (exp. 2095.67, repart. 91.67).

Los programas básicos correspondientes a las asignaturas mencionadas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad, donde se reciben las solicitudes con relación documentada de títulos, méritos, antecedentes y trabajos realizados, acompañados de un proyecto de programa analítico con la bibliografía correspondiente y plan de enseñanza hasta el día 22 de Diciembre de 1967 a la hora 12.

3. — Escuela de Administración Pública.

Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Encargado de Curso de Prácticas de Racionalización con dos horas semanales de labor. Las solicitudes con relación de títulos, méritos, y antecedentes y trabajos realizados, se reciben en la Secretaría de la Facultad hasta el 30 de Octubre a la hora 12.

II) Provisión de Cargos no Docentes.

De acuerdo a lo establecido por la Ordenanza universitaria de 30|12|67 se llama a concurso de méritos entre los funcionarios universitarios, grado 2 de los escalafones 90, 92, 94, 95 99 y 100 para la provisión definitiva de un cargo del grado 3 del escalafón 91 con 36 horas semanales de labor.

Las solicitudes con relación documentada de antecedentes y méritos se reciben en la Secretaría de la Facultad hasta el 6 de Noviembre de 1967 a la hora 12. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — La Secretaría.

27) (C.C.) 1|pub. 32377 Oct.20-v.oct.20.

U. T. E.
ADJUDICACIONES

Se comunica al comercio, la industria e interesados en general, que el Directorio de esta Administración ha resuelto la siguiente adjudicación:

R 67. — 5508. — Geofroy - Delore S. A. representada en plaza por International Trading Co.: 5.700 metros de cable p|una tensión de servicio de 30 kV y 6.000 metros para 6 kV; 20 cajas terminales tipo interior y 24 de empalme de cable; por un valor de pesos 10:958.915,45. Hackethalt-Draht-Und Kabel-Werke A. G. representada en plaza por Panorbis Lines S. A.: 4.200 metros de cable p|una tensión de servicio de 6 kV; 12 cajas terminales de tipo intemperie, 23 de empalme para uso subterráneo, 17 de empalme para cables de 3 x 120 mm. cuad. y 4 para cable de 3 x 70 mm. cuad.; por un valor de $ 3:090.538,74 (Licitación N.o 5492|65). — Montevideo, 20 de Octubre de 1967. — Departamento de Compras, [illegible]taciones.

27) (C.C.) 1|pub. 32376 Oct.20-v.oct.20.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido el señor ALFREDO YOUNG con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (Art. 57) incisos a) y b), que se refiere a la extensión de Duplicados de Pédigree, se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos certificados, siempre que no se presentare a esta oficina alguna persona haciendo objecciones.

Raza Hereford.
Sexo hembra.
N.o de inscripción 3.919.
Nacido 24|8|1964.

27) $ 150.00 1|pub. 20929 Oct.20-v.oct.20.

GARCIA CONDE Y CIA. S. A.
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas de García Conde y Cía. S. A. que de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio de esta sociedad anónima con fecha 8 de Agosto de 1967 según acta N.o 88 se ha dispuesto la integración al contado de un millón de pesos v|n. de acciones ordinarias en las siguientes condiciones:

1) Contra la presentación de las acciones o certificados que acrediten la posesión de las mismas, se entregarán acciones ordinarias en proporción a la cantidad indicada a distribuir.

2) Si al efectuar la primera integración resultara un sobrante de la misma, se continuará integrando dicho sobrante hasta cubrir totalmente el aumento del capital autorizado.

3) Se establece hasta el 27 d eOctubre de 1967 a las 17 y 30 horas la fecha de vencimiento del plazo para tomar la opción del presente aumento de capital. — El Directorio.

27) $ 900.00 3|pub. 20965 Oct.20-v.oct.24.

UNION DE PRODUCTORES AGRARIOS (U.P.A.)
COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA.
Primera Convocatoria

El Consejo Directivo de "Unión de Productores Agrarios" Cooperativa Agropecuaria Ltda. atento a lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos convoca a sus asociados para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 13 de Noviembre próximo a las 18 horas en su local de Gral. Freire 1208 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Acta anteriorá 2.o) Memoria y balance

anual; 3.o) Informe Comisión Fiscal; 4.o) Distribución de utilidades; 5.o) Renovación parcial del Directorio. — Alberto Fernández Goyechea, Presidente. — Eduardo Risso Villegas, Secretario.
27 $ 600.00 3|pub. 20964 Oct.20-v.oct.24.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

STRAUCH Y CIA. S. A.

Isla de Flores 1342

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado "STRAUCH Y CIA. S.A.", solicitando la aprobación e inscripción de las reformas introducidas en sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta N.o 36

En Montevideo, a los diez y seis días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y siete, siendo la hora diez, y en su local social calle Isla de Flores 1342, se reúnen en asamblea general extraordinaria los accionistas de "STRAUCH Y CIA. S.A.", citados por el Directorio, para considerar en primera convocatoria, los puntos establecidos en el orden del día que se detalla mas adelante. Se deja expresa constancia de los siguientes: A) Que no se realizarán las publicaciones previas exigidas por el estatuto social, en razón de encontrarse inscripto y representado la totalidad del capital suscrito e integrado, según se detallará a continuación. B) Que se cursó con fecha 10 del corriente mes, nota a la Inspección General de Hacienda, dando cuenta de la realización de la presente asamblea, consignando el orden del día, que motiva la convocatoria. C) Que no se encuentran presentes de los representantes de la referida Inspección General de Hacienda. Se encuentran presente los siguientes accionistas, según constancia en el libro respectivo, rubricado por el Juzgado Letrado de Sexto Turno con el número 4760, el 16 de setiembre de 1948, al folio 28, Guillermo J. Strauch, Acciones Serie A $ 791.000.00, Acciones Serie B $ 1.603.000.00, $ 2.394.000.00 6 votos; Elbio A. Strauch Acciones Serie A $ 792.000.00, Acciones Serie B $ 1.603.000.00, $ 2.395.000.00 6 votos; Federico Engel Acciones Serie A $ 1.000.000.00 6 votos; Dr. Elbio Luis Strauch Acciones Serie B $ 1.000.000.00 6 votos; Guillermo L. Strauch Acciones Serie B $ 1.000.000.00 6 votos; Arturo Engel Acciones Serie B $ 2.400.000.00 6 votos; Wálter Engel Acciones Serie B $ 1.604.000.00 6 votos; Juan Brescia Acciones Serie B $ 998.000.00 6 votos; Isabel G. de Strauch Acciones Serie A $ 417.000.00, Acciones Serie B pesos 1.170.000.00 $ 1.587.000.00 6 votos; Irma E. Strauch Acciones Serie B pesos 622.000.00 6 votos $ 15.000.000.00 60 votos. Total de votos Accionese A-24. Total de votos Acciones B-36. Total 60 votos. En total diez accionistas, nueve por sí y uno por poder. Encontrándose así la asamblea en condiciones de adoptar resoluciones válidas, se inicia el acto bajo la presidencia del señor Federico Engel y actuando en Secretaría el señor Juan Brescia. Se considera el primer punto del orden del día, que dice así:

1.o) Reforma de los estatutos sociales en los artículos 1.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 10, 14, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 30, 32, 33, 36, 37, 39, 42, 43, 44 y 45 y agregado del artículo 46. Se da lectura al Proyecto de Reforma Estatutaria y ampliación de capital, que luego de algunas aclaraciones y consideraciones, se aprueba por unanimidad. El texto aprobado es el siguiente:

Artículo 1.o Bajo la denominación de "STRAUCH Y CIA. S.A." queda constituida una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Artículo 4.o El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar desde el día siguiente al de la aprobación de esta reforma estatutaria.

Artículo 5.o El capital de la sociedad queda fijado en la suma de $ 30.000.000 (treinta millones de pesos moneda uruguaya). Ese capital podrá ser aumentado por resolución del Directorio, hasta la suma máxima de $ 300.000.000.00 (trescientos millones de pesos), debiendo cumplirse, en cada caso de aumento, con todas las formalidades legales pertinentes y abonándose los derechos que correspondieren a cada aumento, los que no podrán ser considerados como reforma estatutaria. En caso de emisiones futuras, los accionistas existentes en ese momento, tendrán preferencia de suscripción en la proporción que les corresponda. Si alguno o algunos de los accionistas no hicieran uso de su derecho de opción, el Directorio tendrá la facultad de vender libremente el saldo de acciones. Los aumentos de capital podrán ser cumplidos, total o parcialmente, mediante capitalización de fondos de previsión o de reserva, cualquiera sea su denominación, si así lo determina la asamblea de la sociedad. La totalidad de las acciones serán ordinarias, y de un valor nominal de un mil pesos (pesos 1.000.00) cada una.

Artículo 6.o El capital de la sociedad se dividirá en dos series de acciones denominadas respectivamente, acciones "A" y "B", quedando suprimida la originaria división en ocho series de acciones. Serán consideradas acciones "A" las que integraban hasta ahora, las tres primeras series de acciones ya emitidas por la sociedad y cuyo valor nominal era de un millón de pesos ($ 1.000.000.00) cada serie. Dicho valor nominal se reducirá a cien mil pesos ($ 100.000.00) por serie, con lo que el monto de las acciones "A" queda fijado en la suma global de trescientos mil pesos ($ 300.000.00) integrada por acciones de un mil pesos ($ 1.000.00) valor nominal sin perjuicio de las futuras emisiones que de este tipo de acciones pueda disponerse en el futuro. El resto del capital ya emitido, o sea catorce millones setecientos mil pesos ($ 14.700.000.00) integrarán la serie de acciones "B". El valor nominal de cada acción de esta serie "B" será, igualmente de un mil ($ 1.000.00) y también podrá ser objeto de nuevas emisiones. En caso de emisión de nuevas acciones por cualquier motivo (ampliación de capital, pago de dividendos en acciones, distribución de reservas, retribución de aportes o servicios, etc.) el Directorio a la asamblea que lo resuelvan establecerán expresamente a cual de la serie de acciones ("A" o "B") se imputará el aumento o si éste se realizará en forma proporcional o de acuerdo a determinado porcentaje. A menos que expresamente se disponga otra cosa, los tenedores de acciones "A" tendrán derecho a percibir el aumento de capital por cualquier concepto, en acciones de dicha serie. El Directorio queda facultado para emitir en cualquiera de las dos series estatutariamente reconocidas, títulos representativos de varias acciones.

Artículo 7.o El capital social podrá ser reducido según las exigencias de los negocios sociales por resolución adoptada por simple mayoría, por una Asamblea General Extraordinaria, convocada a ese solo efecto, debiendo luego, cumplirse con las formalidades legales pertinentes. Las reducciones que se dispusieren no obstarán a que se puedan volver a emitir nuevas acciones hasta el máximo del capital establecido en el artículo 5.o y con el cumplimiento de los requisitos administrativos y judiciales establecidos en el mismo artículo.

Artículo 8.o Todas las acciones serán al portador e indivisibles, no reconociendo la Sociedad más de un propietario para cada una de ellas. Llevarán una inscripción, bien visible, con las denominaciones de "Acciones A" o "Acciones B" y numeración correlativa. Serán firmadas por el Presidente o Vicepresidente, y por el Secretario u otro miembro del Directorio. El timbre de impuesto será inutilizado por el sello de la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la Asamblea General Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 podrá resolver la transformación de las acciones al portador en acciones nominativas y aún inversamente, si lo entendiere conveniente o necesario.

Artículo 10. La sociedad podrá emitir, dentro y fuera del país, toda clase de debentures y obligaciones, nominativas o al portador, con o sin garantías, en las condiciones que en su oportunidad determine el Directorio. En caso de pérdida o sustracción de acciones, lo mismo que si se controvertiera sobre su propiedad, la Sociedad no reconocerá a otro propietario que a su tenedor, excepto cuando hubiere sentencia judicial que se le notificara debidamente.

Artículo 14. La Asamblea General Extraordinaria es aquella que deberá reunirse en las oportunidades que establecen a continuación: A) En los casos en que especialmente indican estos Estatutos o lo ordenen leyes especiales; B) Cuando sea especialmente convocada por el Directorio, debiéndose especificar los motivos de la convocatoria y los asuntos que deberán ser considerados; C) Cuando así lo soliciten socios que representen un veinticinco por ciento (25 o|o), por lo menos, del capital suscrito e integrado y en el bien entendido que dentro de ese veinticinco por ciento (25 o|o) deberán figurar tenedores de "Acciones A" por no menos del cincuenta por ciento (50 o|o) de dicha serie. Los socios que soliciten la convocatoria deberán expre-

sar con toda claridad, y detalladamente los asuntos que se desee sean tratados por la Asamblea General Extraordinaria. En caso de presentarse esta solicitud, el Directorio estará obligado a convocar a la Asamblea General Extraordinaria dentro de los treinta días inmediatos y siguientes al día de la presentación de la solicitud; D) Cuando se desee modificar los presentes Estatutos.

Artículo 16. Las Asambleas Generales Extraordinarias quedarán legalmente constituídas cuando concurran accionistas que representen el sesenta por ciento (60 o|o) del capital suscripto e integrado, pero en el bien entendido que dentro de ese sesenta por ciento (60 o|o) deberán estar presentes accionistas que representen el cincuenta por ciento (50 o|o) de las "Acciones A". Si no concurrieran accionistas que cumplan con las dos condiciones anteriormente establecidas se considerarán rechazados los asuntos que dieron mérito a su convocatoria. Las resoluciones de estas Asambleas Extraordinarias se tomarán también por simple mayoría de votos. Están comprendidas también en esta disposición estatutaria la consideración de todos los casos de reforma estatutaria comprendidos o no dentro de las previsiones de la Ley del 19 de julio de 1909.

Artículo 17. Las Asambleas Generales de Accionistas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, serán convocadas por medio de avisos publicados en el "Diario Oficial", y otro diario de la Ciudad de Montevideo, durante dos días, debiendo aparecer la primera publicación, por lo menos, con cinco días antes del citado para la Asamblea. Sin embargo, las Asambleas Generales, tanto Ordinarias como Extraordinarias, podrán llevarse a cabo sin necesidad de publicar avisos de convocatoria que representen la totalidad del capital emitido, suscrito e integrado y que, de su reunión, se dé noticia previa, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la oficina administrativa que corresponda.

Artículo 18. Los accionistas que deseen concurrir a una Asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio por lo menos, dos días antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado de su depósito en una institución bancaria. Se les acordará un recibo en el que se dejará constancia del nombre del accionista, fecha de la asamblea y número de votos a que le da derecho el monto de sus acciones.

Artículo 21. El voto de los accionistas en todas las asambleas, ya sean ordinarias y|o extraordinarias se computará a razón de un voto por cada "acción" "A" y de un voto cada quinientas "Acciones B" con la limitación de seis votos por cada persona de acuerdo con lo establecido por el artículo 420 del Código de Comercio. Sin perjuicio de lo establecido con carácter general en el artículo 16, parte final, para la reforma de la presente disposición se requerirá expresamente la conformidad de la mayoría del capital representado por la serie de acciones "A".

Artículo 22. Los acuerdos de las asambleas se asentarán en un libro especial denominado "Actas de Asambleas" y las actas serán firmadas por el Presidente, Secretario, si existiese, y por un accionista, designado a ese efecto por la asamblea.

Artículo 23. La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de dos a once miembros, designados anualmente por la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea General Ordinaria que designe a los Directores deberá resolver, en su oportunidad, el número de personas que integrarán el Directorio. La Asamblea podrá designar, en lugar de un Directorio, un Director General, el que ejercerá todas las funciones y tendrá toda la competencia y responsabilidad que el estatuto confiere al Directorio. En ese caso, la Asamblea designará, al mismo tiempo, un Director General Suplente, quien actuará en lugar del Director General, en caso de ausencia, impedimento o renuncia del titular.

Artículo 24. Una vez designados los miembros del Directorio, en la primer reunión que éste celebre, se destribuirán los cargos de Presidente y Vicepresidente, y si corespondiese por el número de miembros también el de Secretario.

Art. 26. Los Directores pueden ser reelegidos, pero, en caso contrario, tienen la obligación de permanecer en el desempeño de sus funciones hasta la toma de posesión de los que hayan sidos elegidos para sustituirlos. En caso de existir Director General y Director General Suplente, ambos podrán ser reelectos sin limitación y su mandato se entenderá subsistente, hasta que tomen posesión quienes hayan de sucederlos en el ejercicio de sus funciones.

Art. 28. Para desempeñar el cargo de Director de la Sociedad, se requiere ser propietario, por lo menos, de 20 acciones de cualquier clase, las que quedarán depositadas en la caja fuerte del Directorio, o en el Banco que este determine, como garantía de la gestión del Director que las deposite y no podrán enajenarse ni retirarse, mientras este ejerza su mandato

Art. 30. Todos los actos que obliguen a la sociedad deberán ser autorizados por el Presidente o el Vicepresidente en caso de vacancia del primero, y otro miembro cualquiera del Directorio. Si la sociedad estuviera funcionando bajo la dirección de un Director General, será este quien autorice todos los actos de la misma, y, en su defecto, el Director General Suplente.

Artículo 32. El Directorio tendrá las más amplias facultades y atribuciones para regir y gobernar los intereses y negocios de la Sociedad. Tendrá la representación legal de la misma, en todos los actos judiciales y extrajudiciales, actuando en la forma prevista en el artículo 30. En consecuencia son atribuciones del Directorio: A) Comprar, vender, importar, exportar, hipotecar, permutar, arrendar aún por más tiempo que el de su mandato, ceder, transferir, recibir o dar en pago o garantía hipotecaria o prendaria, warrants, prenda agraria, prenda industrial, o de otro modo de adquirir, administrar, enajenar o gravar toda clase de bienes, inmuebles, semovientes, créditos, derechos, títulos, acciones y demás, por los precios, plazos, forma de pago, intereses comisiones, pactos y demás condiciones que estime convenientes; B) Tomar o dar dinero a préstamo a compañías, sociedades particulares, y en general en cualquier instituciones del Estado o Municipios del Uruguay o del Extranjero; C) Satisfacer o percibir los importes de las operaciones que realice al contado o a plazo y otorgar, aceptar y firmar todos los contratos escrituras públicas y documentos privados que se requieran y de la naturaleza que fueren; D) Constituír, aceptar, reducir, sustituír y cancelar gravámenes hipotecarios, realizar operaciones de crédito con Bancos, compañías, sociedades, particulares y, en general, en cualquier institución Oficial o Municipal del País o del extranjero; solicitar y hacer descuentos, suscribir obligaciones y percibir comisiones; E) Resolver sobre la emisión de acciones y obligaciones, estableciendo los plazos de integración y condiciones formales de la emisión, pudiendo entregar dichos valores en pago del precio de bienes, de cualquier naturaleza, que adquiera así como para retribuír servicios; F) Hacer novaciones que extingan o modifiquen obligaciones anteriores a su creación que hubiera tomado a su cargo la sociedad o en que hubiera sucedido al acreedor; G) Autorizar todo acto judicial, transigir, comprometer en árbitros de derecho o amigables componedores, toda clase de cuestiones administrativas, judiciales o extrajudiciales, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas y prorrogar o declinar de jurisdicciones y hacer remisiones o quitas de deudas; H) Girar, aceptar, firmar, endosar, negociar y prestar aval a letras, vales, pagarés y cheques y demás documentos comerciales o de crédito, abrir cuentas corrientes en los Bancos, hacer depósitos, girar en descubierto; registrar marcas, patentes o privilegios; formar sociedades o tomar participaciones en las ya existentes, aportar capitales y disolverlas o liquidarlas; I) Crear los empleos que juzgue necesarios, determinando sus atribuciones y deberes, fijándoles las correspondientes remuneraciones, tomar y destituír a los empleados; J) Otorgar los poderes especiales o generales amplios o limitados para las gestiones de sus intereses, asuntos administrativos o judiciales, con las facultades que crea conveniente. K) Crear sucursales, agencias o distribuidores tanto en el país como en el extranjero, asignándole o no en cada caso, un capital determinado; L) Emitir acciones cuando lo crea conveniente y oportuno, hasta el monto total del capital social, y debentures y obligaciones, de conformidad a lo establecido en el artículo 10; M) Verificar las cuentas, compilar y modificar los inventarios, haciendo las desvalorizaciones, amortizaciones y reservas extraornarias que estime conveniente y establecer el monto de las utilidades; N) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias; O) Presentar anualmente a la asamblea general ordinaria los estados que prescriben el Código de Comercio y las leyes de la materia, así como fijar y determinar los asuntos que formarán la orden del día de las asambleas que convoque; P) Modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliendo los requisitos legales; Q) Resolver la distribución de dividendos provisorios, una vez constatada la existencia de utilidades líquidas y realizables a cuenta de los definitivos que decida la asamblea general ordinaria; R) Resolver todas las dudas que puedan presentarse en la interpretación de los estatutos sociales, informando al respecto a la primera asamblea que se celebre y estándose, en definitiva, a lo que esta última decida. Las resoluciones adoptadas por el Directorio en este sentido, constituirán parte integrante de estos estatutos mientras la asamblea general de accionistas no resuelva nada en contrario. Esta especificación es enunciativa y no limitativa, pues el Directorio podrá hacer todo cuanto

por estos estatutos o por la ley no esté expresamente encomendado a la asamblea.

Artículo 33. Corresponde especialmente al Presidente: A) Ejecutar los acuerdos adoptados por el Directorio y la asamblea; B) Vigilar e inspeccionar la actividad de la sociedad y proponer al Directorio todas las medidas que crea necesarias o útiles; C) Presidir el Directorio y las asambleas; D) Convocar al Directorio cuando lo juzgue necesario; E) Representar a la sociedad en todos los actos, contratos y acciones en que deba intervenir de conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y 32; F) Adoptar por sí mismo, en caso de urgencia, todas las medidas que juzgue indispensables para la defensa de los intereses sociales, dando cuenta inmediata de su gestión al Directorio.

Artículo 36. Las utilidades obtenidas durante el ejercicio, una vez cubiertos los gastos generales y efectuadas las amortizaciones y previsiones que correspondan de acuerdo al sistema de contabilidad adoptado, así como la cantidad que se estime conveniente afectar para fondo de reserva, y también, previa deducción de lo que la asamblea haya resuelto destinar, para pago de honorarios de los Directores, se distribuirán como dividendo entre todas las acciones con el mismo tratamiento de distribución, para las "Acciones A" y "Acciones B".

Artículo 37. La asamblea general ordinaria tendrá la facultad —sin perjuicio de lo que se establece en el artículo anterior— de dar otro destino a todo o parte de las utilidades líquidas obtenidas durante el ejercicio, o a distribuir el dividendo o parte de él, facultativa u obligatoriamente en acciones, obligaciones u otros bienes.

Artículo 39. El Directorio sin perjuicio de lo establecido en la parte final del artículo 23 podrá delegar en una o más personas, sean o no Directores, la administración total o parcial, conjunta o separada, de los negocios sociales, las que realizarán sus cometidos de acuerdo con las atribuciones que se les otorguen y bajo la superintendencia del Directorio.

Artículo 42. El producto que arroje la liquidación de los bienes sociales una vez pagado el pasivo, se aplicará del modo y en el orden siguiente: A) Retribución de los liquidadores en el monto y forma que haya determinado la asamblea general extraordinaria a que se refiere el artículo anterior; B) El remanente se distribuirá entre los accionistas sin distinción alguna.

Artículo 43. La diferencia de votos establecida en el artículo 21, entre las "Acciones A" y las "Acciones B" durará hasta el ejercicio que termine en el año 1997. A partir de dicho ejercicio, los votos de los accionistas se computarán a razón de un voto cada quinientos mil pesos, valor nominal ($ 500.000.00 V|N) sin distinción de series. Para la reforma de la presente disposición, antes del ejercicio que finaliza en el año 1997 y sin perjuicio de lo establecido con carácter general en el artículo 16, parte final, se exigirá la conformidad de accionistas que representen el 75 o|o del capital integrado de la sociedad. Los actuales tenedores de las "Acciones A" manifiestan expresamente su conformidad con la presente reforma en cuanto ella significa la reducción de dicho tipo de acciones, así como la eliminación de algunos de los derechos especiales que les conferían los estatutos reformados. Asimismo, declaran renunciar a todo derecho particular o preferente sobre futuras distribuciones de los actuales fondos de reservas y|o sobre el producido de revaluaciones de activo fijo y todo otro derecho similar.

Artículo 44. Habiendo quedado reducido el valor nominal de cada una de las tres primeras series de acciones ya existentes, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 6.o de estos Estatutos, el excedente de acciones resultante de dicha reducción, pasará a integrar la serie de acciones "B" prevista en el art. 6.o, estampándose en cada título accionario la correspondiente constancia.

Artículo 45. Quedan facultados los señores Dr. Joaquín Reyes Rius y Walter Engel para relalizar conjunta o separadamente, todas las gestiones necesarias a fin de obtener la aprobación de esta reforma estatutaria y su inscripción en el Registro Público de Comercio, con facultades amplias para aceptar las modificaciones que puedan exigir las autoridades competentes.

Artículo 46. A los efectos de lo establecido en el artículo 23 de estos Estatutos se declara: que el Directorio estará compuesto hasta nueva resolución de la Asamblea General Ordinaria, por tres Directores. De conformidad con el inciso 2.o del Artículo 43, de los Estatutos modificados los accionistas de las Acciones Serie A, en su totalidad que se encuentran presentes y que son los Sres. Guillermo J. Strauch, Elbio A. Strauch, Federico Engel e Isabel G. de Strauch, manifiestan expresamente, su conformidad con las disposiciones estatutarias de la reforma aprobada a cuyo efecto firmarán el acta de la presente Asamblea; 2.o) Designación de un accionista para firmar el Acta (art. 42). Par controlar y firmar la presente Acta se designa al Sr. Arturo Engel. Y no siendo para más, se levantó la sesión a la hora once y diez minutos. Capital Autorizado, pesos 15:000.000.00. Capital Integrado, Acciones "A" $ 3:000.000.00. Capital Integrado, Acciones "B" Elbio A. Strauch; Federico Engel; Isabel G. de Strauch: $ 12:000.000.00. Firman: Guillermo J. Strauch, Arturo Engel y Juan Brescia. Concuerda lo testimoniado con el original de su tenor que corre de fs. 22 a 42 del Libro de Actas de Asambleas de "STRAUCH Y CIA. S.A.", certificado el 24 de agosto de 1961 con el N.° 1.280, fo. 557, Lo. 10 del Registro General y Público de Comercio. Asimismo hago constar que: I) El Directorio de "STRAUCH Y CIA. S.A.", está integrado así: Presidente: Sr. Federico Engel; Vicepresidente Sr. Juan Brescia: Secretario: Dr. Elbio Luis Strauch: Vocales Sr. Guillermo L. Strauch y Sr. Arturo Engel; II) Represetan al Directorio su Presidente y Secretario. Por acta de Directorio N.o 409 de febrero 9 de 1967, se resolvió que durante la ausencia del Secretario Dr. Elbio Luis Strauch, le reemplace el Sr. Arturo Engel. El mandato de este Directorio está vigente; III) Las firmas que aparecen en el acta original testimoniada son auténticas. En fe de ello y a los efectos de su presentación ante los Tribunales y Dependencias de los Poderes Judicial y Ejecutivo, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 16 de marzo de 1967. — Francisco J. Silva Escudero, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno. — Federico Engel, Presidente de "STRAUCH Y CIA. S.A.", y Arturo Engel, Secretario Interino, personería que surge de la constancia notarial que figura al final del Testimonio expedido por el Esc. Silva Escudero que se acompaña, constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en la calle Juan C. Gómez 1492, Esc. 405, al Sr. Juez se presentan y dicen: 1.o) Que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 16 de febrero de 1967, se resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad, en pesos 15:000.000.00, por cuyo motivo el actual que es de $ 15:000.000.00 alcanzará a un total de $ 30:000.000.00, así como también se resolvió introducir ciertas modificaciones a los siguientes artículos del Estatuto, 1.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 10, 14, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 30, 32, 33, 36, 37, 39, 42, 43, 44 y 45, y agregado del artículo 46; 2.o) Que todo ello surge del expresado certificado del Esc. Silva Escudero; 3.o) Que se acompañan los siguientes documentos: A) Certificado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, por el que se deja constancia de que la firma "STRAUCH Y CIA. S.A.", está autorizada para proceder a la inscripción de la reforma de su Estatuto; B) Certificado de la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 34 (Art. 31 de la Ley 11.618 de 20 de octubre de 1950); C) Estatuto original de la empresa "STRAUCH Y CIA. S.A.". Por lo expuesto, del Sr. Juez solicitan: Que se sirva aprobar dicho aumento de capital, expediéndose el testimonio correspondiente para su inscripción en el Registro Público de Comercio, el que deberá entregarse, conjuntamente con los desgloses respectivos al Dr. Joaquín Reyes Rius, o a los señores Ricardo Graziu o Joaquín Alberto Reyes Delgado, indistintamente. — Federico Engel. — Arturo Engel — Joaquín Reyes Rius, Abogado. 3313. — Montevideo, 26 de abril de 1967. — Por presentado y constituído domicilio. Cúmplase lo dispuesto por el artículo 208 y siguientes de la ley número 13.318. — Bolani. — Luis E. Fontana. — Francisco J. Silva Escudero, escribano.

Certifico: que he tenido a la vista el libro de Actas de Asambleas de STRAUCH Y CIA. S. A., anotado en el Registro Público y General de Comercio el 24 de agosto de 1961 con el N.o 7280 al Folio 557 del libro 10, figurando transcripta de fojas 19 a 22, el acta de la Asamblea General Ordinaria de esa sociedad, celebrada el 29 de setiembre de 1966 y en la cual al tratarse el punto 1.o del orden del día, esto es, "Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta le Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al XXXI ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1966 (artículo 13) el accionista señor Elbio Strauch, propuso lo siguiente: "en razón de la falta de liquidez y de las necesidades de atender importantes erogaciones en efectivo, que el Dividendo sea pagado en acciones, cuyo importe se imputará al aumento del capital autorizado, que se propondrá gestionar en una próxima Asamblea Extraordinaria. Al prestar aprobación al proyecto de distribución de utilidad, propuesto por el Directorio, las utilidades disponibles se repartan en la siguiente forma: Remuneración al Directorio pesos 900.000.00. Dividendo acciones "A", en acciones 43 o|o sobre 3.000.000.00, pe-

sos 1.290.000.00.Dividendo acciones "B" en acciones 20 o|o sobre 12.000.000.00, $ 2.400.000.00, $ 3.690.000.00. A fondo de reserva facultativo, $ 20.000.000.00. Saldo que pasa al próximo ejercicio pesos 1.492.441.20, $ 26.082.441.20". Dicha acta fue presentada a la Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas el 17 de octubre de 1966. A solicitud de STRAUCH Y CIA. S. A. y a fin de ser agregado al expediente que se tramita ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, por aumento de capital y reforma de Estatutos, (L.o 63, F.o 569), expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 26 días del mes de Mayo de 1967. Francisco J. Silva Escudero, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, Federico y Arturo Engel, en representación de "STRAUCH Y CIA. S. A.", personería ya acreditada en los autos caratulados: "STRAUCH Y CIA. S. A.", Reforma de Estatutos y Aumento de Capital, (L.o 63, F.o 569), al señor Juez como mejor proceda decimos: 1.o) que por auto N.o 3.313 el Juzgado dispuso lo que se transcribe a continuación: Cúmplase lo dispuesto por el artículo 208 y siguientes de la ley N.o 13.318; 2.o) que las citadas normas establecen que previamente a la firma del acta de constitución de una sociedad anónima deberán cumplirse los siguientes requisitos: I) Suscripción del 50 o|o del capital social por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas; II) Integración mínima en dinero o bienes susceptibles de estimación pecuniaria, de un 20 o|o del capital accionario suscrito. Además el artículo 405 del Código de Comercio, modificado por la ley 13.318, exige que, "antes de los sesentas días de efectuadas estas publicaciones deberá haberse integrado, por lo menos, un nuevo 20 o|o de las acciones suscritas, lo que se acreditará ante la Inspección General de Hacienda"; 3.o) que el capital suscrito e integrado de "STRAUCH Y CIA. S. A." al 29 de Setiembre de 1966, en que se celebró la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1966, ascendía a un total de $ 15:000.000.00, lo que se justifica con el certificado notarial que se acompaña, expedido por el escribano F. J. Silva Escudero, el 26 de Mayo de 1967. 4.o) que en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el 16 de Febrero de 1967, se resolvió aumentar ese capital en otros $ 15:000.000.00, motivo por el cual y de ser aplicables al caso de autos las disposiciones mencionadas por el señor Juez debería suscribirse el 50 o|o del mismo, a saber $ 7:500.000.00 e integrarse primero un 20 o|o o sean pesos 1:500.000.00 y luego otros pesos 1:500.000.00 lo que dá un total de $ 3:000.000.00, 5.o) que es preciso señalar que en la ya mencionada Asamblea Ordinaria del 29 de Setiembre ppdo., se dispuso que el dividendo a las acciones A y B, fuera abonado en acciones, por un total de $ 1:290.000.00 y $ 2:400.000 respectivamente, por cuyo motivo el capital integrado de la empresa que actualmente es de $ 15:000.000.00, se ha visto aumentado en $ 3:690.000.00 más lo que supera el mínimo exigido por las normas en vigencia. Por lo tanto y de acuerdo a lo que surge del certificado notarial adjunto, se ha dado cumplimiento a lo estatuído por el artículo 208 y siguientes de la ley 13.318. En virtud de lo expuesto del señor Juez solicitamos: Que se tenga por cumplida la providencia N.o 3.313, de 26 de Abril de 1967, proveyendo de acuerdo a lo impetrado en nuestro anterior escrito.

Otrosí decimos: Que también se acompaña el certificado de la Oficina de Impuestos a la Renta, que requieren los artículos 58 y 80 de la ley 12.804, de 30 de Noviembre de 1960. Federico Engel. Arturo Engel. Joaquín Reyes Rius, Abogado. Expte. N.o 691|967. Juzgado Letrado Civil de Décimo Primer Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, Junio 23 de 1967.

Señor Juez: El proyecto de reforma introducido al estatuto de "STRAUCH Y CIA. S. A.", merece a esta Inspección General las siguientes consideraciones: Art. 5.o Corresponde aclarar este artículo en el sentido que, el único órgano facultado para determinar el monto de emisión de cada serie de acciones es la asamblea de accionistas.

Art. 37. La distribución del dividendo en acciones, será, sin perjuicio del derecho que corresponda a los accionistas de cobrarlo en efectivo. (Resolución 29|5|951, Diario Oficial, de Setiembre 8| 951, página 2187). Además deberá acreditarse en forma fehaciente si el mandatario actuante en la Asamblea realizada el 16|2|967, no es director, administrador, Síndico ni empleado de la aludida sociedad, (Art. 3.o, ley 3.545 y decreto de 16|7|943). Oficial Heber Núñez, Jefe de División Mario Tassino. Vo. Bo. Inspector General de Hacienda (I) Cr. Alfredo Fernández.

6189. Montevideo, 28 de Junio de 1967. Vista a los comparecientes. — Bolani. — Luis E. Fontana.

Francisco J. Silva Escudero, Escribano, certifico: 1.o) Que en la asamblea general ordinaria de accionistas de "STRAUCH Y CIA. S.A.", celebrada el día 29 de setiembre de 1966, la señora Irma E. Strauch, no fue designada ni Directora ni Síndica, habiendo recaído esas designaciones en las personas que se mencionan a continuación: Presidente: Señor Federico Engel; Vicepresidente: Señor Juan Brescia; Secretario: Dr. Elbio Luis Strauch; Vocales: Señores Guillermo L. Strauch y Arturo Engel. Síndico titular: Cr. Juan Ferrando y suplente señor Luis Oliver. 2.o) Que la expresada señora Strauch, no figura en la planilla de Trabajo de la empresa "STRAUCH Y CIA. S.A.", no siendo ni administradora ni empleada de la misma. A solicitud de "STRAUCH Y CIA. S.A.", y para ser presentado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, donde se tramita la reforma estatutaria de esa empresa, Ficha N.o 691|1967, expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, el día 2 de agosto de 1967. — Francisco J. Silva Escudero, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno.

Federico y Arturo Engel, en representación de Strauch y Cía. S. A. personería ya acreditada en los autos caratulados: "STRAUCH Y COMPAÑIA S. A.". Reforma de estatutos y aumento de capital, Ficha 691|967, evacuando la vista conferida, al señor Juez decimos: 1.o) Con respecto a la consideración que le merece a la dictaminante el artículo 5.o del proyecto de reforma de estatuto, se acepta la misma. Al fin señalado se agrega, como última cláusula o apartado del artículo 5.o lo siguiente: "La asamblea es el único órgano facultado para determinar el monto de emisión de cada serie de acciones". 2.o) En cuanto a la distribución del dividendo en acciones, aún cuando no se comparte el criterio de la Inspección de Hacienda, también se acepta el mismo. Por lo tanto el artículo 37 quedará redactado de la siguiente manera: "La asamblea general ordinaria tendrá la facultad, sin perjuicio de lo que se establece en el artículo anterior, de dar otro destino a todo o parte de las utilidades líquidas obtenidas durante el ejercicio, o a distribuir el dividendo o parte de él en acciones, obligaciones u otros bienes. Todo ello sin perjuicio del derecho de los accionistas de cobrarlo en efectivo". 3.o) Que corresponde aclarar que la señora Isabel Garicoche de Strauch, en la asamblea fue representada por su hija Irma Strauch Garicoche, no revistiendo ésta última la calidad de directora, administradora, síndica o empleada de la sociedad, extremo que se justifica con el certificado notarial expedido por el Esc. Francisco J. Silva Escudero que se acompaña. Por lo expuesto del señor Juez pedimos: Que tenga por evacuado el traslado conferido y previa vista fiscal, se sirva proveer sin más trámite de conformidad a lo solicitado en el escrito inicial. Federico Engel. Arturo Engel. Joaquín Reyes Rius Abogado.

Exp. 895|67. — Décimo Primer Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de Agosto de 1967. — Señor Juez: Habiendo sido contempladas las observaciones formuladas por esta Inspección General en informe de fs. 27 y con la redacción dada al artículo 37 y la cláusula agregada al artículo 5.o en escrito de fs. 29, puede usted aprobar el proyecto de reforma del estatuto de "STRAUCH Y COMPAÑIA S. A." sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea extraordinaria realizada el 16|2|67, según testimonio notarial glosado de fs. 1|10 del expedientillo agregado. Oficial Heber Núñez. Jefe de Div. (I) Mario Tassino.

V.o B.o Insp. Gral. de Hacienda, Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 2925. — Señor Juez: Nada tiene que observar esta Fiscalía a la reforma de estatutos que se proyecta por lo que puede Ud. ordenar la inscripción solicitada. — Montevideo, agosto 24 de 1967. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

9743. — Montevideo, Setiembre 8| 1967. — Vistos: por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público atento a lo que establecen el artículo 403 y siguientes del Código de Comercio, modificados por el artículo 206 y siguientes de la ley N.o 13.318, se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de "STRAUCH Y COMPAÑIA S. A." con las modificaciones operadas en los artículos 5.o y 37 con un capital de $ 30.000.000 (treinta millones de pesos), autorizando la aplicación de las nuevas normas, previa inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas, expídase testimonio, háganse los desgloses pertinentes y oportunamente archívese. Eduardo Bolani. Luis E. Fontana.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Montevideo, 20 de setiembre de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 348 al folio 1579 del L.o 2 de estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veinticinco de setiembre de mil novecientos sesenta y siete. — Luis E. Fontana, Actuario.

$ 44.154.00. — 1|pub. — 20426.

GOMERIA RECAUCHUTAJE LA UNION SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que "GOMERIA RECAUCHUTAJE LA UNION SOCIEDAD ANONIMA", ha solicitado la inscripción de su reforma estatutaria, la que se transcribe a continuación.

Acta de Constitución de

GOMERIA RECAUCHUTAJE LA UNION SOCIEDAD ANONIMA

Con las modificaciones exigidas por la Inspección General de Hacienda en marzo de 1963 y las exigidas el 12 de julio de 1966, fojas 7 vta. 8 y 27 vta. del expediente 324, libro 40 N. 387 del Juzgado Letrado de Colonia.

CAPITULO I

Nombre, domicilio, duración y objeto

Artículo 1.o Con la denominación de GOMERIA RECAUCHUTAJE LA UNION SOCIEDAD ANONIMA, queda constituída por el término de cien años a contar desde la fecha de inscripción de estos estatutos en el Registro Público de Comercio, una sociedad anónima domiciliada en Carmelo, la que podrá establecer sucursales y agencias, así como designar representantes, en cualquier lugar de la República o fuera de ella.

Art. 2.o La sociedad tiene por objeto: A) Comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, fraccionar, administrar, construir y explotar toda clase de bienes inmuebles, en caso de contratar préstamos con el Banco Hipotecario del Uruguay, queda aclarado que se podrán recibir títulos y aceptar todas las condiciones que exija dicho instituto. B) Importar, exportar, comprar, vender, transformar o fabricar, todo artículo o producto de caucho o derivado, productos similares o afines, reparar o reconstruir cubiertas y recauchutarlas. C) Adquirir, instalar y|o explotar empresas de transporte y|o personas. D) Importar, comprar, vender y transformar, materias primas, productos elaborados y semielaborados, del país o del extranjero en los ramos de electricidad, combustibles y lubricantes, productos químicos, máquinas en general y derivados, vehículos automotores, artículos de escritorio e industria del caucho, textil, del cuero, madera y carpintería. E) Aceptar y constituir representaciones y consignaciones y ejercer las de terceros. F) Intervenir en toda clase de sociedades civiles o comerciales, tomando participación en ellas, ampliándose, modificándolas, disolviéndolas o liquidándolas, así como establecer sociedades filiales, hacer acuerdos, convenios o fusiones con otras sociedades o con cualquier persona física o jurídica.

CAPITULO II

Capital, acciones y accionistas

Artículo 3.o El de la sociedad se fija en $ 1:000.000 con opción de ser aumentado hasta $ 5:000.000, previa la tramitación ante el Juzgado Letrado que corresponda. Las acciones que integran al Capital autorizado suscripto y realizado actual, tendrán el carácter de "Fundadores" siendo parte del Capital emitido e integrado. En lo sucesivo será facultad de la Asamblea General, determinar si las nuevas acciones son "ordinarias" o fundadores. El aumento del Capital estará representado por acciones de valor nominal de $ 1.000 (un mil pesos) hasta un total de $ 300.000 (trescientos mil pesos) y de $ 5.000 (cinco mil pesos) cada una por un monto de pesos 650.000 (seiscientos cincuenta mil pesos). Podrán emitirse títulos de una o varias acciones y tanto estos como las acciones serán al portador. Hasta que no estén totalmente integradas se entregará a los suscriptores certificados provisorios nominativos, su transferencia tendrá lugar solamente con la aprobación del Directorio. En caso de repartirse dividendos, los certificados provisorios participarán proporcionalmente al monto integrado. En caso de emisiones futuras, los accionistas tendrán en forma proporcional preferencia de suscripción.

Art. 4.o El Directorio resolverá la oportunidad, el monto, forma de pago y demás condiciones en que ha de hacerse cada emisión de acciones. Las acciones que se emitan con posterioridad a la emisión inicial, serán ofrecidas en primer término a los accionistas, a prorrata del número de acciones de que cada uno sea dueño en el momento de la emisión, a cuyo efecto el Directorio fijará un plazo para el ejercicio de ese derecho de preferencia.

Art. 5.o Las acciones son indivisibles respecto a la sociedad. En consecuencia, los copropietarios de una acción deberán designar un representante común para hacer uso de sus derechos de accionista. La simple suscripción de acciones importa el conocimiento de estos estatutos y la obligación de cometerse a las decisiones de los órganos sociales, tomadas dentro de sus competencias.

Art. 6.o Las acciones podrán integrarse en efectivo o con la entrega de bienes muebles o inmuebles.

CAPITULO III

De la dirección y administración

Artículo 7.o La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres miembros, designados por la Asamblea General de Accionistas, los que durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Si hubiese alguna vacancia definitiva, los restantes miembros del Directorio designarán un suplente, el que durará en el cargo hasta la próxima Asamblea Ordinaria, correspondiendo a esta designar la persona que completará el período. Es compatible el cargo de Director con el desempeño de tareas remuneradas dentro de la sociedad.

Art. 8.o El Directorio designará un Presidente, un Secretario y un Vocal. El número de miembros del Directorio podrá ser modificado por la Asamblea Ordinaria, a propuesta del Directorio, siendo asimismo facultativo de la Asamblea designar, conjuntamente con los titulares, igual número de suplentes y sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior.

Art. 9.o La representación legal de la sociedad la tendrá el Presidente actuando conjuntamente con otro Director, sin perjuicio de los mandatos que se otorguen. Las decisiones del Directorio serán tomadas por mayoría simple de votos.

Art. 10. El Directorio tiene las más amplias facultades para la administración, dirección y disposición de los bienes y negocios sociales, sin otras limitaciones que las establecidas en la ley o en estos estatutos, por vía de simple ejemplo, podrá: A) Adquirir, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar o gravar y dar en anticresis, toda clase de bienes, sean raíces, muebles, semovientes, créditos, por los precios, cantidades, forma de pago y demás condiciones que estime conveniente, hacer tradición, cobrar y percibir todo lo que se le adeude a la sociedad, dar y tomar en arriendo toda clase de bienes, obras y servicios, construir, comprar y vender de conformidad con la Ley de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios, solicitar ampliaciones, divisiones y cambios de regímenes de operaciones, garantizar y afianzar obligaciones de terceros. B) Celebrar todo género de contrato de crédito, abrir, mantener, cerrar y cancelar toda clase de cuentas corrientes con bancos, instituciones públicas y con particulares: realizar préstamos y obtenerlos, en dinero o valores, con garantías reales o personales o sin ellas, girar contra fondos depositados o en descubierto, librar, girar, endosar, avalar, aceptar, protestar, pagar cobrar, renovar, prorrogar, ceder caucionar letras, pagarés, vales, conformes, cheques y demás papeles de comercio y obligaciones civiles, percibiendo los importantes respectivos, aceptar, constituir y levantar depósitos, conceder quitas y esperas, aceptar bienes en pago de deudas, contratar como asegurado toda clase de seguros. C) Comparecer ante cualquier autoridad administrativa, formular declaraciones juradas, transigir judicial o extrajudicialmente, comparecer ante cualquier órgano judicial en asuntos de cualquier naturaleza, como actor, demandado o tercerista, con las más amplias facultades generales de derecho y las especiales de formular denuncias en el fuero criminal y aquellas a que se refieren los artículos ciento sesenta y quinientos veintisiete del Código de Procedimiento Civil, que se dan aquí por reproducidas. D) Conferir poderes generales y especiales, revocarlos y sustituir total o parcialmente los mandatos que se otorguen a la sociedad. E) Otorgar y solemnizar toda clase de contratos e instrumentos públicos o privados, aceptando en las operaciones con instituciones bancarias todas las condiciones que estas establezcan o les impongan sus leyes orgánicas, estatutos, reglamentos o formularios, y F) Fijar la fecha en que ha de terminar el ejercicio anual pudiendo modificarla cuando lo estime conveniente.

De las Asambleas de Accionistas

Artículo 11. Las asambleas ordinarias serán convocadas por el Directorio dentro de los seis meses de cerrado el ejercicio anual y tendrán por objeto: A) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el proyecto de distribución de utilidades. B) Elegir los miembros del Directorio, cuan-

do correspondiere, y C) Considerar los demás puntos de la orden del día, incluídos en ella por iniciativa del Directorio o de Accionistas que representan por lo menos el cincuenta por ciento de las acciones integradas.

Art. 12. Las Asambleas extraordinarias se reunirán cuando el Directorio lo estime conveniente o a solicitud de accionistas que representen por lo menos el cincuenta por ciento del capital integrado, debiendo ser convocadas dentro de los 30 días de efectuada la requisitoria.

Art. 13. Las Asambleas serán convocadas mediante una publicación en el "Diario Oficial", con una antelación mínima de cinco días de la fecha en que deben tener lugar. Para concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de estilo en las Oficinas de la sociedad, con una anticipación mínima de 48 horas a la fijada para la asamblea, se les entregará un recibo, donde constará el número de acciones, capital y votos, el que a su vez servirá de entrada al acto. Estando representada la totalidad del Capital Integrado podrá prescindirse de la convocatoria, habiéndose cumplido con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 18 de diciembre de 1947.

Art. 14. Cada veinticinco acciones darán derecho a un voto, con las limitaciones que establece el art. 420 del Código de Comercio. Los accionistas que posean menos de veinticinco acciones podrá reunirse para completar ese número y nombrar uno de ellos o un tercero para que los represente. Cualquier accionista podrá hacerse representar, mediante simple carta - poder, por otro accionista o por un tercero, pero ni los Directores ni empleados de la sociedad podrán ser mandatarios.

Art. 15. Las asambleas quedarán válidamente constituídas si asiste un número de accionistas que represente por lo menos la mitad del capital integrado. Si no hubiese número, el Directorio convocará para una nueva asamblea, que se celebrará dentro de los treinta días constituyéndose en este caso con los accionistas que concurran. Lo que antecede es aplicable a todas las asambleas, traten o no los casos previstos en la ley de julio 19 de 1909.

Art. 16. La modificación de estos estatutos o la disolución anticipada de la sociedad, requieren la conformidad de accionistas que representen más de la mitad del capital integrado. Cualquier otra resolución podrá ser adoptada por simple mayoría de votos. Las resoluciones se asentarán en actas, que suscribieran el Presidente y las personas que designe la asamblea.

Art. 17. La asamblea podrá resolver el pago de los dividendos en acciones. Tanto las reservas como los fondos especiales, si los hubiere, podrán ser capitalizados por la asamblea, a propuesta del Directorio, su importe podrá ser distribuído en acciones, en efectivo o en ambas formas, en proporción a las acciones integradas por cada accionista.

Disposiciones transitorias

Artículo 18. Quedan facultados los doctores Yamandú Isidoro Marín y Vicente Ponce de León para realizar conjunta o separadamente, las gestiones necesarias para obtener del Poder Judicial la aprobación de estos estatutos, aceptar, proponer o discutir las modificaciones que les sean planteadas por dicho Poder o que consideren convenientes, así como para realizar inscripciones en el Registro Público de Comercio, certificación de libros, retiros de documentos y cualquier gestión ante oficinas públicas.

Art. 19. Los fundadores podrán realizar actos, negocios y contratos relacionados con el objeto social, sin limitación alguna y por cuenta de la sociedad, actuando conjunta o separadamente, con el aditamento, "en formación", mientras estos estatutos no estuvieron aprobados, inscriptos y publicados. En estos casos, los actos, negocios y contratos serán realizado por los fundadores con las responsabilidades que las leyes establecen. — Tulio R. Giménez. — Dr. Yamandú Marín.

Certifico: Que las firmas que anteceden y dicen Tulio R. Giménez e Y. Marín, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a Tulio Ricardo Giménez Rodríguez, casado en segundas nupcias con Nicolasa Zulema Filomena Manitto Cerrutti y Yamandú Isidoro Marín, casado en únicas nupcias con Elisa Gutiérrez, ambos orientales, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, personas de mi conocimiento, quienes previa lectura de lo que antecede, se ratifican y así lo otorgan. En fe de ello y a solicitud de los interesados, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Carmelo, el dos de mayo de mil novecientos sesenta y dos. — Justo B. Defago, Escribano.

Artículo 28 ley 13.032. Presentado con declaración N.o ... y comprobante de pago N.o 195431, expedido el 9 de agosto de 1967 por la Dirección General Impositiva de Colonia. Presentado para su inscripción en el Registro Público de Comercio, con las copias respectivas, habiéndose efectuado la misma bajo el N.o 23 y del Folio 89 a 94 del Tomo año 1967. Pago de derechos por $ 4.000.00. — Colonia, 14 de agosto de 1967. Ley 10.650 $ 2.375.00. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. Francisco Jerajuria y Yamandú Marín, Presidente y miembro del Directorio, respectivamente de "GOMERIA Y RECAUCHUTAJE LA UNION S. A.", y en representación de, constituyendo domicilio en Ituzaingó 124, en los autos que por reforma de estatutos sigue ante este Juzgado (Libro 40 Folio 387, al señor Juez dicen: Que evacuando la vista conferida y de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo N.o 9 de los estatutos, vienen a acompañar los siguientes recaudos: A) Certificado de vigencia de la Dirección General Impositiva, Oficina del Impuesto a la Renta, cuya vigencia se extiende hasta el 28 de febrero de 1968. B) Certificado actualizado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio. C) Proyecto articulado de las modificaciones estatutarias resueltas. Por lo expuesto al señor Juez solicita: Se tenga por evacuada la vista conferida y oportunamente se ordenen los desgloses correspondientes, autorizándose su entrega al Contador Enrique Horacio Raddi o al señor Julio C. Forest, indistintamente. — Francisco Jerajuria. — Dr. Yamandú Marín, Abogado.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Exp. 520|67. — Juzgado Letrado de Primera Instancia. — Montevideo, mayo 3 de 1967. Señor Juez: Habiéndose contemplado las observaciones formuladas por esta Inspección General, puede Ud. aprobar la proyectada reforma estatutaria de "GOMERIA Y RECAUCHUTAJE LA UNION S.A." consistente en el aumento de su capital autorizado a la suma de pesos 1.000.000.00. Asesor Cr. Carlos Zarazola. — Ayudante Asesor Eduardo Chavarría.

V.o B.o Inspección General de Hacienda. — Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de Colonia. — Vista N.o 766. 1.o de junio de 1967. Señor Juez: Puede Ud. aprobar la reforma de estatutos que se tramita. — Dr. Francisco Lanza Muñoz, Fiscal Letrado.

N.o 4194. Colonia, 7 de junio de 1967. Vistos: Lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el señor Fiscal, se resuelve: Aprobar la reforma de los estatutos de "GOMERIA Y RECAUCHUTAJE LA UNION S. A." autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas estas últimas, vuelvan a los efectos tributarios. — Dr. Alvaro Calzada, Juez. — Esc. Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

Colonia, 14 de agosto de 1967. En la fecha, bajo el N.o 23 y al Folio 89 al 94 del Registro Público de Comercio —Colonia— se hizo la inscripción ordenada, abonándose por derechos de inscripción la suma de $ 4.000.00 y ley 10.650 $ 8.375.00 según recaudo de pago N.o 195431 expedido el 9 de los corrientes por la Suc. Colonia de la Dirección General Impositiva. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia, 13 de setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

$ 8.457.00. — 1|pub. — 20451.

QUESNAY S. A.

(Inscripción Nº 44.965)

Av. Garzón 194

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1963

Activo —

Caja	$	2.591.69
Deudores Varios	"	22.725.14
Mercaderías	"	162.746.82
Acciones y Valores ...	"	3.500.00
Caja de Jubilaciones	"	1.986.90
Gastos Constitución ..	"	3.300.00
Máquinas y Accesorios	"	20.884.00
Material Rodante	"	7.500.00
Pérdidas Ejerc. 1961	"	2.561.01
	$	227.795.47

Pasivo —

Acreedores Varios ...	$	32.286.68
Bancos Ctas. Ctes. ...	"	239.73
Caja Asignaciones Familiares Nº 28	"	54.02
Capital Integrado	"	100.000.00
Varias Cuentas Acreedoras	"	87.393.84
Ganancias Ejerc. 1962	"	1.987.38
Ganancias Ejerc. 1963	"	5.833.82
	$	227.795.47

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1963

Ganancias —

Ventas	$	644.307.86
	$	644.307.86

Pérdidas —

Mercaderías	$	595.783.26
Gastos Generales	"	22.702.11
Sueldos y Leyes Sociales	"	14.938.87
Seguros	"	89.30
Amortizaciones	"	4.960.50
Utilidad Ejerc. 1963	"	5.833.82
	$	644.307.86

Las Utilidades no se distribuyen, manteniéndose en su cuenta.

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fs. 4 del Libro Copiador de Balances certificado en el Registro Público y General de Comercio el 6 de Setiembre de 1960 y anotado con el Nº 5761 al Fo. 294 del Libro 10.

$ 1.830.00. — 1|pub. — 18.756

QUESNAY S. A.

(Inscripción Nº 44.965)

Avenida Garzón 194

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1962

Activo —

Caja	$	4.178.03
Deudores Varios	"	22.374.37
Mercaderías	"	117.905.03
Acciones y Valores...	"	3.500.00
Gastos de Constitución	"	4.400.00
Máquinas y Accesorios	"	23.494.50
Material Rodante	"	8.750.00
Pérdidas Ejercic. 1961	"	2.561.01
	$	187.162.94

Pasivo —

Acreedores Varios ...	$	83.681.25
Caja de Jubilaciones .	"	41.95
Bancos Ctas. Ctes. ...	"	1.116.40
Caja Asignaciones Familiares Nº 28	"	335.96
Utilidad Ejercicio 1962	"	1.987.38
	$	187.162.94

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de noviembre de 1962

Ganancias —

Ventas	$	535.198.59
	$	535.198.59

Pérdidas —

Mercaderías	$	483.186.84
Gastos Generales	"	33.754.49
Sueldos y Leyes Sociales	"	11.220.08
Seguros	"	89.30
Amortizaciones	"	4.960.50
Utilidad Ejerc. 1962	"	1.987.38
	$	535.198.59

Las Utilidades no se distribuyen, manteniéndose en su cuenta.

Los presentes Estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fs. 3 del Libro Copiador de Balances certificado en el Registro Público y General de Comercio el 6 de Setiembre de 1960 y anotado con el Nº 5761 al Fo. 294 del Libro 10.

$ 1.680.00. — 1|pub. — 18758

RICARDO INGOLD S. A.

(Inscripción Nº 18.535)

25 de Mayo 462

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1959

Activo —

Maquinarias y Herramientas	$	2.065.61
Muebles, Utiles e Instalaciones	"	1.122.37
Mercaderías y Fornituras	"	86.457.01
Caja y Bancos	"	11.463.56
Deudores Varios	"	40.265.16
Pagos Anticipados ...	"	1.466.09
Acciones a Emitir ...	"	51.900.00
	$	194.739.80

Pasivo —

Capital Realizado ...	$	98.100.00
Acreedores Varios ...	"	34.772.71
Capital Autorizado ..	"	51.900.00
Saldo de Utilidades .	"	9.967.09
	$	194.739.80

Balance de Resultados al 31 de diciembre de 1959

Pérdidas —

Costos	$	74.408.29
Gastos Generales	"	48.346.31
Seguros	"	1.507.86
Sueldos	"	42.463.46
Utilidades del Ejercicio	"	19.028.64
	$	185.754.56

Ganancias —

Composturas	$	56.606.40
Ventas	"	129.148.16
	$	185.754.56

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del Ejercicio	$	19.028.64
Menos Pérdidas Ejercicio anteriores	"	9.061.55
	$	9.967.09
Dividendos 8 1|2 o|o sobre 98.100	"	8.338.50
Imp. Artículo 16 Ley 12,464	"	241.11
Imp. Sust. del de Herencias	"	1.043.49
Saldo a Cta. Nueva ..	"	343.99
	$	9.967.09

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de abril de 1960.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 46 y 47 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Juzgado Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 6º turno con fecha 9 de agosto de 1949 y anotado con el Nº 3868 al folio 11 del Libro respectivo.

$ 2.100.00. — 1|pub. — 18814

RICARDO INGOLD S. A.

(Inscripción N.o 18.535)

25 de Mayo 462

Balance de situación al 31 de diciembre de 1960

Activo —

Maquinarias y herramientas	$	1.880.71
Muebles, útiles e instalaciones	"	964.00
Mercaderías y fornituras	"	131.044.42
Caja y Bancos	"	31.292.55
Deudores varios	"	13.271.63
Acciones a emitir	"	51.900.00
	$	230.353.31

Pasivo —

Capital realizado	$	98.100.00
Acreedores varios	"	72.010.14
Capital autorizado	"	51.900.00
Saldo de utilidades ...	"	8.343.17
	$	230.353.31

Balance de Resultados al 31 de diciembre 1960

Pérdidas —

Costos	$	81.494.88
Gastos generales	"	63.799.32
Seguros	"	3.540.35
Sueldos	"	52.936.30
Utilidades del ejercicio	"	7.999.18
	$	209.770.03

Ganancias —

Composturas	$	63.551.50
Ventas	"	146.218.53
	$	209.770.03

Proyecto de Distribución de Utilidades

Saldo de utilidades del ejercicio anterior ...	$	343.99
Utilidades del ejercicio 1960	"	7.999.18
	$	8.343.17
Dividendos a pagar 6 1|2 s|$ 98.100.00	$	6.376.50
Saldo para pago de impuestos	"	1.966.67
	$	8.343.17

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de marzo de 1961.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 48 y 49 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Juzgado Letrado de 1a. Instancia de lo Civil de 6o. Turno con fecha 9 de agosto de 1949 y anotado con el No. 3868 al folio 11 del libro respectivo.

$ 2.100.00. — 1|pub. — 18815.

RICARDO INGOLD S. A.

(Inscripción N.o 18.535)

25 de Mayo 462

Balance de situación al 31 de diciembre de 1961

Activo —

Maquinarias y herramientas	$	1.695.81
Muebles, útiles e instalaciones	"	2.689.46
Mercaderías y fornituras	"	150.055.27
Caja y Bancos	"	11.859.75
Deudores varios	"	25.632.13
Acciones a emitir	"	51.900.00
	$	243.832.42

Pasivo —

Capital realizado	$	98.100.00
Acreedores varios	"	86.748.33
Capital autorizado	"	51.900.00
Saldo de utilidades ..	"	7.084.09
	$	243.832.42

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1961

Pérdidas —

Costos	$	111.057.99
Gastos generales	"	65.703.36
Seguros	"	2.130.42
Sueldos	"	75.145.65
Utilidad. del Ejercicio .	"	6.773.81
	$	260.811.23

Ganancias —

Compost. y ventas	$	260.747.00
Intereses y descuentos	"	64.23
	$	260.811.23

Proyecto de distribución de utilidades

Sdo. util. Ejerc. anter..	$	310.28
Util. del Ejercicio ..	"	6.773.81
	$	7.084.09
Div. a pagar 5 1|2 o|o sobre $ 98.100.00 ..	$	5.395.50
Sdo. para pago imp. ..	"	1.688.59
	$	7.084.09

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 5 de abril de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 50 y 51 del libro Copiador de Cartas certificado en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno con fecha 9 de agosto de 1949 y anotado con el N.º 3.868 al folio 11 del Libro respectivo.

$ 2.010.00 — 1|pub. — 18816.

RODRIGUEZ CARPANETTI HNOS. SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 153.908)

Batoví 2082

Estado de Situación al 31 de agosto de 1966

Activo —

Bancos cta. cte.	$	1.153.30
Caja	"	437.963.00
Deudores en cta. cte. .	"	548.847.95
Deudores varios	"	207.569.95
Documentos a cobrar .	"	168.527.93
Deudores a corto plazo	"	100.669.00
Acciones	"	20.000.00
Mercaderías	"	1.381.517.20
Vehículos	"	370.000.00
Mobiliario y equipo ..	"	23.350.00
Equipo de fundición ..	"	52.644.00
Cargos diferidos	"	15.000.00
	$	3.327.241.46

Pasivo —

Bancos cta. cte.	$	187.201.68
Acreedores documentados Bancos	"	456.650.00
Acreedores documentados com.	"	10.400.00
Acreedores fiscales ..	"	119.244.14
Acreedores varios	"	134.940.52
Acreedores especiales .	"	1.500.000.00
Capital integrado ..	"	500.000.00
Utilidad a dist. 1964|65	"	195.382.40
Utilidad a dist. 1965|66	"	119.864.07
Prov. diversas amortizaciones	"	103.558.65
	$	3.327.241.46

Estado demostrativo de resultados al 31 de agosto de 1966

Débito —

Mercaderías	$	741.238.00
Ventas al contado...	"	306.875.88
Ventas de corto plazo	"	1.409.035.90
Ventas a plazo	"	4.775.983.47
Intereses cobrados ...	"	4.755.60
	$	7.237.088.85

Crédito —

Cargas sociales	$	114.072.02
Compras mercaderías .	"	5.976.825.58
Gastos	"	364.571.05
Impuestos	"	138.179.73
Ints. y comis. pagas ..	"	162.107.48
Sueldos y jornales ...	"	361.469.00
Utilid. a dist. 1965|66	"	119.864.08
	$	7.237.088.85

Proyecto de distribución de utilidades al 31 de agosto de 1966

Utilidades a repartir .	$	119.864.07
A fondo de reserva ..	$	119.864.07

No han sido considerados aún por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folios 29 del libro Copiador de Inventarios de la Sociedad, certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 17 de agosto de 1964, anotado con el N.o 5316, folio 244 y libro 15.

$ 1.980.00. — 1|pub. — 18718.

"CASANOVA S. A."

(Inscripción N.o 46.521)

2 de Setiembre 2881 - Apto. 23

Estado de Situación al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	4.513.05
Deudores varios	"	141.936.78
Cuentas particulares .	"	129.529.56
Mercaderías	"	412.594.44
Acciones y valores....	"	1.500.00
Inmuebles	"	86.730.58
Muebles y útiles	"	10.240.40
Acciones a emitir	"	69.500.00
Total del Activo ...	$	856.544.81

Pasivo —

Bancos cta. cte.	$	65.642.55
Acreedores varios	"	253.584.35
Préstamos a pagar ..	"	100.000.00
Documentos a pagar ..	"	19.000.00
Gastos a pagar	"	35.690.00
Amortización de inmuebles	"	4.540.58
Amortización de inmuebles y útiles	"	5.123.84
Previsión para deudores incobrables	"	2.838.73
Capital autorizado ..	"	69.500.00
Cuenta nueva	"	399.56
Utilidades del ejercicio 1965|1966	"	69.725.20
Capital integrado ...	"	230.500.00
Total del Pasivo ...	$	856.544.81

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1966

Ganancias —

Ganancias sobre mercaderías	$ 237.811.84
Descuentos obtenidos	" 333.52
Total de Ganancias	$ 238.145.36

Pérdidas —

Gastos generales	$ 84.561.04
Fletes	" 7.122.80
Sueldos y jornales	" 20.555.00
Propaganda	" 2.570.80
Intereses y comisiones	" 44.638.28
Cargas fiscales	" 2.257.20
Previsión para deudores incobrables	" 1.312.35
Amortización de gastos de constitución	" 1.620.00
Amortización de muebles y útiles	" 2.048.08
Amortización de inmuebles	" 1.734.61
Total de Pérdidas	$ 168.420.16
Utilidad neta	$ 69.725.20

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendos	$ 69.150.00
Utilidades del ejercicio	" 575.20
	$ 69.725.20

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas, del 4 de diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 143 al 183 del libro Inventario, certificado el 14 de junio de 1961, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.010.00. — 1|pub. — 18794.

RICARDO INGOLD S. A.

(Inscripción N.o 18.535)

25 de Mayo 462

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Maquinarias y herramientas	$ 1.510.91
Muebles, útiles e instalaciones	" 2.614.95
Mercaderías y fornituras	" 142.896.64
Caja y Bancos	" 7.670.74
Deudores varios	" 21.839.43
Pagos anticipados	" 551.24
Acciones a emitir	" 51.900.00
	$ 228.983.91

Pasivo —

Capital realizado	$ 98.100.00
Acreedores varios	" 60.202.85
Capital autorizado	" 51.900.00
Utilidades del ejercicio	" 18.781.06
	$ 228.983.91

Balance de Resultados al 31 de diciembre de 1962

Pérdidas —

Costos	$ 91.965.82
Gastos generales	" 68.568.76
Seguros	" 410.59
Sueldos y jornales	" 90.681.23
Utilidades del ejercicio	" 18.781.06
	$ 270.407.46

Ganancias —

Composturas y ventas	$ 270.241.25
Pérdidas y ganancias varias	" 166.21
	$ 270.407.46

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	$ 18.781.06
	$ 18.781.06
Dividendos a pagar (En acciones) 18 o|o sobre $ 98.100.00	$ 17.658.00
Saldo para pago de impuestos	" 1.123.06
	$ 18.781.06

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 25 de marzo de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 52 53 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o turno con fecha 9 de agosto de 1949 y anotado con el número 3868 al folio 11 del libro respectivo.

$ 2.010.00. — 1|pub. — 18817.

RICARDO INGOLD S. A.

(Inscripción N.o 18.535)

25 de Mayo 462

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Maquinarias y herramientas	$ 1.326.01
Muebles, útiles e instalaciones	" 2.825.44
Caja y Bancos	" 8.050.77
Mercaderías y fornituras	" 120.285.58
Deudores varios	" 9.806.33
Acciones a emitir	" 28.900.00
Pérdidas del ejercicio	" 19.229.58
	$ 190.423.71

Pasivo —

Capital realizado	$ 121.100.00
Acreedores varios	" 40.423.71
Capital autorizado	" 28.900.00
	$ 190.423.71

Balance de Resultados al 31 de diciembre de 1963

Pérdidas —

Costos	$ 76.234.61
Gastos generales	" 88.670.43
Sueldos y jornales	" 98.971.86
	$ 263.876.90

Ganancias —

Ventas y composturas	$ 244.647.32
Pérdidas del Ejercicio	" 19.229.58
	$ 263.876.90

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de marzo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 54-55 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, con fecha 9 de agosto de 1949 y anotado con el número 3868 al folio 11 del libro respectivo.

$ 1.650.00 — 1|pub. — 18818.

SURANA S. A.

(Inscripción N.o 48.188)

Avda. Brasil 2806 Ap. 202

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$ 1.929.33
Inmuebles	" 151.441.44
Rodados	" 8.000.00
G. Constitución	" 1.040.51
Dif. cotización	" 6.266.64
P. y Ganancias	" 66.409.49
	$ 235.087.41

Pasivo —

Capital integrado	$ 200.000.00
Bco. Hip. del Ur.	" 35.087.41
	$ 235.087.41

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos Generales	$ 17.881.24
Intereses	" 2.973.53
Amortizaciones	" 12.042.65
Impuestos	" 9.576.80
	$ 42.474.22

Ganancias —

Alquileres	$ 36.000.00
Ctas. a Pagar	" 4.268.00
P. y Ganancias	" 2.206.22
	$ 42.474.22

No se ha realizado Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los

presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario certificado el 11 de diciembre de 1962, a folios 20 y 21 del L.o N.o 10.805 al fo. 240 del Lo. 12.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 18.829.

DIRWEN COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 206.048)

Rincón 512, Esc. 1

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Acciones y valores ...	U$S	100.000.00
Acciones a emitir ...	"	100.000.00
Pérdidas y Ganancias.	"	8.00
	U$S	200.008.00

Pasivo —

Acreedores varios	U$S	8.00
Capital autorizado ...	"	100.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	U$S	200.008.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	8.00
	U$S	8.00

Aprobados por Asamblea del 30 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 5 del libro Inventario, certificado el 7 de setiembre de 1966, anotado con el número 5100 al Fo. 291 del libro 16, del Registro Público y General de Comercio.

$ 960.00 — 1|pub. — 18830.

HARRINGTON S. A.

(Inscripción N.o 119.992)

Avda. 18 de Julio 1796

Estado de Situación al 28 de febrero de 1967

Activo —

Caja	$	92.103.71
Mercaderías	"	2:638.245.86
Gastos de constitución	"	8.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	375.983.00
Vehículos	"	800.000.00
Deudores varios	"	302.867.60
Obligaciones a cobrar.	"	63.590.58
	$	4.280.790.75

Pasivo —

Obligaciones a pagar.	$	167.655.50
Bancos, Cta. vales ...	"	425.580.70
Acreedores varios	"	1:561.774.75
Acreedores especiales.	"	499.342.55
Cuentas a pagar	"	200.000.00
Amort. muebles, útiles e instalaciones	"	68.726.60
Capital integrado	"	600.000.00
Fondo de reserva	"	356.648.35
Pérdidas y Ganancias.	"	401.062.30
	$	4.280.790.75

Estado de Resultados al 28 de febrero de 1967

Pérdidas —

Gastos de constitución.	$	4.000.00
Sueldos	"	949.799.22
Propaganda	"	1:040.001.50
Timbres y sellados ..	"	267.060.50
Alquileres	"	88.262.00
Gastos generales	"	679.866.12
Gravámenes legales ..	"	446.505.85
Amort. muebles, útiles e instalaciones	"	37.048.30
Licencias	"	6.039.26
Indemnizaciones	"	44.638 36
Utilidad del Ejercicio	"	401.062.30
	$	3.964.283.41

Ganancias —

Mercaderías	$	3.964.283.41
	$	3.964.283.41

La Asamblea no fue aún realizada.

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 37 y 38 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 4922 al folio 24 del libro N.o 15 con fecha 5 de agosto de 1964.

1.620.00 — 1|pub. — 18868.

BOIX S. A.

(Inscripción N.o 25.712)

Piedras 116, esc. 201

Estado de Situación al 30 de Junio de 1966

Activo —

Caja	$	2.000.00
Deudores Varios	"	1:339.531.64
Cuentas por Adelantos .	"	499.044.92
Valores	"	7.725.00
Maquinarias y Herram.	"	278.908.15
Muebles y Utiles	"	84.170.77
Materiales en Depósito	"	21.109.63
Gastos de Constitución	"	1.000.00
Gastos de Instalación .	"	6.190.23
Adelantos por Garantías	"	3.907.95
Pérdida	"	36.613.08
	$	2:280.201.32

Pasivo —

Acreedores Varios	$	1:923.931.33
Bancos	"	44.217.60
Reservas para Amortiz.	"	127.495.86
Reservas Especiales ..	"	43.014.06
Reservas Ordinarias ..	"	5.774.87
Capital Integrado	"	100.000.00
Utilidad ejercicio 62|63	"	35.767.62
	$	2:280.201.32

Resumen del Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Junio de 1966

Pérdidas —

Proveedores y Subcont.	$	497.345.12
Personal de Administ.	"	198.708.02
Personal de Obras	"	679.877.05
Seguros Sociales	"	520.808.21
Gastos de Administrac.	"	42.116.20
Papelería y Utiles	"	7.589.74
Impuestos varios y suscripciones	"	10.824.60
Intereses y comisiones .	"	155.742.02
Locomoción, correspondencia y timbres ...	"	13.442.72
Amortización Muebles y Utiles	"	1.263.12
Amortización, Maquinarias y Herramientas	"	4.306.20
Honorarios profesionales	"	30.435.99
Gastos de vehículos ...	"	29.970.06
Gastos de Depósito ...	"	83.873.66
Gastos de Instalación ..	"	895.08
Reparación Maquinarias y Herramientas	"	52.00
Pérdida ejercicio 64|65	"	13.575.20
	$	2:240.824.87

Ganancias —

Facturado por obras .	$	2:204.211.84
Pérdida	"	36.613.03
	$	2:240.824.87

El presente estado no ha sido aprobado en Asamblea General Ordinaria, por no haberse celebrado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 47-48 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno el 6 de Diciembre de 1951 y anotado con el N.o 5824 al folio 452 del libro respectivo.

$ 2.850.00. — 1|pub. — 18.828.

BANCO LA CAJA OBRERA

(Inscripción N.o 972)

25 de Mayo 500

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SETIEMBRE DE 1967

ACTIVO

	Moneda Extranjera	Moneda Nacional		Total General
	$	$	$	$
Disponible:				
Encaje metálico:				
Plata		18.830.00		
Vellón		973.889.91		
Encaje fiduciario		211.086.025.73	212.078.745.64	
Exigible a la Vista:				
Banco de la República O. del Uruguay. — Cuenta corriente		20.757.330.81		
Banco de la República O. del Uruguay. — Cámara Compensadora		4.546.568.52	25.303.899.33	
Exigible:				
Banco República — Cuenta en M|E.	36.900.000.00			
Realizable (Cobertura de Encaje):				
Deuda Pública			30.473.152.91	
Suma de Encaje en M|Nacional				267.855.797.88
Suma de Encaje en M|Extranjera				36.900.000.00
				304.755.797.88
Cheques al Cobro				131.899.252.97
Total de Encajes				436.655.050.85
Realizable:				
Acciones y Valores			3.134.924.21	
Inmuebles			3.259.914.03	
Billetes en Moneda Extranjera	8.768.793.63			15.163.631.87
Exigible:				
Cuentas Corrientes			67.591.797.04	
Valores Descontados			684.983.742.80	
Deudores en Gestión			9.524.391.26	
Otras Colocaciones			8.682.004.71	
Colocaciones en M|Nacional			770.781.935.81	
Préstamos en M|Extranjera a Clientes	325.921.709.71			(1) 1.096.703.645.52
Cuentas en el Exterior:				
Banco Corresponsales	85.047.029.62			
Aceptaciones a N|Favor	52.830.353.35			137.877.382.97
Inmovilizado:				
Muebles, Utiles y Equipos Mecánicos			9.337.028.10	
Inmuebles para uso del Banco:				
Tierra		35.885.967.41		
Construcciones menos amortización		140.471.741.86		
Inmuebles en Construcción		360.000.00	176.717.709.27	186.054.737.37
Varias Cuentas Deudoras:				
Saldos deudores no Especificados				66.978.796.75
Total del Activo				1.939.433.245.33

PASIVO

	Moneda Extranjera		Moneda Nacional	Total General
	$	$	$	$
Patrimonial:				
Capital Accionario			25.268.040.00	
Fondos de Reserva y Previsión			196.395.374.54	221.663.414.54
Exigible a la Vista:				
Cuentas Corrientes y otros Depósitos a menos de 30 días			741.204.701.42	
Exigible a Plazo:				
Caja de Ahorros y Alcancías (30 días de pre-aviso)		161.035.890.92		
Otros Depósitos a Plazo Fijo a 30 o más días		257.884.168.96	418.920.059.88	
Depósitos en M|Nacional			1.160.124.761.30	
Cuentas en el Exterior:				
Depósitos en M|Extranjera	242.375.729.48			(2) 1.402.500.490.78
Bancos Corresponsales	949.160.48			
Aceptaciones a N|Cargo	54.449.028.54			55.398.189.02
Exigible:				
Varios Acreedores			105.308.945.00	
Previsión para Impuestos a Liquidar			12.385.000.00	117.693.945.00
Varias Cuentas Acreedoras:				
Comisiones e Intereses a vencer			58.672.099.90	
Utilidades en Suspenso			8.631.108.12	
Saldos Acreedores no Especificados .	29.740.876.40		38.352.095.78	
Ganancias y Pérdidas:				
Utilidad Líquida		8.044.427.79		
A deducir:				
Dividendo repartido el 31|3|67		1.263.402.00		
Saldo de Utilidades a Distribuir ..			6.781.025.79	142.177.205.99
Total del Pasivo				1.939.433.245.33
Cuentas de Orden:				
Depósitos de Valores de Terceros ..			182.285.460.88	
Otras Cuentas de Orden			395.311.514.86	577.596.975.74

(1) Colocaciones totales.
(2) Depósitos totales.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio: Octubre|66 — Setiembre|67

UTILIDAD BRUTA —

Intereses netos, Comisiones, Retroversión de Castigos, etc.		$ 379.689.578.50
(Menos) Gastos, Impuestos y Amortizaciones:		
Gastos de Administración	$ 242.264.876.59	
Cargas Sociales	" 38.853.259.16	
Impuestos	" 65.890.535.89	
Amortizaciones sobre Activo Inmovilizado	" 3.145.152.90	
Castigos	" 1.491.326.17	" 371.645.150.71
Utilidad Líquida		$ 8.044.427.79

Dr. Alberto Fernández Goyechea, Presidente. — Luis L. Dayviere, Secretario. — Luis Marrero, Gerente General. — Cr. Jaime Ponte, Contador General.

Estos Estados serán considerados en la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de noviembre de 1967 a las 10 hs. en Casa Central, 25 de Mayo N.o 500.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 479|80|81 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 10 de octubre de 1961.

$ 9.540.00. — 1|pub. — 20883.

BANCO DE CREDITO

No. de inscripción 478

18 de Julio 1451

BALANCE AL 30 DE SETIEMBRE DE 1967

ACTIVO

Disponible:		
Encaje Metálico:		
Oro	$ 1.882.472.64	
Plata	" 36.400.00	
Vellón	" 614.242.17	
Encaje Fiduciario	" 383.106.518.79	$ 385.639.633.60
Exigible a la Vista:		
Banco de la República Oriental del Uruguay, Cta. Cte.	$ 111.563.240.46	
Cámara Compensadora	" 28.102.595.45	
Banco República, Dto. 13|12|62	" 13.496.634.55	" 153.162.470.46
Realizable: (Cobertura de Encaje)		
Deuda Pública v|n $ 22.499.375.00		" 21.517.358.05
Total del Encaje		$ 560.319.462.11
Realizable:		
Deuda Pública v|n $ 1.194.500.00	$ 895.587.40	
Letras de Tesorería	" 2.600.000.00	
Acciones y Valores	" 4.005.00	
Inmuebles de Renta	" 6.559.096.34	
Billetes en Mon. Extranjera	" 2.695.287.20	
Oro	" 16.424.614.56	" 29.178.590.50
Exigible:		
Cuentas Corrientes	$ 75.144.928.20	
Valores Descontados	" 727.905.971.43	
Deudores en Gestión y Mora	" 990.676.55	
Pmos. por Aplicación Fdos. L. 4|7|63	" 1.000.000.00	
Banco Repca. ley 4|7|63	" 75.295.13	
Deudores en Mon. Extranjera (Préstamos y Créditos Documentarios)	" 149.665.065.64	
Otras Colocaciones	" 28.872.574.70	" 983.654.511.65
Cuentas en el Exterior:		
Corresponsales y Operaciones Pendientes		" 12.413.278.68
Inmovilizado:		
Coffre Forts	$ 5.794.229.57	
Muebles, Utiles e Instalaciones	" 43.216.410.52	
Rodados	" 1.065.880.07	
Inmuebles Uso del Banco	" 147.524.237.16	" 197.600.757.32
Varias Cuentas Deudoras:		
Dividendos a Cta. Ejerc. 1966|67	$ 4.500.000.00	
Varios Saldos Deudores	" 13.043.791.20	" 17.543.791.20
Sub-Total Activo		$ 1.800.710.386.46
Cuentas de Orden:		
Varias Cuentas Deudoras	$ 389.644.098.57	
Valores Depositados	" 473.613.257.18	" 863.257.355.75
Total Activo		$ 2.663.967.742.21

P A S I V O

Patrimonial:		
300.000.00 Acciones v|n $ 100.00 c|u. totalmente integrado	$ 30.000.000.00	
Fondos de Reserva	" 76.894.935.06	
Reserva, Ley 13.420	" 143.609.586.58	$ 250.504.521.64
Exigible a la Vista:		
Cuentas Corrientes y otros Depósitos a menos de 30 días		" 585.232.673.80
Exigible a Plazo:		
Caja de Ahorros y Alcancías (30 días de pre-aviso)	$ 273.869.788.34	
Otros depósitos a Plazo Fijo o más de 30 días	" 288.374.441.60	" 562.244.229.94
Cuentas en el Exterior:		
Corresponsales y Operaciones Pendientes		" 60.115.544.77
Exigible:		
Varios Acreedores	$ 214.984.192.44	
Depósitos en Mon. Extranjera	" 48.523.027.10	" 263.507.219.54
Varias Cuentas Acreedoras:		
Intereses, Utilidades a Vencer y en suspenso	$ 39.841.464.55	
Dividendo, Saldo a Pagar	" 83.448.10	" 39.924.912.65
Ganancia:		
Saldo del ejercicio anterior	$ 19.403.43	
Del ejercicio	" 39.161.880.69	" 39.181.284.12
Sub-Total Pasivo		$ 1.800.710.386.46
Cuentas de Orden:		
Varias Cuentas Acreedoras	$ 389.644.098.57	
Depositantes de Valores	" 473.613.257.18	" 863.257.355.75
Total Pasivo		$ 2.663.967.742.21

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1967

D E B E

Gastos de Administración. Amortizaciones		$ 196.374.948.67
Caja de Jubilaciones Bancarias		" 34.713.489.71
Asignaciones Familiares		" 11.960.381.63
Impuestos Fiscales	$ 68.332.290.15	
Impuesto Unico a la Actividad Bancaria, Art. 32, Ley 13.420 Reembolsado por clientes	" 54.795.962.78	" 13.536.327.37
Sub-Total		$ 256.585.147.38
Saldo Ganancia Liquida:		
Saldo del ejercicio anterior	$ 19.403.43	
Del ejercicio	" 39.161.880.69	" 39.181.284.12
		$ 295.766.431.50

H A B E R

Saldo del Ejercicio Anterior	$ 19.403.43
Intereses y Descuentos	" 79.925.759.57
Comisiones y Corretajes	" 179.164.645.60
Utilidades Varias	" 36.656.622.90
	$ 295.766.431.50

Proyecto de Balance que será sometido a la consideración de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de octubre de 1967.

Cr. Raúl Ferraro, Gerente General. — Cr. León Der Gazarián, Sub-Gerente, Contador General.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folios 581, 582 y 583 que consta en el Registro con el No. 296 al 342 de fecha febrero 4 de 1965, certificado por Registro Público y General de Comercio.

$ 9.900.00. — 1\|pub. — 20320.

RAIMUEBLE S. A.

(Inscripción N.o 28.507)

25 de Mayo 470, Esc. 1 y 2

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1960

ACTIVO			PASIVO	
Caja y Bancos		$ 133.76	Varios acreedores	$ 107.520.00
Propiedades		" 411.704.68	Hipotecas a pagar	" 226.694.70
Muebles y útiles		" 375.00	Fondo de reserva	" 593.08
Pérdida Ejerc. anterior	$ 5.353.47		Capital realiazdo	" 90.000.00
Pérdida del Ejercicio	" 6.033.21	" 11.386.68	Acciones a integrar	" 110.000.00
Gastos constitución		" 1.339.23		
Acciones a emitir		" 110.000.00		
		$ 534.939.35		$ 534.939.35

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1960

DEBE —		
Propiedades:		
Amortización 2 % s|$ 319.593.35		$ 6.391.87
Gastos generales:		
Alquiler y patente	$ 1.292.50	
Impuestos, luz y teléfono	" 1.475.20	
Gastos de administración	" 2.999.62	" 5.767.32
Gastos constitución:		
Amortización 10 % s|$ 4.464.10		" 446.41
Muebles y útiles:		
Amortización 10 % s|$ 1.250.00		" 125.00
Intereses hipotecarios:		
Saldo deudor		" 13.736.23
Impuesto Sustituto del de Herencias:		
Saldo deudor		" 2.698.62
Impuesto a las Ganancias Elevadas:		
Saldo deudor		" 23.51
Intereses y Descuentos:		
Saldo deudor		" 2.520.00
Honorarios:		
Saldo deudor		" 3.000.00
		$ 34.708.96
HABER —		
A Renta de propiedades		$ 28.675.75
Pérdida del Ejercicio		" 6.033.21
		$ 34.708.96

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 13 de setiembre de 1960.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a Fs. 19-20 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de agosto de 1954 y anotado con el N.o 3727 al Fo. 444 del libro respectivo N.o 1.

$ 4.500.00 — 1|pub. — 18412.

SOCIEDAD ANONIMA COMARFI

(Inscripción N.o 11.073)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1959

ACTIVO

Activo Inmovilizado:		
Muebles y útiles	$	1.00
Activo Exigible:		
Deudores en Mon. Extr. U$S 84.176.42	"	197.814.49
Activo Disponible:		
Bancos, Cta. U$S 34.055.61	"	80.030.68
Moneda Extranjera (Bil.)	"	6.925.75
Activo Transitorio:		
Gastos diferidos	"	6.454.26
Subtotal	$	291.226.18
Cuentas de Orden:		
Corresponsales, Ctas. Valores	"	574.372.03
Acciones depositadas en garantía	"	3.000.00
Total Activo	$	868.398.48

PASIVO

Pasivo no Exigible:		
Capital autorizado $ 1.000.000.00		
Acciones a emitir " 800.000.00		
Capital integrado	$	200.000.00
Reserva estatutaria	"	8.253.50
Pérdidas y Ganancias	"	29.438.76
Pasivo Exigible:		
Acreedores varios	"	4.253.46
Acreedores Mon. Extran. U$S 20.972.55	"	49.285.46
Subtotal	$	291.226.18
Cuentas de Orden:		
Depositantes de valores	"	574.372.30
Depositantes de acciones en garantía	"	3.000.00
Total Pasivo	$	868.598.48

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS —

Amortizaciones	$	147.27
Gastos generales	"	48.689.48
	$	48.836.75

GANANCIAS —

Diferencia de cambio	$	33.698.39
Intereses	"	1.879.25
Pérdidas del Ejercicio	"	13.259.11
	$	48.836.75

Los presentes estados fueron aprobados en la Asamblea de Accionistas, del día 23 de marzo de 1960.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a fojas 70-71 del libro de Actas de Asamblea de la Sociedad.

$ 4.230.00 — 1|pub. — 18680.

PUBLICACIONES EN "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LO PUBLICADO EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

CONCEPTO	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
	PAGINAS									
Poder Legislativo. versiones taquigráficas	2.266	3.023	2.183	1.504	2.418	1.216	2.269	2.538	3.146	2.147
Poder Ejecutivo. Leyes. Decretos y Resoluciones	2.796	2.502	2.288	2.476	2.418	2.277	2.087	2.045	2.090	2.058
Poder Ejecutivo. Indices	144	100	156	154	61	104	108	92	163	137
Avisos anteriores	9.823	10.056	9.918	10.310	9.673	9.598	8.859	9.195	8.416	8.681
Avisos del día	2.217	2.278	2.571	3.071	3.038	2.478	2.410	2.341	3.556	2.893
Balances	1.773	1.871	1.371	1.887	1.889	1.066	578	3.572	704	3.727
Edictos Matrimoniales (Interior)	66	111	24	114	15	118	118	145	91	177
Estados Bolsa	24	22	27	21	—	—	3	4	8	1
Estados Judiciales	23	25	66	10	23	22	16	9	15	20
Estados Municipales	61	68	103	13	7	52	59	63	73	110
Tarifas del "Diario Oficial"	297	279	264	244	240	246	242	237	226	245
Comodines	102	93	91	52	70	52	79	93	130	161
Totales	19.592	20.428	19.548	19.856	19.352	17.224	16.828	20.344	18.618	19.856